

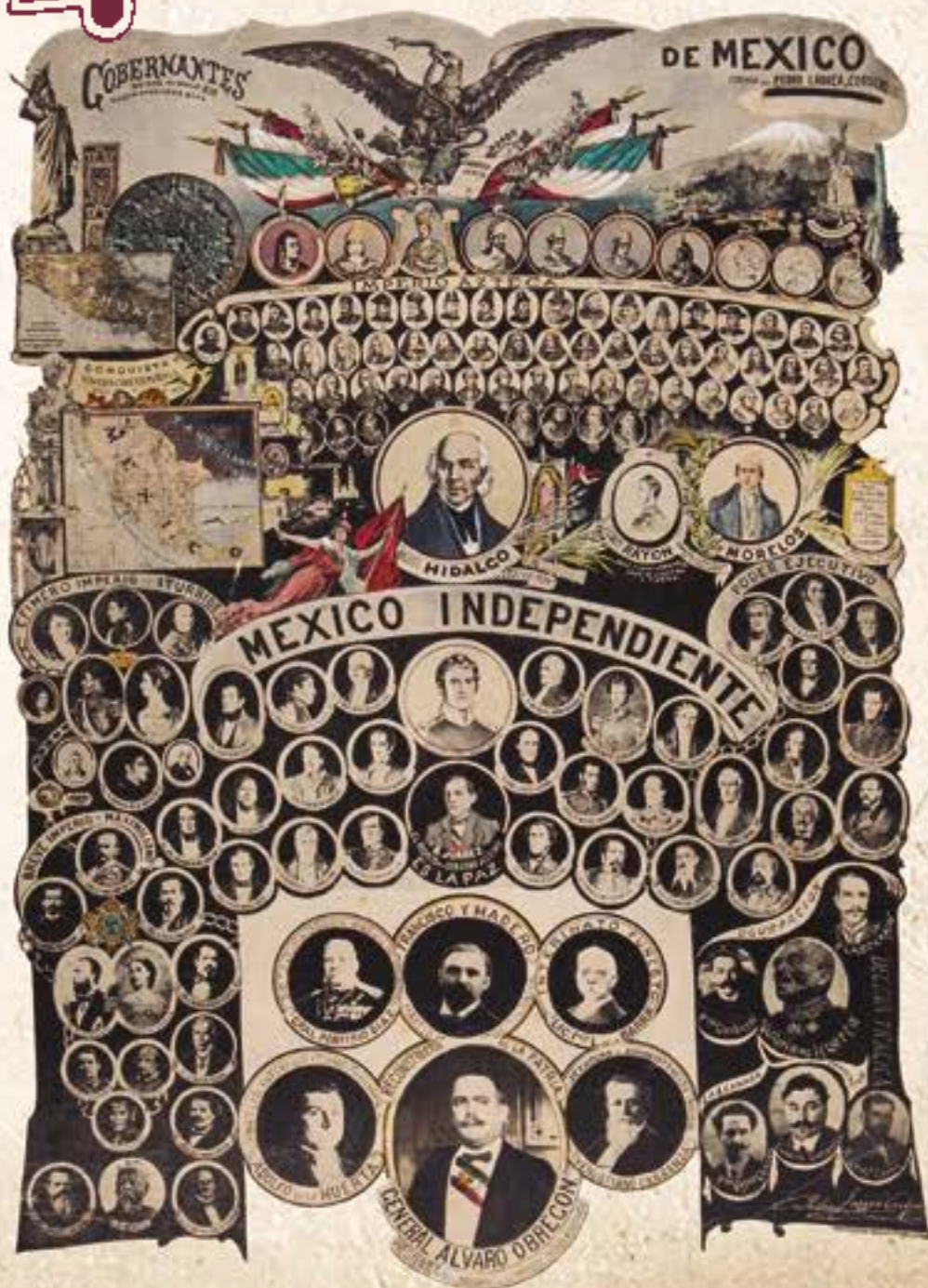
SEPTIEMBRE - DICIEMBRE 2018

# H

# istorias

# 101

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS





# Historias

# 101

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

## ENTRADA LIBRE

- Ramon Arnabat 2
- Ali Smith, Geoff Dyer, Olivia Lang y Simon McBurney 7

## ENSAYOS

- Patricia Massé  
*La primera crónica fotográfica del poder en México, en tarjetas de visita* 15
- Sergio Rosas Salas  
*Sola con Dios: la exclaustación de las capuchinas de Zamora en el México revolucionario, 1914-1918* 40
- Cristopher Sotelo Rodríguez  
*El vínculo historiográfico-literario entre John Womack Jr. y Gregorio López y Fuentes* 56
- Mario Barbosa Cruz  
*Historiografía sobre la Ciudad de México en el siglo XIX. Balance y retos* 73

## CARTONES Y COSAS VISTAS

- Ángel Chávez Mancilla  
*Un testimonio de la situación de la mujer en la URSS* 86

## RESEÑAS

- Rodrigo Martínez Baracs, *Del altépetl de Tlacopan a la villa de Tacuba* 105
- Martha Terán, *Calleja: la historia de una gran fortuna* 109
- Josefina Mac Gregor, *Decena Trágica: deconstruir mitos y argumentar interpretaciones* 113
- Salvador Rueda Smithers, *Cárdenas mira a Cárdenas a distancia* 118
- Beatriz Lucía Cano Sánchez, *Una historia de la migración nipona a México* 128
- Gerardo Necochea Gracia, *Viesca: nostalgia y futuro* 131



Pedro Larrea y Cordero (editor), *Gobernantes de México desde el siglo XIII hasta nuestros días* [Álvaro Obregón], México, ca. 1920 (1ª ed., ca. 1905) © Secretaría de Cultura-INAH-Museo Nacional de Historia, núm. inv. 315298.

# Entrada Libre

## Josep Fontana, historia y compromiso

Ramon Arnabat

Josep Fontana murió el 28 de agosto de 2018 en la ciudad de Barcelona. Fue uno de los grandes historiadores españoles de la segunda mitad del siglo xx, heredero de la escuela historiográfica de figuras como Jaume Vicens Vives y Pierre Vilar. Sus estudios sobre la crisis del Antiguo Régimen, la historia de la historiografía y acerca del siglo xx en clave mundial tuvieron gran difusión no sólo en la península ibérica, sino también entre los historiadores latinoamericanos. Fue además un historiador que concibió su tarea científica como una empresa vinculada necesariamente al compromiso social y político. La presente reseña sobre la trayectoria intelectual de Fontana escrita por Ramon Arnabat, profesor de Historia contemporánea de la Universitat Rovira i Virgili y miembro del grupo de investigación Isocac (Ideologías y Sociedad en la Cataluña Contemporánea), apareció originalmente en la revista *Serra d'Or*, núm. 707, de noviembre de 2018. Fundada en 1959, es una publicación de la Abadía de Montserrat, que ofreció un espacio privilegiado para los intelectuales catalanes de la posguerra, en el ámbito de un activismo cultural restringido por la censura franquista, que sigue siendo clave en el fomento de las letras y el pensamiento en Cataluña. Nota y traducción de Anna Ribera Carbó.

**E**l historiador Josep Fontana (1931-2018) nos dejó con la misma discreción humana con la que nos había acompañado. A lo largo de su vida supo compaginar la tarea historiográfica y una enorme capacidad de trabajo con un trato franco a colegas y amigos, siempre dispuesto a ayudar a quien lo necesitara. Esto lo aprendió de sus maestros Ferran Soldevila, Jaume Vicens Vives y Pierre Vilar. A partir de ello, afirmaría que “lo que habría de representar para mí este oficio, lo aprendí de maestros y amigos, más al margen de la universidad que en su interior, y tenía menos que ver con el entusiasmo intelectual que con la conciencia social del trabajo” (2018).

Josep Fontana fue uno de los grandes historiadores europeos de la segunda mitad del siglo xx y el historiador catalán con mayor proyección internacional, tanto por su tarea historiográfica como por su labor de transmisión del conocimiento. En este sentido, cabe destacar que fue el impulsor de revistas científicas de historia como *Recerques* (1970), o de divulgación histórica como *L’Avenç* (1980) y que fue editor en Ariel, Eumo y, sobre todo, Crítica. También coordinó la sección de historia de la *Gran enciclopèdia catalana* y de la *Enciclopedia Larousse*, y dirigió obras colectivas de gran difusión histórica como la *Historia universal Planeta* (1991) y, con Ramón Villares, la *Historia de España* (2007). Su obra historiográfica es inmensa: publicó 38 libros, colaboró con otros autores en 150 publicaciones, escribió 89 artículos en revistas de historia y 50 prólogos. Además, dirigió 36 tesis doctorales y 20 proyectos de investigación.

Inició su trayectoria académica estudiando filosofía y letras en la Universidad de Barcelona (1951-1956) y haciendo compatibles estos estudios con los de filología, literatura e historia catalanas en los *Estudis Universitaris Catalans* que impartían Ferran Soldevila y Jordi Rubió i Balaguer (1951-1954). Se licenció en historia en 1956 y pasó un año como lector en la *School of Hispanic Studies* de la Universidad de Liverpool (1956-1957). Después ingresó a la Universidad de Barcelona (1957) como ayudante de Jaume Vicens Vives y, más adelante, de Jordi Nadal, hasta que fue expulsado en 1966 por sus actividades clandestinas. Al cabo de dos años se reincorporó a la vida académica, ahora en la Universidad Autónoma de Barcelona (1968-1974). Tiempo después ganó la cátedra de Historia económica en la Universidad de Valencia (1974-1976) para regresar, dos años después, a la Autónoma de Barcelona (1976-1990). En 1991 creó y dirigió el Institut Universitari Jaume Vicens Vives (iuhjvv) de la Universidad Pompeu Fabra (1991-2001), en la que continuó como catedrático emérito dos años más (2002-2004).



El general don Antonio Tàrradellas

A lo largo de 47 años de labor docente, sus alumnos disfrutaron de las clases que preparaba al detalle. Unas clases que, más allá de su contenido concreto, estimulaban en los estudiantes el interés por la historia. De hecho, acostumbraba decir que, además de historiador y de investigador, se consideraba profesor. En este sentido señalaba la doble función de la academia: “Desde la Universidad tenemos dos obligaciones que debemos cumplir. La primera, esforzarnos en seguir educando a los mejores médicos, economistas, historiadores o arquitectos que podamos. Pero también la de formar ciudadanos que sean conscientes de sus derechos y no duden en reclamar lo que nosotros no hemos sido capaces de defender”.

Josep Fontana era también un hombre comprometido. Comprometido con las clases populares, con su país y con la necesaria transformación de la sociedad para alcanzar más igualdad y más libertad, que pensaba que eran perfectamente compatibles. Comprometido con la lucha antifranquista (ayer) y con la lucha por la transformación social y política (hoy), siempre con la divisa gramsciana del “pesimismo de la razón y el optimismo de la voluntad”. Compromiso que no hipotecó su tarea de historiador y que lo llevó a escribir una excelente síntesis interpretativa de la historia de Cataluña: *La formació d'una identitat* (2014), en la que cuestiona visiones simplistas de uno y otro lado. Nunca se escudó en la historia para rehuir el compromiso social y político en el presente; al contrario, siempre lo hizo explícito en entrevistas y artículos y no se abstuvo de recordarnos que la última gran movilización callejera en la que participó fue la del 1 de octubre de 2017.

Más marxiano que marxista, cultivó una historia que quería apropiarse del concepto de historia total de Pierre Vilar, aunque siendo consciente de que esto era más un objetivo al cual aspirar que una posibilidad real. Procuraba siempre relacionar dialécticamente los hechos políticos, económicos, sociales y culturales de los diversos sectores de la sociedad, de las clases dominantes a las clases subalternas, de un rincón del mundo a otro. Siempre con la obsesión de que la historia debe servir “para entender mejor al mundo en el que vivimos” ya que, en caso contrario, “no sirve para nada”. Una historia que entendía global y que debía traspasar las metodologías del gremio con una visión y una metodología interdisciplinarias.

Por lo que se refiere a la tarea historiográfica, podemos conjugar los centros de interés de Josep Fontana en tres grandes grupos: la crisis del Antiguo Régimen y la revolución liberal en el Estado español, la historiografía y la segunda mitad del siglo xx. En cuanto al primer bloque cabe citar, entre



J.P. Fontana i Font

otros, *La quiebra de la monarquía absoluta, 1814-1820* (1971 y 2002), *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX* (1973), *Hacienda y Estado en la crisis final del Antiguo Régimen español, 1823-1833* (1973 y 2001), *La Revolución liberal. Política y hacienda, 1833-1845* (1977 y 2001), *La crisis del Antiguo Régimen, 1808-1833* (1979) y *Aturar el temps* (2005). Estos títulos se completaron con cuatro excelentes síntesis sobre el periodo 1787-1868 a nivel catalán, español y mundial: *La fi de l'Antic Règim i la industrialització, 1787-1868* (1988), *L'època de les revolucions, 1789-1848* (1991), *La Revolució liberal a Catalunya* (2003), *La época del liberalismo* (2007) y una obra inédita sobre la Restauración europea (1814-1848).

Las aportaciones de Josep Fontana cambiaron sustancialmente la manera de mirar y comprender ese periodo histórico y se convirtieron en una referencia obligada para el estudio del siglo XIX. El análisis de la Cataluña y la España contemporáneas muestra que muchos de los proyectos de las clases populares catalanas fueron aplastados por el Estado centralista y reaccionario, pero también por las clases dominantes catalanas. Proyectos y luchas reprimidas que se convirtieron en semillas de nuevos proyectos y nuevas luchas, fundamentadas en la fuerza asociativa de la sociedad catalana que facilitaba la intervención política de los diversos grupos sociales.

Por lo que hace a la historiografía, su primera aportación fue el libro *La historia* (1974), que desarrolló ampliamente en *Historia. Análisis del pasado y proyecto social* (1982), en el que, tras hacer un repaso a la evolución de la historiografía mundial, dejaba claras sus preferencias metodológicas. Esta reflexión historiográfica se completó con el volumen *La historia dels homes* (2000), centrado, sobre todo, en los últimos debates historiográficos. Planteaba ahí la historia como una serie de encrucijadas en las que nada hay predeterminado y en las que es clave la acción de hombres y mujeres, que es lo que marca los rumbos del futuro; como una ciencia que debe escuchar las voces bajas de la historia y que, como decía Pierre Vilar, debe ayudar a “pensar históricamente”. En definitiva, una historia capaz de comprender nuestro pasado, entender nuestro presente y pensar nuestro futuro. Antes, había escrito un manual atípico y modélico: *Introducció a l'estudi de la història* (1997), sumamente útil para quienes se inician en el oficio de historiador y para aquellos que quieren pensar históricamente los grandes problemas de la humanidad. En definitiva, Fontana siempre pensó que “la historia solamente es útil cuando ayuda a la gente a pensar por su cuenta” (2001).



Esperanza Cabas

Josep Fontana estuvo siempre alerta a los avances historiográficos de Europa y del resto del mundo, haciendo hasta lo imposible para que se conocieran en España autores como Edward P. Thompson, Eric J. Hobsbawm, George Rudé, Manuel Moreno Fragnals, H. K. Takahashi, Peter Kriedte, Mary Beard o Ranajit Guha. Tampoco renunció al combate por la historia cuando ésta fue cuestionada y se planteaba su fin: *La història després de la fi de la història* (1992).

Durante sus últimos años, Fontana llevó a cabo un enorme esfuerzo historiográfico acerca del mundo del siglo xx y nos legó dos obras de síntesis fundamentales y monumentales: *Por el bien del imperio* (2011) —resultado de 15 años de trabajo— y *El siglo de la Revolución* (2017), además de un análisis de la crisis que padecemos: *El futuro es un país extraño. Una reflexión sobre la crisis social de comienzos del siglo XXI* (2013). Y ahora que se habla tanto del presente y del futuro de la Unión Europea, es muy útil releer *Europa ante el espejo* (1994), un trabajo desmitificador de la idealizada trayectoria histórica europea.

Otro aspecto clave de su cátedra fue la insistencia en la importancia de la historia local, que muchos colegas despreciaban, recordándonos que “lo que se requiere es voluntad para mirar y entender el mundo, y la capacidad para conseguirlo está en los ojos que miran y no en el tamaño de la ventana por la que nos asomamos a verlo” (1991). La historia local está suficientemente reflejada en los libros que publicó a partir de la década de 1980, con multitud de referencias bibliográficas. Fontana huía tanto de una visión estrictamente barcelonesa de la historia de Catalunya como de la concepción de esta historia como un mosaico de piezas aisladas. Por eso hablaba de una “historia policéntrica” (1985).

Josep Fontana formuló la síntesis entre su tarea historiográfica y su compromiso político y social en un breve texto: *Per a què serveix un historiador?* (2018). En este texto nos habla de la necesidad de hacer un “tipo de historia” que “se convierta en la voz que clama en la plaza pública” y que “nos ayude a reencontrar la dimensión de la utopía”. Añadía que no se trataba de una tarea fácil ni cómoda, porque nos obligaría “a mostrarnos críticos con el orden establecido”, pero que valía la pena intentarlo. Así lo hizo él a lo largo de su vida.



Das Francisco Zoro



## Recordando a John Berger

Ali Smith, Geoff Dyer,  
Olivia Lang y Simon McBurney

Pocos autores como John Berger (1926-2017), diestro tanto en la narrativa como en el ensayo, y más que versado en las artes y en la historia. Uno de los autores de culto más populares en su siglo y a la vez un popular comentarista entre las más diversas minorías letradas. Hace apenas unos años se celebraban las primeras cuatro décadas de *Ways of Seeing*, una influyente serie para televisión sobre la cultura visual de Occidente, con la que en 1972 el propio Berger salió a refutar la exitosa serie de Kenneth Clark, *Civilisation* (1969). Hoy, en cambio, la noticia de la muerte de Berger concita visitaciones, remembranzas y nuevas lecturas. Admirador del cineasta Jean-Luc Godard y guionista de Alain Tanner, discípulo de intelectuales como Raymond Williams y Richard Hoggart, Berger formó una obra propia —en muchos sentidos fuera de registro— que alteró profundamente la manera de ver y entender las artes en la segunda mitad del siglo xx, no exactamente desde el marxismo, aunque sí desde una perspectiva informada por las simpatías morales de la izquierda europea de la posguerra. Los siguientes testimonios de admiración y reconocimiento los reunió el diario *The Guardian*, inmediatamente después de la muerte de Berger; aquí se ofrecen como una mínima constancia de la consternación provocada por su fallecimiento. Nota y traducción de Antonio Saborit.

### El mayor retobón

*Ali Smith*

A finales de 2015 escuché a John Berger en la British Library. Una persona del público se refirió a *A Seventh Man* (*Un séptimo hombre*), el libro de Berger de 1975 en torno a la migración en masa en el que dice: “Para tratar de entender la

experiencia del otro es necesario dismantelar el mundo como se ve desde el lugar de uno y reintegrarlo tal y como lo ve él”.

Ese mismo sujeto preguntó a Berger qué pensaba sobre el enorme movimiento de personas por todo el mundo. Se tomó la cabeza con las manos, se sentó y reflexionó; no dijo una sola palabra durante un lapso que pareció eterno, un espacio de reflexión que canceló cualquier idea del sonido. Al responder, lo que dijo pareció salirse por la tangente. Dijo: “He estado pensando sobre la responsabilidad del narrador de ser hospitalario”.

Conforme fue avanzando resultó claro lo revolucionario, esperanzador y sagaz que era su pensamiento. El acto de la hospitalidad, sugirió, es antiguo y es contemporáneo y está en el centro de todas las historias que nos hemos contado o que hemos escuchado sobre nosotros mismos; niéguese, y se negará lo que de valioso tiene lo humano. Habló sobre la profunda relación del arte de actuar con esto y con la inclusión. Entonces nos ofreció una definición del fascismo: un grupo de seres humanos que cree tener el derecho de acordar y decidir sobre otro grupo de seres humanos.

Unos cuantos minutos con Berger, y un mejor mundo, un resultado mejor, no eran fantasías o imaginaciones, era algo impetuoso: posible, viable, urgente y claro. No era que otro mundo fuera posible; era que este mundo, si lo observábamos de manera diferente y si respondíamos a él de manera diferente, era diferentemente posible.

Los lectores de Berger son los herederos, a lo largo de todas las décadas de su obra, de un legado que siempre abarcará las posibilidades. Heredamos su seguimiento de la “mierda del poder” de la jerarquía corporativista y del consumismo cotidianos, su decidido sentido de comunidad, su generoso *ethos* en un mundo solipsista, su cuestionamiento procreativo de un conjunto de supuestos, su elocuente compasión, el alivio de esa claridad. Heredamos una escritura que nunca dejará de ofrecernos algo. El lector, desde donde sea que se acerque a su obra, encuentra fuerza vital, fuerza reflexiva y la fuerza, también, del amor, a todo lo largo de ella.

No sólo es arduo, es imposible, pensar en pretérito lo que Berger nos ha dado a lo largo de los años. Todo lo relacionado con este gran pensador, uno de los grandes escritores de arte, el mayor retobón, es vital —y el responder y ser responsable en la obra de Berger siempre explican la fusión del pensamiento y del arte como una fuerza para el entendimiento—, para ver más claramente y para hacer lo mejor del mundo del que somos ciudadanos. Pero ¿se fue John Berger? ¿Qué haremos sin él en estos tiempos brunos? Tratar de merecerlo, de poner lo que Simone Weil llamaba (según lo señala Berger en



Das Gulleris Photo

su ensayo sobre ella) “atención creativa”. La cita completa de Weil dice así: “El amor al prójimo, al estar hecho de atención creativa, es análogo al genio”.

El genio de Berger es su propio continuo fértil —radical, brillante, amable, inflexible— al poner una atención que brilla con la fiera inteligencia, la claridad amorosa del visionario que fue, es y siempre será.

## El momento de John Berger

*Geoff Dyer*

**E**xiste una larga y célebre tradición entre los aspirantes a escritores sobre conocer al escritor que más admiran tan sólo para descubrir que él o ella tienen pies de barro. A veces la cosa no para en los pies —pueden ser también las piernas, el pecho y la cabeza—, de suerte que el desengaño cimbra nuestra idea sobre la obra, incluso sobre el oficio mismo. Una de las bendiciones de mi vida fue que el primer gran escritor que conocí —al que admiraba por encima de otros— resultó ser un ser humano ejemplar. Nada de lo que haya ocurrido en los 30 años que han pasado desde entonces redujo mi amor por los libros o por el hombre que los escribió.

Fue en 1984. John Berger, quien había modificado y ampliado radicalmente mis ideas sobre lo que podía ser un libro, estaba en Londres para la salida de *And Our Faces, My Heart, Brief as Photos* (*Y nuestros rostros, mi vida, breves como fotos*). Lo entrevisté para *Marxism Today*. Él tenía 58 años, la edad que tengo ahora. La entrevista corrió bien, pero al concluir él parecía sentirse aliviado, porque entonces, dijo, ya podíamos ir a un *pub* y hablar como es debido.

Fue el gran momento de mi vida. Mis contemporáneos ya tenían trabajo, carrera —algunos hasta casa— pero yo estaba en un *pub* con John Berger. Me animó a que le enviara las cosas que hubiera escrito; la entrevista, no, eso no le importaba, quería leer mis propias cosas. Me escribió con entusiasmo. Siempre fue estimulante. Una relación no se sostiene sobre la base de la reverencia y en breve acabamos siendo amigos.

El éxito y la aclamación que gozó como escritor le permitió liberarse de pequeñas vanidades, concentrarse en lo que siempre tuvo la impaciencia de alcanzar: relaciones de igual-



John Berger © 1984

dad. Por eso siempre fue un colaborador dispuesto y tan buen amigo de tantas personas, de todos los ámbitos de la vida, por todo el mundo. No había límite para su generosidad, para su capacidad de dar. Esto hizo algo más que mantenerlo joven; se combinó con una especie de pesimismo negativo que le permitió soportar los golpes lanzados por la historia. En un ensayo sobre Leopardi propuso:

[...] que no vivimos en un mundo en el que sea posible construir algo que se acerque al cielo-en-la-tierra, sino al revés, vivimos en un mundo cuya naturaleza está más cerca a la del infierno; ¿qué diferencia representaría esto para cualquiera de nuestras decisiones políticas o morales? Nos veríamos obligados a aceptar las mismas obligaciones y a participar en la misma lucha como ya estamos; tal vez hasta nuestra idea de la solidaridad con los explotados y con los que sufren sería más directa. Todo lo que cambiaría sería la enormidad de nuestras esperanzas y por último la amargura de nuestros desengaños.

Si bien su obra fue influyente y admirada, su alcance —tanto en tema como en forma— hace difícil valorarla de manera adecuada. *Ways of Seeing* (*Maneras de ver*) es el equivalente al *Concierto de Colonia* de Keith Jarrett: una ejecución arrojada que a veces termina como sustituto o como distracción de la obra mayor a la que sirve de introducción. En 1969 sacó *Art and Revolution*, “como el mejor ejemplo que he logrado de lo que considero que es el método crítico”, pero es en las numerosas notas breves que aparece en su mejor momento como escritor de arte. (Estas notas diversas las reunió Tom Overton en *Portraits* con el fin de formar una historia del arte cronológica.)

Nadie ha igualado la habilidad de Berger para ayudarnos a observar pinturas y fotografías “de manera más visual”, como dijo Rilke en una carta sobre Cézanne. Recuérdese el ensayo “Turner and the Barber’s Shop” en el que nos invita a considerar algunas de las últimas pinturas a la luz de las cosas que el niño vio en la barbería de su padre: “agua, espuma, vapor, metal brillante, espejos empañados, recipientes o jofainas blancas en las que se bate un líquido jabonoso con la escobilla del barbero o donde se deposita la suciedad”. Berger puso una enorme erudición en sus escritos, pero como con D. H. Lawrence, todo debía verificarse con el gusto de sus sentidos. No necesitó una educación universitaria —alguna vez se refirió mordazmente a un pensador que, cuando quería encontrar algo, sacaba un libro de sus repisas— pero siempre se supeditó, hasta el final, a la disciplina de dibujo aprendida en la escuela de arte. Si observaba larga y detenidamente lo



General don Juan Scharz

que fuera, terminaría dándole sus secretos, o al no darse esto, le permitiría articular por qué en el misterio guardado estaba su esencia. Esto no sólo se aplica a sus escritos sobre arte sino también a sus estudios documentales (de un médico rural en *A Fortunate Man* [*Un hombre afortunado*] y de un trabajador migrante en *A Seventh Man*), las novelas, la trilogía campesina *Into Their Labours* y los numerosos títulos que se resisten a la clasificación. Sea el que sea su tema o forma, los libros están colmados de observaciones tan puntuales y delicadas que pasan por ideas, y viceversa. “El momento en que empieza una pieza musical nos da la clave de la naturaleza de todo el arte”, escribe en “The Moment of Cubism”. En *Here Is Where We Meet* (*Aquí nos vemos*) imagina “viajar a solas entre Kalisz y Kielce hace ciento cincuenta años. Entre los dos nombres siempre debió haber un tercero, el nombre de tu caballo”.

La última vez que nos vimos fue unos días antes de la Navidad de 2015, en Londres. Éramos cinco: mi esposa y yo, John (entonces 89), la escritora Nella Bielski (al final de sus 70) y la pintora Yvonne Barlow (91), quien había sido su novia en la adolescencia. En broma, pregunté: “¿Cómo era John a los 17 años?” “Tal y como es ahora”, respondió ella, como si se refiriera al día anterior, “siempre fue tan amable”. Todo lo que a Berger le interesaba sobre su propia vida, escribió alguna vez, era lo que tenía en común con otras personas. Fue un escritor y un pensador brillante; pero ella hizo énfasis en una vida de amabilidad.

La película *Walk Me Home*, coescrita por él y en la que actuó, era, en su opinión, “una basura”, pero en ella Berger dice una línea en la que ahora pienso constantemente, y la cito de memoria: “Cuando muera quiero que me entierren en una tierra que no sea propiedad de nadie”. Esto es, en una tierra que sea de todos.

## Cuánto se puede tener de hospitalario

*Olivia Lang*

**L**a única vez que vi hablar a John Berger fue en el acto en la British Library de 2015. Subió al escenario, bajo, fortachón, reservado, su rostro sumamente marcado y rematado por un cabello quebrado canoso. Tras cada pregunta hacía pausas muy largas, meciéndose el cabello y arremolinándose en su silla, luchando físicamente con las exigencias del dis-



El general Jean-Marcel Orléans

curso. Me llamó la atención lo raro que es ver a un escritor en el escenario a la hora de pensar, y lo elocuentes y pulidos que son casi todos los oradores. Para Berger pensar era un trabajo, tan demandante y generoso como el trabajo físico, el traer algo real al mundo. Hay que esmerarse y sudar; el acto es urgente, pero puede fallar.

Esa noche Berger habló sobre la necesidad de la hospitalidad. Una noción muy suya. La hospitalidad: el recibimiento y el agasajo amistoso y generoso de los huéspedes, visitantes o extranjeros, una palabra que comparte origen con hospital, el lugar en el que se atiende a las personas enfermas o heridas. Este ímpetu hacia la amabilidad y el cuidado por el enfermo y el extraño, el vulnerable y el desposeído está en toda la obra de Berger, la creciente huerta de palabras que sembró y cuidó por décadas.

En 1972 ganó el Booker Prize y en su discurso de aceptación mencionó que donaría la mitad de su bolsa a los Panteras Negras. Con estas palabras concluyó: “La claridad es más relevante que el dinero”. Pocas personas con tal claridad y también pocas las que la han ceñido tan persistentemente a generosos fines políticos. El arte lo veía como una posesión comunitaria y vital, del que se debía escribir con precisión sensual.

Sus ensayos sobre pintura están llenos de imágenes inolvidables, la diligente e inspirada mirada de un artista que se entregó al lenguaje escrito. Las habitaciones de Vermeer, “que la luz colma como agua en un tanque”. Goya, la eclosión de cuyos tonos le daban al “cuerpo humano la sucia implicación de la piel”. Los “colores disolventes” de Bonnard, “que hacen que sus sujetos sean inaccesibles, nostálgicos”. Los “grandes muros de plata, rosa, oro nuevo, nubes de azul claro vistas a través de densas madejas negras o de líneas ligeras” de Pollock. La crítica de arte rara vez es así de sencilla, de fértil, o de insistente en cuanto a que lo que sucede en un lienzo tiene una relación con nuestras vidas humanas.

El capitalismo, escribió en *Ways of Seeing (Modos de ver)*, “sobrevive al obligar a la mayoría a definir sus propios intereses de la manera más estrecha posible”. Fue contra la estrechez que se plantó Berger, el impulso tóxico por emparedar o apartar. Sé similar al extraño, sé abierto a la diferencia, poliniza con libertad. Puso su fe en la gente, en todos nosotros.

Anfitrión: he ahí una palabra curiosa, oculta en la raíz tanto de hospitalidad y de hospital. Se refiere tanto a la persona que ofrece hospitalidad, como al grupo, la manada, la horda. Tiene dos orígenes: el latín para extraño o enemigo, y también para huésped. Era el don de Berger, creo yo, el ver que este tipo de percepción o de juicio es siempre una elección, y el hacer una defensa de la amabilidad: por ser humano, al costo que fuera.



El general don Martín Cordero

## ¿Me puedes escuchar en la oscuridad?

*Simon McBurney*

No he conocido a nadie que escuchara como John. Se inclinaba hacia adelante. Sus ojos azulísimos te escudriñaban. Luego volvía la mirada por un momento conforme su oído se volvía hacia uno. El ser objeto de esta feroz atención era... sentirse escuchado. Y al ser escuchado, de inmediato uno tenía un lugar en el mundo. Pertenecías. Estabas situado. Ubicado.

La mesa de trabajo de John en su casa en las montañas francesas veía hacia un muro. Arriba tenía dibujos de su hijo Yves y de su nieta Melina. Un CD de Glenn Gould estaba junto a uno de Tom Waits. Su pluma (sólo escribía con tinta) era gorda y cómoda. La ventana a su izquierda daba a un jardín. De un grupo de vegetales se pasaba a un manzano que a su vez estaba limitado por un terreno en el que pastaban las vacas, salvo en invierno.

Las veíamos cuando cada noche iban por ellas para la ordeña. Cencerros sonando, traseros cubiertos de mierda. Las escuchaba igual. Con la misma atención. Nunca dejaba de escuchar.

En 1992, no habiéndolo conocido, lo vi viendo *La calle de los cocodrilos* (una obra de teatro creada a partir de los escritos de Bruno Schulz) desde un punto privilegiado por encima del público. Su cuerpo concentrado como si él mismo estuviera creando la obra que ocurría ante sus ojos. Luego sugirió que comiéramos. Unos días después estaba en mi cocina discutiendo la obra y el cuchillero magnético junto a mi antigua estufa de gas.

Su cuento “Las tres vidas de Lucie Cabrol” (“The Three Lives of Lucie Cabrol”) es el último de la colección titulada *Pig Earth (Puerca Tierra)*, el primero de la épica trilogía *Into Their Labours*, la cual ofrece la crónica de la vida campesina y la migración a las ciudades en el siglo xx. Le pregunté si me permitiría llevar a Lucie Cabrol al teatro.

Me invitó a visitarlo en la Alta Saboya y nos recogió en el aeropuerto. “Lucie no era su nombre verdadero”, gritó John al tiempo que nos llevaba a Tim Hatley, mi diseñador, y a mí hacia las montañas. “Les voy a enseñar dónde vivía y el lugar donde la mataron”.

Tomamos de su café, vimos los monumentos a los maquis, recorrimos senderos sobre precipicios. Reímos. Con John siempre había risas. Escuchamos cómo oyó por primera vez la historia de esta mujer, una figura mítica en todos los pueblos de



Don Míchel Ganga

la región. “El vivir aquí siempre fue un acto de resistencia. Ella era frágil, el menos probable de los sobrevivientes. Pero nunca aceptó la derrota. Incluso frente a su propio asesinato”.

Existir, para él, era una forma de resistencia: “[...] la resistencia insolente ante la cara de una derrota probable. El pobre, el enfermo, los animales, el preso, en especial el preso político, el migrante, el campesino, el palestino, a ninguno de ellos los vio como fracasos”, como escribe Anthony Barnett.

John Berger era mi amigo. Al ver la reacción de las personas ante su muerte, mucha gente, mucha, lo reclama también como suyo. John tenía esa manera de involucrarse como cualidad. “Lo opuesto al amor no es el odio, sino la separación”, escribió.

Sus palabras unían las cosas. Con certeza, claridad y, siempre, con ternura. Lo personal y lo político, lo poético y lo prosaico, lo natural con lo hecho por el hombre. Y también el escritor y el lector. También ellos estaban unidos, atados. De ahí que las personas sintieran, correctamente, que estaban unidas a él. Y él a ellas. Él era de ellas. Incluso ahora, bajo el estallido más ensordecedor de estos tiempos absurdos y oscuros, Berger me hace sentir que es posible ser escuchado. Que debemos ser escuchados.

Un consuelo en la cara de su ausencia es que su escritura seguirá siendo para mí un refugio. Un lugar en el que el “lenguaje ha reconocido la experiencia que exigía ser dicha [...]”. En donde las palabras prometen “que eso que se ha experimentado no puede desaparecer como si nunca hubiera sido”.

“¿Me puedes escuchar en la oscuridad?”

En 1999, en la abandonada estación del metro de Aldwych creamos, juntos, para Artangel, *A Vertical Line*. Una meditación sobre los orígenes del arte. El último movimiento era en un túnel profundo en el que imaginamos el descubrimiento de la cueva de Chauvet, el lugar de las pinturas prehistóricas más antiguas del mundo.

“¿Me puedes escuchar en la oscuridad?”, grita John. Y la pieza da inicio.

Sí, John, te podemos seguir escuchando en la oscuridad.

La última vez que me recogió en el aeropuerto, a la edad de 84 años llevaba dos cascos. Reímos. Estamos en la motocicleta. Minutos más tarde vamos avanzando entre el tráfico de Ginebra y tomando la carretera hacia las montañas. Por encima de su hombro me asomé al velocímetro cuando llegaba a los 160 kph. Si morimos, pensé, al menos será rápido. Cerré entonces los ojos y me apoyé sobre su espalda.



Don Miguel Leizaola de Txipak



# La primera crónica fotográfica del poder en México, en tarjetas de visita

Patricia Massé\*

*Resumen:* Este artículo explora la importancia documental de una serie de tomas en tarjetas de visita registrada por la sociedad fotográfica Cruces y Campa en 1874 como *Galería de personas que han ejercido el mando supremo de México con título legal o por medio de la usurpación*, cuya dispersión de archivos y debilitada calidad de sus reimpresiones le restaron visibilidad. El reconocimiento de las piezas que la integraron originalmente destaca por su valor gráfico y su eficacia discursiva como crónica fotográfica de su tiempo. Expone, a partir del reconocimiento de los personajes retratados y sus textos, confrontados con referentes históricos e historiográficos, el sesgo político que subyace en la serie. *Palabras clave:* retrato tarjetas de visita, gobernantes de México, crónica fotográfica, Cruces y Campa, historia del siglo xix.

*Abstract:* This article explores the documentary importance of a series of *carte de visite* photographs of Mexican leaders registered by the firm Cruces y Campa in 1874 as *Galería de personas que han ejercido el mando supremo de México con título legal o por medio de la usurpación*. The visibility of this set of images was undermined by its dispersion in archives and the poor quality of its reprints. Identifying the pieces in the original corpus underscores its graphic significance and its discursive efficacy as a photographic chronicle of its time. Through the recognition of the subjects portrayed and the associated texts, compared with historical and historiographic references, it reveals the political bias underlying the series.

*Keywords:* *carte de visite* portrait, heads of state of Mexico, photographic chronicle, Cruces y Campa, 19th century history.

Fecha de recepción: 17 de agosto de 2017

Fecha de aprobación: 16 de noviembre de 2017

Uno de los más tempranos proyectos comerciales tramitados en la Ciudad de México como obra fotográfica de autor fue una serie de medio centenar más dos retratos en tarjeta de visita registrada con el título *Galería de personas que han ejercido el mando supremo de México con título legal o por medio de la usurpación*, que se dio a conocer en el último tercio de 1874. Desde entonces, sus reimpresiones socorrieron una demanda, al parecer continua, aunque tal vez irregular, llegando a ser usadas para representar una hagiografía cívica nacional, cuando mu-

cho hasta 1910. Al comenzar el siglo xx, esta colección empezó a caer en el olvido. Juntas, como serie, las piezas hubieran conservado su naturaleza documental intacta, sin embargo, la *Galería* no sobrevivió reunida en su versión original, del modo como fue promovida.

La búsqueda de la serie completa y el escrutinio de las piezas originales concentró las observaciones hacia el texto en el dorso de la tarjeta; la tipografía y la información inscrita allí proporcionaron los rasgos comunes de una temprana crónica fotográfica de los gobernantes de México. Asequible a un amplio público por sus claridades visuales y por la brevedad de sus lí-

\* Fototeca Nacional, inah.

neas, el corpus documental desplegó el relato de un pasado cercano conectado con un presente inmediato enfocado en el devenir político nacional, personificado en los gobernantes. El reconocimiento detallado de la *Galería*, sin embargo, ha resultado desconcertante, en la medida en que ésta admitió ciertos personajes que dan cabida a presuponer un sesgo político. Este texto examinará la naturaleza documental de la *Galería* y reflexionará sobre las particularidades de los retratos que reúnen la fisonomía de una nación gobernable.

El retrato de cada gobernante reproducido en la técnica de la albúmina, que la fotografía introdujo en el siglo xix para las impresiones en papel, ofreció la cara principal de la tarjeta y en su reverso llevó el texto. De la combinación del trabajo fotográfico e impresión tipográfica resultó un producto sencillo, sobrio y visualmente eficaz. Su valor documental se perdió de vista con el paso del tiempo, en gran medida porque se dispersó, y porque sus condiciones de subsistencia limitaron su visibilidad. Su pequeño formato de 10.5 × 6 cm facilitó que los ejemplares se archivaran intercalados con otros semejantes en tamaño, para fines de su resguardo y su catalogación. Y el agotamiento de la calidad de las copias que siguieron reimprimiéndose en el curso de dos décadas, y algunos años más, contribuyó a que la propuesta original de aquella primera edición se perdiera de vista.

Antíoco Cruces y Luis Campa fueron los exclusivos beneficiarios de los derechos de autor de la serie en cuestión, en tanto titulares de la sociedad fotográfica “Cruces y Campa” que emprendió los trámites legales del registro.<sup>1</sup> Al respecto, me he propuesto examinar los alcances inmediatos de ese registro, advirtiendo en la serie una modalidad que sería aprovechada por la fotografía del siglo xx en México: la crónica fotográfica.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Di a conocer la existencia de ese registro en Patricia Massé, *Simulacro y elegancia en tarjeta de visita. Fotografías de Cruces y Campa*, México, inah, 1998.

<sup>2</sup> Acudo al término crónica fotográfica con la intención de ponderar la naturaleza descriptiva de la serie de retratos que integró la *Galería* en su momento, no obstante que

Muchos ejemplares iguales o similares se hallaron durante la investigación, dispersos en archivos, todos ellos mostrando en un óvalo el busto de los gobernantes y presidentes de México, pero no todos con su texto impreso en el dorso de la tarjeta; no se les procuró interés alguno, quizá debido a su parecido con los retratos de identificación que hoy en día requerimos para documentos oficiales. Aparentemente nada tenían de “la gracia de los retratos antiguos”, que Enrique Fernández Ledezma nos dispuso a buscar en un retrato del siglo xix.<sup>3</sup> La desmejorada factura de muchas de las piezas repetidas, así como su estado físico deteriorado y la frecuente ausencia de texto en el dorso opacaron su cualidad documental. Sin embargo, la paciente revisión y discriminación de las tarjetas, seleccionadas a partir de los signos tipográficos en común, facilitó el reconocimiento de lo que habría que estimar como la primera crónica fotográfica de la nación en su pasado reciente y su presente (de aquella actualidad), basada en el personaje al mando del supremo gobierno. Inscrita como *Galería*, fue la primera de dos ediciones registradas legalmente.<sup>4</sup> Con ella tomó forma, por primera vez en México, un proyecto sistemático e integral de los retratos de los gobernantes.

también he acudido al término de “historia gráfica” (Patricia Massé, *Fotografía e historia nacional. Los gobernantes de México, 1821-1884*, México, Secretaría de Cultura-inah-Sinafo-Fototeca Nacional, 2017), atendiendo al término que John Mraz propone en sus análisis de la fotografía al servicio de los proyectos editoriales elaborados en México del siglo xx, fundamentalmente. La suma de sus planteamientos y disertaciones sobre el tema se puede consultar en John Mraz, “¿Fotohistoria o historia gráfica? El pasado mexicano en fotografía”, *Cuicuilco*, vol. 14, núm. 41, septiembre-diciembre de 2007, pp. 11-41.

<sup>3</sup> Véase Enrique Fernández Ledezma, *La gracia de los retratos antiguos*, México, Ediciones Mexicanas, 1950.

<sup>4</sup> Mediante el término edición me refiero al registro de derechos de autor legalizado, al que fue sometida la colección de retratos. La primera fue reconocida en 1874 como propiedad de los socios Cruces y Campa, y 10 años después, al agotarse su vigencia, y al disolverse la sociedad fotográfica, Antíoco Cruces reivindicó los derechos de autor actualizando su contenido y modificando su título. El estudio de ambas colecciones se puede consultar en Patricia Massé, *op. cit.*, 2017.

La colaboración del impresor y responsable de los textos que acompañaron a cada retrato en su parte posterior —Basilio Pérez Gallardo (1817-1889)— fue decisiva en el proyecto. La suma de un trabajo fotográfico con un impresor tipográfico generó una visión muy particular en la sucesión de la autoridad política. Con su esclarecimiento sale a la luz un nuevo indicio en el estudio de la producción de retratos tarjeta de visita en México, abonando a nuevas fuentes de conocimiento de la cultura cívica producida en el siglo xix, que a su vez es materia de la historia cultural.<sup>5</sup>

### La “galería” como recurso del mercado fotográfico

El comercio fotográfico, que adquirió gran impulso al iniciar el segundo medio del siglo xix, importó el término “galería” del original espacio destinado a colocar una colección de arte, como inicialmente hizo Vassari con la *Galería de los Uffizi* en 1560, para alojar la colección de arte de los Medici. Pasada la etapa experimental de la fotografía, y habiendo acumulado casi dos décadas de existencia (se dio a conocer oficial y públicamente en 1839 en París), los fotógrafos dieron con una estrategia comercial ofreciendo “galerías”, es decir, colecciones de tomas impresas en papel que ellos mismos pusieron a la venta. El norteamericano Matthew Brady publicaría en 1850 una “Galería de americanos ilustres”, que consistió en impresiones litográficas a partir de daguerrotipos.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Las facilidades que en la actualidad ofrecen el Sistema Automatizado de Consulta de la Fototeca Nacional del Instituto Nacional de Antropología e Historia (inah), así como la accesibilidad para revisar las piezas originales en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, y en otros archivos públicos y privados, contribuyeron a que la investigación saciara cabal y suficientemente las necesidades de estudio de los originales fotográficos como fuentes primarias. Los actuales procedimientos para la consulta allanaron las dificultades y obstáculos que existían 20 años atrás, e hicieron posible que la investigación prosperara.

<sup>6</sup> Véase Elizabeth A. McCauley, *A. A. E. Disdéri and the Carte-de-Visite Portrait Photography*, New Haven/Londres, Yale University Press, 1985, p. 57.

La moda del retrato tarjeta de visita, por lo general, mostró al personaje de cuerpo entero, con la finalidad de sustentar y exhibir los diversos elementos que el estudio fotográfico proveyó y que el fotógrafo destacó de cada persona, con el principal propósito de brindar satisfacción al cliente. La originaria tarjeta de visita, compuesta únicamente de texto, ya existía como uno de tantos objetos de uso personal, compacto y práctico en su hechura y dimensión. Desde mediados de la década de 1850, París puso de moda el retrato tarjeta de visita en la cultura occidental. André Adolphe Disdéri, su creador, especificó en la patente de la tarjeta de visita que en una sola placa fotográfica negativa podía tomar 10 imágenes. Presumiblemente utilizó al principio un chasis movable que le facilitó 10 exposiciones en la misma placa, usando una cámara con una o dos lentes; posteriormente, en 1860 ya se había manufacturado una cámara con cuatro lentes para hacer ocho tomas.<sup>7</sup>

En Francia circularon diversas colecciones como la “Galería de Contemporáneos”, que vendió un centenar de retratos tarjeta de visita acompañados de apuntes biográficos que llegaron a reunir hasta cuatro hojas. En la prensa parisina de 1861 se anunció un catálogo de 800 personajes del momento y celebridades retratados en tarjeta de visita por varios fotógrafos; los ejemplares incluso podían solicitarse y enviarse por correo.<sup>8</sup>

A ese tipo de fotografías tuvo acceso una clase media y elevada que se hizo retratar y obtuvo las copias que deseó. Lo común fue la oferta de ocho, 10, 16 o más retratos de su propia persona. Y además pudieron comprarse los retratos de personajes y celebridades del momento. Si bien el propio retrato fotográfico se intercambió como tarjeta de presentación, o se regaló con dedicatoria a los allegados, obteniendo otro a cambio, también se coleccionó y depositó en las páginas del álbum, que fue su medio natural.<sup>9</sup>

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 34.

<sup>8</sup> *Ibidem*, pp. 55-62.

<sup>9</sup> Fue el comienzo de la cartomanía, que se expandió por cerca de un siglo y que, actualmente, el mercado de las estampas tasa muy bien en las subastas. Algunos aspectos al respecto fueron reflexionados en Patricia Massé, “Tar-

Tal vez, en México la clientela interesada en adquirir la *Galería* de mandatarios completa no fue numerosa; quizás importó de manera particular a las instituciones en los distintos niveles de gobierno y entre los círculos sociales atentos al acontecer del país. No obstante, como imagen suelta, el retrato del gobernante hecho originalmente para la *Galería* llegó a circular de manera similar al común de los retratos que solían coleccionarse, como una tarjeta más de la miscelánea fotográfica del álbum en casa. En ese contexto pudo haber pasado inadvertido el potencial narrativo del retrato del gobernante; de hecho, ésa fue la condición de los retratos de la serie cuando circularon sin texto, producto de ediciones posteriores.

La *Galería* no se vendió como álbum. La disponibilidad de los retratos como tarjetas sueltas determinó su inminente desmembramiento como serie, ya que cada una de las piezas pudo adquirirse de manera individual y así pudo ser guardada. La serie completa fue una formalidad legal y promocional, que no condicionó la venta del conjunto en su totalidad. Las piezas existentes hoy en día llevan a considerar la posibilidad de que el comprador estuvo en libertad de formar su propia colección de gobernantes, según sus preferencias, tendencias políticas o su postura ideológica. Es muy probable que se hayan reunido tantos juegos de retratos de mandatarios de México como consumidores interesados en conseguir total o parcialmente el producto. La presumible abundancia de algunas copias del mismo retrato, que existe actualmente en los archivos (las menos fueron las que se encontraron en la primera edición, es decir, en el formato de la *Galería*), y la escasez de otras constituyó el escenario de la investigación. Hubo que admitir que cada fotografía sorteó diversos destinos; algunas pudieron estar entre las preferencias de la clientela mientras que otras no. En general, el uso, la circulación, incluso el destino y la forma en que pudo haberse consumido cada retrato, también debie-

ron influir en la sobrevivencia actual de unos (incluso en la abundancia de varios), así como en la escasez de otros. En este último caso, la dificultad para encontrar la fotografía de cierto personaje tal vez tuvo que ver con circunstancias fortuitas, pero quizá también intencionales.

La idea de una galería de gobernantes debió madurar muy oportunamente en lo que fue uno de los estudios fotográficos capitalinos más prestigiados. Al establecimiento de Cruces y Campa acudieron muchos de los que ya estaban desempeñando altos cargos en la función pública, o que ya estaban encumbrados como figuras sociales protagónicas, ya fuera individualmente, acompañados de familiares o de allegados. La misma Academia de San Carlos, donde Luis Campa se convirtió en profesor vitalicio de grabado en lámina (sumando cerca de cincuenta años de labor docente), pudo haber sido una plataforma para que los socios fotógrafos establecieran contactos estratégicos por intermediación de la comunidad de artistas que se dedicó a pintar retratos de personajes del ámbito del gobierno federal.<sup>10</sup> Probablemente, la colaboración temporal del pintor montañés José Escudero y Espronceda en el estudio fotográfico de Cruces y Campa facilitó el trabajo, debido a que ya había hecho algunos retratos de Benito Juárez y, de igual forma, había pintado a varios altos cargos del gobierno mexicano. Fue precisamente durante el régimen del presidente Juárez, en 1871, cuando Escudero y Espronceda fungió como encargado de la compañía Cruces y Campa, para que el Ayuntamiento de la ciudad le permitiera hacer uso parcialmente de los retratos al óleo de los presidentes de la República para sacar los retratos fotográficos.<sup>11</sup>

jeta de visita: espectáculo y apariencia”, *Alquimia*, núm. 27, mayo-agosto de 2006, pp. 36-41.

<sup>10</sup> Patricia Massé, “Luis Campa, grabador y fotógrafo”, *Historias*, núm. 26, abril-septiembre de 1991, pp. 83-87.

<sup>11</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México (en adelante ahcm), Fondo Ayuntamiento y Gobierno del D. F., vol. 2278, exp. 33, ff. 4 a 9, septiembre de 1874.

## La sociedad fotográfica Cruces y Campa en 1874

Antíocho Cruces y Luis Campa habían previsto, desde que inauguraron su primer establecimiento fotográfico en la Ciudad de México, en 1862, que dedicarían su empresa a formar colecciones de retrato tarjeta de visita. Sus 15 años de trayectoria profesional conjunta hasta 1877, cuando disolvieron la empresa comercial, dejaron huella en el imaginario popular. Su resonancia se puede constatar en el fragmento de una “pieza literaria” dominical publicada en la capital del país en *El Diario del Hogar. Periódico de las familias*, del 13 de noviembre de 1881: “¡Tu retrato! ¡Qué ilusión! / buen talle! ¡Bonita estampa! / No hay duda en esta ocasión / envidio a Cruces y Campa... Ese retrato, es mujer, / Vida, luz, gracia y amor...”/.

Una vez que la Ciudad de México recobró su vida normal en 1868, sobrepuesta del hambre y la incertidumbre de junio y julio de 1867, época en que permaneció sitiada por los ejércitos republicanos que asediaron la última resistencia del imperio de Maximiliano de Habsburgo, los socios fotógrafos inauguraron un nuevo estudio fotográfico en el costado de la Catedral Metropolitana. Como fue usual, la novedad del establecimiento de la República Restaurada fue promocionada en la prensa capitalina. La colonia francesa se enteró de ello en *Le Trait d'Union* del 28 de septiembre de 1868, a través del anuncio del establecimiento del estudio en la calle Empedradillo número 4, que poseía “la elegancia de una instalación modelo”, y se comentaba que se podían visitar sus espléndidas galerías, donde se exhibían ejemplares de la magnífica colección de Cruces y Campa.

Años después, los socios fotógrafos figuraron en la lista de expositores mexicanos premiados por la Comisión del Centenario de la Exposición Internacional de Filadelfia, en Estados Unidos, que celebró en 1876 la libertad en toda la tierra y para todos los habitantes. En esa lista también se distinguió el pintor que adoptaría oficialmente el gobierno de Porfirio Díaz: José María Velasco. Durante el lapso de 15 años de labores,

que temporalmente fueron apoyadas por fotógrafos como José María de la Torre,<sup>12</sup> Cruces y Campa recibieron en su estudio a gran parte de la élite capitalina. Por igual retrataron a grupos de liberales que a círculos conservadores que apoyaron al Imperio.

El mercado del retrato fotográfico creó en México, desde comienzos de la década de 1860, un público consumidor muy entusiasta entre los sectores medio y alto de la sociedad, fundamentalmente (pero no de manera exclusiva) urbana. La profusa circulación del retrato del emperador Maximiliano de Habsburgo como soberano en México (1864-1867), así como el de la emperatriz Carlota Amalia, y de gran parte de la Corte que nombraron en México, ejemplifica la capacidad divulgadora de la fotografía en el país, para fines de promoción.<sup>13</sup> Fue una experiencia colectiva novedosa que introdujo en México el imperio de Maximiliano.

Los años de aparente estabilidad republicana a finales de la década de 1860 y principios de la de 1870 propiciaron la puesta en marcha de algunos proyectos gráficos que celebraron el triunfo de los liberales, como el realizado por Manuel Rivera Cambas, que publicó *Los gobernantes de México: galería de biografías y retratos de los virreyes, emperadores, presidentes y otros gobernantes que ha tenido México*, impreso en los talleres de J. M. Aguilar Ortiz entre 1872 y 1873. La lujosa edición ofreció una revisión cronológica de la historia de México, interpretada a partir de los gobernantes; desde los jefes novohispanos hasta 1867, cerrando con el presidente Benito Juárez. Cada biografía fue precedida por un retrato litográfico.<sup>14</sup>

El proyecto antecesor fue la publicación de retratos litográficos del *Álbum mejicano* [sic]. *Tributo de gratitud al civismo nacional. Retra-*

<sup>12</sup> Archivo General de la Nación (en adelante agn), *Calificaciones de establecimientos comerciales*, 1865.

<sup>13</sup> Véase Arturo Aguilar, *La fotografía durante el Imperio de Maximiliano*, México, iie-unam, 1996.

<sup>14</sup> El autor aclara en su libro que los retratos fueron tomados de la galería de Palacio Nacional y del Ayuntamiento de la capital, además especifica que ambas presentan una “leve interrupción” en las primeras regencias.

*tos de los personajes ilustres de la primera y segunda época de la independencia mejicana* [sic] y *notabilidades de la presente*, cuya edición más temprana, la de 1843, fue acreditada a Prudhomme. Este primer proyecto gráfico, que declaró tener una orientación cívica nacional, y que difundió a los actores del momento fundacional de la nación, no se apegó a la lista de los héroes decretados en 1823, según lo anotó María Esther Pérez Salas, pero se interesó por satisfacer las necesidades y tendencias del grupo conservador en el poder.<sup>15</sup> Por su parte, Javier Pérez Siller concluyó que se trató de una serie de personajes de la nación independizada muy generosa; integró un panteón de héroes mexicanos, criollos y mestizos, sobre todo militares, civiles y religiosos que desplazaron la imagen de los hispanos. El proceso nacional, según este álbum, fue protagonizado por los militares de ambos bandos, independentistas y realistas.<sup>16</sup>

Entre los principales periódicos de la Ciudad de México que anunciaron la serie, *La Iberia* detalló el 13 de agosto de 1874 que, a petición de los fotógrafos, el gobierno les había declarado la propiedad artística de la galería de retratos formada por tarjeta, los cuales tenían en el reverso pequeños apuntes del personaje retratado, escritos por el “Sr. D. Basilio Pérez Gallardo”.

### Los derechos de autor

Los derechos de autor de la *Galería* fueron exclusividad de Cruces y Campa, por el lapso de

10 años.<sup>17</sup> El título es puntualmente descriptivo. No pasa por alto que quienes ostentaron el mando en el gobierno de México pudieron haberlo ejercido por una vía legítima o mediante el ejercicio de la fuerza. Acaso el criterio aplicado al nombre que llevó la serie respondió a una visión positivista de los hechos de gobierno, procurando describir sin tomar partido.

Por lo que se refiere a la inscripción de los derechos de autor, la serie constituye una referencia documental muy temprana en la historia de la fotografía en México.<sup>18</sup> Su vigencia de 10 años fue uno de los requisitos que ya imponía la ley imperante en ese tiempo, decretada desde 1846. En ella se especificó que era un deber del gobierno mexicano asegurar la propiedad intelectual en materia de literatura y de ciencia, y que los pintores, músicos, grabadores y escultores tendrían derecho de propiedad de sus obras originales por 10 años.<sup>19</sup> No se consideró a la fotografía porque, entonces incipiente como técnica, la daguerrotipia era una actividad muy nueva que atañía al ramo de la industria. Cruces y Campa, sin embargo, no descartaron ese único recurso legal que pudiera proteger su trabajo. Acaso la formación profesional que Luis Campa concluyó como grabador al aguafuerte, y su posterior desempeño laboral como catedrático de grabado en la Academia de San Carlos ya lo habían familiarizado con ese recurso legal para asegurar la autoría del proyecto.

La *Galería* materializó, dentro de la exitosa trayectoria profesional de Cruces y Campa, una tentativa muy oportuna de capitalizar, de manera por demás audaz y con eficacia, gran

<sup>15</sup> María Esther Pérez Salas, “La gráfica y la creación de un panteón nacional: los álbumes de los héroes”, en María del Carmen Collado Herrera y María Esther Pérez Salas (coords.), *Tres décadas de hacer historia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2011, pp. 79-103.

<sup>16</sup> Javier Pérez Siller, “Héroes mexicanos editados en Francia: ¿contribución al panteón nacional?”, en Javier Pérez Siller y Rosalina Estrada Urroz (coords.), *Actores y modelos franceses en la Independencia y en la Revolución. México-Francia: memoria de una sensibilidad común, siglos XIX-XX*, México, buap / cemca / Ediciones Eón, 2014, vol. V, pp. 551-582.

<sup>17</sup> Dirección General de Derechos de Autor (en adelante dgda), Doc. R. 173/ junio de 1874.

<sup>18</sup> En ese tiempo, los fotógrafos retratistas, sobre todo, ya acudían a registrar las mejoras técnicas que ensayaban o aplicaban en sus retratos, pero las inscribían en los registros mercantiles que actualmente encontramos entre las marcas y patentes en los archivos.

<sup>19</sup> Véase *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República. Ordenada por los licenciados Manuel Dublán y José María Lozano* (edición oficial), México, Imprenta del Comercio, a cargo de Dublán y Lozano, hijos, 1876, t. V.

parte de una experiencia acumulada como fotógrafos profesionales consumados. *La Colonia Española* del miércoles 7 de octubre de 1874 publicó la carta que recibieron de los fotógrafos, con lo cual nos enteramos del procedimiento promocional:

—Muy señores nuestros: Tenemos el honor de remitir á *vdes.* [sic] una colección o Galería de retratos, de las personas que han ejercido en mando supremo en México desde el Emperador D. Agustín de Iturbide en 1821, hasta el actual Presidente C. Lic. Sebastián Lerdo de Tejada; suplicándoles se sirvan admitirla como un pequeño obsequio que deseamos hacer á la ilustrada prensa de la Capital.

El derecho de propiedad protegió la exclusividad de Cruces y Campa para imprimir y vender las copias de la *Galería*. En ese caso debemos admitir que entre los fotógrafos retratistas de aquel tiempo ya se presentaban problemas generados por el plagio, asunto que aún está por investigarse en México.

### Los retratos, los textos y su escritura

La *Galería* fue uno de los casos que pudimos conocer, entre los trabajos en formato tarjeta de visita, en los que se incluyó el nombre del fotógrafo, el del impresor, así como el del responsable de los textos. La integración del crédito a la imagen sería añadida más tarde en los retratos comerciales de mayor tamaño, así como en las series registradas por varios profesionales de finales del siglo xix y principios del xx en el país. Pero definitivamente, el de Cruces y Campa es un temprano testimonio de quien imprimió su autoría sobre la imagen, y que tuvo reconocimiento legal en el país.

La *Galería* recurrió al modelo formal de retrato que había aplicado la pintura y el grabado, que se concentró en el busto del personaje con un fondo neutro, eliminando elementos de contexto. La sencilla imagen ovalada, sin contorno que la

enmarcara, dio unidad visual a la serie, diferenciándola de ejemplares fotográficos similares producidos por Cruces y Campa, como los de su *Galería de contemporáneos* promocionada también en 1874, que fue anunciada como una colección de retratos tomados del natural.<sup>20</sup> Para esta *Galería* acudieron al recurso gráfico de la moldura, que en muchos casos fue sobria, pero en otros muy ornamentada, con el propósito de enaltecer y resaltar al personaje; de ese procedimiento se valieron la mayoría de los grabadores e impresores que habían hecho retratos.

La visibilidad de una toma en  $\frac{3}{4}$  de perfil, o la frontalidad en el retrato, ya habían eliminado la convencional pose de perfil que había difundido el fisionotrazo; sin embargo, se pueden ver en la serie varias imágenes de este tipo de los primeros mandatarios que tuvo el país como nación independiente, provenientes de la pintura o el dibujo. Éstas fueron hechas con la técnica del fisionotrazo, muy popular durante todo el primer medio siglo del xix, que fue el antecedente manual de la fotografía, basada en un instrumento óptico mecánico, útil para dibujar personas y objetos.

Trece personajes, a lo más, acudieron a retratarse en el estudio fotográfico de Cruces y Campa, aunque no para los fines de la *Galería*. Los ejemplares fueron resultado de la edición en laboratorio, a partir de sesiones fotográficas previas, las cuales no tuvieron como propósito específico tomar el retrato para la obra objeto de nuestro estudio; tal vez las excepciones fueron las de Benito Juárez y la de Jesús González Ortega, de quienes no se ha encontrado hasta ahora ejemplar alguno distinto al capturado por Cruces y Campa en esta publicación.

La firma de autor, raramente utilizada en el retrato fotográfico de la época y en ese formato (tampoco se incluyó en la *Galería de contemporáneos*), se aprecia claramente en la parte inferior derecha, dentro de la imagen, aplicada con pincel sobre el negativo, inscrita a mano con letra legible. En el reverso de cada ejemplar se im-

<sup>20</sup> *El Correo del Comercio*, Ciudad de México, 30 de septiembre de 1874.



Figura 1. General Antonio López de Santa Anna, en *Álbum mejicano. Tributo de gratitud al civismo nacional. Retratos de los personajes ilustres de la primera y segunda época de la independencia mejicana y notabilidades de la presente.*



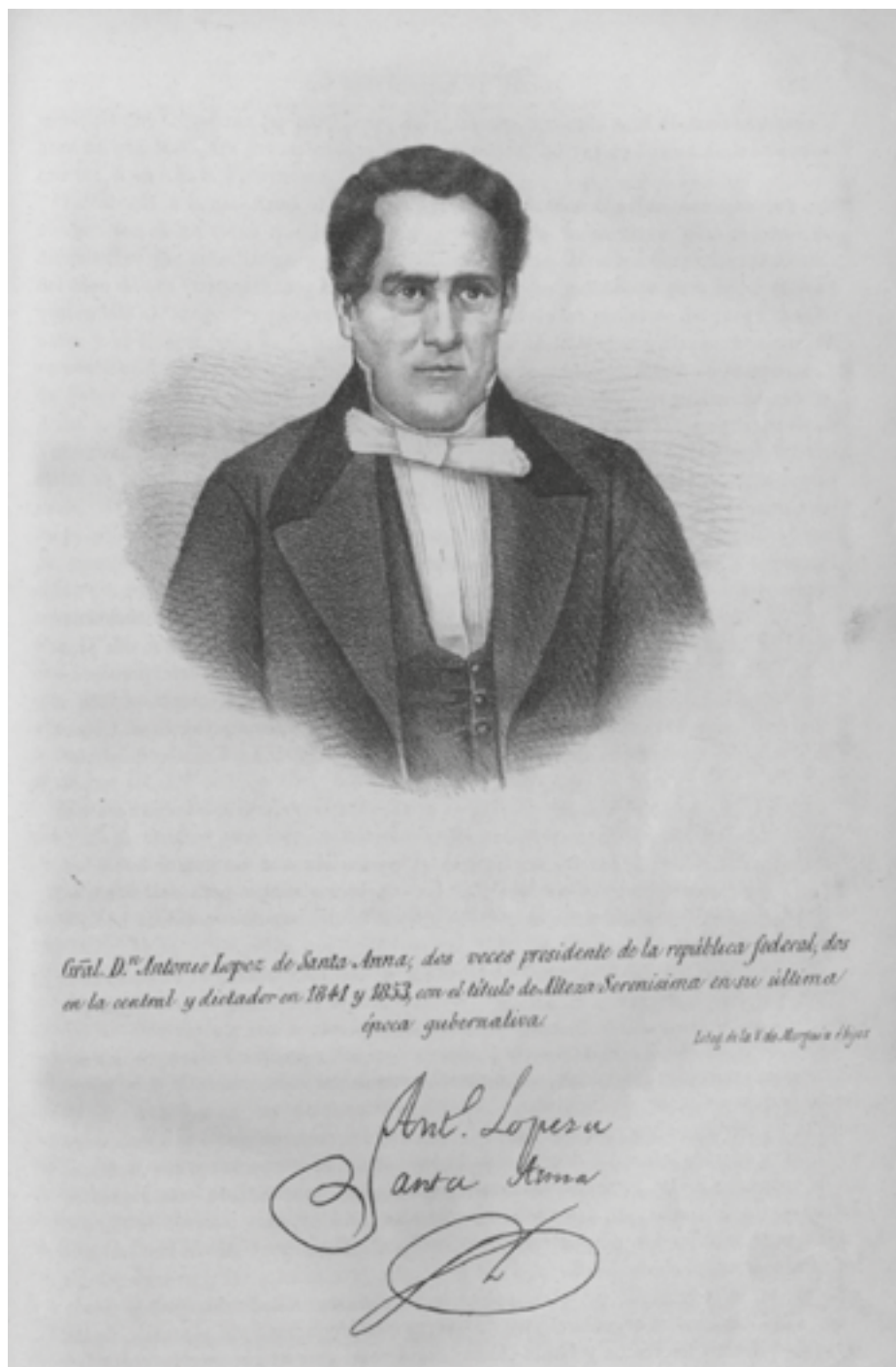


Figura 2. Antonio López de Santa Anna, en *Los gobernantes de México*, galería de biografías y retratos de los virreyes, emperadores y presidentes y otros gobernantes que ha tenido México.

primió información resumida, “pequeños apuntes de los periodos en que desempeñó el mando supremo la persona que representa el retrato”, a decir de Cruces y Campa.

Los textos a cargo de Basilio Pérez Gallardo sintetizaron varios periodos turbios y confusos de la gobernabilidad del país y se caracterizan por lo conciso en la presentación de cada gobernante. En algunos casos se advierten discrepancias entre las fechas que proporciona y las inscritas en los decretos y disposiciones legislativas, o con las manejadas en algunos de los principales manuales de historia que ya circulaban en ese tiempo.<sup>21</sup> Como impresor, Pérez Gallardo contaba con una experiencia de más de veinte años al frente de su establecimiento de la Ciudad de México.<sup>22</sup> Había sido un hombre de ideas políticas liberales y partidario del federalismo, diputado al Congreso Constituyente de 1857 y además había participado en la redacción de la Constitución. En 1869 fue nombrado socio honorario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística.<sup>23</sup> También fue autor de textos históricos como: *Martirologio de los defensores de la Independencia de México, 1863-1867. Noticia de las batallas, acciones y escaramuzas habidas entre el ejército intervencionista y las fuerzas republicanas...*, impreso en 1867, pero existe también una edición de 1875. Esta trayectoria social

<sup>21</sup> Me refiero fundamentalmente a Eпитacio J. de los Ríos, *Compendio de historia de México desde antes de la Conquista hasta los tiempos presentes, extractada de los mejores autores para la instrucción de la juventud*, México, Imprenta de la Voz de la Religión y Simón Blanquel, 1852; también a José María Roa Bárcena, *Catecismo elemental de la historia de México: desde su fundación hasta mediados del siglo XIX, formado con vista de las mejores obras y propio para servir de texto a la enseñanza de instrucción pública*, México, Andrade y Escalante, 1862.

<sup>22</sup> agn, Contribuciones Directas, Padrón de establecimientos industriales, 1851-1852, s/r.

<sup>23</sup> También publicó el *Cuadro estadístico de la división territorial de la República Mexicana en distritos electorales, según lo prevenido en el artículo 53 de la Constitución Federal, en el artículo primero de la Ley Orgánica Electoral de 12 de febrero de 1857, y en la de 8 de mayo de 1871*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, a cargo de José María Sandoval, 1873. Lo restos de Pérez Gallardo yacen en la Rotonda de las Personas Ilustres de la Ciudad de México.

y política lo investía de autoridad para escribir los textos que aparecen en el reverso de cada uno de los retratos de la *Galería*.

Al respecto, *El Siglo Diez y Nueve* del 13 de agosto de 1874 difundió la colección de tarjetas de visita en los siguientes términos:

El ciudadano presidente de la República ha declarado que los señores Cruces y Campa gozan del derecho de propiedad artística de la colección fotográfica que han conformado bajo el título de “Galería de personas que han ejercido el mando supremo de México con título legal o por medio de la usurpación”. Dicha Galería es una colección de tarjetas en cuyo reverso se leen algunos apuntes acerca del personaje cuyo retrato se halla en el anverso. Dichos apuntes están escritos por el señor Don Basilio Pérez Gallardo.

Debe señalarse que el trabajo producido en el taller de impresión tipográfica facilitó el reconocimiento, en su cabal dimensión, de la colección. La totalidad del bloque de texto fue tan nítida como la impresión del retrato. Esas cualidades caracterizaron la primera edición de la serie. Fueron los detalles formales, sobre todo los relativos al diseño tipográfico, los que contribuyeron sustancialmente al reconocimiento de la colección.<sup>24</sup> Para su integración se aplicaron variaciones de caracteres *script*, tal y como se usaba en ese tiempo en los impresos oficiales de gobierno. En todos los casos se procuró que los textos fueran muy concisos y que las líneas de escritura se integraran armoniosamente en el espacio del soporte de la imagen. A efecto de

<sup>24</sup> En lo relativo a la tipografía, fue muy aleccionador la revisión del libro de Enrique Fernández Ledesma, *Historia crítica de la tipografía en la Ciudad de México*, México, unam, 1991. Así también el texto de Marina Garone Gravier, “Competencia tipográfica en México a mediados del siglo XIX: entre la disputa tecnológica e ideológica del catalán Rafael de Rafael y el jalisciense Ignacio Cumplido”, *Butlletí de la Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona*, vol. 52, 2009-2010, pp. 299-324, recuperado de: <[www.raco.cat/index.php/BoletinRABL/article/view/263401/369743](http://www.raco.cat/index.php/BoletinRABL/article/view/263401/369743)>, consultada el 15 de agosto de 2016.



Figura 3. Juan N. Almonte.

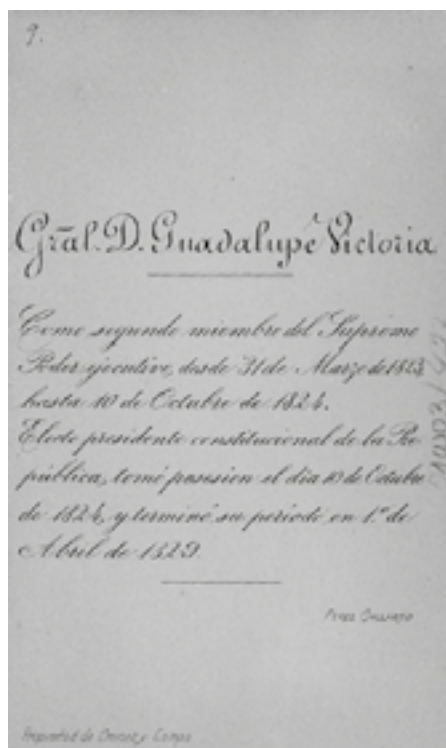


Figura 4a y b. Gral. D. Guadalupe Victoria. Como segundo miembro del Supremo Poder Ejecutivo, desde 31 de marzo de 1823, hasta 10 de octubre de 1824. Electo Presidente Constitucional de la República, tomó posesión el día 10 de octubre de 1824 y terminó su periodo el 1° de abril de 1829.

mantener claridad y agilidad en la lectura, Pérez Gallardo estableció jerarquías, atendiendo a tres niveles de información, que se distinguen por las diferencias en las variantes del tipo *script* que usó y por el tamaño de la letra. El mayor puntaje lo reservó para el título de cada tarjeta, que es en todos los casos el nombre del gobernante, el mediano se aplicó al bloque del texto expositivo y el tercero aparece en la parte inferior, muy pequeño y en *light* (bastante suave), para acreditar la autoría y propiedad de las fotografías, así como para el autor del texto. De modo que en cada tarjeta se imprimieron las correspondientes certificaciones: en la parte inferior, del lado izquierdo: “propiedad Cruces y Campa”; al pie del texto y del lado derecho: “Basilio Pérez Gallardo”. Se empleó la fuente French Script (*script* francés) para el título, el bloque

de texto está impreso en Palace Script y para los créditos se utilizó un tipo que tiende a ser más austero, parecido a la Lucida Calligraphy (caligrafía Lucida), con la finalidad de no interferir la lectura de la plana de texto principal. Todo se integró con una tinta muy nítida.<sup>25</sup>

Cuando la edición de la *Galería* ya no pudo mantenerse a la venta, porque se habían agotado los derechos de autor y era preciso volver a registrar la serie, y porque además se había disuelto la sociedad entre Luis Campa y Antíoco Cruces en 1877, este último reeditó y actualizó la serie en 1884. Esa edición, sin embargo, ya no conservó la calidad de la primera. Algunos indicios en las tarjetas delatan la ausencia del

<sup>25</sup> Agradezco a Sandra Suárez Quintero haberme introducido a la cuestión tipográfica.

trabajo de Basilio Pérez Gallardo, además de que las fuentes documentales confirmaron que Luis Campa ya no colaboró en la publicación.<sup>26</sup>

### La Galería como corpus documental

Los 51 retratos de mandatarios mexicanos que la investigación reunió de la primera edición de la serie registrada por Cruces y Campa, en el lapso de 53 años de gobierno, entre 1821 y 1874, son un testimonio visual ineludible de las dificultades que México vivió en el pasado para que el ejercicio de un jefe de Estado fuera estable, o para que la jefatura de Estado se consolidara en la figura de un presidente que se desempeñara durante todo su periodo de gobierno. La naciente República vivió muchos tropiezos y los numerosos retratos de la *Galería* lo muestra gráficamente. Como corpus documental, la serie ofrece la oportunidad de visualizar un recorrido cronológico infiltrado de ciertas ambigüedades que atañen a algo tan complejo como lo es la verdad histórica. En el repaso de la síntesis de los hechos que es posible elaborar, basada fundamentalmente en las tarjetas de visita, se expondrán los casos concretos donde queda asentada la confusión.

Previo a la elección de un presidente constitucional que gobernó la nueva República entre 1824 y 1829, es decir, antes de Guadalupe Victoria, a quien actualmente reconocemos como el primer presidente del país, la *Galería* mostró a los representantes de la Regencia, primera instancia de gobierno que posteriormente fue sustituida por un Supremo Poder Ejecutivo. Hasta hoy en día, los especialistas no han estudiado a los primeros representantes políticos de la nueva nación. Michael Costeloe, uno de los principales estudiosos de la primera República federal, inició su análisis en 1824; su punto de partida fue la primera Constitución, estimando que su publicación sentó las bases de una

nueva era en México. Costeloe planteó que los años anteriores habían sido de hostilidades y diferencias de opiniones respecto del papel que desempeñaría el gobierno nacional, de posturas ideológicas efímeras, de alianzas políticas infiltradas y de enfrentamientos entre criollos, europeos y americanos.<sup>27</sup>

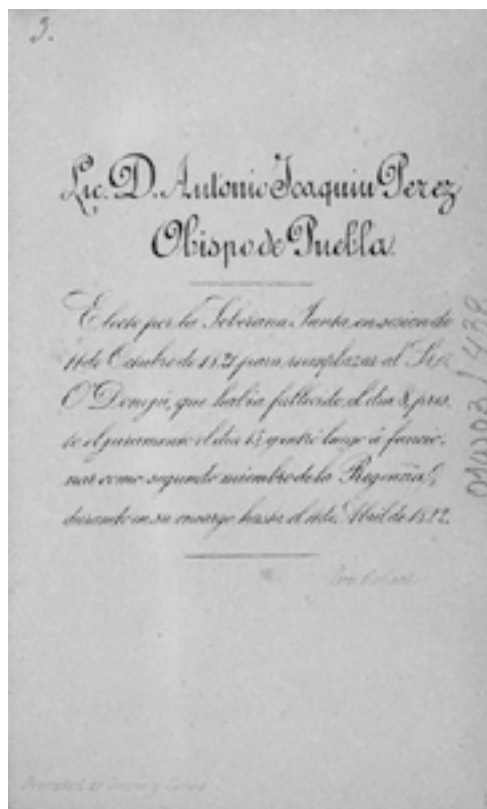
En el relato cronológico elaborado en el dorso de los nueve retratos iniciales de la *Galería*, Guadalupe Victoria ocupa el último lugar. El general Agustín de Iturbide, el criollo americano que proclamó la independencia en Iguala, se le alude como presidente de la República, nombrado el 28 de septiembre de 1821, al día siguiente de su entrada a la Ciudad de México con el Ejército Trigarante; de hecho, se le insinúa como primer mandatario. Juan O'Donohú, el último virrey de la Nueva España y quien firmó los Tratados de Córdoba, fue inscrito como autoridad asociada a esa Presidencia. Su muerte, ocurrida el 8 de octubre de 1821, propició el nombramiento del obispo de Puebla, Antonio Joaquín Pérez, para reemplazarlo y fungir como segundo miembro de la Regencia. Don Manuel de la Bárcena figuró como asociado de Iturbide, entre septiembre de 1821 y abril de 1822, y como tercer miembro de la primera Regencia. Mientras que el conde de la Casa de Heras se le registró como sustituto de De la Bárcena en una segunda Regencia, desde abril hasta el 19 de mayo de 1822. Esta última fecha correspondió a la proclamación de Iturbide como emperador constitucional.

Después de la abdicación de Iturbide, en marzo de 1823, el gobierno nacional fue ejercido por el general Nicolás Bravo, referido como presidente del Supremo Poder Ejecutivo; Pedro Celestino Negrete quedó en el orden de las tarjetas analizadas como suplente del Supremo Poder, lo mismo que Mariano Michelena y Miguel Domínguez.

Vale la pena aclarar que la historia relatada por Juan de Dios Arias en los primeros

<sup>26</sup> dgda, R. 680/1885. Antíoco Cruces, *Colección de 53 gobernantes de México o presidentes de la república mexicana*, 25 de septiembre de 1884.

<sup>27</sup> Véase Michael P. Costeloe, *La primera República Federal de México (1824-1835). Un estudio de los partidos políticos en el México independiente*, México, fce, 1996.



Figuras 5a y b. Lic. D. Antonio Joaquín Pérez, Obispo de Puebla. Electo por la Soberana Junta en sesión de 11 de octubre de 1821 para reemplazar al S. O'Donojú que había fallecido el día 8 [de octubre], presentó juramento el día 13 [de octubre] y entró luego a funcionar como segundo miembro de la Regencia, durando en su cargo hasta el día 11 de abril de 1822.

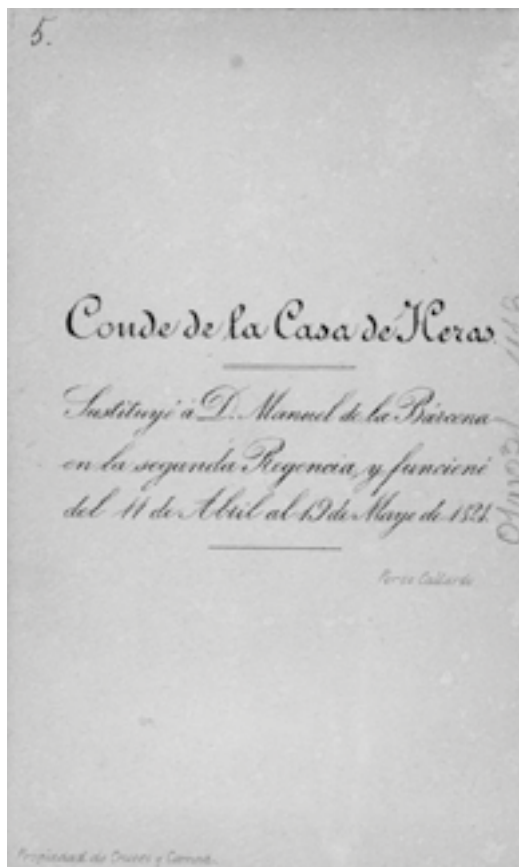
15 capítulos del tomo iv de *México a través de los siglos*, publicada en 1884, además de mencionar a todos los personajes citados, refiere a dos funcionarios de la Regencia, Isidro Yáñez y Manuel Velázquez de León, cuyas imágenes no se localizaron durante la búsqueda de los originales fotográficos de Cruces y Campa. Los dos personajes señalados fueron reconocidos por el gobierno de Benito Juárez, junto con Miguel Valentín.<sup>28</sup> Ambos también fueron nombrados

<sup>28</sup> En el expediente de los retratos de los presidentes de la Sala de Cabildos se consigna que faltan para completar la colección: José Justo Corro, Manuel Bárcena, Isidro Yáñez, Manuel Velázquez de León, Miguel Valentín, el conde de la Casa de Heras y Pedro Celestino Negrete, todos ellos, excepto Corro, miembros de la Regencia (ahem,

en los primeros manuales de historia que procuraron una amplia divulgación: el *Compendio de historia de México desde antes de la Conquista hasta los tiempos presentes*, que publicó Epitacio J. de los Ríos en 1852; el *Manual de historia y cronología de Méjico*,<sup>29</sup> editado por Marcos Arróniz en 1857, y el *Catecismo elemental de la historia de México: desde su fundación hasta mediados del siglo XIX*, de José María Roa Bárcena, que circuló a partir de 1862 hasta la década de 1880.

Fondo Ayuntamiento y Gobierno del D. F., vol. 2278, exp. 27, f. 15, 1870).

<sup>29</sup> Publicado en París por Rosa y Bouret.



Figuras 6a y b. Conde de la Casa de Heras. Sustituyó a D. Manuel de la Bárkena en la segunda Regencia y funcionó del 11 de abril al 19 de mayo de 1822.

Desde la perspectiva de aquella historia decimonónica, faltaron dos “gobernantes” preconstitucionales en la *Galería*. Sin embargo, desde la óptica de los siglos xx y xxi, ocho de los gobernantes retratados no son consignados actualmente en los libros de historia de educación básica oficial. Por lo demás, una opción de lectura alterna fue la que esbozaron los decretos de gobierno recopilados por Manuel Dublán y José María Lozano, en los cuales se establece que el nuevo gobierno del “Imperio Mexicano”, que se esperaba fuera presidido por un soberano monarca, sería sostenido por el Ejército de las Tres Garantías y de manera inmediata por una Junta Provisional Gubernativa, cuyo primer integrante sería Juan O’Donojú, mien-

tras se decidía el nombramiento del monarca del Imperio Mexicano.<sup>30</sup>

En la serie, posterior al primer gobierno estable presidido por Guadalupe Victoria, figura Vicente Guerrero, presentado como tercer suplente del Supremo Poder Ejecutivo, y declarado en 1829 presidente de la República por el Congreso General.

En los agitados años siguientes, de 1829 a 1833, se verificaron pronunciamientos del ejército, temporales estados de sitio en la Ciudad

<sup>30</sup> Véanse decretos del 24 de agosto y del 5 de octubre de 1821 en *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República...*, op. cit.

de México e, incluso, cuadros de guerra civil, y se turnaron nueve gobernantes en funciones, ya intermitentes, ya interinos, ya presidentes de la Corte de Justicia, los cuales se incluyeron en la *Galería*. Entre ellos se puede citar al general Santa Anna, y Anastasio Bustamante, quienes volverían a ostentar el poder presidencial y vicepresidencial posteriormente. En la primera magistratura se alternaron José María Bocanegra, Luis Quintanar, Pedro Vélez, Lucas Alamán, Melchor Múzquiz, Manuel Gómez Pedraza y Valentín Gómez Farías, personificando todos ellos la pugna mantenida entre los partidarios de un gobierno republicano centralista y los de un gobierno federalista, que configurarían a los grupos yorquinos y escoceses de filiación masónica. La contienda se profundizó por el marco político que defendía cada uno de los ritos y que se erigía como el idóneo para garantizar los derechos y libertades individuales e institucionales.

La información detrás del retrato de Santa Anna en la *Galería* resume los 22 años (1833-1855) de vacilante actuación del veracruzano como gobernante, ya fuera asumiendo, pidiendo licencia o renunciando a cargos como la Presidencia, ya fuera en calidad de electo o de interino. En ese lapso, la serie representa el mando nacional en 11 militares, interinos o sustitutos, provisionales o depositarios del supremo poder: Miguel Barragán, Nicolás Bravo, Valentín Canalizo, José Joaquín de Herrera, Mariano Paredes, Mariano Salas, Pedro María Anaya, Mariano Arista, Manuel María Lombardini, Martín Carrera y Rómulo Díaz de la Vega; así como de cuatro civiles: José Justo Corro, Javier Echeverría, Manuel de la Peña y Peña y Juan Bautista Cevallos.

La conmovión política, el desorden y la crisis de gobierno se habían convertido en situaciones crónicas, lo mismo que las acusaciones de falta de autoridad suprema o desconocimiento de la soberanía popular. Las rebeliones y los pronunciamientos militares estaban en el centro de las contiendas suscitadas entre diversos grupos, frente a lo cual se instauró el Supremo Poder Conservador. Fue además una época atravesada

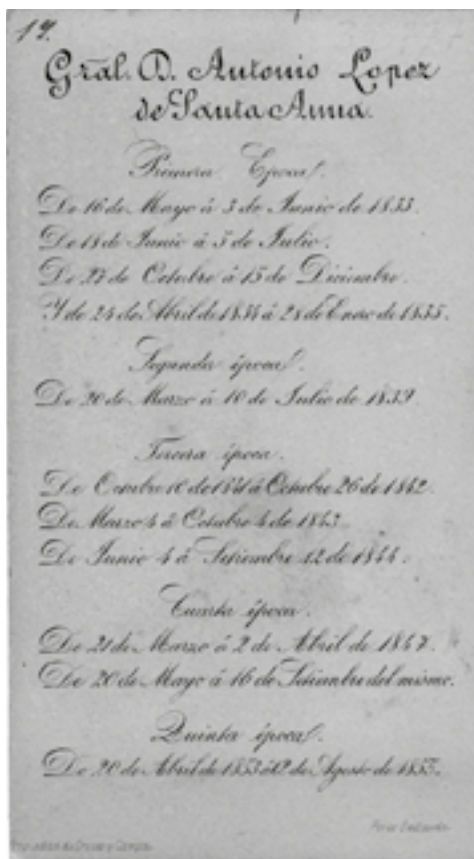
por la invasión del territorio mexicano por tres potencias extranjeras: en la primera, Santa Anna encabezó la defensa militar en Tampico contra los españoles, en 1835; en la segunda, la Guerra de los Pasteles, entre 1838 y 1839, ocurrió la primera intervención de los franceses en México, y la tercera, la campaña por la defensa del territorio de Tejas entre 1844 y 1847, que tuvo como consecuencia la participación del ejército norteamericano y la ocupación de la Ciudad de México.

El retrato de Juan Álvarez asienta la acometida declaradamente liberal ocurrida entre 1855 y 1863, es decir, un lapso de ocho años. Desde el plan y rebelión de Ayutla (1855-1857), pasando por la decisiva Guerra de Reforma o Guerra de Tres Años (1858-1860), que acogió a una nueva Constitución y enfrentó a sus defensores contra el bando de anticonstitucionalistas, y hasta 1863, la *Galería* alternó siete mandatarios (no todos liberales) a la cabeza del gobierno nacional, además del citado Álvarez: Ignacio Comonfort, Félix Zuloaga, Manuel Robles Pezuela, Miguel Miramón, Ignacio Pavón, Jesús González Ortega y Benito Juárez.

El general en jefe del ejército restaurador de la libertad, Juan Álvarez, encabezó la Presidencia, según el Plan de Ayutla, en 1855 y, con el inicio de la Guerra de Reforma (1858), el presidente de la Suprema Corte de Justicia, Benito Juárez, dirigió un gobierno constitucional que se vio en la necesidad de instalarse en Veracruz. Paralelamente, Félix Zuloaga fue nombrado mandatario del “gobierno de la reacción”, que desconoció la Constitución de 1857, en la Ciudad de México.

Llama particularmente la atención que la *Galería* introdujo el retrato del más popular de los caudillos de la Guerra de Reforma, el general en jefe del ejército federal, Jesús González Ortega, a quien Justo Sierra identificó como una “figura extraordinariamente simpática”. Interinamente encargado, por decreto, de los mandos político y militar al derrotar a las fuerzas de Tomás Mejía, González Ortega ocupó la capital mexicana hasta que entró el gobierno de la República, el 12 de enero de 1861, con lo





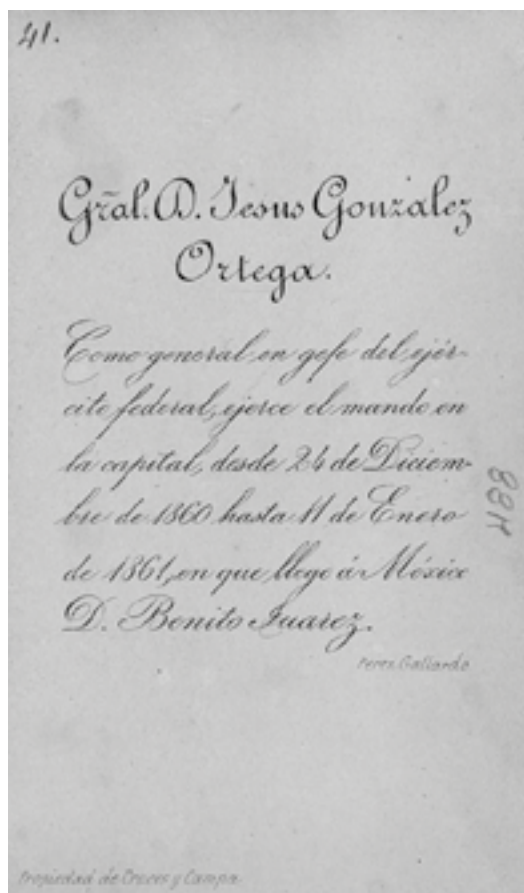
Figuras 7a y b. Gral. D. Antonio López de Santa Anna. Primera época. De 16 de mayo a 3 de junio de 1833. De 18 de junio a 5 de julio. De 27 de octubre a 15 de diciembre. Y de 24 de abril de 1834 a 28 de enero de 1835. Segunda época. De 20 de marzo a 10 de julio de 1839. Tercera época. De octubre 10 de 1841 a octubre 26 de 1842. De marzo 4 a octubre 4 de 1843. De junio 4 a septiembre 12 de 1844. Cuarta época. De 21 de marzo a 2 de abril de 1847. De 20 de mayo a 16 de septiembre del mismo. Quinta época. De 20 de abril de 1853 a 12 de agosto de 1855.

que terminó la Guerra de Reforma.<sup>31</sup> No deberíamos de perder de vista que se trataba de un zacatecano, paisano de Basilio Pérez Gallardo, que había sido gobernador de su estado y se había postulado para la Presidencia de

<sup>31</sup> Véase Decreto 5132 del 27 de diciembre de 1860, en *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República*, t. VIII, *op. cit.* Cabe señalar que su figura fue eliminada en la edición que Rivera Cambas publicó de las biografías de los gobernantes de México.

México en 1861.<sup>32</sup> Este carismático personaje, nombrado por Juárez presidente de la Suprema Corte de Justicia, refutó la prórroga que el oaxaqueño decretó sobre las elecciones que debían celebrarse en 1865; dicha acción motivaría, ese mismo año, que se le iniciara un proceso por traición a la patria; sin embargo, se le retiraron los cargos al interrumpirse el juicio. Tampoco deberíamos omitir que “el Salvador de la Reforma” había pretendido que se le re-

<sup>32</sup> Véase Ralph Roeder, *Juárez y su México*, México, fce, 2012.



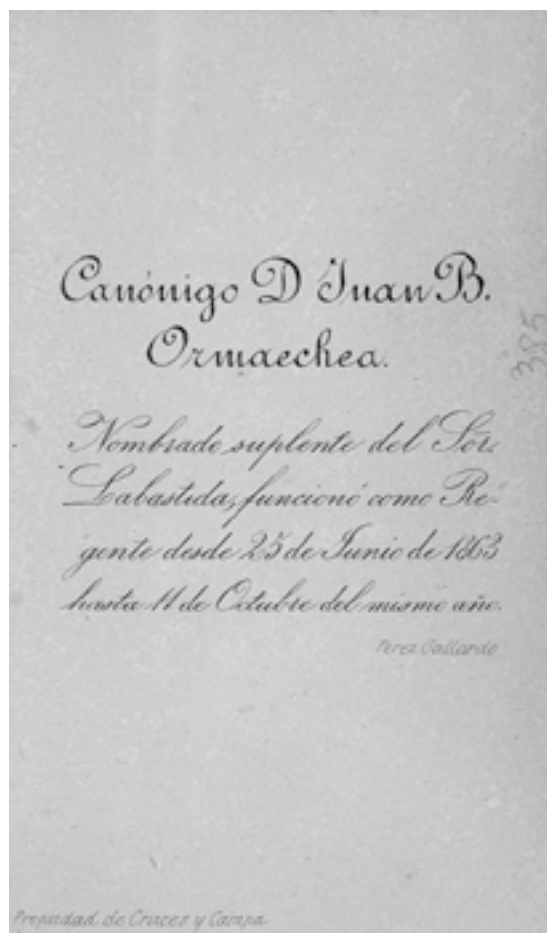
Figuras 8a y b. Gral. D. Jesús González Ortega. Como general en jefe [sic] del ejército federal, ejerce el mando en la capital, desde el 24 de diciembre de 1860 hasta el 11 de enero de 1861, en que llegó a México D. Benito Juárez.

conociera, en 1867, como presidente sustituto de la República. Tal vez por esos motivos, Rivera Cambas no lo incluyó en las biografías de los gobernantes de México, publicadas con un par de años de diferencia del proyecto de los socios fotógrafos.

El triunfo de los liberales constitucionalistas legitimó el gobierno de Benito Juárez entre 1861 y 1863. El texto que llevó su retrato en la *Galería* resumió todos sus periodos como mandatario, sin omitir que el gobierno de la República tuvo la necesidad de trasladarse a San Luis Potosí, luego a Saltillo, hasta llegar a Paso del Norte en Chihuahua. En

ese lapso, los partidarios de un gobierno monárquico, apoyados por las fuerzas militares enviadas desde Francia, dispusieron el establecimiento del Imperio de Maximiliano en la Ciudad de México.

Entre 1863 y 1867, el territorio del país se lo disputaban los gobiernos de la República y del Imperio. En este caso, Cruces y Campa fueron benevolentes al reunir en la *Galería* siete retratos de la época. En la medida en que la serie representaba el gobierno, que atañía a la actualidad de ese momento, la *Galería* reflejaba la fluctuante opinión política de su clientela y, aun dentro de la confusión, se colocó a Benito

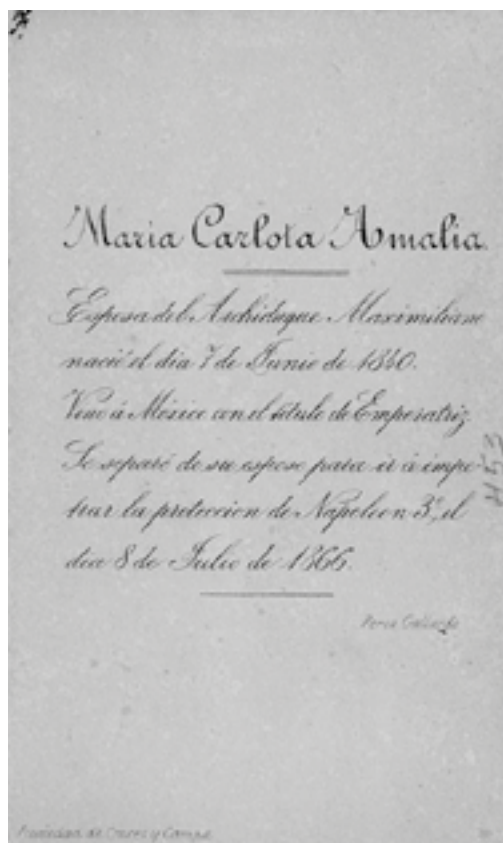


Figuras 9a y b. Canónigo D. Juan B. Ormaechea. Nombrado suplente del señor Labastida, funcionó como Regente desde 25 de junio de 1863 hasta 11 de octubre del mismo año.

Juárez con el gobierno republicano, a la par que a representantes del Imperio: dos autoridades eclesiásticas en su papel de regentes (Pelagio Antonio Labastida y Juan B. Ormaechea), la pareja imperial, Maximiliano y Carlota, Juan Nepomuceno Almonte como presidente de la Regencia y a dos personajes deshonrosos en el desempeño del gobierno nacional: el general Leonardo Márquez, lugarteniente de Maximiliano en 1867, cuyo rango militar lo situó en la Ciudad de México —cuando Maximiliano salió a refugiarse a Querétaro—, pero que pronto huyó, abandonando el país, al quedar sitiada la capital por las tropas republicanas, y el ge-

neral Elie-Frédéric Forey, quien, como representante de Napoleón III en México, encabezó la invasión francesa en el territorio nacional, tomando militarmente la capital y con ella el mando del país.

Como recurso de divulgación, la serie dio cuenta de los virajes políticos representados por los mandatarios de ese pasado reciente y de aquella actualidad. Cruces y Campa se guiaron por su cautela mercantil, procurando satisfacer a un público muy diverso: no sólo a los partidarios del conservadurismo, sino también a su clientela liberal. Debieron estar muy atentos de la demanda para asegurar la oferta de retratos.



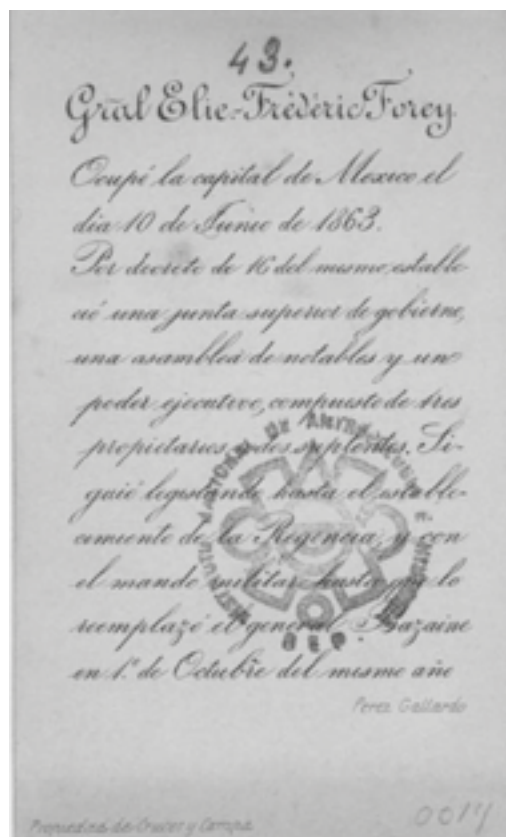
Figuras 10a y b. María Carlota Amalia. Esposa del Archiduque Maximiliano, nació el día 7 de junio de 1840. Vino a México con el título de Emperatriz. Se separó de su esposo para ir a impetrar la protección de Napoleón 3°, el día 8 de julio de 1866.

Por ende, esa amplia cobertura de personajes de la *Galería* admite una interpretación, como testimonio gráfico, de las posiciones políticas contrapuestas que había en México en tiempos en que “la sociedad mexicana se encontraba profundamente dividida en sus opiniones acerca de la política, la religión y la idea de nación que era —o debía ser— México”.<sup>33</sup> En 1874, cuando se dio a conocer la *Galería*, apenas habían transcurrido siete años de la caída del

Imperio de Maximiliano en México y de la derrota de los conservadores.

A partir de 1867, restaurada la República, la *Galería* no logró sustraerse del conflicto suscitado entre los mismos liberales, que volvió a amenazar la estabilidad del gobierno, sobre todo desde 1871, cuando las elecciones presidenciales enfrentaron en la candidatura a Porfirio Díaz, Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada. El desafío que el general Díaz había lanzado con su levantamiento armado en Oaxaca, en abierta lucha por el poder y contra la reelección de Juárez, en 1871, se proyectó en la *Galería*. El hallazgo inesperado de un ejemplar fotográfico del futuro dictador, el cual conserva la ejecución

<sup>33</sup> Beatriz Zepeda, *Enseñar la nación. La educación y la institucionalización de la idea de la nación en el México de la Reforma (1855-1876)*, México, fce / Conaculta, 2012, p. 189.



Figuras 11a y b. Elie-Frédéric Forey. Ocupó la capital de México el día 10 de julio de 1863. Por decreto de 16 del mismo estableció una junta superior de gobierno, una asamblea de notables y un poder ejecutivo, compuesto de tres propietarios y dos suplentes. Siguió legislando hasta el establecimiento de la Regencia, y en el mando militar hasta que lo reemplazó el general Bazaine en 1º de octubre del mismo año.

tipográfica y todos los signos que han permitido integrarlo a esa primera edición, admite una especie de lance político en la serie, abriendo una interrogante que ha obligado a proponer algunas conjeturas y recapitular algunos eventos que ayudan a entender la peculiaridad de este ejemplar, que introduce un rasgo de incertidumbre en el corpus documental.

Los signos gráficos comunes de la primera edición fueron reconocidos en el retrato de quien ya era ampliamente identificado como caudillo nacional y figura política del momento, pero que en el orden histórico de los hechos aún no era dignatario nacional. Cuando la *Galería* fue registrada, en 1874, el presidente

en turno era Sebastián Lerdo de Tejada, tal y como lo dejó bien asentado la nota periodística citada párrafos antes. Si nos atenemos a los hechos consumados, el retrato del general Díaz no tenía cabida alguna en ese tiempo; no obstante, todos los indicios tipográficos en ese ejemplar corresponden con aquella primera edición.

Díaz posó en ese retrato con un gesto reservado pero afable y vestido de civil. Se le ve joven, con barba escasa y corta, que el bigote cierra a manera de candado; su cabello peinado con raya de lado luce un crecimiento que dista del corto a rape, que fue más visto en sus retratos como militar en la década de 1860, en los cuales su

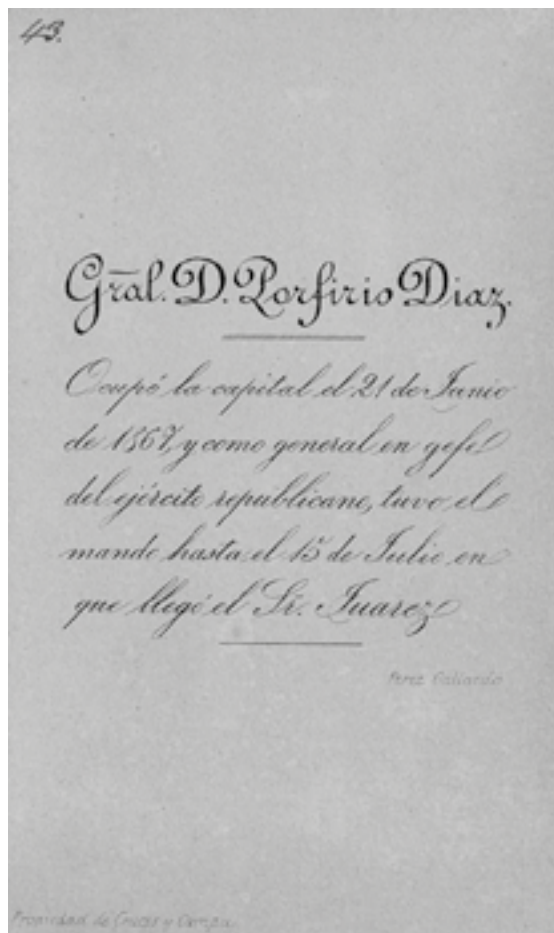


Figura 12a y b. Gral. D. Porfirio Díaz. Ocupó la capital el 21 de junio de 1867 y como general en jefe [sic] del ejército republicano, tuvo el mando hasta el 15 de julio en que llegó el Sr. Juárez.

actitud parece retraída y adusta. Es un retrato poco común entre los que más se conocen del general en la actualidad. Encarna la imagen que Carlos Tello Díaz describe del diputado por Oaxaca en 1861, cuando “el presidente Juárez leyó el mensaje con que fueron inauguradas las sesiones del Congreso de la Unión. El diputado Porfirio Díaz estaba ahí, vestido de civil, sombrero de copa en la mano, cabello peinado con raya de lado, barba de candado”.<sup>34</sup>

<sup>34</sup> Carlos Tello Díaz, *Porfirio Díaz: su vida y su tiempo. La Guerra 1830-1867*, México, Debate, 2015, pp. 233-234. En la escrupulosa biografía del general Díaz publicada por

Ese retrato dista de la imagen de aquel primer jefe de gobierno mexicano, que entre fines de siglo xix y la primera década del xx lucía su uniforme militar de gala y numerosas condecoraciones en el pecho.

Carlos Tello, el historiador reúne una serie de retratos fotográficos que le fue tomada a Díaz durante la década de 1860 (poco conocidos) y refiere que solía mandar aquellas tomas a su hermana en Oaxaca. Entre los retratos hay una reproducción muy retocada del que se usó para la primera edición de la *Galería*, e incluye un ejemplar que pudo haber sido capturado durante la misma sesión fotográfica, pero allí luce su rostro de perfil, bajo las altas luces que iluminan perfectamente su rostro.

Las breves líneas inscritas por Basilio Pérez Gallardo dicen: “Ocupó la capital el 21 de junio de 67 y como general en jefe [*sic*] del ejército republicano, tuvo el mando hasta el 15 de julio en que llegó el Sr. Juárez”. La relación de hechos inscritos ubica al general Porfirio Díaz en un margen temporal muy preciso, posicionado como autoridad militar en la Ciudad de México —que había sido el centro de poder de los conservadores que respaldaron el imperio de Maximiliano desde el 12 de junio de 1864 hasta el 20 de junio de 1867—, pero sin que tuviera un nombramiento mediado por un decreto oficial (proveniente del presidente Juárez) que lo designara mandatario provisional del país.<sup>35</sup>

Una larga serie de eventos militares, sobre todo los más recientes a esa época, colocaron a Porfirio Díaz en el alto escenario político. El triunfo de las fuerzas republicanas había sido producto de la puesta en marcha de sus estrategias militares. Sin duda, las acciones del caudillo fueron decisivas para la caída del imperio de Maximiliano. Una de sus batallas más celebradas, por el triunfo singular que obtuvo, fue la del 2 de abril de 1867, cuando decidió el plan para atacar a los franceses que ocupaban la ciudad de Puebla, recuperándola para los republicanos. Díaz había trazado con ello el desenlace de la intervención extranjera.

José C. Valadés narró el momento preciso de las acciones del héroe militar en los días posteriores al 2 de abril de 1867, basado en las Memorias del general Porfirio Díaz. Cito a la letra las palabras del historiador:

[...] en actitud ofensiva [Díaz] sale de Puebla en busca de Márquez, a quien encuentra en San Lorenzo y lo derrota. Tiene abierto el camino hasta el valle de México, y en él desemboca, ya irresistible, el 13 de abril.

Cinco días después la Ciudad de México quedó sitiada por las fuerzas del general Díaz. El papel que éste desempeña en torno de la

ciudad es de importancia primaria, pues permite toda libertad al general Mariano Escobedo para actuar sobre Querétaro, en donde está sitiado Maximiliano con lo más granado del ejército imperialista.

El 20 de junio, los sitiados en México firmaron la capitulación. Al día siguiente, el general Díaz, considerando “terminada felizmente la gloriosa guerra que la nación ha sostenido contra la invasión extranjera”, renunció a la jefatura del Ejército de Oriente.

Para la Ciudad de México, el general Díaz, que otorgaba el perdón a los rendidos imperialistas; que guiaba sus pasos con prudencia; que había combatido a los franceses con éxito, era el héroe de la paz y de la concordia nacionales. Un serio oponente a la política de violencia de don Benito Juárez surgió desde el día en que los republicanos, a las órdenes de don Porfirio, ocuparon la capital federal.

El resentimiento en el hombre que ha puesto toda la grandeza de su acción en los campos de batalla [...] se observa en el general cuando, al entregar el mando del ejército que había luchado bajo sus órdenes, marcha a la ciudad de Oaxaca para fijar su resistencia en la hacienda de La Noria, que como recompensa a sus méritos militares le había donado la legislatura oaxaqueña [...] En la Noria [...] el general Díaz se dedicó a la conspiración, lo que no fue ignorado por el presidente Juárez.<sup>36</sup>

Después de tomar la Ciudad de México, tan pronto como los sitiados en la capital firmaron la capitulación, Díaz envió una carta al presidente Benito Juárez comunicando su dimisión al cargo de general en jefe del Ejército y Línea de Oriente. Entre ambos ya se habían dado algunos desacuerdos. Sin embargo,

<sup>36</sup> José C. Valadés, *El porfirismo. Historia de un régimen*, México, fce, 2015, pp. 16-17. Lo que este autor no dice, pero Carlos Tello sí especifica, es que al tomar la Ciudad de México, Juárez le ordenó a Díaz que apresara al ministro plenipotenciario de Francia ante la Corte de Maximiliano e incautara el archivo diplomático, pero Díaz se negó a acatar las órdenes y ofreció su renuncia. Véase Carlos Tello Díaz, *op. cit.* p. 461.

<sup>35</sup> No existe decreto. Véase *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República...*, t. VIII, *op. cit.*

Juárez no habría de responder a la misiva. En otras palabras, Díaz había decidido renunciar el grado militar que le había conferido el gobierno de la República y desligarse de la autoridad del gobierno en turno, pero Juárez ignoró la misiva.

En los comicios de 1867, Díaz se postuló por primera vez para la Presidencia.<sup>37</sup> En octubre de 1871, es decir, tan pronto como pasaron las elecciones que dieron el triunfo a Juárez, el héroe de la batalla de Puebla declararía el estado de guerra iniciando la rebelión de La Noria. Cinco años después, desde el Cuartel General, el 23 de octubre de 1876, Díaz emitiría un reglamento provisional estableciendo la ley marcial y declarando que asumiría el Poder Ejecutivo el 28 de noviembre de ese mismo año.<sup>38</sup>

¿Cuántos de todos estos hechos pudieron ser inscritos por Pérez Gallardo en el reverso del retrato de Díaz en 1874? En ese último año retornaba la inestabilidad al gobierno nacional. La victoria del partido liberal en 1867, como dijo Cosío Villegas, “trajo consigo el agotamiento de su capacidad política creadora [...] la falta de una oposición que lo mantuviera unido, fuerte y alerta, trajo consigo la división del partido liberal en facciones”.<sup>39</sup> Los conflictos por la Presidencia del país volvían a alterar la vida pública. Los liberales estaban divididos en función de sesgos personalistas: primero, a un mes de consumarse la victoria contra los franceses, se confrontaban juaristas y porfiristas; posteriormente, en las elecciones de 1871, la facción juarista se dividió para dar origen a la lerdista y, ya muerto Benito Juárez (el 18 de julio de 1872), en las elecciones de 1876, de entre los partidarios de Lerdo se formó la facción iglesista. Además, la

contienda política transcurrió entre algunos brotes aislados de rebeldía militar.

La *Galería*, que procuró cubrir la figura de gobierno hasta 1874, estaba incurriendo en un tiempo presente trastornado; recordemos que empezó a circular en octubre de ese año. No contaba con un margen de distancia temporal que pudiera mediar entre la edición de la serie y el proceso político que se vivía. En realidad, se daba a conocer en un escenario agitado. En 1874 ya se registraba un distanciamiento entre el presidente Lerdo y el ministro de la Suprema Corte de Justicia, José María Iglesias (técnicamente, el vicepresidente); se debatía en el Congreso la creación de un Senado que moderase la acción legislativa; brotaron inconformidades por la política anticlerical del gobierno; se daban levantamientos cristeros por el rompimiento del gobierno con la Iglesia; se difundía un intenso encono contra el presidente Lerdo en los diarios satíricos y, en el Congreso, las acciones de gobierno eran constantemente impugnadas por sus opositores porfiristas, entre ellos Vicente Riva Palacio.<sup>40</sup>

En aquel clima de descontento pudo haberse dado la oportunidad para que en la *Galería* tuviera cabida un personaje que ya ocupaba la atención pública, por tratarse de un respetado y venerado jefe militar, que se había destacado por su valentía y su audacia, que ya había ganado un amplio reconocimiento como héroe patriótico, que en la Ciudad de México —según palabras de Valadés— era el héroe de la paz y de la concordia nacionales: el “héroe del 2 de abril”. De hecho, su búsqueda para acceder al poder, no tardaría en construir y proyectar, desde la caricatura, en las páginas de la prensa satírica (que circulaba como instrumento de combate), la imagen del general Díaz como un líder político, defensor del pueblo y de la patria, promovida por sus partidarios.<sup>41</sup>

<sup>37</sup> Paul Garner, *Porfirio Díaz, entre el mito y la historia*, México, Crítica, 2015, p. 68.

<sup>38</sup> Véase el decreto número 7504, en *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República...*, t. XIII, *op. cit.*

<sup>39</sup> Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México. La República Restaurada: la vida social*, México, Hermes, 1985, p. XXVIII.

<sup>40</sup> Antonia Pi-Suñer Llorens, “Sebastián Lerdo de Tejada”, en Will Fowler (coord.), *Gobernantes mexicanos*, t. I: 1821-1910, México, fce, 2008, pp. 337-360.

<sup>41</sup> Véase Fausta Gantús, “Héroe o villano. Porfirio Díaz, claroscuros. Una mirada desde la caricatura política”, *His-*



La colección de retratos se estaba generando sobre la marcha de los acontecimientos político-sociales; de manera semejante a la noticia periodística, se elaboraba en un tiempo presente, por lo que no debemos descartar que la *Galería* hubiera atraído el interés de los partidarios porfiristas, para ser aprovechada como instrumento político.

Admitir la probabilidad de que se incorporara el retrato de Díaz a la primera edición de la serie de los gobernantes de México, adjudica a esa pieza fotográfica un valor documental agregado como testimonio de aquella realidad política. Por otro lado, como evidencia se trataría de un indicio más dentro del expediente de prácticas estratégicas que colocaron a Díaz en el escenario político. Si se admite la posibilidad de que el retrato en cuestión fue integrado a la primera edición de la *Galería*, se podría estimar que eso pudo ocurrir entre 1875 y 1876, cuando el general, o sus partidarios, accederían al poder supremo, pero antes de que asumiera el Poder Ejecutivo, por el “derecho que le concedió” el artículo 6º del Plan de Tuxtepec, reformado en Palo Blanco, y que el Díaz redactó; es decir, antes del 28 de noviembre de 1876.<sup>42</sup>

La “colosal ambición del general Díaz por ser presidente de México” (referida en las memorias del conde Carl Khevenhüller y que cita Tello Díaz) pudo haber sido el móvil de que se anexara el retrato en la *Galería* con antelación.<sup>43</sup> Al tenor de tal percepción, ese hecho dejaría constancia del uso de la fotografía con fines proselitistas y estaría acreditando la eficacia con que la serie era utilizada con fines propagandísticos durante la contienda presidencial. De ese modo, en la palpitante coyuntura política del momento se habría utilizado un proyecto foto-

gráfico comercial elaborado por los socios Cruces y Campa.

No está por demás añadir que en la imagen de Díaz se ofrece una mayor visibilidad del cuerpo, y aclarar que ese detalle no lo hace una excepción en la serie, ya que el mismo tipo de edición se observa en los retratos de Miguel Miramón, del canónigo Juan Ormachea y del obispo Antonio Labastida. Se trata de una variante iconográfica que, tal vez debido a las condiciones laborales de los fotógrafos, fue admitida en el formato de la *Galería*.

## Conclusión

La recuperación de la *Galería* como corpus documental propició el reconocimiento de su dimensión narrativa, en que se elabora una interpretación del complejo proceso de consolidación de la máxima autoridad política de la República. La personificación de la historia nacional a través de sus gobernantes fue el recurso iconográfico usual en el siglo xix para narrar el devenir político de México. Cruces y Campa sacaron provecho de la integración de fotografía y texto, divulgando una crónica de naturaleza cívica y educativa, acerca de un pasado nacional reciente y un presente inmediato, basada en sus mandatarios, siendo el primer caso del que se tiene noticia.

Al recuperar la *Galería* como unidad de análisis, cada uno de los retratos se ha significado como una parte perteneciente a un todo, por lo que su función narrativa se manifiesta en cuanto es posible analizarla como un conjunto interrelacionado, que ofrece el testimonio de una temprana incursión de la fotografía en la divulgación de un ideal de pertenencia a una comunidad, para la cual, la noción de un origen común circunscrito por la nacionalidad, fue promovida por la autoridad política como símbolo definitivo y epicentro de un Estado-nación; no obstante, como crónica de los gobernantes de México, la *Galería* demuestra anticipadamente cómo la fotografía fue susceptible al sesgo y a la manipulación política desde 1874.

*toria Mexicana*, vol. 66, núm. 1 (261), julio-septiembre de 2016, pp. 209-256.

<sup>42</sup> Decreto 7504 del 28 de noviembre de 1876, en *Legislación mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la Independencia de la República...*, t. XIII, *op. cit.*

<sup>43</sup> Véase Carlos Tello Díaz, *op. cit.*, p. 456.

## *Sola con Dios: la exclaustración de las capuchinas de Zamora en el México revolucionario, 1914-1918*

Sergio Rosas Salas\*

*Resumen:* El artículo reconstruye y analiza la forma en que las monjas del convento del Sagrado Corazón de Jesús de Capuchinas de Zamora (Michoacán) vivieron, enfrentaron y resistieron la salida de su convento entre 1914 y 1918 por órdenes del general Joaquín Amaro; el texto expone el impacto de la exclaustración revolucionaria a través de la correspondencia de las religiosas, en la cual destacan tres elementos: la escritura como un mecanismo para (re)construir un sentido de comunidad a pesar de la separación, la obediencia constante a la abadesa, y el fortalecimiento de la fe y la identidad religiosa por medio de una cotidianeidad permeada por la emulación de la disciplina conventual.

*Palabras clave:* catolicismo, monjas capuchinas, exclaustración, revolución, diócesis de Zamora.

*Abstract:* The article reconstructs and analyzes how the nuns of the Convent of the Sagrado Corazón de Jesús de Capuchinas in Zamora (Michoacán) lived, fought, and resisted leaving their convent between 1914 and 1918, defying the orders of General Joaquín Amaro. The paper shows the impact of revolutionary secularization in Mexico through the correspondence of the nuns, which highlight three elements: writing as a mechanism to (re)build a sense of community despite physical separation, constant obedience to the abbess, and the strengthening of faith and religious identity through a day-to-day permeated by the emulation of convent discipline.

*Keywords:* Catholicism, Capuchin nuns, secularization, Mexican Revolution, Zamora diocese.

Fecha de recepción: 3 de septiembre de 2017

Fecha de aprobación: 7 de mayo de 2018

**E**l primero de febrero de 1917, sor Margarita Sánchez envió una carta a Guadalajara, dirigida a la abadesa del convento de capuchinas de Zamora, sor Carmen García Méndez. En ella confesó sentir una “terrible soledad” en la casa de sus padres, en Zináparo, pues “aunque ahora más que nunca estoy rodeada de mundo, mi alma está sola”. No era para menos: haber estado en “el Convento... fue el oasis de mi espíritu y la época más feliz de mi existencia”; para cerrar, sor Margarita suplicó a la abadesa que “pid[iera] mucho por mí al Sagrado Corazón de

Jesús para que en este pobre pueblo guarde sus enseñanzas”.<sup>1</sup> Este ejemplo muestra una de las experiencias colectivas soslayadas por los historiadores interesados en la Iglesia católica durante la Revolución mexicana: el impacto que las exclaustraciones de las décadas de 1910 y 1920 —producto del anticlericalismo revolucionario— tuvo en las monjas de vida contemplativa, así como su respuesta a la salida de los claustros.

<sup>1</sup> Archivo Histórico del Obispado de Zamora (en adelante, ahoz), caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. Carta de sor Margarita [Sánchez] a sor Carmen [García Méndez], Zináparo, 1 de febrero de 1917.

\* Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vélaz Pliego”, buap.

En los últimos años, la historiografía sobre el papel de la Iglesia católica, los actores y las instituciones eclesíásticas en la Revolución ha tenido importantes avances. Ahora conocemos mejor la creciente participación política de los creyentes antes y durante el régimen del presidente Madero a través del Partido Católico Nacional, así como la importancia del exilio para la supervivencia de congregaciones y el cobijo de buena parte del clero durante el constitucionalismo. Incluso, se ha reconstruido la experiencia de los pueblos, campesinos y sacerdotes ante la violencia de la cristiada, subrayando la defensa popular del catolicismo en la década de 1920. Por último, se ha insistido en la recomposición clerical de 1930, haciendo énfasis en el occidente del país, subrayando el rol de la jerarquía y de las asociaciones en el periodo de renovación que vivió la Iglesia católica durante el régimen de Álvaro Obregón.<sup>2</sup> En conjunto, la historiografía ha subrayado que durante la Revolución, diversos actores civiles y eclesíásticos se enfrentaron entre sí, en defensa de su estatus social y por afianzar una posición hegemónica de la que ambos carecían —como de hecho ha mostrado Matthew Butler al analizar el caso michoacano—. En ambos episodios se trató de una batalla cultural para definir no sólo el modelo de sociedad que surgiría de la Revolución, sino que este conflicto configuró la adscripción

<sup>2</sup> Entre los últimos aportes destacan Yolanda Padilla Rangel, *Los desterrados. Exiliados católicos de la Revolución mexicana en Texas, 1914-1919*, Aguascalientes, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2009; María Gabriela Aguirre Cristiani, “Una jerarquía en transición: el asalto de los ‘piólatinos’ al episcopado nacional, 1920-1924”, *Intersticios Sociales*, núm. 4, 2012, pp. 1-29; José Luis López Ulloa, *Entre aromas de incienso y pólvora. Los Altos de Jalisco, 1917-1940*, México, uia / El Colegio de Chihuahua / Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2013; Julia Preciado Zamora, *El mundo, su escenario: Francisco, arzobispo de Guadalajara (1912-1936)*, México, cieras Occidente, 2013; Eduardo Camacho Mercado, *Frente al hambre y al obús: Iglesia y feligresía en Totatiche y el cañón de Bolaños, 1876-1926*, Guadalajara, Arquidiócesis de Guadalajara / udeg-Centro Universitario de los Lagos, 2014; y Enrique Guerra Manzo, *Del fuego sagrado a la acción cívica: los católicos frente al Estado en Michoacán (1920-1940)*, México, uam / Itaca Editorial / El Colegio de Michoacán, 2015.

política y religiosa de los mexicanos.<sup>3</sup> En esta línea, por ejemplo, se han analizado las fuentes, expresiones y diferencias del anticlericalismo revolucionario, mostrando la complejidad y radicalidad del fenómeno y los cambios sociales a los que dio lugar.<sup>4</sup>

Las religiosas de clausura no podían ser ajenas a esa problemática, si bien se trata de uno de los actores eclesíásticos menos atendidos en la historiografía. Ello se debe principalmente a dos factores: la dificultad para acceder a las fuentes pertinentes y la preeminencia que a partir del porfiriato tuvieron las religiosas de vida activa, quienes renunciaron a la clausura en aras de trabajar en el mundo.<sup>5</sup> En el México posterior a la Reforma, sin embargo, las mujeres que optaban por la vida de clausura no buscaban “huir del mundo” como en el Antiguo Régimen, sino que buscaban incidir en el mundo a través de la elección de un modelo de vida radical y abiertamente contrario a los principios liberales, dedicando su vida al claustro, la ora-

<sup>3</sup> Matthew Butler, *Devoción y disidencia: religión popular, identidad política y rebelión cristera en Michoacán, 1927-1929*, Zamora, El Colegio de Michoacán / Fideicomiso Felipe Teixidor y Montserrat Alfau de Teixidor, 2013, pp. 313-316.

<sup>4</sup> Una visión general del anticlericalismo aparece en Alan Knight, “La mentalidad y el *modus operandi* del anticlericalismo anticarrancista”, en Alan Knight, *Repensar la Revolución mexicana*, México, El Colegio de México, vol. II, pp. 109-170. Cfr. Benjamin T. Smith, “Anticlericalism and Resistance. The Diocese of Huajuapam de León, 1930-1940”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 37, núm. 3, agosto de 2005, pp. 469-505; Miguel Lisbona Guillén, *Persecución religiosa en Chiapas (1910-1940): Iglesia, Estado y feligresía en el periodo revolucionario*, San Cristóbal de Las Casas, unam-ia-Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, 2008.

<sup>5</sup> En elementos clave como la educación, la salud y la catequización. Cfr. Cecilia Adriana Bautista García, “La afirmación del orden social y las nuevas congregaciones religiosas”, en Víctor Gayol (coord.), *Formas de gobierno en México. Poder político y actores sociales a través del tiempo*, Zamora, El Colegio de Michoacán, vol. II, pp. 447-484; Camille Foullard, “El apostolado educativo congregacionista francés y la construcción nacional en México. Una aproximación ejemplar a la historia religiosa de las relaciones internacionales”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 41, enero-junio de 2011, pp. 79-101.

ción y el trabajo manual. Como ya he escrito en otra parte, la vocación religiosa capuchina fue una opción radical de convicción religiosa, mediante la cual las mujeres expresaban, con la existencia misma del convento, su adhesión individual y colectiva a los principios de la Iglesia católica en el México contemporáneo.<sup>6</sup> Se trató, pues, de una radical defensa de la regla y la vida religiosa incluso en un contexto de persecución; al enfatizar esta opción tras ser expulsadas del convento, expresaron conscientemente su fidelidad a la Iglesia y asumieron como propia lo que consideraron una batalla cultural en defensa de la fe. Ante ello, las monjas encontraron un mecanismo para mantener viva la regla: estar en contacto con la madre superiora a través de correspondencia y vivir según “la norma” en sus hogares, extendidos entre Michoacán y Jalisco. Así mostraron que la presencia de la Iglesia respondía a una militancia activa de sus fieles —en este caso religiosas de clausura— y no sólo a la lucha de la jerarquía eclesiástica.<sup>7</sup> Era, pues, una batalla en defensa de la vida religiosa en un mundo secular azotado por el anticlericalismo; en ella, las religiosas encontraron mecanismos para defender su fe y su opción de vida frente al proceso de secularización social, mostrando así un enorme afán de resistencia frente a las disposiciones de los gobiernos revolucionarios.<sup>8</sup>

De hecho, la exclaustación ocurrida entre 1914 y 1934 es el parteaguas fundamental en

<sup>6</sup> Vid. Sergio Rosas Salas, “Regresar al claustro: las capuchinas de Zamora en el México postrevolucionario (1934-1948)”, *Caleidoscopio. Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 31, julio-diciembre de 2014, pp. 93-115.

<sup>7</sup> No fue, sin embargo, una lucha contra la modernidad, sino una defensa de su propia fe y una lucha por defender su modelo de vida. En ese sentido, creo que hay que matizar algunas conclusiones de José Alberto Moreno Chávez, *Devociones políticas. Cultura católica y politización en la Arquidiócesis de México, 1880-1920*, México, El Colegio de México, 2013.

<sup>8</sup> Como ocurrió entre el laicado oaxaqueño estudiado por Edward Wright-Rios, *Revolution in Mexican Catholicism: Reform and Revelation in Oaxaca, 1887-1934*, Durham, Duke University Press, 2009.

la vida de las monjas de clausura.<sup>9</sup> Ante ella, las profesas enfrentaron la dispersión de las comunidades y emprendieron en consecuencia la búsqueda de procedimientos para mantener la vida en comunidad a pesar del embate anticlerical, que buscó eliminar la clausura femenina en el convencimiento de que atentaba contra la libertad de las mujeres; por tanto las religiosas se vieron obligadas a refugiarse en casas particulares para mantener la clausura de forma soterrada, o bien, a regresar a la casa familiar para practicar desde ahí una regla vivida aún fuera de la comunidad.<sup>10</sup> A lo largo de ese periodo, las religiosas buscaron mantener la vida común incluso fuera del claustro, subrayando así su adhesión a la regla y a la opción de vida capuchina. De este modo hicieron énfasis en su vocación religiosa y expresaron su fidelidad a

<sup>9</sup> A diferencia de lo que ocurre con el siglo xx, la experiencia de las monjas de clausura durante el xix es más conocida. Cfr. Elisa Speckman Guerra, “Las órdenes femeninas en el siglo xix: el caso de las dominicas”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, núm. 18, 1998, pp. 15-40; Lissete Griselda Rivera Reynaldos, “La exclaustación de las órdenes monásticas femeninas en la ciudad de Querétaro, 1863-1870”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 25, enero-junio de 1997, pp. 19-32; Margaret Chowning, *Rebellious Nuns, The Troubled History of a Mexican Convent, 1752-1863*, Oxford, Oxford University Press, 2005; Sandra Rosario Jiménez, “La desamortización de los bienes de la Orden de Predicadores en Puebla, 1856-1867”, en *Anuario Dominicano*, vol. IV: *Puebla (1774-2008)*, Querétaro, Instituto Dominicano de Investigaciones Históricas / Provincia de Santiago de México, 2008, pp. 177-222.

<sup>10</sup> Sor María de Cristo Santos Morales, “Las monjas dominicas y la exclaustación”, en José Barrado Barquilla, O. P. y Santiago Rodríguez, O. P. (coords.), *Los dominicos y el nuevo mundo. Siglos XIX-XX. Actas del Vº Congreso Internacional*, Salamanca, Editorial San Esteban, 1997, pp. 387-409; María Concepción Amerlinck de Corsi, “Los conventos de monjas entre el uso, el abuso y la supervivencia”, en Juan Carlos Casas García (ed.), *Iglesia, Independencia y Revolución*, México, Universidad Pontificia de México, 2010, pp. 382-412; así como Tomás de Híjar Ornelas, “Vida de catacumbas: la comunidad de monjas dominicas de Santa María de Gracia de Guadalajara, entre 1861 y 1951”, y Jesús Joel Peña Espinosa, “Crisis, agonía y restauración del monasterio de Santa Mónica de la Ciudad de Puebla, 1827-1943”, ambos en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 30, enero-abril de 2014, pp. 250-282 y pp. 283-303.

la Iglesia, al tiempo que buscaban mantenerse ellas mismas alejadas de la vida pública.

A la luz de esos aportes, el presente artículo tiene como objetivo analizar los mecanismos por los cuales las monjas del convento del Sagrado Corazón de Jesús de Capuchinas de Zamora (Michoacán) vivieron, enfrentaron y resistieron la exclaustración de su convento entre 1914 —cuando salieron tras la entrada del general Joaquín Amaro a la ciudad— y 1918, año en que pudieron volver al claustro la mayor parte de ellas al reunirse de nueva cuenta la comunidad, pero esta vez residiendo en Guadalajara. También se trata de profundizar en el impacto que produjo la exclaustración por medio del testimonio de sus protagonistas y, de este modo, acercamos un aspecto prácticamente ignorado: la forma en que las monjas vivieron y sufrieron la salida de sus conventos durante los años de la revolución armada. Se quiere contribuir, utilizando una historia religiosa abiertamente cultural, a un mayor conocimiento de la experiencia histórica de las monjas de clausura en el periodo revolucionario.<sup>11</sup> Por consiguiente, argumento que las capuchinas de Zamora leyeron la salida y la vida fuera del convento como un periodo de persecución religiosa que ponía a prueba su fe y su vocación, así como la pervivencia de la comunidad. La correspondencia entre la abadesa sor María del Carmen García Méndez y sus hermanas de hábito, así como entre las monjas mismas, muestra que mantuvieron una estrecha comunicación en aras de salvaguardar la comunión y el espíritu de comunidad pese a las dificultades, además de afianzar la identidad y vocación religiosa individual. Este proceso incentivó una mayor devoción y una constante práctica espiritual. Así, la experiencia consolidó la vocación de las monjas, y de hecho, emprendieron dos mecanismos para subrayar su vocación: mantuvieron un estrecho contacto con la abadesa para subrayar su obediencia y reconstruyeron, en la medida de sus posibilidades, una vida de clausura en sus propias casas. Lo

hicieron así no sólo para mantener hasta donde les era posible sus votos, sino como una postura personal de libre adhesión a su fe, de forma que hicieran público su apoyo a la Iglesia católica, y una resistencia pública y local frente a un gobierno que, juzgado desde su propia experiencia, calificaron como enemigo de la religión. En ese sentido, el interés de las religiosas zamoranas por mantener una comunidad en Guadalajara a partir de 1914 y la permanencia de varias de ellas en distintos pueblos de Jalisco y Michoacán son muestra de que las capuchinas asumieron su vocación como una alternativa individual que era, incluso, un acto de resistencia al anticlericalismo revolucionario y una forma de resistencia cultural que salía en defensa de su propia fe en un mundo abiertamente hostil.

### **Deme la llave y así yo abriré...**

En los últimos años del siglo xix, la jerarquía eclesiástica de Zamora —diócesis establecida en 1863 en el marco de la Reforma liberal— fundó y consolidó las estructuras eclesiásticas que impulsaron una creciente presencia de la Iglesia en el obispado y en la ciudad episcopal. Desde la gestión como obispo de José María Cázares (1878-1909) se insistió en la reconstrucción de templos y la fundación de congregaciones e instituciones, lo que demostró la salud y la presencia pública del catolicismo. Con ellas se buscaba la conquista de la esfera pública en el marco de una creciente reforma eclesial —que tuvo entre sus protagonistas a clérigos como Antonio Plancarte, párroco de Jacona— y de una sociedad caracterizada por una estrecha alianza entre las élites y la jerarquía católica.<sup>12</sup> En este marco, en 1886 se fundó el convento del Sagra-

<sup>11</sup> Seguimos así la propuesta de Matthew Butler, *op. cit.*, *passim*.

<sup>12</sup> Luis González, *Zamora, Zamora*, El Colegio de Michoacán, 2010; Jesús Tapia Santamaría, *Campo religioso y evolución política en el Bajío zamorano*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986; Cecilia Adriana Bautista García, *Clérigos virtuosos e instruidos. Un proyecto de romanización clerical en un arzobispado mexicano. Michoacán, 1867-1887*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2017, y Gladys Lizama Silva, *Zamora en*

do Corazón de Jesús de Capuchinas de Zamora, fruto del esfuerzo compartido de la fundadora y primera abadesa, la madre capuchina sor Isabel Godínez, del obispo Cázares y de los católicos locales. Su apertura constituyó la existencia de un convento de clausura en la diócesis y ofreció una radical opción de vida a las jóvenes a través de la regla capuchina.<sup>13</sup>

El establecimiento funcionó en casas particulares, como las fundaciones de clausura del periodo. A pesar de una breve exclaustación en 1890, tuvo un importante crecimiento al amparo de la conciliación porfirista: a principios de siglo ya existían más de diez profesas. En 1903, después de la muerte de sor Isabel Godínez, rigió la comunidad sor María del Carmen García Méndez, miembro de una familia de hacendados de la región; su padre fue, además, regidor de Zamora por aquellos años. Hasta 1914, la vida en el convento se caracterizó por mantener la regla, así como por el estricto cumplimiento de la clausura. Las monjas empezaban su día a las 4:30, y entre las 5:00 y las 7:30 rezaban las horas canónicas, hacían la letanía de los santos y tomaban misa; después del desayuno se dedicaban al trabajo manual entre las 8:00 y las 11:00, luego de la cual comían; tras las vísperas y la lectura espiritual, trabajaban de nuevo entre 15:00 y 17:30, entonces rezaban completas el rosario y practicaban oración mental antes de dormir, a las 20:00 horas.<sup>14</sup>

Fuera de la clausura conventual, a partir del año de 1909, el obispo José Othón Núñez y Zá-

*el porfirato: familias, fortunas y economía*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2009.

<sup>13</sup> Archivo Particular del Convento de Capuchinas del Sagrado Corazón de Jesús de Zamora (en adelante, apccscjz), sor Verónica Loa Quintero, “Edificación de monasterio de Clarisas Capuchinas del Sagrado Corazón de Jesús de Zamora, Michoacán”, mecanoescrito, 2010, p. 8.

<sup>14</sup> Javier Gómez Robledo, S.J., *Una vida escondida en Dios*, México, edición del autor, 1957, p. 34. Sobre la fundadora y la fundación, cfr. también *Compendio de la vida de la Reverenda Madre Sor María Isabel Godínez, abadesa y fundadora del Convento de Religiosas Capuchinas de la ciudad de Zamora, en el Estado de Michoacán, en la República Mexicana*, Guadalajara, Librería de Francisco Vila, 1906.

rate impulsó en la diócesis una pastoral anclada en el catolicismo social, que hizo de la Iglesia una protagonista en la lucha por los derechos de obreros y campesinos, como parte de un proceso de actualización eclesial a las realidades políticas y sociales del periodo que puede rastrearse en todo el país.<sup>15</sup> Desde su llegada, por ejemplo, Núñez y Zárate impulsó el Círculo Católico de Obreros y el Círculo Católico de Jóvenes. El primero fomentó el ahorro, la ayuda mutua y la sana recreación con juegos de dominó, ajedrez y boliche, además de la moralización y unión de los trabajadores; el de Jóvenes buscaba la ilustración y recreación religiosa.<sup>16</sup> Unos años más tarde, en 1913, el mitrado impulsó la Gran Dieta Obrera de la Confederación Nacional de los Círculos Católicos Obreros.<sup>17</sup> El obispo fue, pues, un promotor notable de la participación y de la organización del papel público de la Iglesia, con base en la doctrina social de León XIII. La importancia de la presencia clerical en los asuntos públicos, disputando abiertamente la arena política, está en la base de la respuesta anticlerical del régimen constitucionalista en el verano de 1914. En buena medida, debido a los éxitos del catolicismo social y a la fortaleza de las estructuras y las instituciones diocesanas, Zamora se convirtió en una arena en la confron-

<sup>15</sup> Patricio Herrera González, “El primer fruto de las libertades conquistadas. Catolicismo social y aprendizaje político en tiempos de revolución, Zamora (1909-1913)”, *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. 35, núm. 137, 2014, pp. 217-253. Sobre el catolicismo social, vid. Manuel Ceballos Ramírez, *El catolicismo social: un tercero en discordia. Rerum Novarum, la “cuestión social” y la movilización de los católicos mexicanos (1891-1911)*, México, El Colegio de México, 1991; Gabriela Díaz Patiño, “El catolicismo social en la Arquidiócesis de Morelia, Michoacán (1897-1913)”, *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 38, julio-diciembre de 2003, pp. 97-134.

<sup>16</sup> Archivo Histórico del Ayuntamiento de Zamora (ahaz), *Secretaría*, año de 1913-1914, exp. 29, “Relativo a las sociedades científicas, literarias, religiosas, industriales, etc.”, 4 ff.

<sup>17</sup> *Memoria de la Segunda Gran Dieta de la Confederación Nacional de los Círculos Obreros*, Zamora, Escuela de Artes de Zamora, 1913. Se trataron el salario mínimo, la reglamentación del trabajo, la seguridad social, el arbitraje entre patrones y trabajadores y las huelgas, así como sobre el agiotismo y la asociación de clases medias.

tación entre el poder civil y el poder religioso en la Revolución.

El 17 de julio de 1914, Manuel Guízar Valencia tomó el control de la ciudad, trayendo consigo la Revolución. En el convento de Capuchinas de Zamora la noticia no pasó inadvertida: sor Carmen García Méndez obtuvo permiso para exponer el Santísimo las 24 horas, para impetrar la protección divina. Según una tradición del convento, Francisco de Paula Mendoza, obispo de Durango, se refugió en el claustro. En julio, la abadesa repartió a varias monjas en casas particulares, previendo la necesidad de una salida forzada. Empero, unos días de tranquilidad a finales de julio hicieron creer que no sería necesario, y la comunidad se reunió de nuevo. En agosto, la presencia de Joaquín Amaro en las afueras de la ciudad reinició la búsqueda de refugios: el día 9, sor Carmen avisó a las hermanas que debían salir del convento.<sup>18</sup> Como se ve, el verano de 1914 significó para las capuchinas de Zamora una etapa de vaivenes, durante el cual prepararon su salida del convento pero mantuvieron la esperanza de permanecer en él. Sin embargo, el éxodo llegaría pronto. Después de que las postulantes abandonaron la clausura, las noches del 10 y el 11 de agosto salieron 17 religiosas, las cuales fueron repartidas en casas particulares, como había ocurrido en el siglo xix.

Las religiosas fueron ubicadas con la jerarquía diocesana: seis con el canónigo Jenaro Méndez del Río y siete con el arcedaán José G. Novoa. En ambos recintos las religiosas intentaron llevar la vida contemplativa y la clausura. Las cuatro monjas restantes, entre las que estaba la abadesa, siguieron habitando el convento, esperando que la salida sólo tuviera efectos precautorios.<sup>19</sup> Sin embargo, el 18 de agosto entró en la ciudad el general Joaquín Amaro. Según Arturo Rodríguez Zetina, “cuando se supo en Zamora que venía, se llenó la población

de zozobra”. El general Amaro saqueó la catedral y se apropió de buena parte de los inmuebles diocesanos: el palacio episcopal, la escuela de artes, el colegio Teresiano, los asilos Grande y de San Francisco, el hospicio de niños, la casa de ejercicios, el seminario y el convento del Sagrado Corazón, hogar de las capuchinas.<sup>20</sup>

La entrada al convento se dio el 24 de agosto. Las religiosas que habían permanecido en él apenas pudieron escapar: la abadesa quedó paralizada por el miedo, pero fue protegida y escondida por sor Petra; sor Concepción y sor Antonia pudieron escapar saltando de los balcones. Según Javier Gómez Robledo, sor Inocencia recordaba su huida con claridad:

El militar le preguntó: “¿Qué de veras te vas conmigo?” “Sí, ya se lo dije”, le respondió sor Inocencia. Como había estado enferma, se sentó en un banco que estaba en el patio. El oficial se sentó junto a ella, sacó 20 pesos y los ofreció a la religiosa. “No, guárdelos —contestó—, no los necesito, toda vez que llevándome usted, me dará lo necesario, ¿verdad?”. “Sí —respondió el oficial—, pero toma el dinero, tómalo”. Ella pensó que tal vez Dios se lo daba para su subsistencia, y lo recibió. Luego le dijo al oficial: “A mí me da mucho miedo el cuartel. Mejor lléveme a otra parte”. “No, no tengas miedo, nada te pasará. Pero ya es hora de que vaya a la presencia del general. Vendré por ti después. ¿Me das la promesa de esperar aquí?” “Sí”, le respondió ella, y él respondió: “Te mandaré de comer con uno de mis soldados”. Dijo la madre Inocencia: “Entonces déjeme verlo bien, no sea que venga otro y trate de engañarme”. El oficial se levantó del banco... Luego se dirigió hacia el zaguán. Al llegar el oficial a la puerta, iba a cerrarla por fuera, cuando la madre le dijo: “¿Para qué me encierra? Me da mucho miedo estar sola y encerrada. Deme la llave y así

<sup>18</sup> apccscjz, sor Verónica Loa Quintero, “Edificación de monasterio”, pp. 18-19.

<sup>19</sup> Completaban la lista de las religiosas en el convento sor Petra, sor Inocencia, sor Concepción y sor Antonia.

<sup>20</sup> Arturo Rodríguez Zetina, *Zamora. Ensayo histórico y repertorio documental*, México, Jus, 1952, p. 850.

yo abriré al que traiga la comida”. Le dio la llave y se fueron. Cuando los vecinos vieron que salían los soldados, se acercaron al convento y ofrecieron sus casas a la madre Inocencia”.<sup>21</sup>

Como se ve, desde ese primer momento las religiosas asumieron la que sería su conducta ante la excomunión: mantener en casas particulares, en este caso de la jerarquía eclesiástica, la vida en común y de acuerdo con la regla. Desde mi perspectiva, ello muestra que ante la persecución, las religiosas enfatizaron la vida devocional no sólo para impetrar el auxilio divino —como de hecho ocurría—, sino como un mecanismo para hacer pública su decisión de mantenerse fieles a su vocación frente al resto de los actores eclesiásticos diocesanos. A través de este mecanismo, en fin, las religiosas buscaban defender su vida de clausura incluso fuera del convento.

En septiembre, sor Carmen partió a Guadalajara y pidió a las religiosas que se refugiaran con sus familias, previa orden de mantenerse en comunicación constante. Con la abadesa partieron cinco religiosas nativas de la capital de Jalisco, quienes volvieron a sus casas paternas. Si bien no se reunieron en comunidad durante aquellos meses, no perdieron contacto. Varias de ellas, que no tenían familia en Guadalajara pero habían viajado a aquella ciudad, se reunieron en casa de Josefa Martínez Negrete de Fernández del Valle, quien no sólo era miembro de una de las familias más notables de la región, sino que había apoyado al convento zamorano desde su fundación, patrocinando y protegiendo a sor María Isabel Godínez, desde que partiera a constituir la fundación.<sup>22</sup> Así pues, tenemos que la continua búsqueda de la vida común fue una constante entre las capuchinas, que así tra-

taban de preservar sus hábitos ante los embates anticlericales.

En vista de que en septiembre de 1914 fue decretada por el gobernador de Michoacán, Gertrudis G. Sánchez, la confiscación de “los bienes o productos de los enemigos de la revolución” y consintió además la intervención de los bienes eclesiásticos, García Méndez decidió que la mayor parte de la comunidad permaneciera en Jalisco, evitando así un escenario radical como en el estado vecino.<sup>23</sup> Desde ahí, la abadesa inició dos grandes procesos que marcaron la historia de la comunidad hasta su reunificación en 1918 en Guadalajara: la búsqueda constante de unir a la comunidad y la comunicación, lo más fluida posible, con las religiosas excomunadas que no se habían reunido con la abadesa y el resto de sus hermanas. Durante estos años se hizo evidente en su correspondencia que las religiosas mantuvieron una vida contemplativa y buscaron permanecer en contacto con la abadesa, haciendo evidente que su apego a la regla y, por tanto, a la Iglesia católica, era una decisión personal.

### Rodeada de mundo...

Entre 1915 y 1918, sor Carmen García Méndez mantuvo una constante relación epistolar con varias capuchinas zamoranas que no se reunieron con la comunidad en Guadalajara, pues se refugiaron con sus familias en diversos pueblos de Michoacán y Jalisco, al tiempo que sostenían comunicación escrita entre ellas. Si varias monjas, en un primer momento, salieron a la casa paterna buscando un refugio ante lo que juzgaron una persecución religiosa, en los meses y años subsecuentes permanecieron en puntos tan distantes como Zináparo, Ocotlán,

<sup>21</sup> Javier Gómez Robledo, S. J., *op. cit.*, pp. 47-49. Ese mismo día detuvieron al obispo de Durango, con el resto de los sacerdotes, y fue obligado a barrer las calles antes de ser escoltado a pie hasta La Piedad. Yolanda Padilla Rangel, *op. cit.*, p. 43.

<sup>22</sup> apccscjz, sor Verónica Loa Quintero, “Edificación de monasterio”, pp. 20-22.

<sup>23</sup> Entre el 27 y el 28 de septiembre, el gobernador de Michoacán estuvo en Zamora supervisando la aplicación de estas medidas. Álvaro Ochoa Serrano, *Jiquilpan-Huanimban. Una historia confinada*, Morelia, Morevallado Editores / Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo-Instituto Michoacano de Cultura, 2003, p. 218.



Purépero y Sahuayo.<sup>24</sup> Las monjas “rodeada[s] de mundo” —para usar la expresión de sor Margarita Sánchez— vivieron este periodo como una prueba y como un destierro del claustro, a partir del cual fortalecieron su propia identidad religiosa e hicieron presente, a partir de la práctica cotidiana de la regla, la importancia de su vocación ante sus propias familias y las comunidades que les dieron cobijo. Así, se puede constatar que la exclaustación reforzó la decisión de las mujeres de seguir fieles a su profesión y por mantener la clausura en un periodo de tribulación. Las misivas muestran también que entre 1915 y 1918, las religiosas juzgaron el exilio de la comunidad como un reto que las incentivó a reforzar su fe y a buscar mecanismos cotidianos para perseverar en sus prácticas conventuales, emulando la clausura desde la soledad —salvo para asistir a misa— con los elementos centrales de la vida contemplativa: oración, trabajo y reflexión, pues daban sustento a la vida religiosa: la oración era el modo de estar en contacto perenne con Dios y cumplía el mayor objetivo de las religiosas, que era rezar por el mundo; el trabajo era importante porque la regla establecía que las monjas debían vivir de ello, y la reflexión era fundamental porque garantizaba la adhesión consciente y constante de las religiosas a sus votos.

¿Por qué escribir cartas si las religiosas se sentían en peligro constante? Como ha demostrado Asunción Lavrín, desde la Edad Moderna la escritura era ejercida por las monjas como un sendero para explorar la experiencia espiritual y para plasmar, desde la individualidad, “el huerto interior del alma”. Era un mecanismo íntimo para interrogar, comprender e incluso desafiar el contexto en que vivían. De hecho, las cartas de religiosas no tienen un fin propiamente literario, sino que la escritura se convierte en una “necesidad espiritual que validaba la verdad que [ellas] habían percibido”;

<sup>24</sup> Álvaro Ochoa Serrano, *Chávez García, vivo o muerto*, Morelia, Morevallado Editores / Instituto Michoacano de Cultura, 2005, pp. 40-44.

desde las palabras defendían su verdad y cuestionaban el mundo e incluso al amor divino, perseverando así en la reflexión constante a la que se sentían obligadas.<sup>25</sup> En la época contemporánea, la epístola era un diálogo íntimo que ayudaba a discernir la vocación y la identidad religiosa en un contexto adverso, al tiempo que empoderó a las mujeres al reflexionar sobre sí mismas y les permitió establecer vínculos de confianza y amistad entre sí.<sup>26</sup> En las cartas zamoranas hay tres elementos claramente apreciables: la escritura como un mecanismo para (re)construir un sentido de comunidad a pesar de la separación; la obediencia a la abadesa como elemento de unidad, y finalmente, el fortalecimiento de la fe y de la identidad religiosa mediante la referencia a una cotidianeidad que, sufrida como exilio del claustro, estuvo permeada por la emulación de la disciplina conventual y por la práctica constante de la devoción privada en un tiempo experimentado como tribulación, trocada a devoción colectiva al compartirse vía la comunicación con el resto de las hermanas de hábito. En suma, a través de la escritura las capuchinas zamoranas expresaron su fe y afianzaron sus vínculos con otras hermanas, hicieron pública su vocación a pesar del contexto adverso y mantuvieron una vida de comunidad incluso desde la lejanía.

<sup>25</sup> Asunción Lavrín, “Los senderos interiores de los conventos de monjas”, *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 30, enero-abril de 2014, pp. 6-21; *cfr.* también Asunción Lavrín, “De su puño y letra: epístolas conventuales”, en Manuel Ramos Medina (coord.), *Memorias del II Congreso Internacional. El monacato femenino en el Imperio español: monasterios, beaterios, recogimientos y colegios. Homenaje a Josefina Muriel*, México, Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1995, pp. 43-61.

<sup>26</sup> Cynthia Folquer, “Escribir de sí: interioridad y política en las mujeres de Tucumán (fines del siglo xix y principios del siglo xx)”, en Cynthia Folquer y Sara Graciela Amenta (eds.), *Sociedad, cristianismo y política. Tejiendo historias locales*, Tucumán, Universidad del Norte Santo Tomás de Aquino, 2010, pp. 1-40. También Cynthia Folquer, “Aprendiendo a hablar de sí misma. Las cartas de Fr. Ángel Bosidron a sor Juana Valladares. Tucumán, 1890-1920”, *Itinerantes. Revista de Historia y Religión*, núm. 1, 2011, pp. 159-178.

A diferencia de las epístolas del periodo vi-reinal, la mayor parte de ellas mediadas por la presencia del confesor, las cartas escritas por las capuchinas entre 1915 y 1918 son valiosas, además, porque fueron elaboradas sin mediación alguna, pensadas y redactadas desde la soledad de los cuartos y de las casas particulares donde se refugiaron. Desde un diálogo consigo mismas, las monjas colectivizan sus preocupaciones, experimentan su fe y relatan el trajinar diario con el afán de socializarlo con sus hermanas de hábito. En el contexto de la Revolución, las cartas revelan que las religiosas exclaustradas abandonaron la clausura, sí, pero mantuvieron y afianzaron el sentido comunitario de la vida contemplativa gracias a la escritura, a pesar de la distancia. Al hacerlo dieron cuenta de que defendían y mantenían su opción vital de clausura en medio de las circunstancias que vivían. Las cartas exponen también una religiosidad constante que las incita a buscar respuestas en su propia fe ante el contexto adverso; al rezar el rosario en las tardes, al dedicar el domingo a la contemplación del Santísimo o al meditar ante una imagen del Niño Dios, las religiosas cuestionaron el mundo desde la fe, poniendo en práctica una disciplina conventual que, en última instancia, era una resistencia activa a la exclaustración. Es así evidente el apoyo de la red familiar, e incluso, dejan ver que los pueblos sabían de la llegada de una monja exclaustrada —en lugares como Zináparo o Churitzio— y apoyaban a las monjas con gestos simbólicos como la adquisición de los rosarios que bordaban. Las cartas muestran, pues, que las religiosas vivieron en el mundo sin apartarse de su afán de clausura, y desde esa radical opción de vida, se hicieron presentes en el espacio público local desde su identidad de monjas contemplativas que, al permanecer fieles a la regla capuchina, desafiaban al Estado revolucionario; lejos de entender la exclaustración como una liberación, las capuchinas zamoranas la vivieron como un destierro que las ayudaba a experimentar el dolor —uno de los fines de la vida religiosa— y la soledad en el peregrinar hacia la vida eterna.

El corpus documental analizado se compone de 25 cartas, escritas por ocho religiosas: 10 son de la pluma de sor Margarita Sánchez, quien se refugió en Zináparo; cuatro de sor Inés, quien residía en Purépero; sor Trinidad escribió tres desde Churitzio, al igual que sor Clara López, la única religiosa reunida con la comunidad en Guadalajara de quien se conservan cartas, y que fungió como portavoz de la abadesa —además de que fue la sucesora de sor Carmen en 1921—. Sor Beatriz Bravo escribió unas “letritas” desde Guadalajara; sor Guadalupe y sor Isabel hicieron lo propio desde Zamora.<sup>27</sup> Las principales destinatarias fueron la abadesa sor Carmen García Méndez, a quien se destinaron siete cartas, mientras que sor Clara recibió cinco. El resto está dirigido a diferentes religiosas: sor Trinidad, sor Guadalupe y sor Inés, de quienes no he podido conocer el apellido.

Tras salir del convento, sor Carmen García Méndez se dirigió a Guadalajara, donde ya se le ubica en noviembre de 1914. Como ella, las religiosas se dirigieron a distintas geografías. Además de quienes ya hemos mencionado, sor Isabel se dirigió a Morelia, y sor María Antonia se refugió en Cotija con el canónigo Juan R. Carranza.<sup>28</sup> En resumen, durante el segundo semestre de 1914 las monjas se repartieron en poblaciones de Jalisco y Michoacán, sea que volvieran a sus lugares de origen —viviendo con sus familias— o se refugiaban con miembros de la jerarquía eclesiástica. En ambos casos, las religiosas intentaron mantener la clausura, apegadas lo más posible al ejercicio de la regla pese a que estaban aisladas. La mayor parte de las capuchinas llegaron a Guadalajara, repartiéndose en varias casas, sea de familiares o de católicos bien conocidos: sor Carmen García vivió con las capuchinas; sor Josefa Gómez Palomar llegó con su hermano Luis; sor Clara López vivió

<sup>27</sup> Si bien estas últimas estaban en Zamora, vivían con sus familias. Hay una carta más, sin remitente ni destinatarias. Se conservan en el Archivo Histórico del Obispado de Zamora (en adelante ahoz).

<sup>28</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*. Carta de sor Clara a sor Margarita, Guadalajara, sin fecha, y de sor Inés a sor Clara, sin fecha ni lugar.

con Pedro Jiménez; sor Ángela Barrios con Josefa Martínez Negrete viuda de Fernández del Valle, y sor Rosa Valencia con su padre, Jorge Valencia. También habían llegado a la capital de Jalisco sor Antonia Díaz, sor Sacramento García, sor Guadalupe González, sor Trinidad Méndez y sor Petra Farías, la cual murió en el convento de Guadalajara el 26 de diciembre de 1915.<sup>29</sup> Según el testimonio de sor Beatriz Calderón, quien las alcanzó más tarde, la abadesa decidió en qué lugares se refugiarían las religiosas: al llegar, sor Beatriz visitó a su superiora, que “en seguida me recogió y me puso en compañía de las religiosas y actualmente estoy con una de ellas, dependiendo del cuidado de Nuestra Madre”; por ello, le decía a su madre biológica, “no tenga Usted pendiente de mí porque soy tratada como religiosa en una casa de una familia que nos ve con verdadero cariño y mucha caridad”.<sup>30</sup>

Una característica de este primer momento de la exclaustración fue el miedo a sufrir una nueva expulsión. En febrero de 1916, sor Carmen confió al visitador episcopal, José María Díaz, que a pesar de que en un primer momento las hermanas zamoranas habían llegado al convento de capuchinas de Guadalajara, al final había decidido repartirlas en distintas casas, pues “como las habían denunciado y los carrancistas se habían presentado en la casa, buscándolas [a las capuchinas] había sido necesario distribuirlas”.<sup>31</sup> Hay que observar que ninguna religiosa se planteó abandonar sus votos; prefirieron intentar reunirse con la su-

periora y las religiosas bajo un mismo techo; al no conseguirlo, mantuvieron la clausura en forma privada, acentuando así su adhesión a la orden y por extensión a la Iglesia católica. Ninguna renunció a la vida común. Antes bien, ya en febrero de 1916, sor Carmen obtuvo de la señorita Orendaín —de quien no tengo más información— el préstamo de una casa, en la calle de Juan Manuel, para que ahí habitara la comunidad. Permanecerían en ese lugar hasta 1918, cuando se mudaron a una vivienda más discreta en Francisco I. Madero, y finalmente en Morelos; el objetivo era restaurar la clausura y la vida en común.<sup>32</sup> Ahí llegaron varias religiosas, sobre todo a partir de 1917: sor Clara lo hizo por Ocotlán, junto al lago de Chapala, y sor Beatriz Bravo llegó a través de La Piedad, dando un rodeo por los Altos de Jalisco.<sup>33</sup> Empero, como he señalado, no todas pudieron reunirse con el resto de sus hermanas; las que lo hicieron pudieron iniciar en la capital de Jalisco una vida en comunidad que mantuvo la aplicación y vigencia de la regla capuchina en el México revolucionario.

¿Cómo vivieron la exclaustración, pues, las monjas que quedaron aisladas en sus propias casas? Una primera respuesta es: alimentando su espíritu de comunidad a través de la escritura, que llegaban por interpósitas personas ante el temor de usar el correo postal. Las cartas eran enviadas a sor Victoria Bravo en Zamora desde Guadalajara, quien era la encargada de repartirlas a las que permanecían en la región. Cuando querían escribir a alguna hermana en Guadalajara u otra población, recurrían al apoyo de mujeres seglares que entregaban personalmente la correspondencia, o bien, la recibían: sor Inés le pidió a la abadesa que dirigiera sus cartas a Jesusita Gracián en Purépero, mientras que sor Margarita mandaba sus letras

<sup>29</sup> Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara (en adelante ahag), sección Gobierno, serie Religiosas, Capuchinas, caja 4, f.s.n. Carta de José María Díaz al Vicario General Manuel Alvarado, Guadalajara, 15 de febrero de 1916.

<sup>30</sup> ahoz, caja 435. *Capuchinas Zamora, 1872-1935*. De Beatriz Calderón a Trinidad Arroyo de Calderón, Guadalajara, 12 de abril de 1917.

<sup>31</sup> ahag, sección Gobierno, serie Religiosas, Capuchinas, caja 4, f.s.n. “Ynforme que el Presbítero D. José María Díaz rinde al Muy Ylustre Señor Vicario General y Gobernador de la Sagrada Mitra Doctor Don Manuel Alvarado acerca de algunos rumores que circulan respecto de lo que pasa en la casa de Capuchinas”, Guadalajara, febrero de 1916.

<sup>32</sup> apccscjz, sor Verónica Loa Quintero, “Edificación de monasterio”, p. 23. La dirección era Francisco I. Madero, 606.

<sup>33</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De Beatriz Calderón a Trinidad Arroyo de Calderón, Guadalajara, 12 de abril de 1917, y de sor Clara a sor Margarita, Guadalajara, s.f.

a través de Jacobita Caillas, “señorita muy recomendable de ese pueblo”.<sup>34</sup> Amén de lo anterior, en el intercambio epistolar destacan tres elementos: la soledad como resultado del que consideraron un destierro del claustro, la devoción como una respuesta a la exclaustación y la decisión de permanecer fieles a la obediencia a la superiora. Si a través de la soledad puede verse el sentimiento de persecución, la respuesta fue una abierta defensa de su fe por medio de la práctica abierta del culto y la clausura. Con estos elementos las capuchinas reforzaron y (re) construyeron su identidad religiosa, afianzaron su vocación y la hicieron visible en el ámbito local y familiar.

El primer punto es, pues, la soledad: de entrada, se expresó como el deseo constante de ver a sus hermanas, o bien, de mantener comunicación epistolar con ellas. Ante el vacío y la necesidad de compañía, las monjas expresan continuamente unidad espiritual con la comunidad, adonde insisten en querer volver —lo que era imposible por la oposición familiar, por la imposibilidad de reunir recursos para el viaje o por el miedo a sufrir de nuevo una exclaustación—. El 24 de marzo de 1916, por ejemplo, sor Margarita Sánchez confió a Clara López que se sentía sola, y deseaba verla para tener un poco de compañía. Después, el primero de febrero de 1917, la misma Sánchez confesó a la abadesa: “Lluvia refrigerante en tierra seca fue para mi alma su tan deseada cartita. ¡Bendito sea Nuestro Señor que quiso concederme este consuelo en medio de mi terrible soledad!; digo terrible soledad porque, aunque ahora más que nunca estoy rodeada de mundo, mi alma está sola”. Meses más tarde, sor Clara López respondió a Margarita que, aunque se encontraba bien en una casa particular de Guadalajara, se sentía sola, pero no desfallecía: “Dios nos quiere sacrificadas y muy solitas”, pero había que tener fe, pues “¿qué no nos concederá nuestro Padre

amoroso estar juntitas unos días?”. Por su parte, sor María Trinidad escribió a sor María Rosa el 11 de febrero de 1917 a raíz de la muerte de su padre: “aunque separadas con el cuerpo, la he estado acompañando en espíritu”.<sup>35</sup>

La soledad se complementó con la idea del destierro, un tópico al que las monjas virreinales recurrieron para describir la vida terrenal y que en el caso de las capuchinas zamoranas se refiere no sólo al cielo, sino a la exclaustación. En este cambio de perspectiva, el claustro era el paraíso del que habían sido expulsadas y el convento se volvió así el lugar anhelado donde podrían vivir en perfección. Es verdad que la lejanía impuso una idealización de la vida común, pero también es evidente el afán de las monjas de integrarse a la clausura, superando así este periodo de tribulación con la reunificación de la comunidad. Existía, pues, el deseo consciente de mantener la vida en común como mecanismo de resistencia ante la exclaustación.

La idea de destierro se refería también al cielo, como es usual. Al desarrollar el binomio cielo-convento como el anhelo de las religiosas en las cartas, las capuchinas zamoranas construyeron una lógica que las ayudó a aceptar la separación física. De hecho, en la correspondencia insistirán en que el destierro temporal del claustro era un reflejo del destierro del cielo. Tras la muerte del padre de sor Rosa y de un familiar de sor María Natividad, sor María Trinidad concluyó que sólo podrían reencontrarse en comunidad en el Paraíso, de tal modo que la muerte era la única posibilidad para acabar con el sufrimiento presente. Aún más: confió a María Rosa que “en el cielo muy pronto iremos a reunirnos con las personas que nos son queridas para no separarnos jamás”, y más tarde dijo a sor Magdalena que pidiera por ella, para “llegar a nuestra patria [...] pues aquí en donde quiera somos

<sup>34</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor María Ynés a sor Carmen, Purépero, 28 de abril de 1917 y de sor Victoria Bravo a sor Clara López, Zamora, 28 de enero de 1917.

<sup>35</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor Margarita Sánchez a [sor Clara López], Zináparo, 24 de marzo de 1916; de sor Margarita a sor Carmen García Méndez, Zináparo, 1 de febrero de 1917; de sor Clara a sor Margarita, Guadalajara, s.f.; de sor María Trinidad a sor María Rosa, Sahuayo, 11 de febrero de 1917.

peregrinas y extranjeras”.<sup>36</sup> El 28 de abril de 1917, sor María Inés confesó a la abadesa García Méndez: “algún día saldrá mi alma de este destierro y va a gozar al Amado”; en Purépero, además: “el tiempo que ocupó haciendo la labor en la pieza [...] es ver una imagen de un Santo Cristo en aquellas horas de pena por mi destierro, y también veo el cielo por unos pequeños postigitos y eso me alienta y se calma mi dolor”. Finalmente, sor Margarita confió a sor Clara que carecía “de todo apoyo en medio de tan doloroso destierro”, y reiteró: “yo en mi destierro estoy contenta porque hago la voluntad de Dios [...] quiero y me gozo en este destierro esperando el cielo, mi verdadera patria. Aquí soy feliz porque sufro la separación de mi comunidad y sufrir es gozar para los que aman, ¿verdad?”.<sup>37</sup> Como podemos ver, la soledad y el destierro jugaron un papel fundamental en la afirmación de la pertenencia de las monjas exclaustadas a la comunidad dispersa.

El segundo aspecto que resalta es el afán de las religiosas por mantener las prácticas devocionales del convento, saliendo sólo para ir a misa y contando usualmente con el apoyo del clero local. El ejemplo de sor Victoria deja claro este interés; según confesó a sor Clara: “mi caminito ahora es por la mañana la misa, todo el día trabajo en mi pieza, por la tarde o noche en mi rincón a los pies de Jesús y María, excepto el domingo que paso toda la tarde delante de Jesús Sacramentado y mi caminito para el futuro en el momento de encerrarme cerrar mis ojos y mi boca, sola con Dios [...] cuánto he conocido que sólo Dios”.<sup>38</sup> En el mismo sentido, sor Margarita insistía en su devoción: tenía “un Niño Dios muy lindo”, y durante el día “procur[aba]

seguir en cuanto puedo mis distribuciones y mis ejercicios”; pasaba los días “en arreglarle su ropita”.<sup>39</sup> La práctica cultural, pues, fue un mecanismo para mantener viva la fe, para hacer evidente su vocación, y aún más, el mecanismo a través del cual pudieron mantenerse activas en la oración, la reflexión y el trabajo, aspectos fundamentales de su opción de vida.

El apoyo del clero para mantener la fe y la devoción de las religiosas es evidente. Sor Margarita confesó que podía perseverar en la oración gracias a la licencia que el párroco le concedió de tener a Jesús Sacramentado en casa: “Él ha querido acompañarme en mi destierro y endulzar un poco mis sufrimientos”, remató, dejando claro que la fe y la práctica devocional era el refugio ante la soledad. En Sahuayo, sor María Trinidad hacía “santos ejercicios espirituales” con frecuencia, apoyada por el clero radicado en la población.<sup>40</sup> En resumen, socorridas en buena medida por la clerecía local, las capuchinas resistieron la exclaustación gracias a una constante práctica devocional, que solía inspirarse en la disciplina conventual. Así, a pesar de refugiarse en diversas comunidades, las religiosas mantuvieron por decisión propia fidelidad a la regla, y enfatizaron ante sí mismas y ante sus hermanas, su afán de continuar ligadas a la comunidad a través de la fe. Además, encontraron en la devoción el auxilio espiritual necesario para afrontar la exclaustación.

Las capuchinas zamoranas insistieron en la obediencia a la superiora y en el ideal de viajar a Guadalajara como un mecanismo para fomentar la unidad con la comunidad, conservando vivas, por medio del voto de obediencia, la lealtad y la pertenencia al convento. En enero de 1917, sor Margarita escribió a sor Clara afirmando que no saldría de Zináparo si no recibía órdenes de la superiora. Si bien no podía

<sup>36</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor María Trinidad a María Rosa, Sahuayo, 11 de febrero de 1917, y de sor María Trinidad a hermanita Magdalena, Sahuayo, 12 de febrero de 1917.

<sup>37</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor María Inés a sor Carmen, Purépero, 28 de abril de 1917, y de sor Margarita a Sor Clara, Zináparo, 23 de enero de 1917.

<sup>38</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor Victoria Bravo a sor Clara López, Zamora, 28 de enero de 1917.

<sup>39</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor Margarita a sor Carmen, Zináparo, 1 de febrero de 1917, y de sor Margarita a sor Clara, Zináparo, 24 de marzo de 1916.

<sup>40</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor María Trinidad a hermanita Magdalena, Sahuayo, 12 de febrero de 1917.

ir porque su familia se lo prohibía, reiteró su obediencia a sor Carmen García Méndez y le reafirmó: “nada en este mundo sonrío a mi corazón fuera de él”.<sup>41</sup> Aquí se hacía presente un aspecto que no debemos soslayar: el miedo a la Revolución, que expresaba un viejo tópico religioso: el miedo al mundo. El 17 de junio, pues, sor Margarita insistió que no podría partir, pues sus hermanos “se oponen a ello, temiendo que me suceda lo que en Zamora, que no sabían de mí”, y le decían que la llevarían ellos mismos en cuanto se calmara “la Revolución”.<sup>42</sup> Su hermana María Sánchez escribió a la abadesa, pidiéndole que diera licencia a Margarita para permanecer en Zináparo, pues su separación de la familia “sería el colmo para mis papás y Pomposa [otra de sus hermanas], y quizá el fin de alguna de estas personas”. María informó la forma en que sor Margarita vivió su destierro: no tenía goces, estaba prácticamente recluida en su casa, siempre vestía humildemente, el poco dinero que tenía lo entregaba “al pueblo”, y se dedicaba a la oración la mayor parte del día.<sup>43</sup>

Ante la imposibilidad de partir, quedaba la práctica de las virtudes, la mortificación como sello de identidad y el voto de obediencia, que en el caso que ahora comentamos se reveló como algo más que simbólico. En junio, sor Margarita escribió a sor Carmen que estaba pronta a partir “tan luego como Vuestra Reverencia me disponga, pues aunque la familia se opone terriblemente, temiendo una nueva persecución y un nuevo golpe, Ygnacio me dice que Él se prestará a lo que Vuestra Reverencia crea más prudente”, por ello le pedía de nuevo instrucciones. Incluso, le preguntó si estaban juntas utilizando el hábito, o si estaban en casas par-

ticulares: ¿debía llevar vestido y calzado? En la última carta, sor Margarita pidió a sor Carmen García Méndez que le indicara al párroco de Zináparo que la llevara a Guadalajara, a donde iría en unos días, “porque siempre en su casa de uno se le dificulta más [seguir la regla], y falta mucho; y no me siento tranquila sin estar sujeta a la obediencia de Nuestra Reverencia en todo porque la clausura no la puedo guardar como Vuestra Reverencia me lo mandó”; además, no estaba tranquila porque sabía que la abadesa quería que partiera a Guadalajara.<sup>44</sup> Aunque no pude saber el momento en que sor Margarita salió a Guadalajara, todo indica que en 1918 se encontraba ya en aquella ciudad; con Clara López, en 1923 se convertiría en una de las restauradoras de aquel convento.

Algo similar ocurrió con sor Victoria Bravo. El 28 de enero de 1917 confesó a sor Clara López que no había ido a Guadalajara porque su madre se oponía a que viviera en una casa particular pudiendo permanecer en su propio hogar. No era falta de estar o apego a su familia, “y mucho menos por acomodo en el mundo”. Sin embargo, el padre Plancarte le había dicho que su madre ahora era la abadesa, y por lo tanto, debía “partir a su nido”, como él mismo se lo pedía.<sup>45</sup> A pesar de alguna demora, se unió a sus hermanas en Guadalajara en algún momento entre 1917 y 1918. En abril de 1917 llegó también sor Beatriz Calderón y se instaló en una casa particular. Lo había realizado a pesar de sufrir graves dificultades. De hecho, a principios de mes había salido de Churitzio, y aunque sor Carmen la había instalado, pidió ayuda a su madre: como no podía usar el hábito le pidió dinero, pues no tenía blusas, faldas, velo ni calzado.<sup>46</sup> Superando su miedo a la Re-

<sup>41</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor Margarita a sor Clara López, Zináparo, 23 de enero de 1917, y de sor Margarita a sor Carmen García, Zináparo, 1 de febrero de 1917.

<sup>42</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor Margarita a sor Carmen García, Zináparo, 17 de junio de 1917.

<sup>43</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De María Sánchez a sor Carmen García, Zináparo, 18 de junio de 1917.

<sup>44</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor Margarita a sor Carmen García Méndez, Zináparo, dos cartas sin fecha.

<sup>45</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor Victoria Bravo a sor Clara López, Zamora, 29 de enero de 1917.

<sup>46</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De Beatriz Calderón a Trinidad Arroyo de Calderón, Guadalajara, 12 de abril de 1917.

volución, sor María Inés y sor María Amparo, ambas en Purépero, pidieron a la abadesa en mayo de 1917 un poco de paciencia para llegar, pues no contaban con recursos para el viaje, pero ya estaban cosiendo rosarios —que los vecinos de Purépero les compraban— para salir.<sup>47</sup> Alejadas por la exclaustación y refugiadas en sus propias comunidades, las capuchinas debieron hallar mecanismos para unirse a la comunidad no obstante de su miedo al movimiento armado —“Madrecita, para acá están ahora más difíciles las cosas que el año que nos venimos y el siguiente, los más días pasan gentes de numerosas fuerzas de uno y otro partido pidiendo y haciendo males”, dijo sor Inés—<sup>48</sup> y la falta de recursos económicos. Al solventar este último punto, el caso de sor Inés muestra que los pueblos sabían de la presencia de las monjas y las apoyaron no sólo encubriéndolas, sino contribuyendo a su manutención comprándoles la producción de rosarios o estampas que las hermanas solían confeccionar en las horas que dedicaban a la oración y la reflexión en sus habitaciones. Durante ellas, las monjas debieron pensar constantemente en el convento, en sus hermanas y en reunirse con sor Carmen y la comunidad en Guadalajara.

Estos afanes se concretarían en 1918. El 14 de enero, sor Carmen García Méndez pidió al gobernador de la Arquidiócesis, Manuel Alvarado, permiso de reunir a varias religiosas del convento del Sagrado Corazón en una casa que había arrendado, ubicada en Juan Manuel 606. Al mismo tiempo, suplicó tener al Divinísimo Señor Sacramentado expuesto las 24 horas del día, además de pedir permiso de celebrar misa en la casa cuando fuera posible hallar un sacerdote. El gobernador de la Mitra concedió las peticiones, con la condición de que la Divina Forma se renovara cada semana.<sup>49</sup>

<sup>47</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*. Reservada de sor María Ynés a sor Carmen, Purépero, s.f.

<sup>48</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*. De Sor Ynés a Sor Clara, Purépero, 2 de mayo de 1917.

<sup>49</sup> ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De sor Carmen García Méndez al gobernador de la Mitra,

Días más tarde, el 9 de marzo, sor María del Carmen informó al gobernador de la Mitra que había encontrado un inmueble mejor, y por lo tanto, se mudaría con sus hermanas a Morelos 733, donde ratificaron sus licencias.<sup>50</sup> El 16 de abril de 1918, en virtud del permiso que tenía para celebrar misa en la casa donde se había reunido la comunidad, pidió que en lugar del capellán Santiago Campos, del arzobispado de Guadalajara, se nombrara al presbítero Enrique Amezcua, del obispado de Zamora, para que oficiara las misas. Del mismo modo, pidió que se nombrara como confesores a los sacerdotes seculares Jesús Moreno y Antonio Guízar, también incardinados a Zamora. Era una propuesta que tenía como objetivo sentirse unidas a su diócesis. Días después, la abadesa informó a Alvarado que en la casa de Guadalajara había 14 religiosas y dos seglares. Además, esperaba que en los próximos días llegaran tres o cuatro más; aunque éstas habían tenido dificultades para salir de sus lugares de origen, al fin estaban por llegar.<sup>51</sup>

## Conclusiones

La exclaustación de las monjas del Convento del Sagrado Corazón de Jesús de Capuchinas de Zamora, iniciada en agosto de 1914, llevó a la dispersión de la comunidad en distintos puntos de los estados de Michoacán y Jalisco. Frente a ella, hasta 1918 las monjas siguieron dos caminos: refugiarse en casas particulares, ya fuera con sus familias o con católicos conocidos,

Guadalajara, 14 de enero de 1918, y nota manuscrita en el mismo oficio, 15 de enero de 1918.

<sup>50</sup> ahag, sección Gobierno, Serie Religiosas, Capuchinas, caja 4, exp. sin número, f.s.n. Carta de sor Carmen Josefa al Gobernador de la Mitra, Guadalajara, 9 de marzo de 1918. Cfr. también ahoz, caja 435, *Capuchinas Zamora, 1872-1935*, f.s.n. De José Garibi Rivera a la Abadesa del Monasterio de Capuchinas de Zamora en Guadalajara, Guadalajara, 15 de marzo de 1918.

<sup>51</sup> ahag, sección Gobierno, Serie Religiosas, Capuchinas, caja 4, exp. sin número, f.s.n. Carta de Sor María del Carmen Josefa al Gobernador de la Mitra, Guadalajara, 16 de abril de 1918.

o bien reunirse en Guadalajara, donde también vivieron un tiempo en casas seleccionadas por la abadesa sor Carmen García Méndez. Después de que el miedo a una nueva exclaustación empezó a disiparse, en abril de 1918 la comunidad de capuchinas de Zamora se reunió en un nuevo convento, ubicado en Guadalajara, gracias a los constantes esfuerzos de sor Carmen.

Ese breve pero intenso periodo en la vida de las monjas ha sido abordado en este artículo haciendo énfasis en la manera en que las religiosas vivieron, entendieron y reaccionaron a la exclaustación revolucionaria. Uno de los aportes del trabajo consiste en rescatar la voz de las propias capuchinas, quienes mantuvieron comunicación escrita entre sí y con su abadesa, subrayando su identidad y afianzando su fe, su vocación y el ideal de comunidad. A través de la correspondencia de las monjas, y de su propia experiencia, se ha podido reconstruir qué sentían, qué hacían y qué anhelaban las capuchinas ante la exclaustación. Si bien son fuentes escasas, no son únicas. Esperemos que nuevas investigaciones nos ayuden a estudiar otros casos que sirvan no sólo como elementos comparativos, sino que nos permitan un conocimiento más profundo de la forma en que las religiosas vivieron este proceso.

En conjunto, el trabajo revela que ante el anticlericalísimo revolucionario y la exclaustación, las capuchinas de Zamora mantuvieron su vocación y buscaron mantenerse apegadas a la regla llevando una vida que mantenía la clausura aún en las casas familiares, que perseveraban en la oración y reflexión cotidiana —expresándose por medio de la escritura de cartas—, y en suma, que hacía evidente en los pueblos y ciudades de acogida la presencia pública de las religiosas. De este modo, las monjas hicieron obvia su adhesión a la regla conventual y a la Iglesia en un contexto abiertamente hostil a la práctica religiosa, en los pueblos y ciudades de Michoacán y Jalisco. Al hacerlo, subrayaron que su decisión de profesar no era una opción para salir del mundo, sino antes bien, para hacer evidente

en el México contemporáneo una elección radical de vida que veía a la clausura como un mecanismo para actuar sobre el mundo mediante la oración y el trabajo cotidiano. Así pues, ante la exclaustación las religiosas de Zamora decidieron asumir y practicar su fe de forma colectiva pese a la distancia, mostrando una férrea decisión de mantenerse fieles a sus votos. Era la expresión pública de una batalla cultural que las religiosas asumieron como propia y libraron desde su vocación de clausura.

Esto, por supuesto, no excluía las dudas. La correspondencia revela el miedo que la salida del convento produjo en las monjas. El común denominador era el temor a sufrir otra expulsión o a ser perseguidas por su condición de religiosas, ante lo cual prefirieron mantenerse en sus casas y guardar hasta donde era posible la clausura, aunque se sintieran solas. Este sentimiento es un segundo aspecto que debe subrayarse: más allá del miedo, lo que más les afectó fue la soledad. Este aspecto refleja la importancia que tenía la vida común, uno de los pilares de la clausura, y por tanto, un ideal compartido por las religiosas. La vida contemplativa seguía siendo una opción de vida que las profesas asumían libremente y que juzgaban como la mejor manera de practicar la oración, la contemplación y la búsqueda de sí mismas. Al establecer el binomio cielo-convento en su escritura y vivir la expulsión del claustro como un destierro, estas mujeres afianzaron su identidad como monjas de clausura en el México revolucionario. Frente al destierro y la soledad, las capuchinas zamoranas practicaron la oración constante, la imitación de la clausura conventual y una fecunda vida devocional que se socializó a través de la correspondencia y que, aún más, encontró apoyo entre el clero y la población local en varias ocasiones.

En suma, la correspondencia de las monjas destaca tres elementos en la experiencia de la exclaustación: la soledad como resultado de lo que consideraron un destierro, la devoción como una respuesta a las circunstancias adversas que vivían y la decisión de permanecer fieles y



obedientes a la superiora. A través de estos elementos, las capuchinas reforzaron y (re)construyeron su identidad con la doctrina, afianzando su vocación y haciéndola pública en el ámbito local, convirtiéndose así en protagonistas de las batallas religiosas revolucionarias. El regreso a la comunidad en 1918 muestra el afán por continuar fieles a sus votos y a su vocación. Aún más, la obediencia a la abadesa mantuvo el ideal de comunidad no obstante la distancia física. Al mismo tiempo, la escritura, que significó un constante ejercicio de introspección, fue un bálsamo contra la soledad al tender lazos entre las hermanas; se trató, pues, de una búsqueda del sentido de comunidad que habían abrazado al profesar y que vieron amenazado con la exclaustación.

Para concluir, baste señalar que los ejemplos analizados revelan el drama personal que representó la exclaustación de 1914 para las religiosas capuchinas del convento de Zamora. Fuera en Zináparo, Sahuayo, Purépero, Churitzio o en la ciudad episcopal, las monjas vivieron este proceso de alejamiento de su comunidad como una dura prueba vital, y una persecución a la religión y a su modelo de vida. Cuando se lograron reunir en 1918 en Guadalajara, gracias a la exclaustación las religiosas habían asumido una vocación renovada, templada en la soledad y en la constante búsqueda de sí mismas. Su reclusión, vivida como una vuelta al mundo ideal, hizo evidente que la clausura era una opción radical de vida asumida libremente por las monjas capuchinas en el México de la Revolución.

## El vínculo historiográfico-literario entre John Womack Jr. y Gregorio López y Fuentes

Cristopher Sotelo Rodríguez\*

*Resumen:* El presente trabajo pretende demostrar la importancia de la literatura como fuente primaria para los estudios históricos. Expone la relevancia de la interdisciplinariedad en la historia, pues el diálogo con otras disciplinas permite desarrollar diferentes perspectivas y atender dimensiones que suelen ser relegadas por la historiografía. De igual modo, el artículo sostiene un debate en torno al cuestionado carácter ficticio de la literatura y al trabajo de archivo. Finalmente, traslada las propuestas teóricas y metodológicas expuestas en esta investigación a un estudio comparativo que, a manera de laboratorio, examina el contenido histórico-historiográfico expuesto entre *Zapata y la Revolución mexicana* de John Womack Jr., y las novelas *Campamento: novela mexicana*, y *Tierra: la revolución agraria en México* del literato veracruzano Gregorio López y Fuentes.

*Palabras clave:* historiografía, narrativa de la Revolución mexicana, Gregorio López y Fuentes, John Womack Jr.

*Abstract:* This article explains the importance of literature as a primary source for historical studies. It points out the need to undertake interdisciplinary projects in history, because the dialogue with other sciences permits the development of other perspectives and addresses other dimensions that are often overlooked by historiography. The article debates the questioned fictitious character of literature and the archival work conducted by experts. Finally, the theoretical and methodological proposals presented in this research are applied to a comparative study that experimentally examines the historical-historiographic content of the historical study *Zapata and the Mexican Revolution* by John Womack, Jr. and the novels *Campamento* and *Tierra* by the Veracruz author Gregorio López y Fuentes.

*Keywords:* historiography, narrative of the Mexican Revolution, Gregorio López y Fuentes, John Womack, Jr.

Fecha de recepción: 17 de febrero de 2018

Fecha de aceptación: 8 de junio de 2018

La revolución historiográfica que inició en la década de 1960 propició el desarrollo y la aparición de sugerentes propuestas metodológicas que permitió a la historiografía valerse de un sinfín de fuentes y recursos. Ese vasto mundo de alternativas, regido por distintas ópticas e interpretaciones, fue el que concedió a la literatura y a las demás expresiones artísticas del

ser humano que sean referentes interpretativos dentro del quehacer del historiador.

Así, en el presente trabajo se busca encontrar, desde el campo de la historiografía intelectual y cultural, las similitudes y diferencias de dos textos: *Campamento: novela mexicana* (en adelante *Campamento*) y *Tierra: la revolución agraria en México* (en adelante *Tierra*) de Gregorio López y Fuentes, con la célebre historiografía de *Zapata y la Revolución mexicana* del historiador estadounidense John Womack Jr.,

\* Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

con el propósito de acreditar el uso de la literatura como fuente historiográfica. De esa manera, abordar dicho estudio desde la óptica de la nueva historia cultural (nhc) y tomar como referente analítico a la literatura, ayudará a observar otra dimensión de la sociedad, la cultura y las mentalidades, e ideologías de los individuos, obligando al historiador a reinterpretar el contenido y el significado en las obras literarias y su papel dentro de la esfera cultural e intelectual en determinado tiempo y espacio.<sup>1</sup>

### La importancia de contextualizar a la fuente

La Revolución mexicana es, quizás, el suceso más importante acontecido en nuestro país durante el siglo xx. Ésta significó grandes cambios políticos y sociales que terminaron por transformar y de presentar a México ante el mundo contemporáneo. La Revolución, nos dice Lorenzo Meyer, “fue la fuerza aglutinadora que permitió en muchos sentidos, solidificar las bases de una nacionalidad”.<sup>2</sup> Por ello, una de las grandes tareas del Estado revolucionario, a partir de 1920, fue reestructurar la unidad política que se había perdido durante los años de la lucha civil. Dicho proyecto requería la creación de instituciones que facilitarían la meta que el gobierno central se había propuesto desde un inicio: la estabilidad y la unidad del poder político. Así, la década de 1920 iniciaba con el ascenso de la clase media al poder, cuyo núcleo social estaba conformado por “hombres duros, experimentados en la guerra y la política maquiavélica”. Como veteranos de la guerra civil, sostiene Alan Knight, mere-

cieron sus premios, y la experiencia compartida de este periodo terminó por forjar profundos lazos de solidaridad.<sup>3</sup>

Sin embargo, el asesinato del general Álvaro Obregón en julio de 1928 inauguró una serie de conflictos cuyos tintes políticos, económicos y sociales habrían de convivir durante los próximos seis años. La sucesión en el poder y su institucionalización a través del Partido Nacional Revolucionario (pnr); el liderazgo incuestionable del expresidente Plutarco Elías Calles; las administraciones presidenciales de Emilio Portes Gil (1928-1930), Pascual Ortiz Rubio (1930-1932) y Abelardo Rodríguez (1932-1934); el *crack* financiero de 1929-1932 y los movimientos sociales de obreros, campesinos y la guerra cristera, coexistieron y caracterizaron el periodo que va de 1928 a 1934. Precisamente, a mediados de ese sexenio, el autor veracruzano Gregorio López y Fuentes publicaría en Madrid, en 1931, *Campamento* y, un año más tarde, tras su regreso a México, *Tierra*, novelas que habrían de narrar y reunir testimonios y las experiencias revolucionarias del zapatismo durante la fase armada de la Revolución (1911-1919). Por otro lado, el proceso de institucionalización, apropiación y uso de la figura de Emiliano Zapata, así como de otros personajes que participaron en el movimiento armado, en la década de 1930, refleja, de acuerdo con Itzayana Gutiérrez, “una potente campaña de reconstrucción mediática que implica transportar su silueta de la esfera del crimen y el bandidaje a la de la simbólica del Estado, sin que por ello pierda los atributos de resistencia que representó en la lucha armada y en la política de los grupos agraristas”.<sup>4</sup> A su vez, sostiene Samuel Brunk, la “mirada regional”, que se expresó en la enor-

<sup>1</sup> Sobre este punto, advierte Michel de Certeau: “La relación que [la historia] mantiene con diversas ciencias le permite ejercer, con respecto a cada una de ellas, una función crítica necesaria, y le sugiere asimismo el objetivo —aleatorio— de articular conjuntamente los límites así evidenciados”. Véase Michel de Certeau, “La operación histórica”, en François Perus (comp.), *Historia y literatura*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, p. 64.

<sup>2</sup> Lorenzo Meyer, *Historia de la Revolución mexicana: 1928-1934. El conflicto social y los gobiernos del máximo*, México, El Colegio de México, 2000, p. 253.

<sup>3</sup> Alan Knight, “La cultura política del México revolucionario”, en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución mexicana. Retos y perspectivas*, 2 vols. México, iih-unam, 2007, vol. 1, p. 299.

<sup>4</sup> Itzayana Gutiérrez, “Usos públicos de la figura de Emiliano Zapata: narraciones y conmemoraciones en Morelos, 1930-1934”, tesis de licenciatura en historia, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Cuernavaca, 2011, p. 1.

me proyección de mitos en torno a la muerte de Zapata a partir de 1919, fue esencial para “convertirlo en un ícono en la escena nacional, y finalmente un componente central en la identidad nacional de México durante el siglo xx”.<sup>5</sup>

Ahora bien, la contextualización temporal y temática expone las titubeantes intenciones históricas o quejas políticas de los autores.<sup>6</sup> En el uso particular de la literatura como fuente historiográfica, José Mariano Leyva sugiere “indagar a profundidad el contexto de la fuente y servirse de otras disciplinas para la interpretación de la misma. La única forma de sacar el mejor provecho histórico a las ‘mentiras’ en la ficción es identificándolas. Y para lograr esto el único camino es la comparación”.<sup>7</sup> En ese sentido, la ubicación de un texto con su presente histórico tiende a poner “de manifiesto las presiones políticas, económicas y sociales que en su momento condicionan el discurso cultural de que se trate”.<sup>8</sup> Las representaciones históricas que puedan estar inscritas dentro de la literatura o de cualquier texto de un determinado “mundo” son proyecciones de “realidades sociales” acotadas al presente histórico del autor, pues “constituyen las formaciones sociales y discursivas que sostienen, resisten, impugnan, o buscan transformar según sea el caso”.<sup>9</sup> Además, sostiene Gabrielle Spiegel que el carácter estético de la obra y el poder de sus representaciones es producto, en gran medida, de su contexto social y

<sup>5</sup> Samuel Brunk, “Mito y memoria de Zapata en Morelos”, en Felipe Ávila Espinosa (coord.), *Historia de Morelos. Tierra, gente, tiempos del sur, 1810-1910 / 2010, vol. 7: El Zapatismo*, Cuernavaca, Poder Ejecutivo del Estado de Morelos-Comisión de Colaboración con los Festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana / Congreso del Estado de Morelos-Legislatura / Universidad Autónoma del Estado de Morelos / Ayuntamiento de Cuernavaca / Instituto de Cultura de Morelos, 2009, p. 403.

<sup>6</sup> José Mariano Leyva, “Historia y literatura: la pasión por el contagio”, *Diario de Campo*, tercera época, año 2, núm. 9, julio-agosto de 2015, p. 10.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>8</sup> Gabrielle M. Spiegel, “Historia, historicismo y lógica social del texto en la Edad Media”, en Françoise Perus (comp.), *op. cit.*, p. 161.

<sup>9</sup> *Ibidem*, pp. 136, 150.

de su vínculo con las redes sociales y políticas de las que es partícipe. De tal manera que, citando a Carroll Smith-Rosenberg, “el lenguaje refleja sutilmente la ubicación social y el poder relativo de sus hablantes’ y ‘las palabras asumen significados diferentes dependiendo de qué dialecto simbólico se está hablando”.<sup>10</sup> Entonces, la literatura, de acuerdo con Jean Howard:

[...] es un agente en la construcción de un sentido de realidad de la cultura. Forma parte de un orden simbólico mucho más amplio a través del cual una cultura imagina su relación con las condiciones reales de su existencia. En vez de una relación jerárquica en la que la literatura figura como un reflector parasitario de los hechos históricos, uno imagina un universo textualizado complejo en el que la literatura participa en los procesos históricos y en el manejo político de la realidad.<sup>11</sup>

Por último, Eva Kushner afirma que ese saber —la literatura— coincide con una lengua y una zona política: “La periodización, que es la forma más evidente y acostumbrada de articulación de los fenómenos literarios, suele estar vinculada, explícitamente o no, a la periodización de la historia política”; así, subgéneros como la novela victoriana, la Guerra civil española y la Revolución mexicana “son categorías que no sólo se refieren a contenidos, sino a estéticas y mentalidades vinculadas a determinados momentos históricos, si es que no determinados por éstos”.<sup>12</sup> Más aún, para Kushner, ambas disciplinas, es decir historia y literatura, coinciden en la construcción de conocimientos a partir de fenómenos particulares, mientras que su correspondencia da origen a una percepción total del discurso de un periodo en sus aspectos formales, ideológicos y pragmáticos.<sup>13</sup>

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 158.

<sup>11</sup> Jean Howard, *apud* Gabrielle M. Spiegel, *op. cit.*, p. 141.

<sup>12</sup> Eva Kushner, “Articulación histórica de la literatura”, en Françoise Perus (comp.), *op. cit.*, pp. 166, 174.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 166-167, 184.

## La narrativa de la Revolución mexicana: crítica y representación del presente histórico

Como mencioné, algunos procesos históricos facilitan el auge de cierta literatura, la cual tiende a representar y simbolizar al mundo político, social y cultural que rodea a los autores. El historiador mexicano Javier Rico Moreno, en su estudio *La historia y el laberinto*, afirma que determinada literatura puede revelar “una singular forma de interpretación histórica que reafirma la convergencia del arte [literatura] y ciencia [historia]; la pasión y la razón, la poesía y la historia”.<sup>14</sup> Al mismo tiempo, y a través de los argumentos de Julieta Campos, expone que la literatura evidencia —y en muchas ocasiones precede— la vida nacional en distintas épocas al reflejar los distintos matices que en ella se inscriben y, por tanto, se muestra deseosa por ser la conciencia de su tiempo.<sup>15</sup>

Los antecedentes de la literatura mexicana e hispanoamericana, de acuerdo con Dessau, se remontan principalmente a la influencia “estética” de modelos europeos que terminaron por mediar a los novelistas y a los literatos hispanoamericanos del siglo xix, pues ellos empezaron a analizar su medio social bajo un contexto de luchas políticas y de una crítica al emergente desarrollo del capitalismo en los países recién independizados.<sup>16</sup> Siguiendo esta idea, Dessau afirma que “grandes narradores del siglo xx [...] indudablemente recibieron la influencia del modernismo y, desde su posición en la sociedad y según las circunstancias, criticaron la situación de su patria o trataron de dar expresión literaria a su concepto de la esencia cultural de su pueblo”, lo que a la postre terminaría por fomentar la conciencia nacional durante la pasa-

da centuria.<sup>17</sup> Sin embargo, a partir de 1910 se interrumpe ese avance artístico-literario como consecuencia de la guerra civil en México. Este proceso sociopolítico, nos dice Antonio Magaña Esquivel, “constituye una etapa que necesariamente habría que relacionarse con las letras”.<sup>18</sup> En tal sentido, escritores e intelectuales mexicanos se vieron en la “necesidad” de retratar el movimiento de 1910, dejando para la posteridad esa “realidad” reflejada en sus obras.<sup>19</sup> Así, en los últimos años de la década de 1920, la narrativa de la Revolución mexicana presentaría los excesos y el apoderamiento de la pequeña burguesía, en detrimento de la clase obrera y campesina, a través de un aproximamiento de la doctrina marxista. En consecuencia, el contenido de una gran parte de la producción literaria de la década de 1930 se basó en el concepto del socialismo, con lo cual aparecerían obras con significativos análisis sociales y políticos.<sup>20</sup> Por su parte, Carlos Monsiváis añade que la cohesión de este género literario —narrativa de la Revolución mexicana— se debe en gran medida a su tema central: el proceso social y político de México de finales del porfiriato a la consolidación de las nuevas instituciones, la guerra cristera, la reforma agraria, la cuestión indígena, entre otras.<sup>21</sup>

Una trascendente caracterización temática de la narrativa de la Revolución mexicana es elaborada por Monsiváis durante la década de 1990 —22 años después de la publicación de

<sup>17</sup> *Ibidem*, pp.8-9

<sup>18</sup> Antonio Magaña Esquivel, “Prólogo”, en Gregorio López y Fuentes, *El Indio*, México, Porrúa, 1986, p. XIV.

<sup>19</sup> Sobre este punto, Alan Knight advierte que hay que tener cuidado ante la presunción “de que cada cambio que se ve en los años veinte o treinta es producto de la Revolución”, ya que es probable que existan otras causas “no revolucionarias” que las determinaron o que hubiesen ocurrido “aun si la Revolución no hubiese tomado lugar”; por ejemplo, innovaciones tecnológicas como el cine y la radio o modas arquitectónicas y literarias como el modernismo. En Alan Knight, *La revolución cósmica. Utopías, regiones y resultados. México 1910-1940*, México, fce, 2015, pp. 172, 189.

<sup>20</sup> Adalbert Dessau, *op. cit.*, pp. 109-111.

<sup>21</sup> Carlos Monsiváis, “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo xx”, en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, 1994, p. 1446.

<sup>14</sup> Javier Rico Moreno, “Arquitectónica historiográfica”, en *La historia y el laberinto. Hacia una estética del devenir en Octavio Paz*, México, Bonilla Artigas Editores / ffyl-unam, 2013, p. 33.

<sup>15</sup> Julieta Campos, *apud* Javier Rico Moreno, *op. cit.*, p. 34.

<sup>16</sup> Adalbert Dessau, *La novela de la Revolución mexicana*, México, fce, 1996, p. 7.

la obra de Dessau y Magaña Esquivel— en su ensayo “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo xx”, donde el cronista mexicano alude a una división dentro de lo moral, lo literario, lo social y lo político. Sobre lo moral se incluyen temas como la crónica (exasperada) de los idealistas que extienden su desconfianza hacia las revoluciones y sus líderes, el pesimismo ante la condición humana, el testimonio desencantado y desmitificado de la Revolución y la consigna frecuente de la crueldad y violencia —física— como el sentido del movimiento armado.<sup>22</sup> En cuanto a lo literario, se alude a sus innovaciones mediante “diálogos agudos y despiadados como parte de la acción revolucionaria [y] el uso de técnicas periodísticas (reportaje y crónica) para forjar el ‘carácter objetivo del relato’”, a sus limitaciones de “estructura demasiado lineal, moralismo que interrumpe el ritmo narrativo”<sup>23</sup> y a la renovación del habla nacional, legitimación de vocablos y la exhibición de modos expresivos de distintas partes del país. En lo social se abordan tópicos como la generación de un mercado de lectores y la suscripción de una mitología “tremendista y primitiva” cuyo máximo exponente es Francisco Villa. Por último, aparece el escenario político, desde el cual se proyectan cuestiones como la tenencia y distribución de la tierra, la retención u obtención del poder, la difusión del nacionalismo mexicano y el ajustamiento de la imagen de la Revolución como otredad —lo que pasó en otro tiempo y le sucedió a otra gente, lo extraño, lo ajeno—. <sup>24</sup> Su composición, en ese sentido, queda definida por la literatura —a través de la novela— y la historia —por medio de la crónica—, dando como resultado una “crónica con ropaje literario”.<sup>25</sup>

En cuanto a los autores, una interesante tipología hecha por Dessau distingue la existen-

<sup>22</sup> El contenido de la violencia como definición y vida cotidiana, afirma Monsiváis, es lo que folkloriza a la Revolución. Así, temas como la crueldad, el saqueo y la inconciencia se vuelven el “lenguaje natural” de la lucha armada. En Carlos Monsiváis, *op. cit.*, pp. 1449, 1452.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 1447.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 1448.

<sup>25</sup> Adalbert Dessau, *op. cit.*, pp. 13, 16.

cia de tres grupos claramente visibles por los fundamentos de sus metodologías. El primero consta de escritores con formación académica —Carrancá y Trujillo, Icaza, Ortiz Hernán y Sarquís— que ocasionalmente se dedicaron a la creación literaria siguiendo los cánones de la literatura moderna. El segundo conjunto lo forman novelistas —como Azuela, Guzmán y Romero— que se vieron en la necesidad de adaptar su estilo y metodología —de obras históricas y autobiográficas— para representar la lucha de clases y la estructura social. Al final están los autores autodidactos y de formación no académica —Jorge Ferretis, López y Fuentes, José Mancisidor y Othón Díaz—. Grupos que habrían de interpretar y reproducir las confrontaciones sociopolíticas de la década de 1930 y, a la vez, tomaron partido a favor o en contra de los resultados de la Revolución, instando, en algunas ocasiones, por conseguir objetivos extraliterarios como la cuestión propagandística de su inclinación política.<sup>26</sup> No obstante, fueron estos escritores los que por principio condenaron a la Revolución, pues ésta, de acuerdo con su perspectiva, no sólo falló al redimir a una masa condenada a la esclavitud, sino que también encumbró el triunfo de una nueva clase.<sup>27</sup> De esta forma, podemos observar que lo escrito, lo narrado y lo analizado en las obras de la narrativa de la Revolución mexicana, refieren a otras dimensiones tanto de la guerra civil como de la fase institucional del México posrevolucionario, pues como afirma Knight, provocaron un fuerte impacto en la sociedad y cultura mexicana como producto de su revolución.<sup>28</sup>

Expuesto lo anterior, podemos notar que la narrativa de la Revolución mexicana se construye con base en el desarrollo de características “que hasta entonces había tenido la tradición literaria, basado en planteamientos más o menos homogéneos y constantes, vigentes y dominantes en periodos culturales y literarios de media-

<sup>26</sup> *Ibidem*, pp. 431-432, 436.

<sup>27</sup> Carlos Monsiváis, *op. cit.*, p. 1454.

<sup>28</sup> Alan Knight, *op. cit.*, p. 22.

na duración”.<sup>29</sup> De igual modo, resulta evidente una “institucionalización” de la narrativa del movimiento armado, pues ésta se convierte en “el vehículo de todo tipo de quejas o denuncias políticas, de toda pretensión de reconocimiento literario”.<sup>30</sup> Así, la narrativa de la Revolución, argumenta Castro Leal, muestra un desarrollo lineal —en donde los sucesos se disponen unos tras otros— y “visiones momentáneas y esporádicas” —del proceso revolucionario— que producen una esencia épica, la cual es producto de las expresiones literarias que evidencian y representan la lucha del pueblo mexicano y la Revolución, no sólo como una etapa bélica sino también como un hecho social y cultural.<sup>31</sup>

### Breve semblanza de Gregorio López y Fuentes, *Campamento y Tierra*

La Revolución de 1910 registró un fuerte alcance cultural que le permitió adentrarse en los distintos sectores sociales. La sociedad mexicana, queriéndolo o no, se vio inmersa en el movimiento armado y, prueba de ello, fue el quehacer de los intelectuales que mostraron, durante este periodo, una gran actividad literaria. Gregorio López y Fuentes, como la gran mayoría de ellos, provenía de la clase media, del sector educado y “establecido” en valores burgueses.<sup>32</sup> Las impresiones de su infancia rural y su juventud transcurrida en la época armada de la Revolución quedaron relativamente expresadas en sus novelas: sus obras, sostiene Castro Leal, presentan la vida sufrida del campesino y del soldado; la carne de cañón en las luchas revolucionarias.<sup>33</sup>

<sup>29</sup> Gerardo Bobadilla Encinas, “Ruptura y continuidad de la novela histórica contemporánea en la tradición narrativa mexicana e hispanoamericana”, *Revista de El Colegio de San Luis*, vol. III, núm. 6, julio-diciembre de 2013, p. 45.

<sup>30</sup> Carlos Monsiváis, *op. cit.*, pp. 1455-1456.

<sup>31</sup> Antonio Castro Leal, “Introducción”, en *La novela de la Revolución mexicana*, México, Aguilar, 1991, t. 1, pp. 27-29.

<sup>32</sup> María del Mar Paúl Arranz, “La ideología revolucionaria de Gregorio López y Fuentes”, *Anales de Literatura Hispanoamericana*, núm. 18, 1989, p. 57.

<sup>33</sup> Antonio Castro Leal, *op. cit.*, t. 2, p. 175.

López y Fuentes nació en la ranchería El Mamey, Veracruz, un 17 de septiembre de 1897. Con 17 años se trasladó a la Ciudad de México para estudiar la carrera del Magisterio. Ahí, en sociedad con sus amigos Rodrigo Torres Hernández y Francisco González Guerrero publica la revista literaria *Nosotros*.<sup>34</sup> Empero, los eventos de 1914, el golpe de Estado huertista y la invasión estadounidense a Veracruz, lo motivan a combatir en ambos frentes en favor de la soberanía nacional y de las fuerzas carrancistas. En 1916 pone fin a su carrera militar y regresa a la capital del país, lugar donde fallecería el 11 de diciembre de 1966.<sup>35</sup>

En cuanto a su legado literario, sus dos primeros libros sobre poesía se publicaron bajo los títulos *La siringa de cristal* (1914) y *Claros de selva* (1922). Referente al material novelístico destacan *El vagabundo* (1922), *El alma del poblacho* (1924), *Campamento* (1931), *Tierra* (1932), *¡Mi general!* (1934), *El indio* —Premio Nacional de Literatura—<sup>36</sup> (1935), *Arrieros* (1937), *Huasteca* (1939), *Cuentos campesinos de México* (1940), *Acomodaticio* (1943), *Los peregrinos inmóviles* (1944), *Entresuelo* (1948) y *Milpa, potrero y monte* (1951). Dentro del periodismo ocupó puestos relevantes como director de *El Gráfico* (1937) y *El Universal* (1948-1956).<sup>37</sup> Posteriormente dirigió una empresa editorial.<sup>38</sup>

<sup>34</sup> *Idem.*

<sup>35</sup> Antonio Magaña Esquivel, *op. cit.*, pp. X, XXI.

<sup>36</sup> Otorgado en 1935 por primera vez y que valió para que la obra se tradujera al inglés (Londres, 1937) y al alemán. También, fue objeto de elogios internacionales. Verna Carleton Millán escribió en “Book Review”, sección del periódico *The New York Times*, lo siguiente: “Gregorio López y Fuentes tiene dos cualidades indispensables de un auténtico novelista: una cálida, aguda simpatía por el género humano, por el hombre como ser viviente y activo, a la que añade una honestidad intelectual absoluta que no le permite corromper la sinceridad de su novela con notas o toques sensacionalistas... Por esta razón, *El indio* puede ser considerada, con *Los de abajo* de Azuela y *El águila y la serpiente* de Guzmán, muy digna de ser incluida en la muy corta nómina de libros que han ganado un sitio firme en la literatura mexicana”. Verna Carleton Millán, *apud* Antonio Magaña Esquivel, *op. cit.*, p. XVI.

<sup>37</sup> Antonio Castro Leal, *op. cit.*, t. 2, p. 175.

<sup>38</sup> Antonio Magaña Esquivel, *op. cit.*, p. XXI.

*Campamento* es una novela dividida en dos partes y 15 capítulos. Dado lo expuesto y descrito por López y Fuentes a lo largo de esta obra, podemos intuir que los hechos ahí representados tuvieron lugar entre 1915 y 1916 en alguna de las rancherías del sur de Morelos. A diferencia de otras novelas de la narrativa de la Revolución, esta obra no cuenta con un protagonista, pues la trama se desarrolla en una ranchería semiabandonada, por la noche, durante el descanso de un ejército en campaña, pero se describen a los distintos grupos que lo integran. Así, van apareciendo desde el soldado hasta el general, pasando por las soldaderas, los guías, los mensajeros, los médicos, los intelectuales, entre otros. En cada capítulo, López y Fuentes hace énfasis en los distintos abusos y atropellos que cometieron los zapatistas en contra de la población civil, así como en los conflictos internos del Ejército Libertador del Sur. En este sentido, van surgiendo tópicos como el robo de alimentos y víveres, la violencia en contra de las mujeres y los indígenas, las riñas entre oficiales, la falta de identidad con el movimiento, las razones que motivaban adherirse a la revolución, los consejos de guerra y diversas situaciones que muestran la crueldad que caracterizó ese periodo bélico a través de la experiencia de sus personajes.

Por otra parte, *Tierra* es una novela dividida en 10 capítulos, en los que se resumen diferentes hechos de los años que van de 1910 a 1920, entre ellos: datos históricos relacionados con la cronología de la Revolución, interpretaciones sobre el origen de algunos episodios que influyeron en el devenir del zapatismo, como la entrevista entre Madero y Emiliano, el medio como conseguían armas, el asesinato de Eufemio Zapata y la emboscada registrada contra “el caudillo del sur” a manos del general Jesús Guajardo en la hacienda de Chinameca. En ese sentido, a diferencia de *Campamento*, *Tierra* sí cuenta con un protagonista, Antonio Hernández, quien después de cumplir su castigo en la leva, regresa a la hacienda para informar del levantamiento en armas de Madero y Pascual Orozco en el norte del país. Un atinado examen de Paúl Arranz

propone que el planteamiento narrativo en *Tierra* es particular respecto de *Campamento* por las siguientes razones:

- 1) La obra queda enmarcada en una temporalidad definida: 1910-1920. Esto la convierte en una novela cronológica y de estructura lineal. Es, pues, una historia cronológica del zapatismo durante la Revolución.
- 2) En los dos primeros capítulos —años—, López y Fuentes logra reunir los rasgos más generales e importantes del México porfirista, especialmente de la base del sistema económico, pues describe la vida dentro de las haciendas, el caciquismo, la explotación a los campesinos e indígenas, entre otros.
- 3) En varias escenas de la novela se identifica al agrarismo con el zapatismo. Esto, desde mi punto de vista, se vuelve esencial para la reflexión histórica.
- 4) La aparición de personajes individuales —aunque diluidos en la colectividad— y con nombres.
- 5) Durante la trama se describe a un Zapata honesto, generoso, leal e ingenuo: “[t]odo lo que podemos denominar [su] perfil histórico [...] contribuye a elevarlo a las etéreas zonas de la idealidad; porque eso, al fin y al cabo, un ideal, es Zapata en *Tierra*”.<sup>39</sup>

De acuerdo con Magaña Esquivel, el estilo y lenguaje periodístico-narrativo de López y Fuentes no es un argumento válido para criticar la obra desde el punto de vista historiográfico, pues ello no lo excluye de una capacidad analítica. Examinando a Roger Caillois sostiene: “la novela puede tomar un aspecto inesperado, el de un trabajo de investigación científica, el de análisis histórico, el de estudio sociológico o antropológico, el de crónica de sociedad [...] Su libertad no conoce límites, y sus transformaciones, sus procedimientos y sus materiales resul-

<sup>39</sup> María del Mar Paúl Arranz, *op. cit.*, pp. 64-65.



tan por consiguiente infinitos”.<sup>40</sup> Respecto de *Tierra*, Castro Leal comenta: “se plantean la líneas esenciales del programa de la Revolución [...] Es también una sucesión de escenas, de estampas, que se van desarrollando y coordinando al paso de los días”, y en donde aparece la figura de los peones incorporados a los ejércitos zapatistas y a los ideales mismos de la Revolución, su retrato, su personalidad.<sup>41</sup> En síntesis, sus tres novelas,<sup>42</sup> que aparecen en la antología de *La novela de la Revolución mexicana*:

Constituyen tres ángulos de enfoque diferentes, pero a la vez complementarios del movimiento revolucionario... Sin embargo, López y Fuentes no se conforma con reflejar la Revolución vivida por él en su fase bélica, va más lejos, quiere ir más lejos, aspira —como afirma acertadamente Dessau— a captar su significado histórico, lo que conlleva, en cierto modo, justificarla en su misma génesis para poder luego asumirla en su totalidad. De ahí su afán por reproducir los fenómenos característicos de la campaña, o por abstraer la identidades personales haciendo de su anonimidad un correlato del propio carácter de la Revolución, indefinida por espontánea, nacida en el ímpetu unánime de un pueblo sin nombres.<sup>43</sup>

Dessau, por su parte, menciona una interesante perspectiva del novelista veracruzano sobre el zapatismo pues: “Los hechos bélicos de los zapatistas no se presentan de un modo favorable: esto lo demuestra la descripción de la indisciplina general de sus hombres y la escena en el prostíbulo durante la ocupación de la capital, así como el insensato tiroteo provocado por Eufemio Zapata en un pueblo”.<sup>44</sup> Además, Dessau sostiene que las novelas de López y Fuentes,

posteriores a 1935, dada la situación de tensión política y social, representan intentos por captar el sentido histórico de la Revolución mexicana desde una perspectiva cercana al Partido Nacional Revolucionario (pnr) y propugnar un gobierno progresista como solución a los problemas nacionales.<sup>45</sup>

De ese modo, los 10 años de guerra civil dieron como resultado la creación de una realidad nueva e insospechada que impresionó a todos los que tenían instinto literario.<sup>46</sup> Dicha tendencia, de acuerdo con Monsiváis, estableció “un arduo pesimismo en relación con los alcances positivos de transformación nacional” que derivó en “un rechazo monolítico de cualquier visión alborozada y celebratoria de la Revolución”.<sup>47</sup> Así, la novela se convierte en el espacio elegido para entonar la magnitud de la derrota, no tanto como una proyección autobiográfica de sus autores, sino como una dramatización que teatralizó la idea generalizada de ser un pueblo vencido, oprimido y opresivo.

En suma, cuando López y Fuentes escribe sus novelas, el contexto en la sociedad y política mexicana no era muy alentador: pese a la relativa estabilidad de los gobernantes sonorenses, la violencia se había perpetuado y continuaba el malestar de las clases bajas por la falta de compromiso del Estado con ellas.<sup>48</sup> Así se evidencian y confirman las tesis de Kushner y Spiegel, por un

<sup>45</sup> Sobre este punto, Dessau (*op. cit.*, p. 43) sostiene: “Cuando López y Fuentes y Ferretis se colocan en la posición de la burguesía que, en su propio interés, orienta el proceso revolucionario, tienen que adoptar la táctica de callar las contradicciones sociales existentes dentro de la misma coalición revolucionaria. Como, según sus conceptos, no podían representar tales conflictos, intentaron encontrar mayores síntesis un tanto fuera del terreno de la problemática socioeconómica y las contiendas sociales, y hacerlas fundamento de su interpretación. Lo que ocurrió a ambos autores fue que sus narraciones de la Revolución resultaron contradictorias: rechazaban en principio el desarrollo capitalista, lo que al mismo tiempo había de impedirles reconocer la tendencia general de la Revolución. Ello aclara por qué las novelas revolucionarias de una temática general parecen obras de tesis, abstractas y bastante artificiales”.

<sup>46</sup> Antonio Castro Leal, *op. cit.*, t. 1, p. 17.

<sup>47</sup> Carlos Monsiváis, *op. cit.*, pp. 1445-1446.

<sup>48</sup> María del Mar Paúl Arranz, *op. cit.*, p. 57.

<sup>40</sup> Roger Caillois, *apud* Antonio Magaña Esquivel, *op. cit.*, p. IX.

<sup>41</sup> Antonio Castro Leal, *op. cit.*, t. 2, p. XVIII.

<sup>42</sup> En donde también debemos incluir a *¡Mi general!* (1934).

<sup>43</sup> María del Mar Paúl Arranz, *op. cit.*, p. 58.

<sup>44</sup> Adalbert Dessau, *op. cit.*, p. 323.

lado, y las de Dessau y Monsiváis, por el otro: un proceso de grandes magnitudes, como lo fue la Revolución mexicana y la consolidación de Obregón y Calles en el gobierno, propició el desarrollo de la narrativa de ese suceso, mismo que, a través de su narración y distintas representaciones, reveló e interpretó los resultados y el desarrollo de la lucha civil de 1910 así como los principales conflictos del México contemporáneo.

### La literatura como fuente para la historia

La búsqueda de la verdad y de una mejor comprensión ha llevado a historiadores, literatos, filósofos, entre otros, a examinar al conocimiento histórico desde distintas perspectivas.<sup>49</sup> En virtud de ello, la historiografía, de acuerdo con Knight, “ha dependido siempre de otras disciplinas auxiliares para ayudar en la investigación del pasado [...] La consecuentes relaciones van y vienen conforme a la moda académica”.<sup>50</sup> En este sentido, la amplia variedad de criterios historiográficos producen distintas manifestaciones del conocimiento histórico.<sup>51</sup> Conocimiento o “verdad histórica” que, de acuerdo con José Mariano Leyva:

No es un objeto concreto que se encuentre enterrado en las arenas del pasado y que, una vez exhumado, luzca igual —con la misma forma, con la misma textura y color— ante los ojos de todos [...] Es decir, la verdad histórica es un proceso que está en constante mutación: cada vez que se descubren nuevas fuentes, cada vez que aparecen nuevas versiones del episodio ocurrido o cada vez que un necio historiador quiere revisar de nuevo los acontecimientos cien veces visitados y descubre una nueva óp-

<sup>49</sup> Eugenia Revueltas, “Historia y Literatura. Entre el conocimiento y el saber”, en Conrado Hernández López (coord.), *Historia y novela histórica. Coincidencias, divergencias y perspectivas de análisis*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 2004, p. 283.

<sup>50</sup> Alan Knight, *op. cit.*, p. 48.

<sup>51</sup> *Ibidem*, p. 56.

tica, ese elemento que el resto de los historiadores pasaron por alto.<sup>52</sup>

Empero, las coincidencias y divergencias que existen en una novela —histórica—, respecto de una historiografía se deben en gran medida a su disímil estructura y objetivos. Por un lado, la literatura o novela con contenido histórico resalta a las “historias” abandonadas por la historiografía y en las que “el novelista parte de su experiencia personal del mundo, de su conocimiento y su imaginación, para construir una interpretación posible del mundo mismo”.<sup>53</sup> Por otra parte, aparece el historiador quien “otorga un sustento documental a la descripción y la interpretación de etapas, personajes y hechos del pasado”.<sup>54</sup> Sobre este punto, Conrado Hernández puntualiza:

Como el novelista, el historiador también narra sucesos y sus tramas recrean e interpretan a los personajes o los procesos históricos desde una intención de verdad sustentada en una investigación empírica y documental. Si el novelista acude a las fuentes históricas entre sus recursos para explorar el universo del hombre, el historiador, al observar el pasado en toda su complejidad, tampoco puede limitar sus respuestas a lo que dicen sus fuentes.<sup>55</sup>

Por ese motivo, el uso de la novela o de la literatura en sí ha creado innumerables debates que giran en torno a su función como documento y fuente para la historia. En cuanto al escepticismo que provoca en algunos historiadores el empleo de la literatura como fuente para la historiografía, Javier Rico Moreno plantea que tal condición es el resultado de la suspicacia que ese saber —la literatura— provoca en un ambiente “donde la objetividad, el apego a los documentos, la crítica de fuentes y la referencia explícita

<sup>52</sup> José Mariano Leyva, *op. cit.*, p. 8.

<sup>53</sup> Conrado Hernández, “Presentación. De la historia y la novela histórica a las perspectivas de análisis”, en Conrado Hernández López (coord.), *op. cit.*, pp. 14-16.

<sup>54</sup> *Idem*.

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 16.

a los recursos teóricos y metodológicos, conforman el basamento sobre el que hace descansar la validez de la interpretación histórica”.<sup>56</sup> Posteriormente, en una crítica a la historiografía, Rico Moreno concluye: “La historiografía, como representación del pasado, no puede dejar de ser una construcción literaria (narración, relato), y lo literario, a su vez, expresa ya los rasgos del conocimiento que aquella implica [...] se trata de reconocer que la historia es ciencia y arte al mismo tiempo”.<sup>57</sup> Por su parte, Tomás Eloy Martínez pone en duda el “valor” y veracidad de los documentos de los que se fía la historiografía, ya sea por la manipulación de la que son objeto así como por su carácter perecedero, ya que con el tiempo pueden desaparecer, extinguirse o esfumarse, perdiendo “su valor de prueba”. Más aún: los archivos suelen ser construidos por minorías letradas y por el poder político.<sup>58</sup>

Por otra parte, el historiador, aunque pretenda una fidelidad al archivo, al realizar su narración e interpretación de la fuente, emplea una intriga que impone cierto grado de ficción. No así la literatura —o el novelista—, pues en ambos casos no existe una “fidelidad que perseguir, pero sí una condición ficticia de base”.<sup>59</sup> A su vez, el novelista puede dilucidar al pasado, ya que “tiene la libertad de elegir entre varias posibilidades que no se pueden demostrar [...] de que un hecho no hubiera sucedido así, sino de otra manera”.<sup>60</sup> Por tanto, los recursos de la ficción, como la imaginación y la libertad de construir episodios históricos, pueden acercarnos a la comprensión de un fenómeno o proceso histórico. En este sentido, son sugerentes las observaciones que hacen Fernando del Paso y Eugenia Revueltas al afirmar que, en muchas

ocasiones, las obras literarias son “núcleos” de información histórica que ofrecen interesantes “frescos históricos”.<sup>61</sup>

El historiador mexicano Álvaro Matute propone en paralelo: “Para tener una idea clara de la historia no hace falta tener un conocimiento puntual de la misma; no hacen falta las referencias exactas, los detalles, la incursión monográfica, la comprobación al pie de la página. En cambio, es necesaria la percepción del sentido, de las características de los grandes conjuntos que integran el devenir; del carácter del elemento humano que la protagonizan”.<sup>62</sup> Afirmación que sin duda alguna coincide plenamente con la estructura y el ritmo narrativo empleado por López y Fuentes en *Tierra* y en *Campamento*, en el que destacan: la ausencia de referencias y detalles puntuales de contenido biográfico y monográfico, así como un disímil aparato crítico como el que muestran la mayoría de obras historiográficas. No obstante, el veracruzano en ambas novelas nos caracteriza de manera singular la vida de los campesinos morelenses durante las primeras décadas del siglo xx y su participación en la Revolución. Más adelante, Matute continúa con su exposición: “La historia, así, es una poética de la historia en el mejor sentido aristotélico del término: no reproducir las cosas como son, sino como podrían o deberían ser esencialmente. La historia auténtica, profunda, es una metahistoria, un producto al que se ha dotado de sentido, ya que la reproducción de lo sucedido, en sí, carece de sentido, aunque esté documentada”.<sup>63</sup> Por su parte, el literato mexicano Gerardo Bobadilla Encinas también plantea que la teoría de la historia reconoce paralelismos “estructuradores y significativos entre la historia y la narrativa a partir de las formalizaciones tropológicas del discurso”.<sup>64</sup>

Conrado Hernández también sostiene que la novela debe presentarse frente a los historiadores como un testimonio que nos acerque más al pa-

<sup>56</sup> Javier Rico Moreno, *op. cit.*, p. 35.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 39.

<sup>58</sup> Tomás Eloy Martínez, *apud* Rubén Lozano Herrera, “Novela para la historia e historia para la novela. Propuesta para la aplicación de *El destlinde* en el estudio de la novela histórica”, en Pol Popovic Karic y Fidel Chávez Pérez (coords.), *Alfonso Reyes: perspectivas críticas. Ensayos inéditos*, Monterrey, itesm/Plaza y Valdés, 2004, pp. 126, 136.

<sup>59</sup> *Ibidem*, p. 136.

<sup>60</sup> Fernando del Paso, “Novela e historia”, en Conrado Hernández López (coord.), *op. cit.*, p. 92.

<sup>61</sup> Eugenia Revueltas, *op. cit.*, p. 276.

<sup>62</sup> Álvaro Matute, *apud* Javier Rico Moreno, *op. cit.*, p. 13.

<sup>63</sup> *Idem*.

<sup>64</sup> Gerardo Bobadilla Encinas, *op. cit.*, p. 46.

sado, pues, así como la literatura es incapaz de reunir toda la vida y toda la historia en cualquiera de sus expresiones, el historiador “jamás podrá aprehender la inmensidad del pasado”.<sup>65</sup> Al mismo tiempo, la interacción de cualquier obra literaria con el lector, en un proceso de confrontación y retroacción, deriva en un sinnúmero de interpretaciones. Así, las distintas perspectivas que puedan originarse son el resultado directo de comparación y vinculación entre “el mundo imaginario del texto y el mundo efectivo del lector”.<sup>66</sup> La recepción de la obra, en ese sentido, operará “como *mediación* entre el pasado y el presente”. Por ello, sea literatura o historiografía, cualquier texto no es únicamente “una respuesta que se ofrece a una pregunta sino una fuente de preguntas nuevas”.<sup>67</sup> La literatura, entonces, posee cualidades interpretativas “como una de las [tantas] formas que puede adquirir la representación historiográfica”.<sup>68</sup> Y en su relación con la historia, ambas disciplinas se “conjugan y juegan en el ámbito de la escritura. [...] Como proceso y géneros discursivos, la historia y la novela comparten el lenguaje. El novelar y el historiar son equivalencias del tramar, es decir, de decisión poética”.<sup>69</sup>

*Tierra y Campamento*, por tanto, se presentan como dos obras literarias en las que se exponen algunos de los acontecimientos que influyeron en el desarrollo del movimiento suriano durante la guerra civil. Esos sucesos, como se podrá apreciar, son recreados a partir del protagonismo de los campesinos zapatistas en la Revolución, mismos que incluyen una multiplicidad de escenarios y aportan una perspectiva alterna del proceso, así como paralelismos metodológicos y de contenidos propios de la historiografía. El conjunto de las imágenes forma una amplia gama de cuadros y escenas mediante los cuales, López y Fuentes logra reproducir valiosas representaciones del periodo revolucionario

<sup>65</sup> Conrado Hernández, *op. cit.*, p. 17

<sup>66</sup> Paul Ricoeur, “Mundo del texto y mundo del lector”, en Françoise Perus (comp.), *op. cit.*, p. 260.

<sup>67</sup> *Ibidem*, pp. 248-249.

<sup>68</sup> Paul Ricoeur, “Hacia una hermenéutica de la conciencia histórica”, en Françoise Perus (comp.), *op. cit.*, p. 121.

<sup>69</sup> *Vid.* Gerardo Bobadilla Encinas, *op. cit.*, p. 46.

y del zapatismo, mismas que a su vez ocasionan —o al menos en mi caso— impresiones significativas del “ritmo histórico” de ese proceso. En tal sentido, las condiciones narradas y expuestas en ambas novelas nos permiten pensar de otra forma los hechos revolucionarios, porque recrean las distintas situaciones a las que estuvieron expuestos los zapatistas y campesinos morelenses, así como su participación durante la Revolución.

### La intertextualidad entre *Tierra y el Zapata de Womack Jr.*

En 1969, el historiador norteamericano John Womack Jr. publica *Zapata y la Revolución mexicana*, una trascendental obra que influyó a más de una generación de historiadores y que representa un antes y un después en la historiografía mexicana sobre el zapatismo. Por tanto, no debe extrañar el impacto que logró, su repentino éxito editorial y su rápida traducción al español y a otros idiomas. Sobre este punto, Marco A. Velásquez Albo sostiene que dicho reconocimiento se produjo en gran medida por su “vigorosa narración y la adecuación del texto a las exigencias del mercado”. Añade Velásquez Albo que la buena recepción que se dio a esta obra, así como a sus distintas ediciones, “expresaban una nueva situación en la relación de la producción historiográfica y sus lectores, y evidenciaba, a su vez, la magnitud de cambios en las condiciones sociales y culturales de los años sesenta”.<sup>70</sup> Pero el ingenio de Womack Jr. trascendió todavía más. Prueba de ello es el singular uso que dio a la literatura de López y Fuentes, en un contexto dominado por la historiografía social y económica, y que es evidente en varios pasajes de su obra.

El primer ejemplo de ello aparece en el tema de la depredación de tierras, aguas y recursos naturales por parte de las haciendas y el maltrato físico de los trabajadores y campesinos en

<sup>70</sup> Marco A. Velásquez Albo, “El *Zapata* de Womack: la construcción narrativa de un héroe trágico”, en Valentina Torres Septién (coord.), *El impacto de la cultura de lo escrito*, México, Departamento de Historia-UIA, 2008, pp. 33-34.

las fincas. Sobre esta cuestión, en el capítulo “1910” de *Tierra* se alude a la apropiación de terrenos a través de un litigio que benefició al hacendado: “[Los peones] han llegado al lugar donde deben comenzar los trabajos. Es un sitio lleno de tupidos bejucales, pendientes como guirnaldas florecidas en las ramas leprosas de los cedros blancos. El alambrado va a partir del más remoto recodo de los terrenos del amo, antes de que ganara el litigio”.<sup>71</sup> Después, López y Fuentes hace énfasis en los distintos agravios y maltratos de los que son víctimas los peones en la hacienda, así como en su precaria vida. Por su parte, Womack Jr. analiza el funcionamiento de las haciendas y sostiene:

Desde el siglo xvi, las haciendas azucareras habían dominado la vida del estado; en 1910, era una vieja historia la de que habían usurpado los derechos de las ranherías y pueblos y campesinos independientes, la de que los abogados de las haciendas habían desposeído mediante trampas legales de sus tierras, bosques y aguas a sus poseedores legítimos [...] la de que los capataces de las haciendas azotaban y estafaban a los trabajadores del campo [...] Al entrar 1910 los hacendados actuaban casi a su antojo. En la tarea de convertir Morelos en la Hacienda Perfecta, avanzaban tan fácilmente contra los tenderos y comerciantes recientemente inconformes como contra los campesinos y ranheros tradicionalmente desafiantes.<sup>72</sup>

Posteriormente, después de proporcionar numerosos datos cronológicos referentes al inicio de la Revolución y sugerentes escenarios sobre la vida en las haciendas y los enfrentamientos entre el ejército federal y los zapatistas, López y Fuentes relata hechos relacionados con la vida

privada y cotidiana del campo. Sobre la práctica del matrimonio nos narra:

Como es costumbre entre estas gentes del campo, cuando Antonio tenía diez años, el viejo Hernández le escogió, o mejor dicho, le apartó la que debía ser su esposa [...] Los padres de hijos varones, cuando éstos no están todavía en edad de formarse una vaga idea de lo que es el matrimonio, sus necesidades y responsabilidades, piden para ellos las que ha de ser la esposa. Van los viejos a la casa de la chiquilla escogida y la piden [...] Desde el momento que una niña es pedida y dada en promesa, ya nadie puede aspirar a ella. Es un compromiso concertado con muchos años de anticipación al casamiento.<sup>73</sup>

De manera paralela, en el capítulo “El ejército entra en campaña”, Womack Jr. examina la costumbre de concertar matrimonios entre los jóvenes, análisis que coincide plenamente con lo que relata López y Fuentes. Tras hacer referencia al matrimonio contraído entre Zapata y Josefa Espejo, John explica:

En el campo de México, el matrimonio no tenía como objeto simplemente la procreación de una familia, ni se hacía por amor [...] El matrimonio era un acto más solemne: era un contrato, un contrato de matrimonio, como decía la gente, y el concertarlo le daba a un hombre un lugar en la comunidad. El matrimonio tenía como objeto el grave asunto de establecer una familia legítima, de crear herederos reconocidos y de dotar a otra generación más, indiscutiblemente, el nombre del clan, que era lo que un hombre hacía para establecer su vida privada entre sus vecinos.<sup>74</sup>

Siguiendo esta dinámica, en los siguientes capítulos López y Fuentes hace referencia al gran número de ejecuciones y al fusilamiento

<sup>71</sup> Gregorio López y Fuentes, *Tierra. La revolución agraria en México*, en Antonio Castro Leal, *op. cit.*, t. 2, p. 254.

<sup>72</sup> John Womack Jr., *Zapata y la Revolución mexicana*, México, sep / Siglo XXI, 1985, pp. 40, 53.

<sup>73</sup> Gregorio López y Fuentes, *op. cit.*, p. 259.

<sup>74</sup> John Womack Jr., *op. cit.*, p. 105.

de zapatistas en los primeros años de la guerra civil por las tropas federales; a la invasión, el saqueo y la quema de poblados, así como al desmantelamiento de vías ferroviarias y ataque a ferrocarriles por parte del ejército sureño. Tras describir un acto genocida: el fusilamiento masivo de zapatistas, López y Fuentes reflexiona: “El zapatista cae sobre la tierra que le han prometido brutalmente [...] Después de haberle ofrecido sus dos metros de tierra, como ejemplo escarmentador, es colgado de una rama, de un poste o de los alambres del telégrafo”.<sup>75</sup> Esta cita, aparte de proporcionar al lector una idea de lo cruel que fue la confrontación, actúa como un desmitificador de la Revolución y de sus ideales, pues confirma la falta de compromiso del emergente Estado revolucionario para cumplir los convenios contraídos con la clase campesina, hecho evidente en el infructuoso desarrollo de la reforma agraria que gestionaron los gobiernos posrevolucionarios de la década de 1920 y que pusieron en práctica las administraciones del maximato. A su vez, Womack Jr. retoma brevemente el episodio de los fusilamientos al dar cuenta de la ejecución de 18 trabajadores en la hacienda de Cocoyoc a manos del general de brigada Juvencio Robles, en febrero de 1912.

En cuanto a las operaciones militares desplegadas por los ejércitos federales durante la ocupación de Morelos, en *Tierra*, durante una batalla entre zapatistas y federales, se hace alusión a la destrucción de viviendas, la quema de poblados y el saqueo. En los capítulos siguientes, López y Fuentes ahonda en las campañas militares que tenían lugar en algunas regiones de Morelos, el alto grado de violencia y de devastación que provocaban los enfrentamientos y el impacto que causaban en la vida cotidiana de la región. Al respecto, después de narrar la quema de la hacienda El Laurel y de la rancharía aleada por las tropas federales, López y Fuentes enlaza este hecho y la transformación en la vida cotidiana de la clase rural con el texto siguiente: “Ya nadie siente el frío, como si el calor del incendio distante los calentará [...] Apresurada-

mente todos recogen de sus casas lo que estiman [...] Por diversos rumbos abandonan la rancharía. Son grupos borrosos que caminan en medio de la noche y afrontan el viento helado que parece de la altiplanicie”.<sup>76</sup> Mientras tanto, en “Los revolucionarios oficiales actúan”, Womack Jr. expone cómo fue quemado el poblado de Santa María, territorio donde el general Genovevo de la O tenía su principal base de operaciones. Sostiene que ésa fue una práctica empleada recurrentemente por los ejércitos federales de Juvencio Robles y Felipe Ángeles, cuya finalidad consistía en atemorizar a la población y suprimir las principales líneas de suministro de los zapatistas.

En cuanto al reparto agrario en Morelos, López y Fuentes plantea la dificultad que existió para establecer linderos en algunas propiedades de la entidad, como consecuencia de la pérdida y la destrucción de archivos. Para resolver ese problema, incorporando elementos de la vida social y tradicional de Morelos, señala que los ancianos participaban en diversas tareas: “El sentido común aconseja recurrir a los más viejos del lugar para que señalen los sitios donde terminan los terrenos de un pueblo y donde comienzan los terrenos del pueblo vecino”.<sup>77</sup> Al igual que Womack Jr., contextualiza el control de Yautepec por el general zapatista Amado Salazar, describe el papel de Zapata en la toma de decisiones y analiza el costo de la reforma agraria a través de la siguiente escena: “En el mismo sitio firman el acta, comenzando por el general Zapata. Y los de Yautepec toman para un lado y los de Anenecuilco, con Zapata y su escolta, hacia otro. Este acto tan sencillo ha sido la realización parcial de una idea que ha costado ya muchos miles de vidas”.<sup>78</sup> En contraste, en su estudio sobre la reforma agraria, el historiador estadounidense sostiene que el desarrollo de la región impulsó el renacimiento de los pueblos morelenses y el levantamiento de planos topográficos que definieron en su totalidad los límites de un centenar de pueblos, a los cuales se les asignó la mayor parte de las tierras

<sup>76</sup> *Ibidem*, p. 282.

<sup>77</sup> *Ibidem*, p. 287.

<sup>78</sup> *Ibidem*, p. 288.

<sup>75</sup> Gregorio López y Fuentes, *op. cit.*, pp. 279-280.

de cultivo, de bosques, así como de los recursos hídricos.<sup>79</sup> Pero, curiosamente, en “Los pueblos claman revolución”, se incluye un pasaje idéntico al descrito por López y Fuentes en su novela:

Zapata... [c]uando él mismo participaba en el arreglo de conflictos locales, cosa que hizo más de una vez, limitó su participación a hacer cumplir decisiones a que habían llegado por su propia cuenta los campesinos. Por ejemplo, cuando llegó el momento, durante la reforma agraria, de trazar los límites entre los campos de Yautepec y de Anenecuilco, acompañó a la comisión agraria del distrito hasta un tecorrall, donde se habían reunido los representantes de ambas comunidades. Los ancianos del lugar habían acudido allí en calidad de expertos [...] En su calidad de presidente de Anenecuilco y de comandante en jefe del Ejército Libertador, les dijo luego a los agrónomos que habían de levantar los planos.<sup>80</sup>

Ambos pasajes muestran una gran semejanza en cuanto a la aplicación de la reforma agraria en el estado de Morelos, ya que la narración sobre el conflicto de tierras entre las localidades de Yautepec y Anenecuilco sugiere que se trata del mismo caso y que, evidentemente, Womack Jr. consultó la novela *Tierra*.<sup>81</sup> En resumen, la obra de López y Fuentes no sólo reúne, en sustancia,

<sup>79</sup> John Womack Jr., *op. cit.*, p. 230.

<sup>80</sup> *Ibidem*, p. 233.

<sup>81</sup> Esta influencia se comprueba en la misma obra de Womack Jr., cuando éste refiere brevemente, en el apéndice bibliográfico, la importancia y ascendencia que *Tierra* tuvo para él: “Este librito [de Sotelo Inclán] y la novela de Gregorio López y Fuentes nos revelan más de la vida rural en Morelos, en la década de 1910, que todos los demás libros juntos” (*ibidem*, p. 413). Condición que sin duda alguna se aprecia en la estructura y el carácter narrativo-literario de su estudio. Marco A. Velásquez Albo (*op. cit.*, p. 42), por otra parte, señala —a través de los argumentos de Harold Bloom— que un texto histórico, al igual que uno literario, se compone principalmente de la siguiente amalgama: “dominio del lenguaje metafórico, originalidad, poder cognitivo, sabiduría y exuberancia en la dicción. El relato de Zapata y los campesinos de Morelos requirió esa amalgama señalada por Bloom”.

cuestiones que aborda una obra historiográfica tan representativa para el estudio del zapatismo como lo es *Zapata y la Revolución mexicana*, sino que también coincide al plantear cómo ocurrieron algunos de esos hechos. Incluso, en varios capítulos de *Tierra* se recrea la vida regional y del campo en Morelos, escenarios que nos ofrecen una óptica distinta a la que aborda Womack Jr.

Sobre la falta de instrumentos militares y la escasez de alimentos, el autor de *Tierra* expone el siguiente contexto: “Entonces había que comer. Todos podían empuñar las armas. Que faltaba carne, pues a pegarle un balazo al toro del amo. Que faltaba maíz, pues a cosechar en las labores del amo. Ahora todo falta”.<sup>82</sup> Todavía más, López y Fuentes vincula la ausencia de esos recursos con el abandono del campo pues “[p]or andar en las armas, nadie trabaja [...] Sólo para entretener al enemigo, una parte de los muchachos sigue de frente con las carabinas. Los demás, a sembrar, a escardar, a cosechar. Cuando unos ya hicieron sus trabajos, van a cambiar a los demás, a los que todavía no cultivan su tierra. Así, no pasan hambre”.<sup>83</sup> A su vez, Womack Jr. plantea que con la desaparición de la hacienda, con el despoblamiento de los pueblos y con el abandono de los campos de cultivo, principales sustentos económicos y alimenticios de la región, los zapatistas cambiaron para mal las condiciones de la vida local: “[e]n 1917, Morelos era visible solamente como una ruina, como un lugar para lagartijas y arqueólogos”.<sup>84</sup>

López y Fuentes, valiéndose de sugerentes interpretaciones, reúne en su obra una serie de cuadros que brindan un panorama más regional y centrado sobre el desarrollo del zapatismo durante la fase armada de la Revolución, así como valiosas nociones sobre el papel que desempeñaron algunos de los “personajes secundarios”. Así se hace evidente la capacidad del novelista para correlacionar fenómenos sociales vinculados con los estragos provocados por la guerra. Facultad —del autor— que, en esa novela, la encontramos

<sup>82</sup> Gregorio López y Fuentes, *op. cit.*, p. 289.

<sup>83</sup> *Idem*.

<sup>84</sup> John Womack Jr., *op. cit.*, p. 270.

en la narración del contenido histórico-literario, así como en la interpretación que hace de la historia del zapatismo y su impacto sociocultural en la zona sur del actual estado de Morelos.

En cuanto al impacto que provocó la muerte de Zapata y el mito que se formó alrededor de la emboscada, López y Fuentes resume, para el primer punto, la siguiente reflexión: “No llora: aúlla, brama, ulula. Es el dolor simbólico de todos los campesinos de Morelos a la noticia de la muerte del general”.<sup>85</sup> Respecto del segundo punto, particularizando en la autenticidad del cadáver, construye el siguiente diálogo, tras la exhibición del caudillo en Cuautla:

— No es el general.

— ¡No va a ser! Está así, deformado, por haber venido como vino. La sangre se le fue a la cabeza.

— No, compa; el general tenía una seña muy particular cerca de un pómulo... y este no la tiene.

— ¡Claro! En el mismo lugar le entró el de gracia.

— ¡Quién sabe!

Y el ‘quién sabe’ lleno de esperanza más bien resultaba un sollozo.<sup>86</sup>

Womack Jr, a su vez, también aborda los dos episodios. En cuanto al asesinato y la conmoción que éste generó, el historiador estadounidense lo alude como un espectáculo en el que González logró que cámaras de cine filmaran el entierro del caudillo. Operación cuya finalidad, de acuerdo con el estadounidense, disiparía toda duda sobre la muerte de Zapata. Al mismo tiempo resalta la participación de la prensa, particularmente de periodistas de *Excelsior*, uno de los cuales registró el estremecimiento que corría de pies a cabeza en aquellas gentes humildes. Más adelante, concluye en su análisis: “Para decepción de González, el rudo golpe del asesinato no quebrantó el espíritu local [...] Ni tampoco el entierro espectacular y las amenazas abatieron finalmente

al pueblo”.<sup>87</sup> Al igual que el novelista veracruzano, Womack Jr. relaciona y señala de los mitos que fueron creados en torno a la veracidad de la muerte de Zapata, como resultado de la fuerte impresión que causó este hecho entre los campesinos morelenses, pues ellos, algún modo, se sintieron ultrajados: “Muchos no quisieron creer que Zapata hubiese muerto. Comenzaron a circular extrañas historias. Una decía que Zapata era demasiado listo para caer en la trampa, y que había enviado a la reunión fatal a un subordinado que se le parecía. De todas maneras, seguían diciendo, el cadáver que se había exhibido no era el de Zapata”.<sup>88</sup> La elaboración de estas leyendas, sostiene, era más bien un consuelo para los habitantes del estado de Morelos, el cual puede ser asociado a la vergüenza que sentían por no seguir luchando, por un sentimiento de culpa, por haberle encargado una empresa difícil de consumir y por haberlo entregado a la muerte.<sup>89</sup>

Como podemos observar, la narración propuesta por López y Fuentes sobre el asesinato de Zapata y los mitos que circularon en torno a su muerte, evidencian la disponibilidad del autor por mitificar el panteón de la Revolución mexicana. En este sentido, *Tierra* nos presenta una historia cronológica del movimiento armado enfocada en el zapatismo, cuya exposición nos permite conformar una idea alterna del desarrollo de la Revolución y del movimiento sureño, tomando en cuenta factores como la vida cotidiana durante el trabajo en el campo y en la guerra, el mecanismo laboral y militar de los campesinos, las estrategias de organización y cómo llevaron a cabo los enfrentamientos bélicos, la aplicación de la reforma agraria, así como sugerentes interpretaciones del asesinato de Zapata y el devenir de la lucha armada del movimiento tras su muerte. En ese sentido, esta novela resulta ser, contrario a la “historiografía oficial”, una desmitificación de los ideales revolucionarios que invita a cuestionar y analizar a la Revolución mexicana desde otra perspectiva.

<sup>85</sup> Gregorio López y Fuentes, *op. cit.*, p. 292.

<sup>86</sup> *Ibidem*, p. 299.

<sup>87</sup> John Womack Jr., *op. cit.*, p. 323-324.

<sup>88</sup> *Ibidem*, p. 324.

<sup>89</sup> *Ibidem*, p. 325.



A diferencia de lo que sucede en *Tierra, Zapata y la Revolución mexicana* expone contenidos más políticos, sociales, biográficos y militares sobre el desarrollo de la guerra civil durante entre los años de 1910 y 1920 haciendo una descripción de la historia general del zapatismo. Al mismo tiempo, Womack alude con frecuencia al contexto nacional —y en algunas ocasiones al internacional— para ofrecer una óptica más amplia del periodo y correlacionar, de cierta manera, la influencia de estos sucesos con el proceso revolucionario, condición interpretativa que ha significado que esta obra sea considerada una de las más importantes del siglo xx —si no es que la mejor— referente al zapatismo, ya que representa, en palabras de Ávila Espinosa, un parteaguas en la historiografía mexicana por su notable contribución para con tales estudios. En ese sentido, *Zapata y la Revolución mexicana* nos ofrece “el análisis más completo de las causas que originaron al zapatismo, de su composición social, de su tipo de liderazgo y de la problemática entre las comunidades campesinas con el ejército y los líderes zapatistas”.<sup>90</sup> En suma, este “frondoso árbol” historiográfico reúne puntuales y sugerentes análisis sobre el zapatismo que va en relación con su desarrollo y valor en la Revolución mexicana entre los años de 1910 y 1920. Más aún, para Velásquez Albo, el estudio de Womack es una obra constituida desde “la narración y no desde el análisis causal [...] Se trata de un texto que se desentiende de la retórica política tradicional para incursionar en una épica que entrecruza el quehacer cotidiano de la vida de los campesinos con la fatalidad”.<sup>91</sup>

Así pues, la temática abordada en las obras de López y Fuentes es múltiple. Castro Leal alude a *Tierra* como “una novela de esencia histórica, una crónica de la revolución agraria. La realidad se mezcla con la fantasía [...] es una novela que disimula hábilmente su propósito didáctico. La presentación de su trama en escenas sucesivas parece seguir la técnica del desarrollo de un fres-

co de Diego Rivera”.<sup>92</sup> De esta suerte, en *Tierra*, a través de Zapata y el agrarismo, López y Fuentes encuentra “la verdadera revolución de ideales”, la justificación política y moral de la Revolución. Su narración, por otro lado, se muestra en amplia crítica: “[l]a tierra, lo injusto de su distribución es la llaga lacerante que carcome la sociedad mexicana. La denuncia del incumplimiento de los compromisos contraídos es [...] un imperativo ético que López y Fuentes asume y proclama con absoluta rotundidad”.<sup>93</sup> Por este motivo, su testimonio personal de la década de 1930 —periodo clave del México contemporáneo—, junto a las denuncias efectuadas en su literatura, responden a su compromiso ideológico y moral.<sup>94</sup> Por tanto, bajo esas condiciones, es un autor representativo de la narrativa de la Revolución mexicana, y su obra, al mismo tiempo, resulta valiosa para la historiografía de la movimiento armado.

## Conclusiones

En este artículo pudimos observar distintas coincidencias temáticas entre una obra historiográfica y una literaria. En la primera parte mencionamos que la Revolución mexicana ocasionó secuelas en el país que se hicieron evidentes en las fisuras y divisiones sociopolíticas, en la lucha por la supremacía en la política mexicana, en el ascenso de la clase media en detrimento de la burguesía porfiriana y en la consolidación de Calles en el poder tras el asesinato de Obregón. El desarrollo de estos sucesos repercutió ampliamente en las distintas capas de la sociedad incluyendo a su intelectualidad. Para ello, Gregorio López y Fuentes y otros literatos escribieron una gran variedad de novelas que atendían a sus inquietudes y sus impresiones sobre la Revolución y la posrevolución, con lo cual lograron plasmar una gama de percepciones de ese periodo, obras que, a su vez, se enfocaron a momentos particulares y específicos de dicha etapa. Así, la

<sup>90</sup> Felipe Ávila Espinosa, “La historiografía del zapatismo”, en Felipe Ávila Espinosa (coord.), *op. cit.*, p. 21.

<sup>91</sup> Marco A. Velásquez Albo, *op. cit.*, p. 36.

<sup>92</sup> Antonio Castro Leal, *op. cit.*, t. 2, p. 18.

<sup>93</sup> María del Mar Paúl Arranz, *op. cit.*, p. 65.

<sup>94</sup> *Ibidem*, p. 77.

narrativa de la Revolución mexicana, más que una proyección autobiográfica, se convirtió en un espacio de denuncia donde se cuestionó principalmente a los ideales de la Revolución y a sus vencedores, así como a las versiones oficiales de la historia, pues expresó posibilidades constructoras que nos ayudan a diversificar la significación e interpretación de la historia. Por ende, este conjunto de obras literarias, a través de su capacidad auto-reflexiva, nos sugiere el replanteamiento de la re-escritura de los hechos históricos y del discurso historiográfico.

En virtud de ello, el valor histórico de las novelas de López y Fuentes escritas durante los años de 1931 y 1932 se relaciona directamente con la incapacidad que demostraron los gobiernos de Obregón, Calles y del maximato para concretar exitosamente la reforma agraria durante la década de 1920 y los primeros años de 1930. Por tanto, y empleando los argumentos de De Certau sobre los vínculos que guardan la sociedad con su cultura escrita y prácticas del lenguaje, tenemos que las representaciones históricas y las formas simbólicas narradas por López y Fuentes remiten a una historia cronológica del zapatismo del periodo 1910-1920 y al fracaso de los gobiernos revolucionarios en la puesta en práctica del agrarismo, que se hace evidente con una desmitificación de la Revolución mexicana y sus ideales. Podemos afirmar, pues, que al igual que la historiografía, *Tierra* y *Campamento* nos aproximan a una visión crítica de los hechos revolucionarios, asistiéndonos como “depósitos de conocimientos e información” que, al igual que otras novelas históricas, absorben crónicas, ficciones, documentos, personajes históricos y figuras literarias.

Por otro lado, *Tierra* se asemeja a una historiografía porque, en primer lugar, López y Fuentes delimita su campo de estudio a un tiempo y espacio precisos; a saber: su obra examina aspectos sociales, culturales, militares, políticos, demográficos y etnográficos, los cuales permiten atender otra dimensión del periodo y comprender la interpretación histórica que formula el literato sobre la revolución zapatis-

ta. Así, el ritmo histórico que nos ofrece López y Fuentes es de carácter lineal y cíclico: es una historia cronológica de la desventura de los campesinos morelenses y del zapatismo, cuya participación en la fase armada no les otorgó el tan anhelado cambio y la tenencia de la tierra, motivos por los cuales se levantaron en armas en 1911, sino todo lo contrario, pues el desenlace del movimiento armado terminó por beneficiar sólo a las clases medias. Su interpretación sobre la revolución zapatista y el agrarismo se aproxima a ciertos planteamientos del marxismo, pues en la novela aparecen escenarios sugeridos por ese sistema filosófico, como la idea de una revolución violenta, la división social del trabajo y la lucha de clases.

De ese modo, López y Fuentes construye, en *Tierra* y en *Campamento*, una sugerente interpretación histórica del movimiento zapatista durante la fase armada de la Revolución, auxiliándose de valores literarios y temas que la historiografía, hasta ese momento, había descartado; y en su intento por ser objetivo, minimiza la frontera entre la historia y la ficción. Sus juicios morales y análisis crítico ayudan a comprender cuestiones relacionadas con el origen de la revolución suriana y cómo fue que ésta adquirió “forma” con el devenir del tiempo. Por último, me es posible afirmar que López y Fuentes consigue escribir una historia auténtica sobre el zapatismo. Su obra nos ofrece criterios, panoramas y líneas de investigación alternas que sirven al historiador para atender dimensiones que suelen estar relegadas en de la historiografía económica y política, como la vida cotidiana, la participación de “actores secundarios”, el comportamiento y las relaciones humanas, el desarrollo de una ideología, la geografía y los ecosistemas de una sociedad o región acotadas a determinado tiempo y espacio, entre otras. Por ello, si contamos con las apropiadas bases teóricas y metodológicas, el muy cuestionado carácter ficticio de la literatura deja de ser una limitación, y su uso como fuente puede incorporarse a una propuesta metodológica y de investigación para la historiografía y el historiador.

# Historiografía sobre la Ciudad de México en el siglo XIX. Balance y retos

Mario Barbosa Cruz\*

*Resumen:* La Ciudad de México en el siglo XIX, como un espacio urbano, ha sido objeto de estudio por medio de investigaciones histórico-académicas desde la década de 1970. Este artículo se propone revisar y analizar esta producción, sus énfasis temáticos, las continuidades y los temas y puntos de vista que han marcado la historiografía sobre este particular. También busca explorar aquellos trabajos considerados como historia urbana, de la misma manera que las investigaciones que toman en cuenta el espacio urbano para el estudio de problemas sociales, políticos y culturales.

*Palabras clave:* Ciudad de México, siglo XIX, historiografía urbana, análisis del espacio urbano.

*Abstract:* Mexico City as an urban space in the nineteenth century has been the focus of study in academic historical research since the 1970s. The aim of this article is to review and analyze this academic production, its thematic highlights, the continuities, and also the subjects and points of view that have marked historiography on this topic. This article will explore studies on urban history, as well as other research that takes into account urban space to examine social, political, and cultural problems.

*Keywords:* Mexico City, 19th century, urban historiography, urban space analysis.

Fecha de recepción: 10 de enero de 2018

Fecha de aceptación: 30 de abril de 2018

**E**ste artículo analiza la historiografía sobre la Ciudad de México en el siglo XIX tomando en cuenta no sólo la investigación histórica propiamente urbana emprendida a partir de la década de 1970, sino también las investigaciones que, sin pretensiones de constituir una historia urbana como tal, han examinado diversas perspectivas de la capital mexicana en ese lapso. Busca establecer tres periodos de la producción historiográfica en los últimos cuarenta años, sus diferentes énfasis y su relación con los estudios urbanos practicados por otras disciplinas.

El crecimiento poblacional y de la superficie construida y la transformación material, social

y cultural de las ciudades en el siglo XIX han impulsado la producción académica en los últimos cincuenta o sesenta años. En particular, la investigación histórica sobre el siglo XIX ha pretendido explicar los procesos de expansión de la traza urbana, el auge de los negocios, la higienización, la vida cotidiana, así como la caracterización del gobierno municipal y las interacciones políticas y sociales de sus diversos actores.

El interés por el pasado de esta ciudad surgió inicialmente en la historiografía social y económica y, paulatinamente, tuvo confluencias con otras disciplinas de las ciencias sociales, en particular, la geografía, la antropología y la sociología. Hacer un balance de las investigaciones sobre la ciudad, la sociedad y los proce-

\* Departamento de Humanidades, uam-Cuajimalpa.

sos de urbanización de la capital mexicana del siglo xix requiere, por lo tanto, una revisión de las perspectivas interdisciplinarias que han caracterizado a los estudios urbanos. En México y en Latinoamérica, en general, el interés de la historia académica en las ciudades aumentó en la segunda mitad del siglo xx, a la par de los estudios urbanos en las ciencias sociales y del crecimiento exponencial de la población. Justamente, el artículo vinculará la producción académica con los diversos énfasis de interés de la investigación sobre la ciudad en las últimas décadas.

Esta producción académica se analizará tomando en cuenta los procesos de urbanización (la construcción de nuevas colonias y negocios urbanos, y cambios en los servicios públicos e infraestructura), además del interés por ubicar procesos históricos en el espacio y las sociabilidades urbanas (interacciones políticas, sociales y culturales en el espacio).<sup>1</sup> Sin duda, la capital mexicana ha recibido mayor atención que otras urbes del país y se han publicado más estudios sobre ella. Esta situación se ha ido revirtiendo porque han aumentado las investigaciones sobre otras poblaciones, así como el interés de comprender diversos modelos de urbanización a partir de miradas comparativas e interdisciplinarias.<sup>2</sup>

Cabe señalar que todo balance historiográfico trae consigo la posibilidad de subrayar caminos de investigación futura. Sin embargo, son escasos los recuentos sobre el tema y de ahí la

<sup>1</sup> Vale la pena señalar el interés que existe desde el siglo xix por observar las transformaciones de la ciudad. La crónica urbana constituyó, sin duda, un género preocupado por describir y analizar fenómenos relacionados con el crecimiento urbano. Esta crónica ha sido objeto de análisis de la historiografía urbana. Sin embargo, en este artículo nos dedicaremos a estudiar la historia académica y, por lo tanto, no haremos referencia a la crónica, género que merece análisis particulares.

<sup>2</sup> Gerardo Martínez Delgado y Mario Bassols Ricardez (coords.), *Ciudades poscoloniales en México. Transformaciones del espacio urbano*, México, buap, 2014; Ariel Rodríguez Kuri y Carlos Lira Vázquez, *Ciudades mexicanas del siglo xx. Siete estudios históricos*. México, El Colegio de México / uam-Azcapotzalco / Conacyt, 2009.

pertinencia de este artículo y la necesidad de continuar reflexionando para enfrentar los retos actuales de los estudios urbanos.

### Primeros estudios y Seminario de Historia Urbana

Los primeros estudios sobre la ciudad estuvieron muy relacionados con el reconocimiento del patrimonio arquitectónico. Según Sonia Lombardo de Ruiz y María Dolores Morales, esos trabajos iniciales con perspectiva urbana se dedicaron a la documentación de la historia de lugares de interés de la ciudad para justificar su importancia, su mantenimiento o su renovación. Se desarrollaron en diversas instancias del Instituto Nacional de Antropología e Historia (inah), entre otros, la Dirección de Monumentos Históricos y el Departamento de Investigaciones Históricas. Quienes participaron en esos proyectos fomentados por Wigberto Jiménez Moreno, director del Instituto, también se propusieron investigar sobre el desarrollo urbano de la Ciudad de México.<sup>3</sup>

Enrique Florescano, al ser nombrado director del Departamento de Investigaciones Históricas, impulsó un nuevo proyecto. En 1971 se conformó el Seminario de Historia Urbana en el inah bajo la coordinación de Alejandra Moreno Toscano, en ese entonces investigadora de El Colegio de México, quien fue invitada como profesora visitante del Departamento con el propósito de reunir un grupo de investigadores en el campo de la historia urbana, mismo que fue integrado inicialmente por Sonia Lombardo de Ruiz, María Dolores Morales, Celia Mal-

<sup>3</sup> Entrevista a Sonia Lombardo de Ruiz, María Dolores Morales y María Gayón, 14 de noviembre de 2013. En particular, Sonia Lombardo redactó su tesis de maestría en ciencias antropológicas a comienzos de la década de 1970 en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (enah) con el título "El desarrollo de México-Tenochtitlan". Con ese mismo nombre publicó un artículo en *Historia Mexicana* en 1972. Y sobre la misma línea de investigación mandó a la prensa el libro *Desarrollo urbano de México-Tenochtitlan según las fuentes históricas*, México, inah, 1973.

donado, Rosa María Sánchez de Tagle y Carlos Aguirre. Poco después se sumaron María del Carmen Reyna, Adriana López Monjardín, María Amparo Ros, Sergio Perelló y Esteban Sánchez de Tagle, entre otros.<sup>4</sup> Buena parte de ellos estaban vinculados a distintas instancias académicas del inah.

El Seminario se reunía periódicamente para discutir textos relevantes sobre el tema, de producción internacional, así como avances de investigación. Moreno Toscano programó cursos, por ejemplo, con Jean Meyer acerca de problemas de la historia social o con John Coatsworth sobre historia económica. Lombardo de Ruiz y Morales consideran que, para la consolidación del grupo, fueron importantes estos cursos, así como la participación de asesores de otras instituciones, entre ellos, Jacques Bertrand del Laboratorio de Cartografía de la Escuela de Altos Estudios de París; Gustavo Garza, Luis González y González y Luis Unikel de El Colegio de México, y Ángel Palerm de la Universidad Iberoamericana (uia). De esta manera, el interés por conocer el estado de la investigación en cartografía, historia social, demografía, antropología social y economía, formó parte de los objetivos del grupo de trabajo en torno a la historia urbana. La inauguración en Latinoamérica de los estudios relativos a las ciudades, como los de Richard M. Morse de 1973,<sup>5</sup> fueron una motivación y un ejemplo a seguir para los primeros investigadores. Coincidimos en la apreciación de especialistas en el tema, como Adrián Gorelik,<sup>6</sup> en que la obra de Morse, al igual que la de José Luis Romero y Ángel Rama, “desde

posiciones extremadamente diferentes”, abordaron la cultura urbana con diferentes énfasis.<sup>7</sup>

El grupo del inah produjo una serie de estudios que marcó el rumbo de buena parte de la historiografía sobre la capital decimonónica. Una de sus principales preocupaciones tenía que ver con la reconstrucción del proceso de urbanización a partir de la sistematización de las fuentes demográficas, administrativas y cartográficas existentes en los archivos locales. Además, en el Seminario de Historia Urbana se discutieron textos con perspectivas novedosas en los que se insistía en la relación entre la vida urbana y los problemas sociales.<sup>8</sup> Los intereses de investigación estaban vinculados a problemas abordados en ese momento por la historia económica y social. Sin embargo, fue centrada la atención en temas que no habían sido suficientemente analizados, tales como la expansión urbana y la relación entre el espacio geográfico y los procesos sociales, económicos y culturales.

En 1968, Moreno Toscano publicó *Geografía económica de México (siglo XVI)*.<sup>9</sup> Aunque la ciudad no era la protagonista, en el texto se presenta una preocupación expresa por la relación entre historia y territorio. En este sentido, la autora analiza los procesos sociales y

<sup>7</sup> En Adrián Gorelik, *op. cit.*, el autor subraya los aciertos de esas primeras obras y cómo permanecieron sólo algunos elementos relacionados con la lectura culturalista de estos especialistas. Entre tanto, según Gorelik, la producción académica reciente perdió la dimensión política y la base material de los estudios, privilegiándose la investigación de los imaginarios sin una base material que los respalde.

<sup>8</sup> El Seminario de Historia Urbana tradujo al español los libros de Richard M. Morse en 1973. El primer libro consta de cuatro partes independientes. La primera trata sobre la herencia cultural del viejo mundo, la segunda analiza el proceso de colonización y la experiencia urbana, la tercera estudia la metrópoli industrial y la última presenta generalidades sobre los sistemas urbanos latinoamericanos desde 1750 hasta 1920. Esta última parte se encuentra en el segundo tomo: desarrollo urbano en ocho países, entre ellos, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México, Perú y Venezuela. Por cierto, el ensayo sobre México fue escrito por Alejandra Moreno Toscano y aborda el periodo de 1750 a 1921 (Richard M. Morse, *op. cit.*, 1973b, pp. 172-196).

<sup>9</sup> Obra que apareció en 1968 con el sello de El Colegio de México.

<sup>4</sup> Entrevista a Sonia Lombardo de Ruiz, María Dolores Morales y María Gayón, 14 de noviembre de 2013.

<sup>5</sup> Véanse Richard M. Morse, *Las ciudades latinoamericanas*, 1. Antecedentes, México, sep (SepSetentas, 93), 1973a; y Richard M. Morse, *Las ciudades latinoamericanas*, 2. Desarrollo histórico, sep (SepSetentas, 97), 1973b.

<sup>6</sup> Adrián Gorelik, “Imaginarios urbanos e imaginación urbana. Para un recorrido por los lugares comunes de los estudios culturales urbanos”, *Eure*, vol. 28, núm. 83, 2002, pp. 125-136.

económicos con base en la organización de series cuantitativas (en este caso extraídas de las *Relaciones geográficas de 1580* ordenadas por Felipe II) y la ubicación de dichos procesos en el espacio a partir de la construcción de una cartografía histórica específica que facilita la localización espacial de los procesos históricos. Estas dos estrategias metodológicas serían muy importantes para los integrantes del Seminario, ya que de esta manera se traza una clara distancia con otras formas de pensar la ciudad hasta ese momento.

La primera obra colectiva del Seminario de Historia Urbana fue una bibliografía sobre la Ciudad de México en la que se reúnen trabajos, ensayos y documentos de varias temáticas: padrones y censos, descripciones realizadas por extranjeros, descripciones y crónicas mexicanas (guías de viajeros, almanaques y calendarios), periódicos y revistas entre 1800 y 1910, planos de la ciudad del siglo xix y, por último, un conjunto de referencias acerca del desarrollo urbano y regional de la capital elaborada por Luis Unikel.<sup>10</sup> Más allá de enumerar esas primeras aportaciones, importa pensar en los problemas de interés para el grupo, los cuales abrieron líneas de investigación en campos particulares de interés para la historia de la Ciudad de México en el siglo xix, siguiendo parámetros de investigación urbana en otros contextos. Por ejemplo, Moreno Toscano publica “Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910”, obra en la que estudia cómo afectó la Independencia a la configuración de las ciudades mexicanas.<sup>11</sup>

Unos años después, en 1978, se publicó *Ciudad de México: ensayo de construcción de una*

*historia*,<sup>12</sup> una compilación de avances de investigación que tienen en común el interés por estudiar problemas urbanos haciendo énfasis en el espacio. En las páginas iniciales de la obra, Moreno Toscano señala que el grupo buscaba distanciarse de la reproducción de la crónica y de aquella historia que había transferido modelos de la sociología estadounidense para describir la estructura de la Ciudad de México a lo largo de su historia. La compiladora se manifestó en contra de la reproducción del modelo de Ernest Burgess, quien definía una zonificación en círculos concéntricos y que infería estructuras espaciales de las ciudades colonial, tradicional o preindustrial,

[...] acomodando las proposiciones de la teoría sociológica norteamericana a unos cuantos datos históricos. El resultado fue que se imaginó lo que debía ser la estructura urbana de la ciudad durante la época colonial o en el siglo xix, trasladando hacia el pasado las formas de distribución del espacio urbano (segregaciones zonales y funcionales) identificadas con la ciudad capitalista industrial que se tomó como modelo. Además, con frecuencia la explicación no era más que una simple derivación del análisis de posiciones espaciales que no tomaba nunca en cuenta los procesos históricos de organización social que conforman una distribución del espacio. De esta manera, la carencia de investigación histórica contribuyó, indirectamente, a legitimar la ideología de lo urbano, criticada en estudios recientes.<sup>13</sup>

Para emprender su trabajo, los investigadores que participaban en el Seminario, interesados en la historia de la Ciudad de México más allá de considerarla un escenario donde trans-

<sup>10</sup> Carlos Aguirre et al., *Fuentes para la historia de la Ciudad de México, con una bibliografía sobre desarrollo urbano y regional preparada por Luis Unikel*, presentación de Alejandra Moreno Toscano, México, Departamento de Investigaciones Históricas-inah (Publicaciones del Seminario de Historia Urbana, 2), 1972.

<sup>11</sup> Artículo que apareció en *Historia Mexicana*, vol. 22, núm. 2, octubre de 1972, pp. 160-187.

<sup>12</sup> Alejandra Moreno Toscano, Carlos Aguirre Anaya, Gabriel Brun Martínez y Aída Castilleja González, *Ciudad de México: ensayo de construcción de una historia*, México, sep-inah- Departamento de Investigaciones Históricas (Colección Científica, 61), 1978.

<sup>13</sup> *Ibidem*, pp. 5 y 6.

currían los actores políticos, manifestaron la necesidad de generar herramientas adecuadas para su trabajo: desde la búsqueda de fuentes diversas (colecciones de libros, descripciones de viajeros, cartografía) hasta la catalogación de acervos. En este sentido, dos de las tareas colectivas coincidieron con las líneas de trabajo de Moreno Toscano en 1968. En primer lugar, había un interés en trazar mapas “que mostraran, a una misma escala, el área urbana en diversos momentos históricos, acompañados de sus respectivos directorios de calles que permitieran localizar, en el espacio, cualquier objeto de estudio”.<sup>14</sup> En segundo lugar, el análisis de censos y padrones ayudó a elaborar series estadísticas o generar información sobre los habitantes vivienda tras vivienda.

El Seminario de Historia Urbana se nutrió de las inquietudes y de los énfasis metodológicos de investigadores franceses como Louis Bergeron y Marcel Roncayolo, o del sociólogo español Manuel Castells. Este último, en la década de 1970 había estudiado los movimientos sociales y la transformación de los consumos colectivos, refiriéndose a la vivienda o al transporte públicos, firmando así, sin duda alguna, un nexo entre la investigación urbana y el estudio de problemas sociales en el pasado. Los investigadores se esforzaron por explicar conflictos que enfrentaban actores sociales concretos. No se buscaba “considerar a la ciudad como algo que existe por sí mismo y no como producto de la actividad social de los hombres” y, en tal sentido, se consideraba que el objeto de la historia urbana es “conocer aquellas prácticas sociales que han organizado y producido el espacio urbano en épocas determinadas de su historia”.<sup>15</sup> Sin reservas, esas investigaciones buscaban comprender los procesos sociales urbanos de interés para la historia social y económica.

<sup>14</sup> Moreno Toscano (*ibidem*, p. 11) señala que hacía referencia a los mapas publicados en Jorge González Angulo y Yolanda Terán Trillo, *Planos de la Ciudad de México 1785, 1853 y 1896, con un directorio de calles con nombres antiguos y modernos*, México, inah, 1976.

<sup>15</sup> *Ibidem.*, p. 12.

Esas preocupaciones historiográficas tenían relación con problemas académicos estudiados en la década de 1970, entre ellos el crecimiento de las ciudades y los procesos de modernización urbanística, el surgimiento de barriadas, la marginalidad de los habitantes o la precariedad de las condiciones de trabajo. Había una influencia de discusiones internacionales y de distintas tradiciones historiográficas, pero, sobre todo, había incontestables preocupaciones sociales. También era visible un interés por incorporar problemas de la demografía y producir herramientas para analizar patrones espaciales. Vale la pena señalar que, en este caso, las investigaciones no tenían un uso político tan claro como en otros debates de aquellos años.<sup>16</sup>

Treinta y cinco años después, gran parte de los involucrados en el proyecto dirigido por Moreno Toscano aún mantiene ese programa de trabajo; ello puede corroborarse al revisar su producción académica. Especialistas como María Dolores Morales, Sonia Lombardo y María Gayón, por citar algunas, han continuado realizando investigaciones con esta perspectiva de sistematización de la información censal y de la construcción de cartografía.<sup>17</sup> Una de sus contribuciones ha sido el estudio de los procesos de urbanización, en particular la expansión de la traza durante el siglo xix, las variaciones de las densidades urbanas, los cambios en los patrones de la formación de nuevas colonias desde mediados de siglo y su relación con grupos

<sup>16</sup> Me refiero a los debates en torno a la marginalidad en el marco de las teorías de la dependencia. Sobre esas discusiones de las ciencias sociales en las décadas de 1970 y 1980, véase a Mario Barbosa, “Larissa Adler, *Cómo sobreviven los marginados*”, en Carlos Illades y Rodolfo Suárez (eds.), *México como problema. Esbozo de una historia intelectual*, México, Siglo XXI / uam-Iztapalapa / uam-Cuajimalpa, 2012, pp. 327-342.

<sup>17</sup> Sonia Lombardo de Ruiz, Guadalupe de la Torre, María Gayón y María Dolores Morales (comps.), *Territorio y demarcación en los censos de población. Ciudad de México 1753, 1790, 1848 y 1882*, México, inah / unam / Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México / Centro de Investigación en Geografía y Geomática “Ing. Jorge L. Tamayo”, 2009.

de especulación inmobiliaria. Las recopilaciones de planos de Sonia Lombardo de Ruiz motivaron la necesidad de incluir mapas y cartas como fuentes para el estudio de la estructura urbana. Precisamente, una de las líneas de investigación ha sido la sistematización de censos del siglo xix y el trazado de mapas para documentar no sólo el crecimiento urbano sino también el de la población y de la economía de la capital.<sup>18</sup>

Un ejemplo de la importancia de los campos de investigación impulsados en el inah es el trabajo de María Dolores Morales, quien ha explorado la estructura de la propiedad urbana a lo largo del siglo, los efectos de las políticas de desamortización, así como la formación de colonias y fraccionamientos en la segunda mitad de la centuria, entre ellas la Francesa y la Guerrero.<sup>19</sup> Sus investigaciones han mostrado cómo la Iglesia fue perdiendo su carácter de principal propietaria y cómo se fueron constituyendo algunos grupos de poder dedicados al fraccionamiento y a la urbanización en la Ciudad de México, además de exponer la progresiva desaparición de los antiguos barrios de indios. A partir de la reconstrucción cartográfica y de la medición de áreas construidas en los planos históricos, en un artículo de 1978 Morales presentó cálculos sobre la expansión urbana en el periodo 1858-1910, que siguen siendo citados para referir los cambios en la superficie de la ciudad. En particular, señaló que entre 1858 y 1910 dicha área creció 4.7 veces (de 8.5 a 40.5 km<sup>2</sup>) y la contrastó con el crecimiento demográfico que aumentó sólo 2.3 veces.<sup>20</sup>

<sup>18</sup> Entre otros estudios con esta perspectiva podemos mencionar Sonia Lombardo de Ruiz, *Atlas histórico de la Ciudad de México*, 2 vols., con la colaboración de Yolanda Terán Trillo (ed.), Mario de la Torre, México, Smurfit Cartón y Papel / inah, 1996; y Sonia Lombardo de Ruiz (coord.), *El quehacer de censar. Cuatro historias*, México, inah, 2006.

<sup>19</sup> María Dolores Morales, *Antologías. Ensayos urbanos la Ciudad de México en el siglo XIX*, México, uam, 2011.

<sup>20</sup> María Dolores Morales, "La expansión de la Ciudad de México en el siglo xix. El caso de los fraccionamientos", en Alejandra Moreno Toscano (coord.), *Ciudad de México. Ensayo sobre la construcción de una historia*, México, inah, 1978, pp. 189-200.

La reconstrucción detallada de diversos fenómenos a partir de los censos de población también la han llevado a cabo otros investigadores. Es el caso de María Gayón, cuyo trabajo no sólo permite conformar una idea de las principales características sociodemográficas generales de la ciudad decimonónica sino que también muestra las particularidades de los diferentes tipos de vivienda, el peso de la propiedad eclesiástica y la propiedad privada, los réditos que generaba la especulación inmobiliaria, la composición diversa y compleja de las vecindades, entre otros asuntos.<sup>21</sup>

A finales de la década de 1970, Alejandra Moreno Toscano fue nombrada directora del Archivo General de la Nación (agn), lo cual provocó que disminuyera la actividad y la realización de proyectos en el Seminario de Historia Urbana. Los investigadores del inah se vincularon, entonces, con especialistas interesados en estos temas en instituciones como la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (uam-i), donde había una línea importante de estudios demográficos que inició en los últimos años de la década de 1980.<sup>22</sup>

En esa misma década, otros historiadores exploraron problemas como los procesos y las instituciones políticas locales, la capacidad de agencia de grupos sociales, comunidades y gremios que evidenciaba la presencia del mundo corporativo y los procesos de segregación socioespacial.<sup>23</sup> De igual manera, se dio continuidad a los esfuerzos de creación de bases de información a partir de la construcción de mapas sobre diversos temas, desde el siglo xvi y

<sup>21</sup> María Gayón Córdova, *1848. Una ciudad de grandes contrastes. I. La vivienda en el censo de población levantado durante la ocupación militar norteamericana*, México, inah, 2013.

<sup>22</sup> Sonia Pérez Toledo y Hebert H. Klein, "La población de la ciudad de Zacatecas en 1857", *Historia Mexicana*, vol. xlii, núm. 1, 1992, 77-102; y Sonia Pérez Toledo, *Los hijos del trabajo. Los artesanos de la Ciudad de México, 1780-1853*, México, El Colegio de México / uam-Iztapalapa, 1996.

<sup>23</sup> Andrés Lira González, *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, México, El Colegio de México / El Colegio de Michoacán, 1983.



hasta la actualidad, con una perspectiva regional, tal como ocurrió con el *Atlas de la Ciudad de México* compilado por Gustavo Garza.<sup>24</sup> La conformación de una cartografía, de bases de sistematización de información, así como de la recopilación de fuentes, continuaron siendo un ámbito de interés. Por otra parte, en los estudios de la década de 1980 había interés por explorar la ciudad, retomando problemas de la investigación social. Alicia Ziccardi y Priscilla Connolly señalan en un artículo que dicha producción “es un indicador de la existencia de un grupo relativamente grande de investigadores afiliados a instituciones académicas o centros privados, en los que esta área del conocimiento ha ganado un espacio” y abordan problemas urbanos de la Ciudad de México.<sup>25</sup>

Se puede advertir, entonces, una relación muy cercana entre los temas tratados en la historiografía sobre la ciudad y los estudios urbanos en general, así como en las investigaciones académicas sobre el crecimiento desbordado de la urbe y las consecuencias sociales, políticas, económicas y ambientales, entre otro tipo de preocupaciones. Coincidimos con Gorelik<sup>26</sup> en que los estudios urbanos de esas décadas se alimentaron de un interés por la materialidad (las estadísticas, las bases de información, la compilación de fuentes, la construcción de mapas) y se interesaron por los testimonios literarios y de intelectuales sobre temas relacionados con problemas contemporáneos de la ciudad.

### Los estudios sobre la vida política y social

El área de investigación en historia de la Ciudad de México del Instituto Mora inició sus labores a comienzos de la década de 1990. Uno

<sup>24</sup> Gustavo Garza (comp.), *Atlas de la Ciudad de México*, México, ddf / El Colegio de México, 1987.

<sup>25</sup> Priscilla Connolly y Alicia Ziccardi, “Ciudad de México: una revisión de publicaciones recientes”, *Sociológica. Revista del Departamento de Sociología*, año 5, núm. 12, enero-abril de 1990, pp. 239-255.

<sup>26</sup> Adrián Gorelik, *op. cit.*

de sus primeros proyectos conjuntos, muy similar al inicial del Seminario de Historia Urbana del inah, fue la elaboración de una bibliografía sobre estos temas en los dos últimos siglos, en la que participó Alicia Ziccardi, socióloga dedicada a los estudios urbanos en el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (iis-unam).<sup>27</sup> Unos años antes, Hira de Gortari y Regina Hernández Franyuti reunieron fuentes que, en general, mantenía el interés en temáticas que ya habíamos señalado: la consolidación de las instituciones, la vida material, la economía, la configuración social, entre otros asuntos relacionados con la ciudad en el siglo xix y a comienzos del xx.<sup>28</sup>

En 1994, el Instituto Mora publicó una compilación de Hernández Franyuti que reunió artículos sobre tres bloques temáticos de la Ciudad de México en la primera mitad del siglo xix: economía y estructura urbana; gobierno y política, y sociedad y cultura, los cuales revelan énfasis puesto en la investigación de estos años. Cabe señalar que se abordan nuevos problemas y perspectivas en relación con los trabajos hechos durante las dos décadas anteriores; por ejemplo, el estudio de las finanzas municipales, los circuitos comerciales, las instituciones políticas y la vida política municipal (en particular, el estudio del ayuntamiento como institución y de las elecciones), así como investigaciones sobre grupos sociales específicos (los marginados, los trabajadores, las mujeres) y expresiones culturales como las fiestas.<sup>29</sup> Además, continuaron explorando temas ya estudiados como los proyectos de urbanización,

<sup>27</sup> Hira de Gortari Rabiela, Regina Hernández y Alicia Ziccardi, *Bibliografía de la Ciudad de México: siglos XIX y XX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1992.

<sup>28</sup> Hira de Gortari Rabiela y Regina Hernández Franyuti (comps.), *Memoria y encuentros: la Ciudad de México y el Distrito Federal (1824-1928)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1988.

<sup>29</sup> Regina Hernández Franyuti (comp.), *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, 2 tt., México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994.

los cambios en la estructura de la traza y las políticas urbanas de salubridad.

Vale la pena detenerse en el tipo de problemas estudiados en aquellos años y en las confluencias entre los estudios de la ciudad y la exploración de temas en áreas de la historia y de otras disciplinas. El interés por las instituciones políticas y la vida política local en el siglo xix tenía que ver con hechos de la coyuntura política, social, e incluso, académica del momento. Sin duda, la reforma política en el Distrito Federal promovió el interés de los investigadores por explicar tanto los procesos de centralización y federalización del gobierno de la ciudad en las últimas décadas del siglo xix, como el papel de las corporaciones políticas en esa misma centuria. El libro de Ariel Rodríguez Kuri, *La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México: política y gobierno, 1876-1912*, exploró las prácticas del gobierno municipal desde la perspectiva de la historia institucional, pero además deja ver cómo se va transformado la materia de trabajo del Ayuntamiento: la policía urbana.<sup>30</sup> Las tesis principales señalan que la confrontación entre el Ejecutivo federal y el Ayuntamiento se fue haciendo mayor a lo largo de la segunda mitad del siglo xix, y que el gobierno federal impulsó paulatinamente la centralización en ese mismo lapso hasta que, finalmente, la Ley de Organización Política de 1903 relegó al Ayuntamiento a un carácter consultivo. Este hecho ha llamado la atención de los investigadores que lo han estudiado como uno de los rasgos de modernización de la administración del Estado mexicano en el porfiriato. Además de Rodríguez Kuri, el Ayuntamiento de México y la desaparición de éste como órgano de administración local, han sido materia de varios libros y artículos de, entre otros, Sergio Miranda Pacheco,<sup>31</sup> Juan Hoff-

<sup>30</sup> Obra publicada en 1996 por El Colegio de México y la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco (uam-a), pp. 33-50.

<sup>31</sup> Dos obras de Sergio Miranda Pacheco, *Historia de la desaparición del municipio del Distrito Federal*, México, ddf, 1998; y *La creación del Departamento del Distrito Federal. Urbanización, política y cambio institucional, 1920-1934*, México, iih-unam, 2008.

mann Calo,<sup>32</sup> Pablo Picatto,<sup>33</sup> Regina Hernández Franyuti<sup>34</sup> y Mario Barbosa.<sup>35</sup>

En consonancia con la investigación social que se interesó por la migración del campo a la ciudad en el siglo xx,<sup>36</sup> la historiografía sobre el siglo xix también se interesó por las condiciones sociales y por las formas de vida particulares de los sectores populares en la ciudad.<sup>37</sup> La pobreza y la subsistencia fueron temas reiterados por esta historiografía, así como las medios de vida de inmigrantes rurales. En la misma medida en que la reforma política impulsó estudios sobre el proceso de centralización política en la Ciudad de México decimonónica, esas preocupaciones sociales motivaron a que se estudiaran algunos tópicos de los pobladores de la capital, por ejemplo, los procesos de inmigración interna, los cambios en las formas de vida urbanas y la experiencia moderna de vida en la ciudad tocando diversos puntos de vista: desde preocupaciones demográficas hasta estudios que exploran prácticas sociales específicas.

<sup>32</sup> Juan Hoffman Calo, *Crónica política del Ayuntamiento de la Ciudad de México (1917-1928). Los partidos, las elecciones, los gobernantes*, México, ddf, 2000.

<sup>33</sup> Pablo Picatto, *Enciclopedia parlamentaria de México. Serie I: Historia y desarrollo del Poder Legislativo. Vol. 1: Historia sumaria del Poder Legislativo. Tomo 3: El Poder Legislativo en las décadas revolucionarias, 1908-1934*, México, Miguel Ángel Porrúa / Instituto de Investigaciones Legislativas-LVI Legislatura, 1997.

<sup>34</sup> Regina Hernández Franyuti, *El Distrito Federal: historia y vicisitudes de una invención: 1824-1994*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008.

<sup>35</sup> Mario Barbosa, "La política en la Ciudad de México en tiempos de cambio (1903-1929)", en Ariel Rodríguez Kuri (ed.), *Historia política de la Ciudad de México (desde su fundación hasta el año 2000)*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 363-416.

<sup>36</sup> A pesar de las críticas a la debatida propuesta de la "cultura de la pobreza", las obras de Oscar Lewis generaron un creciente interés en la vida de sectores pobres, sus formas de relacionarse, sus valores, sus modos y estrategias para sobrevivir. Nos referimos por ejemplo a Oscar Lewis en *Los hijos de Sánchez. Autobiografía de una familia mexicana* México, Grijalbo, 1982 [1961, ed. en inglés] y en *Antropología de la pobreza. Cinco familias*, México, fce, 1999 [1961].

<sup>37</sup> Uno de los libros más editados y citados sobre el tema de la marginación urbana desde la década de 1970 ha sido el trabajo de Larissa Adler-Lomnitz, *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI, 1975.

La inmigración interna fue una preocupación sostenida desde los primeros estudios del Seminario de Historia Urbana, temática que se enriqueció con los estudios demográficos que se realizaron entonces. Los primeros trabajos pretendieron establecer la magnitud del fenómeno e hicieron algunas estimaciones a partir de la sistematización de la información censal. Tanto por la Independencia como por las últimas décadas del siglo xix —cuando se presentan los más elevados porcentajes de llegada de foráneos según los estudios demográficos— se despertó un interés en la historiografía por explorar esos años. Pérez Toledo señala que desde comienzos de aquella centuria, la población inmigrante provenía del “área de influencia”, es decir, de las ciudades colindantes con el valle, en particular de Puebla, Jalapa, Querétaro y Valladolid (Morelia).<sup>38</sup> La creciente presencia de migrantes generó, según algunos autores, nuevas dinámicas en los procesos de segregación social, otro ámbito de interés para los investigadores.

La producción historiográfica de estos años se vio fortalecida con la aparición de publicaciones periódicas dedicadas a los temas descritos. Cabe resaltar el caso de *Entorno Urbano. Revista de Historia*, publicada por el Instituto Mora, la Universidad Veracruzana y la uam-i. La revista editó seis números en 1995 y 1997. En una reseña sobre esta publicación, Horacio Capel señala que la revista buscaba abonar al estudio de la historia de las ciudades y debatir “hasta qué punto pueden ser válidos los marcos teóricos y las orientaciones metodológicas en Europa y Estados Unidos para el estudio de la realidad urbana en Iberoamérica”.<sup>39</sup> Esta observación, que fue abordada por algunos autores en los primeros números, es una muestra del diálogo desarrollado con la producción europea y estadounidense en los ámbitos descritos y de la crítica a los marcos de análisis existentes. Al respecto, destacan dos asuntos de esta publica-

ción periódica. El primero tiene que ver con los temas y problemas estudiados que, en general, coinciden con los tópicos que hemos subrayado para este periodo: el estudio de censos y padrones de población, la política urbana, la expansión de la traza, las condiciones sociales, la migración, entre otros. Por otro lado, se mantiene el interés por publicar bibliografías temáticas, que reúnen hemerografía o tesis para acceder a un grado académico en alguna institución académica (Instituto Mora, uam-i, Escuela Nacional de Antropología e Historia [enah], unam y El Colegio de México), así como información de programas de investigación en estos campos.

Otra publicación de interés es el *Anuario de Estudios Urbanos* de la uam, plantel Azcapotzalco, que se ha editado desde 1994 y que ha mantenido una sección sobre historia urbana, en la que se publican artículos monográficos y reflexiones teórico-metodológicas. Una de las novedades de esta revista fue la inclusión de la historia como parte de los estudios urbanos.<sup>40</sup> El subtítulo de la revista, incluido unos números después, establece tres líneas generales: historia, cultura, diseño; por su parte, los títulos de las secciones ponen énfasis a temas como identidad, historia, género, territorio. Éste es, quizás, uno de los rasgos distintivos de una publicación editada por un departamento académico interesado en los estudios urbanos desde puntos de vista inter y multidisciplinarios.

Pese al surgimiento y fortalecimiento de las corrientes culturalistas en los estudios relativos a las ciudades tanto en México como en Latinoamérica, la historia urbana nacional mantuvo las líneas de investigación que daban continuidad a los problemas tratados en la década de 1970: la sistematización de censos, la elaboración de mapas, así como la política y las experiencias de los habitantes de la capital durante el proceso de modernización. En medio de este panorama, la creación de revistas especializadas era un indicio del aumento del número de interesados en esos temas y de la posibilidad de discutir pro-

<sup>38</sup> Sonia Pérez Toledo, *op. cit.*, p. 41.

<sup>39</sup> Horacio Capel en texto de presentación de *Entorno Urbano. Revista de Historia*, vol. 1, núms. 1 y 2, enero-junio de 1995 y julio diciembre de 1996, recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-4.htm>.

<sup>40</sup> Véase, por ejemplo, *Anuario de Estudios Urbanos*, núm. 2, 1995.

blemas y metodologías específicas para trabajar en el contexto de la capital mexicana.

### Problemas más abordados por la historiografía reciente

Al comenzar el siglo xxi sigue en pie el interés por el estudio de los temas explorados en la historiografía de la capital mexicana en el siglo xix. A diferencia de los contextos que centraron sus estudios en la atención de la historia cultural, en la reflexión de identidades locales o en la construcción del espacio y de los discursos, en México continuó la investigación de temas ya conocidos: política urbana, modificación de equipamientos urbanos, urbanismo, demografía urbana, manifestaciones de la cultura popular, estudios sobre los inicios de la modernización, planeación, nuevas colonias, situación de los pueblos urbanos en las primeras décadas de la vida independiente, entre otros. De la reconstrucción censal (de la población, pero también de su distribución en el área construida en la segunda mitad del siglo xix y en los primeros años del siglo xx) se pasó al análisis de las características de los procesos de segregación socioespacial cuando la ciudad ampliaba su superficie con la creación de colonias y fraccionamientos destinados a diferentes sectores sociales. Éste es uno de los problemas que ha sido atendido por la historiografía reciente en el caso de la Ciudad de México.

Esos estudios han explorado los cambios experimentados en la distribución social de la población en la ciudad a partir del análisis del desplazamiento hacia el poniente de las residencias de las élites y de sectores medios, que abandonaron las zonas aledañas al Zócalo en la segunda mitad del siglo xix. También revisan los cambios en la densidad poblacional por la ocupación como vecindades de las viejas casonas del Centro.<sup>41</sup> Dichos procesos han sido

<sup>41</sup> Como precedente del texto de Enrique Valencia (*La Merced. Un estudio ecológico y social de una zona de la Ciudad de México*, México, inah, 1965), cobra relevancia el artículo de María Dolores Morales y María Gayón, "Viviendas, casa y usos de suelo en la Ciudad de México, 1848-1882", en Pilar Gonzalbo y Rosalba Loreto López

examinados relacionando las variables ya estudiadas con perspectivas sugeridas por la historiografía anterior, para estudiar temas como la inmigración interna, las guerras y confrontaciones armadas, así como los efectos de las normas liberales contra la propiedad corporativa en las zonas cercanas a la ciudad. Según esta historiografía, existe una correlación entre expropiación de tierras, violencia rural y aumento de la migración hacia la capital mexicana.<sup>42</sup>

Otras investigaciones abordan la vida social en la ciudad y ubican actividades, recorridos y usos del espacio urbano en esta Ciudad de México en crecimiento. Ésa es quizás una de las novedades de estos años: dar continuidad a las investigaciones sobre la expansión de la traza y el aumento de población, incorporando el análisis socioespacial de actividades específicas (trabajo y sociabilidad de ciertos sectores sociales). Estos estudios específicos permiten observar que las diferencias sociales no sólo son perceptibles en diversos tipos de colonias, también lo son los encuentros y desencuentros en las prácticas de los sectores sociales en las calles del Centro, a pocos metros del Zócalo capitalino. En tal sentido, la historiografía ha mostrado que, en la segunda mitad del siglo xix, hubo cambios en la forma de vivir la ciudad, tanto por los procesos de crecimiento y modernización material como por los cambios sociales. Ése ha sido otro punto donde ponen énfasis los estudios urbanos, que combinan un diálogo con la historiografía anterior y una preocupación por las dinámicas socioespaciales. Existe un uso creciente de planos en los textos históricos, tanto para la ubicación de lugares como para el análisis de relaciones y procesos sociales y políticos. Esos ejercicios de ubicación espacial, entre ellos los estudios de Ernesto Aréchiga sobre Tepito<sup>43</sup> y de Sergio Miranda sobre Tacubaya,<sup>44</sup>

(coords.), *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*, México, El Colegio de México, 2001, pp. 339-377.

<sup>42</sup> Ariel Rodríguez Kuri, *op. cit.*, p. 85

<sup>43</sup> Ernesto Aréchiga, *Tepito: del antiguo barrio de indios al arrabal, 1868-1929, historia de una urbanización inacabada*, México, Unidad Obrera y Socialista (colección Sábado Distrito Federal), 2003.

<sup>44</sup> Sergio Miranda Pacheco, *Tacubaya: de suburbio veraniego a ciudad*, México, iih-unam, 2007.

han servido para conocer dinámicas de segregación y procesos de urbanización y provisión de servicios públicos, así como para proponer categorías que expongan las experiencias individuales y colectivas del espacio urbano. También han ayudado a conocer más la ciudad al emprender ejercicios de sistematización de registros catastrales, como en el reciente caso de Hira de Gortari,<sup>45</sup> o para conocer los cambios en el sistema lacustre en el siglo xix.<sup>46</sup> Algunos de los autores no consideran explícitamente sus investigaciones como historia urbana, sin embargo, vale la pena subrayar que se ha despertado un creciente interés por incluir el “espacio” como un eje de análisis para entender procesos sociales y culturales de los habitantes de la Ciudad de México. Entre los trabajos que incorporan la variable espacial sin considerarse como historia urbana, vale la pena mencionar los de María Eugenia Chaoul sobre escuelas primarias,<sup>47</sup> de Diego Pulido sobre sociabilidades étlicas,<sup>48</sup> de Ricardo Pérez Montfort sobre las drogas<sup>49</sup> o de Mario Barbosa sobre los trabajadores en las calles.<sup>50</sup>

<sup>45</sup> Hira de Gortari Rabiela, “La urbanización de la Ciudad de México de fines del siglo xix y su catastro. Estudio de caso”, en Ricardo Anguita Cantero y Xavier Huetz de Lemp (coords.), *Normas y prácticas urbanísticas en ciudades españolas e hispanoamericanas (siglos XVIII-XXI)*, Granada, Universidad de Granada, 2010, pp. 305-330.

<sup>46</sup> Por ejemplo, María Eugenia Terrones López, “Una visión secular de la cuenca de México”, en Mario Barbosa y Salomón González (coords.), *Problemas de la urbanización en el valle de México, 1810-1910. Un homenaje visual en la celebración de los centenarios*, México, uam, 2009, pp. 21-55; y Citlali Salazar Torres, “La inundación en el sur de la cuenca de México a través de la imagen cartográfica (1866-1869)”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas* vol. xxxiii, núm. 98, 2011, pp. 107-135.

<sup>47</sup> María Eugenia Chaoul, *Entre la esperanza de cambio y la continuidad de la vida. El espacio de las escuelas primarias nacionales en la Ciudad de México, 1891-1919*, México, Instituto de Investigaciones Sociales Dr. José María Luis Mora, 2014.

<sup>48</sup> Diego Pulido Esteva, *¡A su salud! Sociabilidades, libaciones y prácticas populares en la Ciudad de México a principios del siglo XX*, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2015.

<sup>49</sup> Ricardo Pérez Montfort, *Tolerancia y prohibiciones. Aproximaciones a la historia social y cultural de las drogas en México, 1840-1940*, México, Penguin Random House, 2016.

<sup>50</sup> Mario Barbosa, *El trabajo en las calles. Subsistencia y negociación política en la Ciudad de México a comienzos del siglo XX*, México, El Colegio de México, 2008.

Un ámbito en el que también se toma en cuenta la dimensión espacial ha sido la investigación sobre la salubridad. Los estudios de Claudia Agostoni, entre otros investigadores de la historia de la salud durante el porfiriato, han revelado cómo fueron aplicados los conocimientos científicos a las prácticas sociales y a la preocupación por extender la infraestructura para higienizar la urbe.<sup>51</sup> En estos trabajos se combina el interés por las políticas específicas de salubridad con el estudio de prácticas sociales y culturales que van cambiando o que son motivo de crítica en medio de los procesos de modernización. El estudio de prácticas insalubres se aborda en ciertas zonas de la ciudad, en espacios abiertos (patios de vecindades, calles y callejones, plazas y plazuelas) o en las habitaciones. El análisis de reglamentos, normas y penas para tales conductas también dice mucho de la forma como se apropia. Este tipo de obras han permitido estudiar cómo viven la modernidad los habitantes de la ciudad en crecimiento, sobre todo en la segunda mitad del siglo xix y en los comienzos del siglo xx.

Cabe señalar que el interés por conocer las formas de vivir el espacio urbano se nutrió de un saber cada vez mayor de las transformaciones urbanas y su relación con la composición poblacional. Vale la pena resaltar el entendimiento que se ha logrado de la ciudad decimonónica mediante el análisis comparativo de la información contenida en cuatro padrones de población (1753, 1790, 1848 y 1882) y en su expresión gráfica, realizados por cuatro investigadoras del inah: Guadalupe de la Torre, Sonia Lombardo de Ruiz, María Gayón y María Dolores Morales, proyecto que ayudó a conformar bases de datos para observar los cambios en la traza urbana y relacionarlos con las actividades sociales. Ha sido una empresa que requirió un trabajo detallado y paciente de captura de información, de elaboración cartográfica, de

<sup>51</sup> Claudia Agostoni, *Monuments of Progress. Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910*, Calgary, University of Calgary Press / University Press of Colorado, México, iih-unam, 2003.

ubicación de la información en los planos y de análisis comparativo de los cuatro padrones. Uno de los primeros resultados del proyecto ha sido la publicación de *Territorio en los censos de población. Ciudad de México 1753, 1790, 1848 y 1882*.<sup>52</sup> El libro citado demuestra no sólo el arduo proceso de levantamiento y sistematización de información que requiere la puesta en marcha de un proyecto de trabajo, sino también la continua labor de un grupo de investigadores del Instituto y el perfeccionamiento de una metodología de sistematización de datos y de construcción cartográfica, fruto de la experiencia de cuatro décadas y facilitado por los sistemas de información geográfica. Sin duda, éstos han sido los ejes de trabajo de la historia urbana que más se han consolidado en las últimas décadas y que arrojan información precisa para comprender las dinámicas socioespaciales, como se ha demostrado en la publicación de Gayón sobre el censo de 1848.<sup>53</sup>

### Temas pendientes y retos

A pesar de que algunos de los estudios mencionados no son considerados por algunas opiniones como historia urbana propiamente dicha,<sup>54</sup> queremos hacer énfasis en que sus autores se han preocupado por conocer cómo se fueron modificando las formas de vivir la ciudad, los patrones de urbanización, los usos sociales de ciertos espacios públicos y las prácticas culturales. Aunque se emprende un trabajo continuo de exploración de ciertos temas, otros aún quedan como materia pendiente para nuevos estudios.

La historiografía ha estudiado la configuración de la ciudad, ciertos ámbitos de la vida social, las obras públicas, la vida institucional y

algunos usos y formas de segregación del espacio; sin embargo, aún falta explorar sistemáticamente las iniciativas que pueden considerarse como los primeros gérmenes de planeación, es decir, aquellas medidas gubernamentales que buscaban enfrentar sistemáticamente los cambios de la urbe. Como lo han mostrado algunos trabajos, desde finales del siglo xviii hubo algunas decisiones que tuvieron continuidad en la siguiente centuria.<sup>55</sup> De otra parte, algunos historiadores señalan la necesidad de construir una historia de la ciudad que no quede supeditada a los asuntos económicos o políticos. Esa llamada de atención tiene que ver con la discusión planteada en las primeras páginas de este artículo en relación con la presencia de la ciudad, sólo o fundamentalmente, como contexto y no como materia de estudio en sí misma.<sup>56</sup> Con tal propósito en mente, para terminar quisiera señalar algunos ámbitos de interés para conocer más la capital del siglo xix.

Un tema que ha sido abordado pero que merece mayor atención es la consideración de la ciudad como parte de una región que se extendía tanto a los pueblos del valle de México como a una zona muy amplia de los estados vecinos. Los

<sup>55</sup> Por ejemplo, el ordenamiento de las calles y las banquetas, así como los esfuerzos por controlar las actividades en la vida pública, fueron políticas de la Ilustración destinadas a ordenar la urbe. Como en otras ciudades de Europa, en particular París, se privilegiaba la circulación. El plano del arquitecto Ignacio de Castera fue uno de los primeros intentos de corregir las imperfecciones de la traza y de enfrentar, a partir de un plan, las irregularidades de las calles bajo el influjo de las teorías circulacionistas. Sobre esos proyectos se recomienda consultar el artículo de Regina Hernández Franyuti, "Ideología, proyectos y urbanización en la Ciudad de México, 1760-1850", en Hira de Gortari Rabiela *et al.* (coords.), *La Ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, pp. 116-160.

<sup>56</sup> Estas discusiones pueden revisarse en: Miranda, *op. cit.*, 2012; Annick Lempérière, "La historia urbana de América Latina: de las reformas borbónicas a los centenarios de la Independencia", en Ignacio Sosa y Brian Connaughton (coords.), *Historiografía latinoamericana contemporánea*, México, unam, 1999, pp. 75-125; y Esteban Sánchez de Tagle, María Dolores Morales y María Amparo Ros, "La Ciudad de México, 1521-1857, un balance historiográfico", *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. xix, núm. 76, 1998, pp. 16-48.

<sup>52</sup> Sonia Lombardo de Ruiz, Guadalupe de la Torre Villalpando, María Gayón Córdova y María Dolores Morales Martínez (comps.), *op. cit.*

<sup>53</sup> María Gayón Córdova, *op. cit.* 2013.

<sup>54</sup> Sergio Miranda Pacheco, "La historiografía urbana en México. Crítica de una historiografía inexistente", en Héctor Quiroz Rothe y Esther Maya Pérez, *Urbanismo. Temas y tendencias*, México, unam, 2012, pp. 349-361.

tópicos por explorar en relación con este asunto son de distinto orden y tienen que ver con asuntos tratados por la historiografía urbana. En primer lugar, sería necesario contar con más estudios sobre los procesos de ruralización del suelo del valle en el siglo xix. Por otra parte, algunos textos resaltan que grandes extensiones de tierras inundadas se transformaron en área de cultivo, como un momento previo al del fraccionamiento.<sup>57</sup> En cuanto a la sugerencia, ésta obliga a plantear un cuestionamiento sobre las relaciones de la ciudad con su exterior, con sus canales, con sus sitios de aprovisionamiento de productos agrícolas, con dinámicas propias de la ciudad y con cambios ocurridos durante el siglo xix, con la expansión urbana y los procesos de modernización de la infraestructura. También requiere pensar las relaciones de la ciudad con los pueblos y barrios que había en el valle, que se modificaron durante esta centuria. Muchos de ellos, con la expansión de la traza urbana en el siglo xx, se integraron a la urbe y en los últimos años han reivindicado su pasado como pueblos originarios. De ahí la importancia de una reflexión histórica sobre su formación y su relación con la capital.

También vale la pena considerar cómo fueron cambiando de uso los terrenos baldíos, y siguiendo algunas de las propuestas de Regina Hernández Franyuti,<sup>58</sup> formuladas a partir de las sugerencias propuestas hace algunas décadas por Andrés Lira<sup>59</sup> en relación con la transformación de la propiedad ejidal, cómo se incorporaron las tierras al mercado inmobiliario. Para la historia de la ciudad sería importante conocer con mayor profundidad los cambios de uso de suelo, estudiar su desarrollo a lo largo

del siglo y retomar los argumentos que esgrimieron algunos autores desde hace decenios.

Si bien es cierto que la investigación histórica reciente sobre la Ciudad de México no se ha limitado a estudios culturalistas sin que se haga una referencia a la base material, como ocurre en otros lugares de América Latina,<sup>60</sup> se requiere mayor investigación acerca de las prácticas culturales en el siglo xix aprovechando el conocimiento acumulado sobre demografía, construcción del espacio y vida política y social. En este sentido, se podría seguir la ruta trazada por investigaciones que han abordado las sociabilidades urbanas y las prácticas culturales a comienzos del siglo xix.<sup>61</sup> Entre ellas, vale la pena destacar a Ricardo Pérez Montfort, quien ha estudiado las representaciones simbólicas de la cultura mexicana en los siglos xix y xx, tomando como punto de partida la exploración de expresiones populares como la lírica, la música y el baile.<sup>62</sup> Ése es un camino importante para seguir reconociendo las características culturales sin que se pierda de vista que tienen expresiones materiales y que están atadas a la vida social y política particular.

El siglo xx cambió el énfasis puesto en la crónica fundacional y el crecimiento urbano por una reflexión y análisis de las preocupaciones académicas relacionadas con los cuestionamientos que presentan quienes han escrito la historia para entender problemas sociales, para analizar dinámicas urbanas particulares y para ubicar en el espacio a los actores sociales que construyeron y dieron sentido a ese espacio. Sin embargo, la ciudad sigue siendo un campo por explorar y por reconocer en sus procesos y en la confluencia de miradas y perspectivas.

<sup>57</sup> María Eugenia Terrones, “La capital mexicana y su Hinterland: el círculo virtuoso”, en Mario Barbosa y Salomón González (coords.), *op. cit.*, pp. 91-126.

<sup>58</sup> Regina Hernández Franyuti, “Prácticas políticas en la adquisición de terrenos públicos y privados en la Ciudad de México”, en Alicia Salmerón y Fernando Aguayo (coords.), *Instantáneas de la Ciudad de México. Un álbum de 1883-1884*, t. I, México, Instituto Mora / uam-Cuajimalpa, 2013, pp. 255-276.

<sup>59</sup> Andrés Lira González, *op. cit.*, 1983.

<sup>60</sup> Véase al respecto lo señalado por Gorelik, *op. cit.*, 2002, y Arturo Almandoz, “Historiografía urbana en Latinoamérica: del positivismo al postmodernismo”, *Diálogos*, vol. 7, núm. 1, 2003, pp. 117-156.

<sup>61</sup> Por ejemplo, los trabajos de Pablo Piccato, *City of Suspects: Crime in Mexico City, 1900-1931*, Durham, Duke University Press, 2001; y Diego Pulido, *op. cit.*, 2015.

<sup>62</sup> Ricardo Pérez Montfort, *Expresiones populares y estereotipos culturales en México. Siglos XIX y XX. Diez ensayos*, México, cieras-Publicaciones de la Casa Chata, 2007.

## Un testimonio de la situación de la mujer en la URSS

**E**n el contexto de la Guerra fría, la confrontación en el campo político-ideológico tuvo como uno de sus ejes centrales la cultura. Así pues, los Estados que encabezaban la disputa del mundo bipolar buscaban demostrar la superioridad de su sociedad, capitalista o socialista, cuestión que pasaba por demostrar que en los ámbitos de lo político, económico, social y cultural, el sistema social que cada bloque proponía era preferible.

Al respecto se han estudiado con preeminencia los dispositivos teóricos, académicos y culturales a los que recurrió el capitalismo para la difusión del ideal liberal. Caso contrario ha pasado con el bloque socialista, que principalmente se ha estudiado en su dimensión política, dejando de lado las operaciones de propaganda artística y cultural que no se presentaban ligadas directamente a las estructuras políticas partidarias, principalmente a los partidos comunistas.

Un ejemplo de la labor de lucha ideológica de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas en México fue la creación del Instituto de Amistad e Intercambio Cultural México-URSS, fundado el 23 de agosto de 1944, y de su órgano de difusión: la revista *Cultura Soviética*.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> El primer número fue publicado tres meses después de la inauguración del Instituto, en noviembre de 1944.



Aunque el Instituto y la publicación respondían a la Sociedad para el Fomento de las Relaciones Culturales de la Unión Soviética en el Extranjero (voks),<sup>2</sup> ambos buscaron una cobertura de neutralidad política que implicaba no tener entre sus principales funcionarios a militantes comunistas, sino a reconocidos intelectuales del campo de la ciencia y la cultura. Esto facultaba a la revista para evadir las posibles acusaciones de difundir propaganda política comunista, aunque de hecho ésa era su función, pero también buscaba demostrar que parte de la intelectualidad “progresista” mexicana la cual no era comunista había sido ganada por las posiciones prosoviéticas, lo que era una invitación a la población del país para aproximarse a las ideas comunistas, o al mismo tiempo, un antídoto para la propaganda anticomunista.

Debido a las características de la revista del Instituto, y a que la disputa político-ideológica durante la Guerra fría conllevaba divulgar testimonios de la superioridad social y cultural en los múltiples ámbitos, incluido el referente a la situación de la mujer, en *Cultura Soviética* se publicaron testimonios de mexicanos que visitaron la Unión Soviética. Tal es el caso de Clementina Batalla y su esposo, Narciso Bassols, quienes no fueron militantes comunistas, pero se mantuvieron en los círculos de solidaridad y apoyo. Esto explica por qué, aunque ella es una reconocida luchadora por los derechos de las mujeres, no participó de los primeros esfuerzos organizativos, como lo fue el Frente Único Pro Derechos de la Mujer surgido en 1935.<sup>3</sup>

La trayectoria de Clementina Batalla está más bien vinculada con la Unión de Mujeres Mexicanas que tuvo su primer

<sup>2</sup> La voks funcionaba cuando menos en 77 países, incluidos algunos que no mantenían relaciones diplomáticas con la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Vid. D. Kowalsk, *La Unión Soviética y la guerra civil española*, Barcelona, Crítica, 2004, p. 135; y “voks. La sociedad para el fomento de las relaciones culturales de la URSS en el extranjero”, *Cultura Soviética*, vol. II, año 2, núm. 11, septiembre de 1945, p. 3.

<sup>3</sup> Vid. Natura Olivé, *Mujeres comunistas en México en los años treinta*, México, Ediciones Quinto Sol, 2014, pp. 54-56.

congreso en 1964; no obstante, pese a que no había pasado por las filas de las organizaciones comunistas, compartía las concepciones político-ideológicas de éstas. De ello da cuenta el texto que se presenta a continuación, “Cómo vi a la mujer soviética”, que fue en principio una conferencia dictada a inicios de 1948 en el Instituto de Intercambio Cultural. Incluso, puede ser que precisamente porque el testimonio sobre la situación de la mujer soviética no provenía de una militante comunista sumara credibilidad, puesto que evadía la posible crítica de constituir “propaganda comunista”.

La veracidad del testimonio de la abogada y profesora se funda en el viaje de varios meses que realizó por la Unión Soviética en 1944, recién terminada la guerra, mientras Narciso Bassols fungía como embajador. Producto de ese contacto con la situación de las mujeres soviéticas, la autora del artículo presenta un panorama sobre el género femenino en los ámbitos político, educativo, laboral, social y, además, algunas impresiones de la vida cotidiana.

Estamos seguros de que este texto servirá para enriquecer el conocimiento del ideario de Clementina Batalla de Bassols, una de las más reconocidas luchadoras por la igualdad de derechos de la mujer en México. Consideramos que puede ser fuente documental directa en múltiples sentidos, como en el rastreo de la filiación político-ideológica y en la posibilidad de descifrar cómo la ideología comunista y la experiencia de la construcción socialista en la Unión Soviética influyeron en la labor política de Batalla de Bassols. También sirve como testimonio para conocer la situación de la mujer en la URSS, y como un caso de la propaganda socialista durante la Guerra fría.

*Ángel Chávez Mancilla*

Escuela Nacional de Antropología e Historia, inah

**“Cómo vi a la mujer soviética”, Clementina Batalla de Bassols,  
*Cultura Soviética*, núm. 43, mayo de 1948, pp. 16-25**

Conferencia sustentada recientemente en nuestro Instituto.

Cuando a mi regreso de la Unión Soviética, en junio de 1946, varias personas me pidieron que diera a conocer, ante diversos auditorios, la impresión que había recibido de la vida y las actividades de la mujer rusa, decliné por el momento de tal invitación, porque estaba tan entusiasmada, tan llena del ambiente soviético, que temía que la exposición de mis impresiones pudiera parecer a muchos oyentes un relato lleno de exageraciones. Tuve miedo de que mis escasos siete meses pasados en Moscú, pudieran parecer poco tiempo para asimilar cuánto yo sentía en mí de imponente y real sobre la mujer soviética. Refrené mis grandes deseos de participar a las mujeres mexicanas lo que yo había visto y vivido; guardé mis emociones y acaricié la idea de que cuando, después de meses y meses, yo hubiera ya calmado mi entusiasmo y serenado mi visión, me fuera posible, en forma más tranquila, hacer un relato de lo que pude ver durante mi inolvidable estancia en aquel país.

Pero ahora que el tiempo ha pasado, que mis ojos durante muchos meses han dejado de ver lo que intento narrar, que parece que el recuerdo debería haber perdido su

fuerza, estoy tan entusiasmada y convencida como antes. Tengo la misma íntima seguridad de que conseguí formarme un concepto justo y preciso sobre la mujer soviética, por lo cual no debo dejar pasar más tiempo sin comunicar a las mujeres mexicanas, que tampoco conocen a la mujer rusa, y a veces lo hacen a través de opiniones adversas, lo que en realidad ha conseguido la mujer allá y cómo ha podido, en medio de las grandes posibilidades de actuar de que disfruta, conservar y acrecer su feminidad.

¿Cómo había yo visto a la mujer en los países democráticos? ¿Cuál era su situación? ¿Qué sabía yo de la mujer soviética?

Yo había visto en Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Suiza, Holanda, Bélgica, cómo las mujeres ocupan lugares en el comercio, en las escuelas, en las oficinas; cómo trabajan en el campo; cómo es aceptada su colaboración en los laboratorios y en los centros médicos. Conocía el papel destacado de la mujer americana y no ignoraba la limitación del derecho de la mujer francesa. Sabía yo que *madame* Curie había hecho el sorprendente descubrimiento del radio; que su ilustre hija con el nombre de Joliot-Curie,

seguía investigando en el terreno científico; que Frances Perkins ocupaba un lugar en el gabinete del presidente de Norteamérica, que la señora Roosevelt, escritora de altos vuelos, colaboraba con su marido en la política. Que, como cosas sorprendentes, una mujer, Amelia Earhart, había cruzado el Atlántico en su avión. Me sonaban nombres célebres en Hollywood; de algunas representantes del pueblo en el Parlamento o en las cámaras; conocía yo el de la mujer que hacía muchos años dirigía, con ponderación y cariño, al pueblo holandés. No recordaba nombres de mujeres notables en música, pintura o escultura, pero sí los de Sarah Bernhardt, Isidora Duncan, Adelina Patti, Eleonora Duse. Sin embargo, millones de mujeres de muchos países no han conseguido aún ver reconocidos sus derechos de igualdad civil, social y política respecto a los del hombre.

Mi primer contacto con la mujer rusa había sido a través de los libros de Tolstói. Me habían conmovido Anna Karenina, en su lucha con los prejuicios sociales, que acabaron por aniquilarla, y Katiusha, la heroína de *Resurrección*. En cambio, Vera Rostova y Elena Besujova, las mujeres que intervienen en *La guerra y la paz*, no habían logrado convencerme.

Cuando las noticias incompletas, abultadas, confusas e intermitentes,

nos dieron a conocer en 1917 y 1918, los acontecimientos ocurridos en la Rusia de los zares, llegaron también las nuevas de la activa participación de la mujer. Esto me llevó a buscar y estudiar lo que a la mujer rusa se refería. Supe que el absolutismo de los zares se ejercía sobre un pueblo ignorante, esclavizado y en el que la situación de la mujer era desastrosa.

Pero no había sido siempre así: las leyendas heroicas de los rusos cuentan que una mujer, Savishna, ataviada con las ropas del marido, con sus armas en la mano, sobre un caballo acorazado, se presentó en el llamamiento del príncipe Vladimiro, haciéndose pasar por el marido, y en esta forma combatió al príncipe Tugarin y lo venció. Otras leyendas cuentan las proezas de las mujeres que combatían al lado de sus maridos. Historiadores como Pokrovski (*Historia de la cultura rusa*) aseguran que el matriarcado tuvo una gran duración entre los eslavos. La princesa Olga gobernó en Kiev, hasta la mayoría de edad de su hijo. En el siglo x hubo mujeres que rigieron sus Estados y mandaron sus ejércitos.

Pero cuando sobre los pueblos eslavos se hizo sentir la influencia bizantina y se cristianizaron, se impuso sobre ellos una cultura eclesiástica-dogmática. Se calificó de impura a la mujer y cambió su condición. No fue ya sino una “desfigurada imagen de mujer,

compendio de todo lo malo, al grado de que no le quedó otro camino que huir, huir a toda costa” (Fannina W. Hall, *Die Frau in Sowjetrusland*). Y huyendo, huyendo, entró a los conventos, que bajo la influencia religiosa aumentaron más y más. Cuando las hordas tártaras dominaron las tierras rusas, la situación femenina aun empeoró y al ser arrojados los tártaros en el siglo xv, ya se había sentido una nueva influencia asiática-mongola que ubicó a la mujer en el harén e hizo su condición más espantosa. No fue sólo considerada como *impura*, sino como pérfida, sucia y representación de lo satánico, designándosele lugares apartados de las iglesias, prohibiéndosele los sacramentos. Se le humilló, se le cortó el pelo, se le cubrió el rostro; quedó encerrada por dos siglos sin poder hablar con nadie, ni aun con sus parientes más próximos; como una propiedad, como una cosa. A mediados del siglo xvi se hizo un *Reglamento* que normaba la vida de las mujeres dentro de las casas y que sancionaba su pésima situación. He aquí unos de los ordenamientos. “La mujer debe siempre obedecer al marido... No debe ver a nadie sin su autorización... Debe pegársele, pero no en la cara ni en las orejas... Péguesele con el látigo porque duele, es eficaz, ejemplar y saludable. Solamente con mujeres sumisas es posible convivir; pero que no se

dedique a comer o beber, sino que tomen nada más lo que necesitan para vivir.” De allí salieron frases como éstas: “La mujer, el burro y la nuez, sólo sirven después de golpeadas. Péguete a la mujer para que así salga mejor la sopa. La gallina no es pájaro; la mujer no es ser humano”.

El contacto con las civilizaciones occidentales hizo que Pedro el Grande modificara el “Reglamento de las Casas” y se permitiera a la mujer salir en ocasiones de su prisión y asistir a determinadas fiestas; poder conversar, dar su opinión, convivir en parte con los demás. Al construirse Petrogrado, se les permitió la entrada a las asambleas y se ataviaron al estilo europeo. Catalina I modificó ligeramente la situación de la mujer; pero no fue hasta el reinado de Catalina II, princesa alemana que había leído a Voltaire, a Grimm, a Diderot y a los enciclopedistas, que se mejoró la condición de la mujer. Se abrieron algunas escuelas para ellas: un “instituto de segunda enseñanza” para 480 jóvenes, en el que fueron instruidas en idiomas extranjeros. En 1783 se fundó una academia para la enseñanza de la gramática y la historia rusas.

Estas reformas beneficiaron a unas cuantas mujeres; pero la mayoría, las mujeres del pueblo, seguían desempeñando los quehaceres más bajos, más pesados; una tarea que empezaba con el día y acababa con

la noche, sin pago, sin recompensa, sin gratitud. Pasaban por una vida monótona, con un continuo dar a luz, alimentar y vestir a los hijos, agregada a las duras tareas en el campo o en la ciudad. Siempre golpeadas por el marido, al que pertenecían y al que sólo oían decir: “¡Yo te mantengo!”

Pero ya la lucha contra el absolutismo había comenzado, como era natural, entre los hombres de ideas liberales; la lucha contra la tiranía y el despotismo cobró fuerza. En 1825 estalló la revuelta de los *Decembristas*. Allí estaban ya las mujeres.

Lenta, muy lenta había sido su evolución. Muy poco lo adquirido; pero aquellas mujeres que al lado del padre, del hermano o el marido habían oído y leído, compartieron con ellos sus ideas y las secundaron. Muchas de ellas acompañaron a Siberia a los *Decembristas* que sobrevivieron, y mientras más despótica se volvía la monarquía, más se intensificaba la lucha. La literatura surge esplendorosa en la época de Nicolás I (1825 a 1855): es la tormenta que muy pronto se hará sentir; es la época de Turguénev, Pushkin, Lérmonov, Bielinski, Guertzen.

Para todos era ya intolerable la situación de la mujer. Brota de Nekrásov un maravilloso elogio en su poema *Mujeres rusas*. En un lugar dice así:

La mujer rusa no solamente sufre en silencio: su alma es valiente, constante y hermosa y siempre que se necesita su contingente, cumple con empeño, no importándole lo arduo del trabajo. Mujeres oprimidas, desprovistas de derechos, humildes esclavas del marido y amo. Todas tienen un gran valor: su gran heroísmo y su lealtad a los deberes de madre y esposa. Aman a su patria y la quieren ver próspera y gloriosa.

Ya para 1855 había en las escuelas rusas 168 000 estudiantes mujeres. Se había iniciado una campaña para que le fuera permitido a la mujer estudiar medicina. Nadezhda Suslova fue la primera mujer que pudo entrar a la Academia de Medicina, al poco tiempo eran tres las mujeres, pero la oposición que enfrentaron no les permitió seguir estudiando allí y salieron para Zúrich. Muchas de las que después quisieron estudiar, emprendieron el camino de las universidades alemanas, francesas o suizas. Pero terminando los estudios volvían a Rusia.

La lucha contra el poder absolutista pasó de la literatura al pueblo: los principios liberales dejaron el lugar a una nueva filosofía más estricta, más real. Los libros de Marx y Engels se leían y discutían. La propaganda del “Manifiesto comunista” se intensificó. En vano los zares enviaban caravana tras

caravana a Siberia. En vano los jueces sentenciaban a muerte y ante ellos mismos los acusados encontraban ocasión de apoyar sus ideas y defenderlas. Las mujeres, en contacto con maestros y compañeros, conocieron las nuevas corrientes filosóficas, se afiliaron a los partidos políticos o trabajaron clandestinamente. Pero no sólo las mujeres estudiantes o profesionistas tomaban parte de las actividades políticas: miles de ellas en las principales ciudades y en las provincias emprendieron una campaña para enseñar, no sólo a los niños, sino a los mayores, a los viejos. Fue una cruzada emprendida por miles de mujeres. Es la época de Bardina, Sofía Herzfeld, Sofía Perovskaya, las hermanas Figner. Surgieron las intrépidas “Amazonas moscovitas”. El trabajo subterráneo, la propaganda revolucionaria se activaron; mujeres de clases elevadas dejaban sus familias, sus comodidades y con documentos falsos trabajaban como obreras.

En 1885, Nadezhda Krúpskaya, la infatigable compañera de Lenin, maestra en San Petersburgo en aquel tiempo, era ya una intrépida propagandista del marxismo, y de su escuela salieron muchas mujeres revolucionarias. Crecía el movimiento obrero y la labor de las mujeres aumentaba año tras año. Alejandra Kolontái escribe por aquella época su *Historia del movimiento de la*

*mujer obrera en Rusia*. En febrero de 1917 —el día 8 de marzo de nuestro calendario— es proclamado el “Día Internacional de la Mujer” con estas palabras: “El primer día de la Revolución, es el día de la mujer, el día internacional de la mujer”. Se había reconocido el trabajo efectivo de la mujer, que en las épocas más difíciles de la lucha por el poder reemplazaba a los obreros en las fábricas, trabajaba en el campo, en las minas. Unas cuantas habían empezado, pero su número reducido había ido aumentando cada vez más, hasta luchar contra los alemanes en la Primera Guerra Mundial y defender Petrogrado, mano a mano con los hombres.

Su heroico trabajo fue reconocido por Lenin, cuyo criterio quedó firmemente emitido con estas palabras:

En Petrogrado, en Moscú, en ciudades, aldeas y centros industriales, fuera del país, las mujeres durante la Revolución se han portado magníficamente. Sin ellas no hubiéramos podido vencer o no venceríamos aún. Ésta es mi opinión, ¡Que valientes fueron! ¡Qué valientes son todavía hoy! Pensad en todas las penas y privaciones que pasaron. Y se sostuvieron porque apoyaban las penas y privaciones que pasaron. Y se sostuvieron porque apoyaban a los soviets, porque querían la libertad, el comunismo. Sí, nuestras mujeres son

grandes luchadoras. Merecen que las admiremos y las amemos”.

Con estas palabras y la decisión de hacer participar a las mujeres en el gobierno, enseñándolas, dirigiéndolas, estimulándolas, premió Lenin el gran trabajo de la mujer soviética. Todavía decía más: “No es posible ganar las masas sin sumar a las mujeres... Sin las mujeres no hay verdadera democracia... El esfuerzo del gobierno soviético no puede llegar a la victoria, si cientos, si millones y millones de mujeres en Rusia no comparten el poder... Hay que enseñar a cada cocinera a manejar el Estado”.

El continuador de la obra de Lenin, Stalin, ha sido también campeón de los derechos de la mujer. Son muchas las mujeres que reciben cada año el Premio Stalin. Todas las mujeres soviéticas lo estiman profundamente porque saben que tienen en él — Stalin— su mayor apoyo y su gran defensor. Su nombre es pronunciado con admiración y cariño por las mujeres.

La Constitución de la URSS, en su artículo 122 declara:

En la URSS se concede a la mujer iguales derechos que al hombre, en todos los dominios de la vida económica, del Estado, cultura, social y política. La posibilidad de ejercer estos derechos está asegurada por la concesión a la mujer de derechos

iguales a los del hombre, en cuanto al trabajo, al salario, al reposo, a los seguros sociales y a la instrucción; por la protección de los intereses de la madre y del niño por el Estado; por la concesión a la mujer de vacaciones durante la gestación, con disfrute del salario, y por una vasta red de casas de maternidad, casas-cuna y jardines de la infancia.

Todo lo que he procurado explicar era el acervo que yo llevaba cuando partí para la URSS, y además, la esperanza de que mi conocimiento de la mujer soviética, que había empezado en Tolstói y se había modificado, crecido y afirmado a través de mis lecturas, no era una simple ilusión, y tampoco lo era la realidad de la capacitación que había adquirido la mujer, y que vería yo muy pronto.

Mi encuentro con la mujer soviética se efectuó al bajar del tren que nos llevaba a mi esposo y a mí de Helsinki a Leningrado. Muy amablemente se nos acercó una muchacha, vistiendo un uniforme que me sería después muy conocido. Trabajaba en el *Inturist* y recibía y despedía a los extranjeros en Leningrado. Localizó nuestros bultos de mano, revisó los comprobantes de nuestro equipaje, nos dio seguridades de que lo tendríamos muy pronto y nos condujo al hotel. “Esta noche pueden ustedes ver *La Traviata* —nos dijo al despedirnos—, y aprovechar



su tiempo, porque hasta mañana saldrán para Moscú”. Su figura me fue simpática, desde luego. Pero más me lo fue la otra que tuvimos al subir al tren para Moscú y que por la noche y la mañana nos dio el té. Yo no hablaba una palabra de ruso, pero algo nos ponía en contacto. Vi en sus ojos una cordialidad que me agradó. Todo el camino de Leningrado a Moscú encontré constantemente mujeres vestidas de gris, haciendo trabajos en las vías o en casetas de señales, indicando a nuestro conductor que el camino estaba listo para seguir el viaje.

No quiero pasar adelante sin recordar el espectáculo que tuve durante el camino. Muy pocos meses hacía que la Segunda Guerra Mundial había terminado; a uno y otro lado de nuestro tren, los escombros y los pueblos acabados se sucedían; pero en todas partes se levantaba lo destruido, en todos lados se veía la lucha por rehacer, para reconstruir. Y eran principalmente mujeres quienes trabajaban; aquellas figuras grises, abrigadas, que yo veía con la pala, cargando maderas, recogiendo la tierra, limpiando el terreno; aparecieron ante mí las mujeres soviéticas, aquella mañana de invierno, en que hacía el recorrido de Leningrado a Moscú.

Cuando a las pocas horas de nuestra llegada, salí ansiosa a ver lo que era Moscú, realmente el espectáculo me entusiasmó: las

mujeres aparecían en todos lados, manejando los tranvías, guiando automóviles, dirigiendo el tráfico. Desde entonces se me hizo familiar aquella muchacha joven que dentro de un gran abrigo, con un bastón en la mano, manejaba el tráfico, frente a la estación Bielorrusia. Cuando pasados algunos días ella conoció la bandera de nuestro automóvil, me saludaba afablemente.

En las calles las mujeres caminaban sin mucha prisa; las mujeres jóvenes, a pesar de la nieve y el mal tiempo, llevaban boinas o gorritas que dejaban ver sus cabellos claros y el color sonrosado de las caras, con los labios de un rojo natural muy pronunciado. Sobre el fondo blanco de la nieve se destacaban las mujeres obreras con sus sacos acolchonados —*shuba*— cortos y oscuros; con sus *valenki* —botas de fieltro—; sus faldas angostas y la cabeza muy envuelta en un chal de lana. Toda la amplia avenida Gorki era recorrida, de uno a otro extremo, por una multitud que hablaba un idioma para mí desconocido, pero suave y cadencioso. A veces encontraba jóvenes con finas botas altas y abrigos de piel. Otras veces, pasaban grupos de muchachas que casi corrían y gritaban con voces bastante fuertes, probablemente colegialas. Se veían mujeres vestidas con traje militar y llevando condecoraciones en las solapas en el abrigo, de un tono verdoso;

cubrían sus cabezas gorros de piel y llevaban falda corta. Casi nunca vi mujeres con pantalones, ninguna había perdido el aspecto femenino. Muchas, fuera de la edad madura que eran más austeras, llevaban bonitas bufandas y gorros de estambre, en colores llamativos. Se manejaban con soltura sobre el piso totalmente cubierto de nieve. En las paradas de los camiones y *trolleybus*, había largas colas: de uno en uno, hombres y mujeres esperaban alineados su turno pasa subir; pero las que tenían niños pasaban primero. Las mujeres policía manejaban el tráfico con perfecta seguridad y eran obedecidas estrictamente. No eran altas, sino de mediana estatura, pero siempre fuerte y erguidas, con la señal de mando en la mano. Las mujeres de los *trolleybus*, se bajaban a cambiar el *trolleybus*, cobraban a la puerta de entrada o en el camino, sin que se les escapara un ser viviente. En el Metro, la animación y el ruido eran mayores: las entradas estaban repletas y las escaleras eléctricas subían y bajaban constantemente llenas. La llegada del tren era anunciada por su fuerte ruido peculiar y allí también, las mujeres, con sus silbatos, regulaban la entrada de los pasajeros a la larga fila de carros manejados por una mujer.

Después encontré siempre mujeres trabajando; en el *gastronom*, almacén de venta de artículos

alimenticios en que la mayor parte de los trabajadores son mujeres, que cuentan con exactitud en unos ábacos el importe de sus ventas a los compradores, en el correo, en el telégrafo, en los teatros, en los museos, en las escuelas, en las boticas, en los hospitales, en las salas de concierto, en los hoteles, siempre dirigiendo, anunciando, administrando. Creí, en verdad, que había llegado al lugar donde la mitad del género humano cumple con su cometido y desempeña, al fin, un trabajo igual al del hombre; en donde, por primera vez, no existían limitaciones para su trabajo y estaba en el pleno desempeño de sus actividades, en plena posesión de sus derechos económicos, sociales y políticos. Y lo más importante era que todo parecía natural; que la transformación operada en la antigua mujer rusa se había cumplido íntegramente. Todo caminaba sin incertidumbre, sin dudas, sin vacilación. Cada mujer tenía la plena conciencia de su responsabilidad: aun las más jóvenes se desenvolvían con aplomo. Lo asombroso era que ese cambio radical de la mujer rusa se había efectuado en unos cuantos años, pues hasta cuando el primer Plan Quinquenal entró en acción, las mujeres tuvieron más oportunidades para trabajar. Esos primeros tiempos de adaptación al trabajo deben haber sido bastante duros; pero las mujeres supieron vencer las dificultades,

sabiendo que trabajaban para ellas mismas y su trabajo se ha convertido hoy en un asunto de honor, de gloria, de valor y de heroísmo.

Heroicamente se portaron las mujeres durante la guerra pasada. Lucharon en el frente y en la retaguardia. Ocuparon los lugares que dejaban los obreros y los empleados y pasaron nuevamente las penalidades que Lenin había ensalzado. Y cuando la guerra pasó, ellas recibieron medallas, sus títulos de “Heroínas de la guerra” como recompensa de su valor.

Para que la mujer pueda trabajar en la URSS, de acuerdo con el artículo 122 de la Constitución, se le ha dado por el Estado todo género de ayuda. Su salario es el mismo que el del hombre, de acuerdo con la idea de que, a igual trabajo, igual pago, y tiene las mismas perspectivas de aumento y de obtener las plazas de mejor categoría. Su maternidad está protegida por el derecho a las atenciones médicas desde el primer momento de su embarazo, durante todo el periodo de gestación y en el parto; por nueve semanas de descanso, disfrutadas antes y después del alumbramiento; por un receso cada tres horas para alimentar al pequeño; por las instituciones creadas para guardar e instruir a los niños, lo que permite a las madres trabajar y distraerse. Estas instituciones admiten a los pequeños desde las seis semanas de nacidos

a los tres años, en las casa-cuna, en las que existen 900 000 plazas en las ciudades y 4 000 000 en el campo, en el tiempo de las cosechas, de las cuales algunas son fijas y otras, en camionetas, recorren los *koljoses*. Yo visité una casa-cuna ubicada muy cerca de la Embajada de México, y pude ver que consistía en una casa no muy grande, rodeada de un gran terreno cubierto de nieve, pero que era jardín durante el verano. La casa estaba calentada y muchas camitas portátiles ocupaban la pieza. Los niños, bajo el cuidado de mujeres preparadas para atenderlos, eran sacados en sus camitas portátiles al aire, diariamente y a las horas de mejor temperatura. Todo estaba reglamentado: los alimentos, el sueño, los baños. Allí dejaban las trabajadoras de ese barrio a sus hijos recién nacidos, en manos experimentadas y capaces. Hay establecimientos preescolares para niños de 3 a 7 años con 2 500 000 plazas. En éstos, los padres ayudan con un cuarto o un cuarto del valor del sostenimiento. Lo demás es pagado por el Estado. En las escuelas hay comedores donde los niños reciben alimentos. Y no sólo se instruye a los niños, sino que se les proporciona oportunidades para divertirse, enviándolos periódicamente a los teatros de niños, al cine, a los eventos deportivos, cuando ya son mayorcitos, y celebrando anualmente

una fiesta a la que asisten todos los niños. Yo asistí al festival en honor de los niños de Moscú en el invierno de 1945, en el local del Sindicato de Trabajadores. Siete mil niños concurrían diariamente, acompañados de sus padres, hermanos o amigos. Había toboganes, caballitos, sube y baja, teatros de títeres, circo y payasos. A los niños se les daba confeti y serpentina, gorros y cornetas, dulces y bizcochos. Era una multitud alegre y divertida. A una señal, empezaba la simbólica representación del Año Viejo que se va y el nuevo que llega. Después, los niños, los millares de niños se cogían de las manos y entonaban sus viejas canciones rusas. Este festival se repitió hasta que todos los niños moscovitas hubieron asistido a él. Los componentes del cuerpo diplomático que asistimos esa vez estábamos conmovidos; es posible que muchos, como yo, no habían visto tal cantidad de niños reunidos y de tal manera agasajados. ¡Qué lejos de aquellas otras fiestas que tantos niños pobres ven, a través de los cristales de las casas de los ricos, de los que ellos están apartados por la doble barrera de la pobreza y su suciedad!

Los teatros para niños que se crearon en Moscú, primeramente, como un estudio del “Comisariado del Pueblo de Instrucción Pública”, son ya en la actualidad más de ciento y están bajo una nueva orientación pedagógica. Grandes

autores como Alejo, Tolstói, Svetlov, Schwarz, han escrito obras teatrales inspirándose en cuentos, leyendas o novelas sencillas. El trabajo de los actores, que fueron niños primero y que tienen que desplegar muy grandes esfuerzos cuando han dejado de serlo, es maravilloso. Se han presentado obras como *Don Quijote de la Mancha*, *Los tres mosqueteros* y *La Cenicienta*. El espectáculo divierte a chicos y grandes. Yo asistí a una representación de este género de teatro, que no fue suspendido ni durante la guerra.

Las madres reciben subsidios a partir del séptimo hijo y para cada nuevo hijo es mayor el donativo. Las trabajadoras tienen opción al descanso por medio de vacaciones anuales en las que reciben sus salarios y tienen derecho a disfrutar en los sanatorios, casas de salud y reposo, clubes, etcétera. En lugares adecuados, sitios pintorescos y sanos, han sido edificados estos centros de reposo. Los hay en Georgia, en la costa del mar Negro, en Yalta, en Odessa, en Sochi, en las cercanías de Moscú y Leningrado, en Siberia occidental, en el Báltico, en Riga, en Palanga. Durante la guerra fueron destruidos muchos de estos lugares, pero han sido reedificados y actualmente vuelven a funcionar muchos de ellos —7 500 000 000 de rublos fija el Plan Quinquenal actual para reparación, construcción y mantenimiento de ellos—. Todas

estas facilidades y derechos gozan las mujeres de todas las repúblicas, en todos los ámbitos del vasto territorio soviético.

Las mujeres tienen derecho a ocupar todos los puestos y trabajar en todas las actividades. Millones trabajan en las empresas socialistas, millones en el campo; muchas han perfeccionado los medios de trabajo, obtenido los mejores resultados. La campesina soviética se ha desarrollado ampliamente en sus aspectos político y cultural. El trabajo que cumple en el *koljós* le permite utilizar sus aptitudes y su talento para crear en el campo una economía colectiva avanzada. Decenas de millones de mujeres trabajan para asegurar al Estado el trigo, las papas, las legumbres y verduras. Recuerdo que una vez, acompañada de algunos amigos, hice una excursión en busca de papas, en los alrededores de Moscú. Como nuestros cupones de papas se habían agotado y era difícil encontrarlas sin cupones, nos dirigimos en automóvil en busca de un *koljós* donde comprarlas. A dos horas de Moscú encontramos un mercado sin papas. Seguimos hasta el primer *koljós*, donde dimos con afortunados poseedores de ellas. Dejamos el automóvil y por entre el hielo llegamos a una casita, como las hay por millones en la URSS. La casita era abrigadora y confortable, aunque pequeña. Nos acomodamos entre la vaca, los niños

y los dueños de la casa. El hombre nos dijo que no había papas, pero la mujer, riéndose, nos dio esperanza. Conversamos sobre el precio, que de todos modos me resultaba cómodo, y al poco tiempo salimos con los sacos de papas. Recuerdo que la casita estaba provista de todo: cama, estufa, ropas colgadas, mesa, sillas, un armario, útiles de cocina; los niños estaban bien arreglados y tenían un buen aspecto; los padres también. Las papas eran parte de lo que cada *koljosiana* tiene derecho a recibir de su cosecha, para sí o para venderlas por su cuenta.

Las mujeres trabajan en las industrias, en la minería, en los campos petrolíferos. En los ferrocarriles, en toda la red, trabajan 20 000 mujeres como maquinistas, fogoneras, conductoras. Muchas estaciones ferrocarrileras son manejadas totalmente por mujeres. Durante la guerra, formaron convoyes dirigidos por ellas.

Actualmente trabajan 19 000 000 *koljosianas*, 11 000 000 de obreras y empleadas, 1 500 000 de maestras, 1 200 000 de enfermeras, 72 000 de médicas, 33 000 de trabajadoras científicas y 170 000 de ingenieros. En los sindicatos hay en la actualidad 10 000 000 de mujeres afiliadas.

La mujer tiene el mismo derecho que el hombre a instruirse. En todas las escuelas, academias o institutos, la mujer puede estudiar sin restricciones. Tiene

todo género de facilidades para el estudio, como becas y multitud de libros y bibliotecas de todos los establecimientos educativos. Cuando visité la Universidad de Moscú, fundada por el gran Lomonósov, en 1755, tuve ocasión de ver la gran cantidad de muchachas que asisten a las clases; se calcula que ha aumentado en 40 por ciento el número de las que antes de la guerra asistían a las universidades; estudian todas las carreras bajo la dirección de los maestros más destacados. La Universidad de Moscú tiene el orgullo de haber albergado a escritores de primera magnitud, como Lérmontov, Turguénev; académicos como Vavilov, Abrikósov y Volguin. Las estudiantes llegan de todas partes de la URSS. Conocí muchas de Siberia que vivían en Moscú, en las casas de estudiantes, a expensas del Estado.

Durante mi visita al hospital asignado a los diplomáticos por el gobierno, comprobé que todo el personal, menos un doctor anciano, especialista en glándulas, era femenino. Aunque había doctoras un poco maduras, la mayor parte eran jóvenes, muy activas y competentes. Se ha comprobado que 60 por ciento del servicio médico en toda la Unión está constituido por mujeres.

Fui a la Escuela de Arquitectura una mañana que recorría las calles de Moscú. Trabé conocimiento con la directora de la biblioteca, que me

enseñó los grandes salones de libros, con sus estantes perfectamente arreglados. En uno de ellos vi una buena cantidad de libros sobre México, traducidos al ruso, del francés, del inglés, del español y del alemán. Precisamente una alumna estaba haciendo su tesis profesional con el tema de “La arquitectura colonial en América”. En los museos, dirigidos también por mujeres y cuidados por ellas, encontré siempre, ya aisladamente o ya en los grupos a los que se explicaba el interés de tal o cual cuadro, o tal o cual época, muchachas y mujeres soviéticas. Eran estudiantes o simples mujeres trabajadoras, en día de asueto. En la larga cola que se forma diariamente para entrar al mausoleo de Lenin, observé que las mujeres superaban a los hombres en cantidad. En los teatros y conciertos su número era mayor. Debo hacer notar que no solamente las mujeres jóvenes o solteras se instruyen y llegan a alcanzar títulos profesionales, sino que multitud de mujeres casadas y que viven a expensas del marido —de las que existen una cantidad considerable—, que por tener demasiados hijos, por ser ya maduras, o de acuerdo con el marido no trabajan fuera del hogar permanentemente, pero que toman parte de todas las obligaciones impuestas por el Estado, como ayudar a la siembra y recolección de las cosechas, en pequeña escala,

trabajando como enfermeras a horas determinadas, etcétera, y que practican el ejercicio de sus derechos políticos, siendo muchas veces destacadas dirigentes, continúan una carrera y cuando la han terminado, muchas trabajan entonces para que el esposo, a su vez, pueda instruirse y tener una especialidad que permita un trabajo más bien remunerado.

El papel político de la mujer soviética es también preponderante. Al concedérsele el voto que le da derecho a elegir y ser elegida para todos los cargos sin excepción, se dio una muestra de confianza en su capacidad, que ellas han sabido conservar, manteniéndose dignas y cumpliendo su cometido con toda limpieza y honradez. Aquellas “buenas cocineras” de antaño, que han escalado los puestos más altos y bien compenetradas del ideal socialista, continúan poniéndose al tanto de las corrientes que norman la vida del Estado. Empezaron por una o dos delegadas a los soviets rurales de las fábricas o de las regiones. Pero estas mismas mujeres, fundando clubes, ligándose por medio de una activa propaganda, lograron extender su campo de acción y aumentar el número de delegadas.

La lucha con los hombres en todos lugares se hizo sentir: “no queremos que nos manejen mujeres” “¿Qué haremos con nuestros hijos?” “¿Cómo puedo reprender a mi mujer si es la autoridad?” Pero a pesar

de tales exclamaciones de algunos hombres, año tras año las diputadas aumentaban y en las “conferencias”, a pesar de las críticas, se mantenían firmes. Su número aumentó. En la actualidad existen 277 mujeres diputadas al Soviet Supremo, 1 500 mujeres diputadas de diferentes nacionalidades a los soviets supremos de las repúblicas federadas y 456 000 mujeres diputadas a los soviets locales.

Han desempeñado puestos como comisarios del pueblo, que ocuparon por primera vez Nadezhda Krúpskaya y Alejandra Kolóntai. En la actualidad existen una vicepresidenta del Soviet Supremo de la URSS, Chimás Aslanova; una presidenta del Soviet Supremo de la República de Bielorrusia; comisarias del pueblo de justicia de la República de Turcomania, y de varias otras repúblicas. Ocupan puestos también en el “Gran Consejo Central de los Sindicatos”; en el Partido Comunista más de 30 por ciento de sus miembros son mujeres. En el ramo de justicia son funcionarias de la Suprema Corte, jueces populares, etcétera.

Pero también, como en los países democráticos, por encima de estos cargos y nombres está una población de muchos millones de mujeres que ahí sí efectivamente ejercen sus derechos económicos, políticos, sociales, intelectuales, de una manera rígida, constante y provechosa. No son nombres

numerosos los que pueden darse, sino una gran cantidad: más de 30 millones de mujeres trabajando en todas las industrias, en el campo, en las escuelas, en las profesiones, en los laboratorios, en el gobierno.

Además de que el Estado se propuso y logró dotar a la mujer de medios para que llegara a ejercer sus derechos, también la libró de la carga más dura, más bochornosa y más inhumana: la de la prostitución. La prostitución legalizada se había ejercido en Rusia, como en todos los países burgueses; pero en un régimen socialista no tenía lugar. En los primeros tiempos del gobierno soviético, el comisariado de la salubridad, en su sección de venereología, instituyó una comisión para su estudio, que llegó a la conclusión de que la campaña contra la prostitución tenía que ser forzosamente la campaña contra la mujer pública. Decía el dictamen: “La prostitución es ante todo una pesada carga en nuestra sociedad; junto con otros males la hemos heredado del capitalismo y debemos junto con estas plagas, y verdaderamente antes que las otras, ponerle fin para fortalecer nuestra vida económica”. Así se crearon los profilactorios. Su trabajo fue fructífero. En ellos, las mujeres tuvieron como tarea capital cambiar completamente su psicología, su mentalidad y su comportamiento. Se las curó, se las enseñó a trabajar, se las dotó de

modo que se convirtiesen en seres benéficos. Se dieron conferencias en todas partes sobre este tema; los periódicos lo trataron ampliamente. Y los resultados obtenidos después de transcurrido un plazo, en las investigaciones sobre las enfermedades ven[érea]s, dieron un porcentaje extraordinariamente reducido. Muchos problemas se presentaron entonces: el de la habitación, el de los antecedentes. Para remediarlo necesitaron construir casas de departamentos, adaptar casas grandes para pequeños alojamientos; intensificar la campaña moralizadora. El resultado de todo esto fue la reducción de 93 por ciento de los casos de enfermedades venéreas en las ciudades y de 77 por ciento en las aldeas hasta 1935, cifra que se ha reducido todavía más en nuestros días. El ejercicio de la prostitución era incompatible con las libertades y la personalidad adquiridas, con la dignidad de la mujer, con el respeto que el gobierno soviético tiene por ella.

Si como una consecuencia de los primeros tiempos de la lucha existió durante un periodo la práctica del amor libre, cuando Lenin y los jefes soviéticos pudieron, la combatieron, y en cambio fomentaron la nueva forma de la familia, basada no en la superioridad del hombre ni en la esclavitud de la mujer, que caracterizaron a los tiempos anteriores a la Revolución de 1917,



sino en una familia ayudada por el Estado, libre e independiente; no matrimonios de conveniencia, ni con prejuicios de nacionalidad o de raza, sino matrimonios fortalecidos por el Estado, en los que la mujer tiene libremente derecho de trabajar, estudiar, descansar, en íntimo contacto con su marido y educando a sus hijos, perfectamente bien dotada, en bien de la patria soviética.

Si tiene oportunidades para el trabajo y asegurado el descanso, también su desarrollo literario, musical y artístico ha sido tomado en cuenta. Hay una corriente incontenible para hacer del teatro un medio de educar, no sólo presentado y haciendo apreciar las obras clásicas, sino destacando las responsabilidades de la nueva vida social soviética. A lado de las prolongadas temporadas en las que una obra se presenta a los públicos de todo el país, se explica en fábricas y centros de trabajo su importancia, alcance y las bellezas que encierra. La mujer artista, en todos los aspectos: pintora, poetisa, bailarina, actriz, cantante, músico, es alentada siempre. Dentro de la vida soviética goza de una situación privilegiada porque el artista da al pueblo momentos de recreo y solaz. El gobierno, que tan cuidadoso se muestra en los gastos personales, derrocha el dinero en la presentación de las obras que se dan en sus teatros, al grado de que, sin discusión, sus ballets y sus óperas,

alcanzan un esplendor difícilmente igualado en cualquier otro país.

Las condiciones en que actúan han hecho decir a la cantante Valeria Barsova, diputada al Soviet Supremo de la URSS: “Yo vivo al unísono con el pueblo; le doy todo lo que tengo mejor: mi arte, y tomo de él lo que tiene: el entusiasmo creador con el que se ha edificado una vida nueva y magnífica. Es a este entusiasmo al que debo todo lo que he podido realizar”.

No quiero dejar de mencionar la visita que mi esposo a nombre del gobierno de México hizo a *madame* Kolontái, con motivo de la imposición de la condecoración del Águila Azteca, y a la que lo acompañé. En su austero apartamento, la exministro soviético en nuestro país nos recibió conmovida. La mujer que ayudó a la consolidación del régimen soviético, que tan dignamente representó a su país en el extranjero, pasa sus últimos días rodeada del cariño de sus conciudadanos. El recuerdo de México no se borra de ella, notándose en mil detalles de su pequeña casa. Tuve especial satisfacción de que mi gobierno haya aquilatado los méritos de tan insigne mujer, condecorándola.

Las mujeres han constituido la “Federación Democrática Internacional”, en la que tienen delegados de 19 países; luchan por defender la paz en contra de la reacción y de fascismo. Tienen

secciones nacionales en 43 países. En Estados Unidos de Norteamérica existe una agrupación dependiente de ella a la que pertenecen 500 000 mujeres.

Pero ni aún el aspecto físico de la mujer ha sido olvidado. Desde las casas-cuna hasta las universidades, el Estado ha emprendido la tarea de hacer de las mujeres soviéticas, unidades fuertes y saludables. La mujer juega, al parejo del hombre, todos los deportes y rivaliza con él en los premios. Equipos de mujeres juegan contra equipos de hombres y en los desfiles se admira el porte marcial de la mujer soviética. En medio del trabajo que despliegan, de la atención que requiere éste, de la vida activa que lleva, no descuidan su indumentaria. Sus vestidos son sencillos. Pero ellas los llevan conformes, contentas y sanas. No conocen el complejo de inferioridad; —sí— desean engalanarse para sí mismas y para el hombre soviético, pero comprenden que su patria está en un periodo de reconstrucción; que la guerra última con los alemanes fue difícil y costosa; y esperan tiempos mejores en los que su gobierno, al

que ellas apoyan con todas sus fuerzas les dé, cuando se desarrollen en mayor intensidad las industrias, materiales que las hagan verse más vistosas.

.....

Todo esto vi en la URSS. Así vi a las mujeres. Y esto es lo que tenía que decir a las mujeres mexicanas.

Mujeres de México: nuestro camino por recorrer es largo todavía; mucho tenemos que sufrir y mucho que trabajar, pero como aquellas mujeres, en algún momento lograremos obtener íntegramente reconocida nuestra capacidad. Si hemos avanzado poco en el terreno económico; si apenas nos iniciamos y en forma precaria en la vida política, no por ello nos desanimemos: ¡adelante, siempre adelante!

Unidas todas las mujeres mexicas, pidamos, exijamos que se nos reconozca nuestro derecho a ser ciudadanos de nuestro país, y cuando lo hayamos obtenido, trabajemos sin descanso para hacer de nuestra patria un México nuevo, en el que laboren, mano a mano, las mujeres y los hombres.

## Del altépetl de Tlacopan a la villa de Tacuba

Rodrigo Martínez Baracs\*

Emma Pérez Rocha, *La tierra y el hombre en la Villa de Tacuba durante la época colonial*, México, Secretaría de Cultura-inah, 2016, 436 pp.

**E**l libro que hoy muy felizmente nos congrega es la segunda edición, muy corregida y aumentada, del libro fundacional de Emma Pérez Rocha, *La tierra y el hombre en la Villa de Tacuba durante la época colonial*, publicado por el Instituto

\* Dirección de Estudios Históricos, inah. Una primera versión de esta reseña fue leída en dos presentaciones que han tenido lugar de esta obra: la del jueves 27 de abril de 2017 en el Auditorio Jaime Litvak King del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (unam), con la participación de Emma Pérez Rocha, Luz María Mohar y Cuauhtémoc

Nacional de Antropología e Historia (inah). Este libro fue importante desde su presentación como tesis de licenciatura en 1975 y en su primera edición de 1982, y su relevancia creció y se hizo más palpable en esta nueva impresión, de 2018, más gorda y contundente, que nos ayuda a entender mejor el paso de un *altépetl* muy importante y poderoso en la época prehispánica, integrante de la Triple Alianza, o *Excān tlatoloyan*, cabeza de un gran imperio que se extendía por toda Mesoamérica, hasta volverse un simple barrio al occidente de la actual Ciudad de México.

Para entender este proceso de transformación histórica, Emma

Velasco Ávila; y la del martes 23 de mayo de 2017 en el Auditorio Fray Bernardino de Sahagún del Museo Nacional de Antropología e Historia, con la participación de Emma Pérez Rocha, Andrés Medina y Cuauhtémoc Velasco Ávila.

Pérez Rocha se concentró en el periodo colonial, cuando Tlacopan-Tlacuba-Tacuba conservó algo de su antiguo poderío. De hecho, dentro de la Triple Alianza, Tlacopan ocupó un indiscutido tercer lugar, detrás de Mexico-Tenochtitlan y de Tetzco, debido a que formaba parte del Imperio tepaneca, cuya capital era Azcapotzalco, derrotado hacia 1431 por la alianza de tenochcas y tetzcoanos, que no pudieron sino integrar a los tepanecas a la Triple Alianza, pero ya no encabezados por Azcapotzalco sino por Tlacopan, más cerca de Tenochtitlan, más controlable, y acaso también porque este último se unió a Tenochtitlan y Tetzco en algún momento de la guerra, aunque las fuentes son inseguras.

El hecho es que el altépetl de Tlacopan y su historia colonial y posterior han llamado poco la atención de los historiadores. Es

bien sabido que la historiografía dominante que prevaleció fue la mexica-tenochca, en menor grado la mexica-tlatelolca, la tetzcoana y la chalca, gracias a Chimalpahin. La perspectiva tepaneca, la de los vencidos de la Guerra de Independencia de 1428-1431, quedó relegada, tanto la de la antigua capital Azcapotzalco como la de la nueva capital Tlacopan, y los documentos son más escasos.<sup>1</sup> La imagen de Tacuba se desdibujó debido a su cercanía a la Ciudad de México y su posterior integración. Sin embargo, las fuentes judiciales, administrativas y religiosas del periodo colonial son abundantes, como la de otros pueblos novohispanos, y Emma Pérez Rocha tomó la decisión de concentrarse en la temática relativa a la tierra, la propiedad, la agricultura y la ganadería, como eje conductor de un análisis que debe extenderse a todos los ámbitos de la vida. No cabe duda de que la agricultura y la ganadería eran las actividades más importantes de la vida toda de la zona. Y resulta conmovedor que la Tacuba que conocemos como un barrio de la Ciudad de México y al que se llega por Metro, haya sido una ciudad y después villa de indios y españoles, dedicados en su mayor parte al cultivo. De allí la centralidad, diríase que materialista, de Emma Pérez Rocha, en el

<sup>1</sup> Vino a remediar parcialmente la situación el libro de María Castañeda de la Paz, *Conflictos y alianzas en tiempos de cambio: Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlan y Tlatelolco (siglos XII-XVI)*, México, iia-unam, 2013. De la obra citada véase la reseña de Rodrigo Martínez Baracs, “La perspectiva tepaneca”, *Historias*, núm. 93, enero-abril de 2016, pp. 121-124.

buen sentido de la palabra, muy a la Pedro Carrasco, a la Ángel Palerm, a la Enrique Florescano, al centrar su investigación sobre la tierra, lo cual, en su comprensión amplia, involucra mucho más.

El examen de las fuentes que realiza Emma Pérez Rocha es particularmente exhaustivo, y las estudia sucesivamente en 10 capítulos: un largo apartado inicial trata detalladamente los problemas de “Jurisdicción” prehispánica y colonial, con base en documentos como la *Matrícula de Tributos*, el *Código Osuna*, el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*. Después de un capítulo más breve sobre “El medio geográfico”, el capítulo tercero trata sobre “El reparto de la tierra en el siglo xvi”, basado en el ramo *Mercedes* del Archivo General de la Nación (agn); el capítulo cuarto trata de las “Haciendas de la Villa de Tacuba”, basado en documentos del ramo *Tierras* del agn; el quinto sobre las “Mayordomías y cofradías de Tacuba”; y el sexto sobre “El riego en la Villa de Tacuba”. Siguen dos muy valiosos capítulos que no aparecen en la edición de 1982: el primero sobre la “Organización religiosa de la Villa de Tacuba y sus cofradías rurales en el siglo xviii”, publicado en 1995, y el segundo que da “Una visión histórica de la parroquia de San Gabriel Arcángel, Tacuba” (sobre el edificio), publicado en 1998. Al final se encuentran las importantes “Conclusiones”, que recomiendo leer al comienzo, para guiar la lectura del libro, y un muy valioso “Apéndice documental” —algunos escritos, dice Emma Pérez Rocha, sobre temas tratados en el libro, y

otros sobre tópicos que sugiere investigar.

Aparecen en el apéndice tres cartas de 1552 dirigidas al emperador por don Antonio Totoquiuhaztli, gobernador indio del pueblo de Tlacopan, y de los alcaldes y regidores del cabildo indio, en las que solicitan que se le otorgue al pueblo de Tlacopan el título de ciudad y un escudo de armas, lo cual obtendrán en 1564 (como se le concedió a Mexico Tenochtitlan —no se sabe en qué fecha—, a Tetzco en 1543 y 1551, y a Xochimilco en 1559).<sup>2</sup> Posteriormente, la ciudad de Tacuba fue rebajada a la categoría de villa,<sup>3</sup> supongo que debido a que se volvió una villa tanto de indios como de españoles, por lo cual era impropio mantenerle la categoría de ciudad, a un paso de la Ciudad de México.

<sup>2</sup> Charles Gibson, *The Aztecs Under Spanish Rule. A History of the Indians of the Valley of Mexico 1519-1810*, Stanford, Stanford University Press, 1964, cap. 3, p. 32.

<sup>3</sup> En España “pueblo” designaba en término amplio a todos los asentamientos humanos, y se jerarquizaba en “ciudad”, “villa” y “aldea” o “lugar”. En América, el término “pueblo” adquirió un carácter más particular al designar a los “pueblos de indios”, que podían, acceder a la categoría de “ciudad”, pero casi nunca a la de “villa”. Y rara vez hubo “pueblos de españoles”. Algunos “pueblos de indios” fueron llamados “pueblos cabecera”, que tenían jurisdicción sobre “pueblos sujeto” o “sujetos” (se hablaba de un pueblo “y su sujeto”, para designar a todos sus sujetos y dependencias). El término “aldea” se usó poco en América, y más se utilizó el término “barrio” para designar a las parcialidades que componían el núcleo del “pueblo” (*colaciones*, en España; *tlaxilcalli* o *calpulli* en náhuatl) y “estancias” para designar a los barrios más alejados.

En las cartas del 6 de enero de 1552, don Antonio Totoquiuhaztli y el cabildo se quejan de los abusos de su encomendero, Juan Cano de Saavedra, quien controlaba la encomienda de Tacuba al casarse con doña Isabel Moctezuma, hija de Moteuczoma, a quien Hernán Cortés en 1526 otorgó la encomienda perpetua del pueblo de Tlacopan, pues su madre era tlacopaneca. Entre otras razones, para fundamentar sus peticiones, don Antonio Totoquiuhaztli aportó una versión alternativa de un momento particular de la Conquista, cuando los tlacopanecas supuestamente defendieron a los españoles tras su catastrófica huida de la Ciudad de México por la Calzada de Tacuba en la Noche Triste del 30 de junio de 1520:

Quando los españoles salieron de México heridos y desbaratados que habían muerto más de la mitad dellos, si como aquí los recibimos de paz y les dimos comida, les diéramos guerra, no quedara hombre dellos, y por este hecho los mexicanos fueron muy enojados contra nos (p. 350).

Pero el hecho es que, por lo que se sabe, los tlacopanecas sí les dieron guerra a Hernán Cortés y sus hombres cuando pasaron por Tacuba durante la Noche Triste. Y más adelante, en diciembre del mismo año de 1520, Cortés ordenó machacar todos los pueblos que rodeaban los lagos de la cuenca de México para que no pudieran defender a Tenochtitlan cuando iniciara el sitio, y hubo fieras batallas en Tacuba, donde los mexicas capturaron a dos españoles, los llevaron ante

el *hueytlatoani* Cuauhtémoc y los sacrificaron, según Bernal Díaz del Castillo. Tlacopan quedó muy destruido, y Cortés se subió al alto *cu* de Tlacopan y suspiró, y un conquistador poeta compuso la canción o romance que empieza así:

En Tacuba está Cortés  
con su escuadrón esforzado,  
triste estaba y muy penoso,  
triste y con gran cuidado,  
la una mano en la mejilla  
y la otra en el costado,  
etcétera.

Y José Luis Martínez, mi padre, quien relata estos eventos, comenta que ése de Tacuba fue el primer romance que se compuso en México.<sup>4</sup>

El hecho es que al destacar el gran apoyo que le dieron los tlacopanecas a los españoles en la Noche Triste, don Antonio Totoquiuhaztli no hacía más que seguir la pauta de todas las peticiones realizadas por indios nobles, pueblos y ciudades, que en lugar de seguir el discurso indigenista inventado por los criollos, los mestizos y los antropólogos de supuesta oposición a los españoles, no deja de destacar que se sometieron a la paz, aceptaron el cristianismo, cumplieron con sus tributos y mostraron mucha obediencia. Esto se ve bien en otro libro muy importante de la misma Emma Pérez Rocha, escrito en colaboración con el historiador y nahuatlato Rafael Tena, *La nobleza indígena del centro de México*,<sup>5</sup>

<sup>4</sup> José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, México, fce / unam, 1990, p. 301.

<sup>5</sup> Emma Pérez Rocha y Rafael Tena (eds.), *La nobleza indígena del centro de México después de la Conquista*, México, inah, 2000. De la obra citada véase la

en una serie de cartas que siguen enteramente la pauta del antiindigenista discurso indígena colonial. Hasta unos descendientes del propio Cuauhtémoc se atreven a escribirle al rey solicitando favores porque Cuauhtémoc apoyó a Cortés en la Conquista (ciertamente lo apoyó, por cierto, después de la Conquista, con la reconstrucción de la Ciudad de México). O sea, tal como se expresa en los documentos judiciales novohispanos, el discurso de los indios era enteramente proespañol, pero eso sí, no sabemos lo que decían sobre los españoles en la confianza de sus casas y reuniones.

Emma Pérez Rocha le dedica atención a la figura de doña Isabel Moctezuma, hija de Moteuczoma y de una hija del señor de Tlacopan, a la que Cortés le dio en 1526, en dote y arras por su matrimonio con Alonso de Grado, la encomienda perpetua de Tlacopan, en recuerdo de su madre tlacopaneca. La merced pertenecía a doña Isabel, pero la administraba su marido. Lamentablemente, De Grado no vivió mucho para beneficiarse de ella, y tampoco lo hizo el siguiente marido de doña Isabel, Pedro Gallejo de Andrada, con quien, sin embargo, tuvo un hijo, don Juan de Andrada, nacido en 1531. Y finalmente doña Isabel se casó con Juan Cano, quien administró la encomienda con mano dura y procuró hacerse de los bienes que la Corona debía reintegrarle a su mujer de familia real mexicana.

reseña de Rodrigo Martínez Baracs, "El ocaso de la nobleza mexicana", *Historias*, núm. 50, septiembre-diciembre de 2001, pp. 147-152.

Por cierto, entre los documentos judiciales de varios tipos que hizo Juan Cano para que se le adjudicara al menos parte de los bienes que debía heredar su esposa doña Isabel Moctezuma, está una *Información* hecha en 1550-1552, publicada por Emma Pérez Rocha, que ya no menciona a la madre tlacopaneca de doña Isabel (Tayhualcan) sino a una madre mexicana (Tecalco).<sup>6</sup> La diferencia se explica por los intereses diversos de cada proceso judicial emprendido por Juan Cano: cuando le interesa la encomienda de Tacuba, destaca el linaje materno tlacopaneca de su mujer; pero cuando le interesan las tierras que pertenecían a la familia real mexicana, destaca su linaje materno mexicano.

Tras la muerte de Juan Cano, la rama Andrada Moctezuma y Cano Moctezuma contendieron por hacerse de los tributos de esta gran encomienda, que disminuyó drásticamente con la catástrofe demográfica del siglo xvi y la primera mitad del xvii.

Pero debe tenerse en cuenta que la gran encomienda de Tlacopan que le otorgó Cortés a doña Isabel Moctezuma abarcaba sólo la jurisdicción del antiguo altépetl de Tlacopan, pero no los altépetl en el oeste y noroeste de la cuenca de México que dependían de Tlacopan, particularmente la antigua capital Azcapotzalco, y Tlalnepantla, Te-

nayuca, Tultitlan, que tuvieron sus propios encomenderos y litigios.<sup>7</sup>

Es confusa la historia de los primeros corregidores con jurisdicción sobre el territorio tepaneca, pero finalmente quedó establecido el cargo de alcalde mayor de Tacuba, con autoridad sobre buena parte de la antigua provincia tepaneca. Era pues, como lo destaca Charles Gibson, un pueblo-cabecera. Y, de manera correspondiente, el gobernador indio del todavía pueblo de Tacuba, don Antonio Totoquihuaztli, tuvo jurisdicción sobre toda la provincia tepaneca durante las grandes obras de reconstrucción de las albarradas, calzadas, puentes y canales de la Ciudad de México después de las lluvias e inundación de septiembre de 1555, en las que participaron 6000 indios de México, Tetzcoco, Tlacopan y Chalco, a la que se refiere el importante documento sobre el gran repartimiento de las obras de reconstrucción de la Ciudad de México de diciembre de 1555 y comienzos de 1556 que publicó Emma Pérez Rocha.<sup>8</sup> Creo que esos 6000 trabajadores indios del repartimiento, y sus familias, fueron el público del auto sacramental

<sup>7</sup> Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, trad. de Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, México, iih-ig-unam, 1986, "Tacuba", pp. 252-256.

<sup>8</sup> Emma Pérez Rocha, *Ciudad en peligro. Probanza sobre el desagüe general de la Ciudad de México 1556*, México, inah, 1996; y Rodrigo Martínez Baracs, "Mandamientos del virrey don Luis de Velasco sobre el repartimiento para las obras de reparación de las albarradas y calzadas de la ciudad de México. Toluca, 3 y 4 de noviembre de 1555, Guayángareo, 18 de noviembre de 1555", *Historias*, núm. 65, septiembre-diciembre de 2006, pp. 109-114.

sobre las apariciones de la Virgen de Guadalupe que debió organizar el arzobispo Montúfar con el apoyo de don Antonio Valeriano, aquel sabio colaborador de fray Bernardino de Sahagún, de la parcialidad mexicana de Azcapotzalco.<sup>9</sup>

El poder del gobierno indio de la villa de Tlacopan se mantuvo a lo largo del periodo colonial, pero no sólo con su cabildo con gobernador, alcaldes y regidores, sino con su organización religiosa en sus mayordomías y cofradías, que Emma Pérez Rocha estudia en el ya mencionado capítulo viii sobre la "Organización religiosa de la Villa de Tacuba y sus cofradías rurales en el siglo xviii", basado en el Archivo Parroquial de Tacuba. Pero el control de la Villa de Tacuba sobre el conjunto de la provincia tepaneca se fue diluyendo.

Resalta que en los primeros años después de la Conquista, los españoles no se interesaron mucho por la tierra, porque la mayor riqueza provenía de los tributos de los pueblos de indios, de la esclavitud y de la explotación de las minas. Además, la densa población indígena impedía apropiarse de sus tierras. Sin embargo, con la catástrofe demográfica que se produjo, los pueblos dejaron de satisfacer las crecientes necesidades de las ciudades y villas de los españoles, lo cual se expresó en un alza de los precios, que hizo cada vez más rentable para los españoles organizar empresas agrícolas,

<sup>9</sup> Rodrigo Martínez Baracs, "Tepeyac en la Conquista de México: problemas historiográficos", en Carmen Aguilera e Ismael Arturo Montero García (coords.), *Tepeyac. Estudios históricos*, México, Universidad del Tepeyac, 2000, pp. 55-118.

<sup>6</sup> Emma Pérez Rocha (ed.), *Privilegios en lucha. La Información de doña Isabel Moctezuma*, México, inah (colección Científica), 1998; y Rodrigo Martínez Baracs, *La perdida Relación de la Nueva España y su conquista de Juan Cano*, México, inah (colección Científica), 2006.

ganaderas y mesones; las estancias, antecedentes de las haciendas. En realidad, debido a la fertilidad y buena irrigación de sus tierras y a su proximidad al gran mercado de la Ciudad de México, el interés español por la zona de cultivo de la región tepaneca fue bastante temprano. Así es como, por medio del abuso, en los primeros tiempos, de la compraventa más o menos legal, y de las mercedes, los españoles se hicieron de muchas tierras en toda la jurisdicción de Tacuba, al grado de que se volvió una villa de indios y españoles. Sin embargo, pese a la disminución de la población indígena, el gobierno indio de la villa logró mantener cierto control sobre las tierras de las comunidades, que

no pudieron ser arrebatadas de manera indiscriminada por los españoles. De modo que las haciendas no crecieron sin control. En realidad, ésta es una situación no privativa de Tacuba, sino de todas las buenas tierras del centro de México, cerca del gran mercado urbano, pero habitadas por una densa población indígena. Sólo el norte fue una tierra propicia para las grandes propiedades, como bien lo señaló François Chevalier. En el caso de Tacuba, Emma Pérez Rocha encontró un acceso significativo pero limitado de los españoles a la tierra, así como una gran dispersión de los lotes poseídos por indios y por españoles y por las cofradías que tenían un papel importante en la vida de

la gente. También advirtió Pérez Rocha que, en Tacuba, como sucedió en muchas regiones de la Nueva España, las tierras cambiaron frecuentemente de manos, lo cual parece ser indicativo de una escasa reinversión de las ganancias, debido a los gastos suntuarios y eclesiásticos, que obligaba a la inversión de recursos generados en la minería y el comercio.

Es un placer la lectura de este gran libro de Emma Pérez Rocha sobre los hombres y la tierra en la antigua Villa de Tacuba. Mi ejemplar, de la primera edición, está ya todo desencuadrado, las hojas se soltaron, y espero mandarlas encuadrar para poder seguirlo leyendo y aprendiendo.

## Calleja: la historia de una gran fortuna

Martha Terán\*

Juan Ortiz Escamilla, *Calleja. Guerra, botín y fortuna*, Xalapa/ Zamora, Universidad Veracruzana/El Colegio de Michoacán, 2017, 270 pp.

\* Dirección de Estudios Históricos, inah.

**S**obra decir que el retrato más famoso de Calleja nos es muy conocido. Constantemente se difunde para evocar los años terminales del virreinato y se ha vuelto indispensable cuando se trata de ilus-

trar el lado duro de la guerra por la independencia. En el cuadro, astuto y sereno, casi manso, se mira a Félix Calleja, según se firmó desde cadete hasta volverse el comandante de armas cuya trayectoria describe Juan Ortiz en el primer capítulo del libro que cele-

bramos. Años después ya se firmaba Félix María Calleja del Rey, en su actuación como hombre clave de la guerra entre insurgentes y realistas, experiencia que nuestro autor trata en el segundo capítulo. Varias investiduras en paralelo a la de virrey aparecen en el lema de este cuadro pintado al óleo por José Pingret en 1813, así como sus más largos apellidos. En el fondo del cuadro, atrás del bien organizado campamento militar de Calleja, se levanta la humareda de la batalla que destrozó a los enormes contingentes rebeldes del primer movimiento por la independencia, por la que terminó en desuso el magnífico Puente de Calderón, también representado en la pintura, además de otras obras y caminos que había estrenado el eficiente Consulado de Comerciantes de Guadalajara siete años antes. Esa victoria decidida por Calleja le dio nombre al título de Conde de Calderón que le otorgó el rey años después. La ruina completa del sistema de caminos refleja la devastación estructural que irá dejando la guerra a través de los años.

El rostro de Calleja acapara la portada del libro, de tal forma que no requiere ser descrito por Juan Ortiz para revelar su personalidad. El atuendo lujoso y esmerado no deja dudas: se encuentra Calleja en el momento más alto de su fama. Nunca había estrenado trajes tan opulentos o acaso lo hizo cuando se casó. Y no sólo él vestía de carísimo corte: también se uniformaban escandalosamente bien los elementos de su escolta personal. Para cualquier militar llegado a la América sería algo sobresalien-

te terminar como virrey, particularmente habiendo arribado sin bienes. Por eso está Félix Calleja tan cómodo. La pintura, además de ostentarlo como virrey, atestigua la destrucción de la mayor fuerza militar que reunieron el cura Hidalgo y el capitán Allende a cuatro meses de haberse iniciado la guerra. Está sentado, también, a punto de dictar lo necesario para neutralizar la insurgencia en la Ciudad de México que levantaron “Los Guadalupes” y otros “traidores ocultos”. Pronto opinará sobre el camino secreto que deberá recorrer el generalísimo José María Morelos rumbo a ser pasado por las armas y luego hará planes para dispersar o destrozarse o aislar aquello que hubiere quedado del movimiento por la independencia, en la Nueva España y en las provincias internas.

Calleja se retrata con la satisfacción de haber amalgamado los poderes político y militar, o bien, de tomar “la política como continuación de la guerra”, según titula Juan Ortiz al tercer capítulo del libro, en el que se atreve a caracterizar el mandato de Calleja como una “dictadura militar”, un concepto extremo que justifica para atraer nuestra atención a esa inusual concentración de poder para sí que permitió al rey Fernando y a sus fieles retomar las riendas de la Nueva España, perdidas tanto por la crisis imperial como por la crisis particular del virreinato, por la propia guerra y militarización de la sociedad, y por el debilitamiento del orden político antiguo que provocó la Constitución de Cádiz. Aho-

ra bien, mucho más tiempo que el de la vigencia de Cádiz, le tocó a Calleja como virrey la restauración del absolutismo. Sin embargo, Juan Ortiz prefirió sopesar su actuación no exclusivamente desde la Secretaría de Cámara del Virreinato, sino también desde la Corte de México, para transmitir al lector el lado personalista y pragmático de Calleja y explicarnos cómo preparó su salida de la Nueva España y volvió prioritario el control de los caminos de México a Veracruz para trasladar esa enorme fortuna familiar que depositó en Valencia, España, la materia del cuarto y novedoso capítulo, cuya realización demandó un gran trabajo de archivo por su enorme grado de dificultad.

Lo interesante es que este libro cierra un enorme paréntesis en la vida de un experimentado historiador de lo militar, si tomamos en cuenta que Juan Ortiz ingresó a los estudios de doctorado con el interés puesto en escribir una historia de México en la Segunda Guerra Mundial, y en El Colegio de México cambió de guerra, por la de la Independencia, y de sujetos, pues primero puso énfasis en los pueblos, su relación con los ejércitos insurgentes y realistas, y en la guerra de por sí. Entonces publicó un libro importante en dos tiempos, si consideramos que *Guerra y gobierno. Los pueblos y la Independencia de México*, tuvo una edición en 1997 y una reedición corregida y aumentada en 2014. El corazón de la obra fue su tesis de doctorado, en cuya presentación el jurado le aconsejó que escribiera una bio-



grafía sobre Calleja por lo presente que estaba en la investigación. Entonces también escuchamos a Juan Ortiz decir que era demasiado antipático el personaje como para interesarlo. Era complicado comprometerse a escribir sobre el antihéroe de la Independencia, cuando lo común había sido fomentar los estudios de los “héroes que nos dieron patria”.

En este paréntesis que reclamó décadas de su vida profesional, Juan Ortiz escribió otras cosas, si bien, lo que aquí importa es que después de mucho prometer él mismo una biografía de Calleja, emprendió algo diferente en lo que cultivaba muy bien: la historia militar. Entonces comenzó a relacionar sus descubrimientos puntuales sobre el principal hacedor de la contrainsurgencia, dados a conocer previamente en ensayos y mediante la publicación de documentos, con sus sólidos conocimientos acerca de la guerra, a los que sumó los resultados de su más reciente búsqueda, ya alineada en una sola dirección. Por fin, Juan Ortiz había encontrado cómo estudiar algo nunca pensado como un tema que necesitara una explicación: el enriquecimiento extraordinario de Calleja, tanto por acciones legales y permisos de guerra como por medios no necesariamente legítimos. Este *Calleja...* de Ortiz ya se esperaba —sin ser propiamente lo que se esperaba— una biografía, puesto que nos regala una historia de servicio militar y político que justifica la historia de una desmesurada fortuna. La de quien supo “hacer la América” por los mecanismos a

su alcance: inspeccionar las fronteras de guerra y los confines del Imperio, formar ejércitos, dirigir las tropas del rey en una guerra civil y contra el Imperio larga y depredadora, aprovecharse de su poder militar y servirse de sus cargos para multiplicar y resguardar su hacienda. Calleja se pintó a sí mismo muchas veces en informes al rey y en otros escritos cruciales para él, siempre sobrado, eficiente y puntual en transmitir su actuación. Lo curioso es que ese concepto que tenía Calleja de sí recorre el libro, pues Ortiz no le impide hablar, sino que le presta los renglones que puede. Leer las palabras de Calleja en sus escritos finales y leer algunas explicaciones del autor con esas mismas palabras, no prende signos de alarma por tratarse de un conocido apasionado por sus temas. Además, ¿por qué juzgar la fascinación por un personaje de semejante calado ya dichas sus habilidades, crueldades y etcétera?

Este libro de historia permite una lectura como biografía, aunque no se rige por los métodos del género ni se detiene en el personaje central. El autor afirma que lo cotidiano también fue un eje de su investigación, si bien no contó con papeles tan relevantes y abundantes como los que sustentan los otros temas. Aunque incorpora los datos vitales y tuvo ocasión de mencionar otros según sus mismas fuentes, el libro se concentra en lo que señala el subtítulo: guerra, botín y fortuna de Calleja, un tremendo hallazgo de investigación, repito, que cobra mayor importancia porque hablamos de

ganancias fruto de la devastación y del horror que produjo nuestra primera guerra verdadera. En la facilidad para descubrir secretos que se guardaron con la intención de otros siglos está la destreza de Juan Ortiz como historiador, y todo gran descubrimiento abre una veta de investigación. De lo que antes nada sabíamos, ahora existe un mundo por conocer. Se explica el origen de la fortuna Calleja-De la Gándara: la dote de la joven hija de una familia muy opulenta representa el 10 por ciento del total y el aporte de Calleja integra el 90 por ciento restante. Dicha contribución parece haberse generado en su visita a las provincias internas de oriente, de la formación de milicias y de su residencia militar en San Luis Potosí, entre negocios y transacciones que le permitieron superar con creces la dote de doña María Francisca. Calleja poseyó liquidez suficiente para comprar propiedades diversas en años tan difíciles como los de la Consolidación de Vales Reales, cuando muchas fincas tuvieron que salir a remate. Entró a la guerra rico y por el libro desfilan las oportunidades que tuvo para hacerse de más botines, en especie, dinero, fetiches en pedrería y metales, “bienes tomados al enemigo” y beneficios por consentir el comercio protegido por los convoyes, a unos y no a otros. Sin embargo, nada parece suficiente para comprender la cuantiosa fortuna que Calleja trasladó a Valencia si no volvemos los ojos a su esposa, o al libro de José de Jesús Núñez y Domínguez, *La virreina mexicana. Doña María Francisca de la Gán-*

*dara de Calleja*,<sup>1</sup> pues con él completará el interesado las noticias con que ahora contamos sobre ambas fortunas, prosperidad, traslado y su derrame en Valencia.

Ahora bien, sobre el conjunto de los capítulos, cabe decir que están muy bien tratados los dos primeros que abordan, respectivamente, la trayectoria temprana de Calleja, desde recluta, y el papel de Calleja en la guerra. El tercero trata de su gestión como virrey, que es además divertido, aun sin valerse del particular escarnio con que fue tratado por la opinión pública y la picardía popular en los años en que hubo libertad de imprenta. El último capítulo costó al autor un esfuerzo gigante: la presentación de la fortuna de Calleja, de la que falta mucho por saber todavía. Para investigarlo, el autor recorrió diversos archivos de México y España y no cerrar el paréntesis que lo regresa a su primer interés como historiador. Juan Ortiz nos regala gajos apetitosos de la vida de Calleja, pero esta obra es biográfica sólo en la medida en que los servicios militares que aquél ofreció a España duraron décadas. Lo sobresaliente es

que nos ofrece, en voz y por los ojos de Calleja, una respuesta a la pregunta: ¿por qué fue derrotada la insurgencia de la Nueva España? Argumentar sobre este aspecto tiene su importancia, ya que sólo así se entiende por qué, como reflexión final, Juan Ortiz no profundiza en Calleja o le levanta una sumaria. Esas últimas hojas las ocupa para transmitirnos su narrativa personal, armada en décadas, de una guerra cuya fisonomía local la dieron en mitades tanto los dirigentes de la Independencia como su antihéroe Calleja y demás jefes de armas. Con dicha narrativa sobre la guerra, Juan Ortiz nos repite, como siempre, que sin un entendimiento suficiente de lo militar no se puede comprender bien el llamado “proceso emancipador”.

He aquí un libro escrito con madurez, soltura y cierta libertad, que faculta a Juan Ortiz a hablar sin distinción de “Colonia” o de virreinato, o usar conceptos no habituales como “la antigua Mesoamérica”, modernismos como “lavado de dinero”, calificaciones audaces como “insurgencias barrocas”, o sostener que Calleja fue

un hombre ilustrado. Aunque Calleja hubiera llegado a la Nueva España elegido por un hombre de verdad ilustrado, el segundo conde de Revillagigedo, lo que el autor nos relata es que el instruido de las mocedades no lo fue cuando manifestarlo debió ser ineludible: hacer frente a la grave epidemia que cundió desde el sitio de Cuautla, que sus propias tropas trajeron a la Ciudad de México y Calleja padeció al estrenarse como virrey. Si a fray Servando Teresa de Mier se le conoce como “el campeón de las huidas”; si uno de los biógrafos de Xavier Mina le puso a éste “el hombre de la doble mala suerte”; si a Hidalgo poco se le discute que se le considere el “padre de la patria”, si Morelos se miraba como “el siervo de la nación”, podría dejarse a Calleja uno de los motes que propuso: “el salvador de una causa perdida”? Cuando el nuevo virrey lo ayudaba a sacar la fortuna “de su esposa”, hacia fines de 1816, se hizo muy popular una coplilla que advertía: “Apodaca / ya no da leche la vaca / porque la poca que dio / Calleja se la llevó”.

<sup>1</sup> Publicado por la Imprenta Universitaria, en México, en 1950.

## Decena Trágica: deconstruir mitos y argumentar interpretaciones

Josefina Mac Gregor\*

Rebeca Monroy Nasr y Samuel L. Villela F. (coords.), *La imagen cruenta: centenario de la Decena Trágica*, México, Secretaría de Cultura-inah, 2017, 342 pp.

**E**n el 2013, en el marco de las conmemoraciones revolucionarias, en la Ciudad de México se organizaron varios eventos colectivos para recordar el centenario de la Decena Trágica, y, a partir de allí, —entendiendo—, reflexionar sobre tan ominoso proceso que lastimó severamente el desarrollo cívico de México. Derrocar militarmente a los mandatarios electos legal y democráticamente, y luego asesinarlos, dejó cicatrices en la vida política nacional que no ha sido posible restañar del todo.

Pude asistir a tres de esos programas, uno en calidad de ponente y dos para escuchar lo que ahí se decía. Así, antes de leer el libro que hoy reseñamos, escuché la ma-

\* Facultad de Filosofía y Letras, unam.

yoría de las ponencias que se presentaron en el Coloquio Académico y Exposición Fotográfica “La Imagen Cruenta: Centenario de la Decena Trágica”, que se celebró el 7 y 8 de febrero de 2013 en la sede de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (deh-inah), y que dio forma al libro. Y que ¡casi cinco años tardó en publicarse! Dato para el Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (sni-Conacyt), que tanto exige a los académicos, o que “nuestros pares” no toman en cuenta al evaluarnos. Pero lo que yo quiero destacar es que durante el coloquio tuve la inesperada oportunidad de conocer a Rebeca Monroy Nasr, extraordinaria académica con la que afortunadamente he podido trabajar posteriormente para seguir comprobando sus méritos como investigadora, así como su generosidad y entusiasmo, cualidades que descubrí esos días. Ahora le agradezco su invitación para *La imagen cruenta*, que coordinó junto con Samuel L. Villela: realizaron un excelente tra-

*El fotógrafo es el ser contemporáneo por excelencia; a través de su mirada, el ahora se vuelve pasado.*

Berenice Abbott, fotógrafa (1898-1991)

bajo editorial, incluso novedoso, ya que, por ejemplo, para respetar la interpretación de los autores, repitieron imágenes.

Es muy difícil presentar un libro en el que participan numerosos autores, porque los temas son diversos, la profundidad de los resultados es dispar, y porque corre uno el riesgo de ocuparse de los asuntos que mejor se conocen o que más le agradaron, o bien, ser injusto y carecer de rigor para ponderar adecuadamente sus aportes. Lo que es evidente es que no hay espacio suficiente para analizar todos con detalle, cosa que, por otra parte, no es el propósito de una reseña. Ojalá pueda ofrecer una idea del libro, de la que resulte una invitación a leerlo.

La obra consta de 13 artículos del mismo número de autores, y se adorna con las breves —pero no menos interesantes— intervenciones de Alberto del Castillo Troncoso y Miguel Ángel Berumen. En el prólogo, Del Castillo destaca el esfuerzo de los historiadores por dialogar con las imágenes fotográficas

y con fuentes complementarias para “construir distintos marcos de interpretación en torno a los hechos” (p. 12), empeño que resalta frente al maniqueísmo de la historia oficial. Cuenta también con una introducción y un epílogo; en el primero de estos apartados se exponen los objetivos de trabajo, de los cuales, señalo uno de ellos: “mostrar a un público más amplio esas nuevas formas de historiar, de conjugar la intertextualidad entre la imagen y las letras, entre las fuentes hemerográficas y gráficas, entre la literatura y sus contenidos históricos” (p. 18). La introducción también presenta de manera general la etapa que conocemos como Decena Trágica, y reseña, apuntando sus méritos, cada uno de los artículos que integran el libro. La presentación de la obra bien podría haber salido al dar lectura a ese apartado, pero no sería bien visto, pues con seguridad lo que se pretende es contar con una mirada externa, ajena, si no al tema, sí a la forma de historiar, para valorar el trabajo con imparcialidad.

*Grosso modo*, los 13 artículos que integran la obra pueden agruparse en cuatro modalidades de hacer historia, que tienen sus propios objetivos, fuentes y formas de trabajo, si bien los capítulos cruzan las fronteras y, por ello, resulta esquemático inscribirlos en una sola modalidad. Para esa clasificación me sirven las definiciones de John Mraz, quien, por cierto, destaca que “la Decena Trágica es el evento más fotografiado por los mexicanos” (p. 109), ya que, por lo que se asienta en diversos escritos, entre sesenta y ochenta fotógrafos

se echaron a la calle a documentar los sucesos. Noticia que hace evidente el impacto que debieron sufrir los habitantes de la Ciudad de México frente a la actividad bélica.

Pero vuelvo a las definiciones de Mraz, quien nos dice que si el objetivo al historiar imágenes fotográficas es cómo se representa, se hace historia de la fotografía, y cuando la finalidad es qué se representa, estamos en el campo de la ftohistoria. Así, me parece que en los cinco artículos que abundan en la historia de la fotografía, los actores principales son los fotógrafos, los reporteros gráficos, las agencias fotográficas y los vínculos de todos ellos con la prensa. Podría decir que tres capítulos más pertenecen al campo de la ftohistoria; son artículos más bien encaminados a usar la imagen como fuente para apuntalar la investigación histórica y ofrecer una nueva interpretación. En los ocho textos antes mencionados destacan como fuentes la prensa y las imágenes producidas por fotógrafos y reporteros gráficos. Por otra parte, cuatro más de los textos son de historia, aunque tres pueden situarse en el terreno de la historia política y uno en la historia de género. En todos ellos se incluyen imágenes fotográficas, y en un caso, caricaturas, para fortalecer el análisis o simplemente para ilustrar. Uno, por último, se ubica en el espacio de la historia del arte: “Borramiento de la historia: actores de la Decena Trágica”, de Esther Acevedo, autora que, a través de una pintura de Fernando Best, titulada precisamente *Decena Trágica*, y dedicada a Félix Díaz, se acerca a los hechos, y pro-

fundiza en la producción del pintor y en la de otros artistas de la época, entre los que Best ya no sobresalió. Paradójicamente, la obra se conserva en el Senado, seguramente sin que nadie sepa la historia que hay detrás y que Acevedo reconstruye y narra con maestría.

En la línea de historia política clasifico los siguientes trabajos: “Vidas paralelas: Reyes y Madero”, de Carlos Martínez Assad, que se ocupa de presentar la vida de dos de los protagonistas de este cruento episodio, destacando de manera particular la figura del general. También ubico ahí a “Los maderistas leales de la Decena Trágica”, de Pedro Salmerón Sanginés, donde el autor cuestiona, en función de los documentos recabados, las afirmaciones reiteradas en algunos testimonios de que Huerta envió “al matadero” a las fuerzas maderistas antes de consumir su traición. También incluyo en este grupo “El (lícito) engaño literario de Alfonso Taracena”, de Beatriz Gutiérrez Müller, quien hace un análisis de la crónica que escribió el periodista tabasqueño sobre la Decena Trágica en el primer tomo de *La verdadera Revolución mexicana*, para resaltar que, aunque se presenta el relato como apuntes autobiográficos —evidentemente, un recurso literario—, en realidad se basa en testimonios y en la consulta de notas de prensa, aunque también, agrego yo, en algunos hechos surgidos de su propia imaginación, pues como asienta Gutiérrez Müller, no pudo haberlos testificado y, dado que son tan personales, no pueden ser ratificados en otras fuentes.

El artículo de Martha Eva Rocha, “La lucha de las mujeres en

el maderismo. María Arias Bernal y Eulalia Guzmán”, lo ubico obviamente tanto en historia de género como en historia política, pues expone el compromiso militante de estas dos matronas, de un grupo numeroso de profesoras y del Club Lealtad, integrado por mujeres.

“La familia Mata y la Decena Trágica”, de Claudio de Jesús Vadillo López, “La percepción del desastre”, de Rosa Casanova, y “Victoriano Huerta: las imágenes del dictador”, de Rebeca Monroy Nasr, son los artículos que considero dentro de la línea de la fotohistoria. Dos tomas de la familia Mata Alatorre, otras tantas del justamente afamado *Diario del Hogar* y, además, haciendo uso de la tradición oral hogareña, permiten a Vadillo López reconstruir parte de la vida de los Mata Alatorre y referir a algunos temas de la cotidianidad familiar de la clase media. Por su parte, Rosa Casanova, con el apoyo de numerosas fuentes, así como de prensa ilustrada y fotografías, se propone analizar cómo se percibe la Ciudad de México en esas instantáneas que captaron la destrucción parcial de la moderna y modélica capital de la República, así como los sentimientos que se abrieron paso frente a los destrozos materiales y la pérdida de vidas. En cambio, Rebeca Monroy se propone ver a Huerta “en su día a día”, y hacer, de acuerdo con sus propias palabras: “un ejercicio, visual, textual e intertextual”. Pero no se queda sólo en el imaginario del general, sino que encuentra que, durante el régimen huertista, las imágenes se acentúan en tres agendas:

la del indígena vivo, la de Huerta y sus ámbitos de trabajo, en la que los fotógrafos pasan del apoyo a la crítica a través de la fotografía, y la de la militarización de la población.

Vale la pena resaltar que esas dos autoras, Casanova y Monroy, hacen hincapié en que, en esta etapa en México, se pueden percibir innovaciones interesantes en la fotografía: por un lado, la intención de captar el movimiento y las alteraciones de la vida diaria, y por otro, se abrieron nuevos caminos a la fotografía periodística y el diseño de las páginas (pp. 298 y 130). Samuel Villela manifiesta, por su parte, el interés por captar la instantaneidad y la tensión del momento (p. 179). Así, podemos constatar que, por lo extraordinario de la Revolución, se ensayaron en México, antes que en otros países, nuevos derroteros en la fotografía y en campos como la diplomacia, lo que he procurado demostrar.

Finalmente, los textos más numerosos son los encuadrados en historia de la fotografía: “La Decena Trágica: microcosmos y laboratorio” de John Mraz, establece un puente entre los dos últimos grupos de artículos citados por el trasfondo metodológico de su texto, en referencia con las preguntas que se hacen a la imagen, ya sea desde la historia cultural o de la historia social, aunque en su artículo se manejen ambas cuestiones: por un lado, “las imágenes como representaciones construidas por los fotógrafos y sus medios, y, además condicionadas por sus respectivos compromisos”, y, por otro, “lo representado en las fotos para obtener información sobre las re-

laciones sociales y el mundo material” (p. 126).

En cambio, Daniel Escorza Rodríguez, en “La trilogía de la lente fotoperiodística: Casasola, Garduño y Hernández”, se ocupa de profundizar en la vida e imágenes capturadas por tres fotógrafos de prensa: Gerónimo Hernández, Antonio Garduño y Agustín Casasola. En este mismo tenor, Samuel L. Villela F, en “Las fotos y los fotógrafos del ‘cuartelazo’”, destaca el realismo y la instantaneidad del fotoperiodismo y su interés en la captura de secuencias. En “Otra mirada, otra revolución”, Laura González Flores devela el proceso que dio origen al libro *Otras fotografías de la Ciudad de México 1910-1918*, y que inicia con el hallazgo de un archivo de fotografías viejas: “casi 1700 negativos y positivos en cristal,” en su mayoría estereoscópicas. Después de una minuciosa indagación, se atribuyó la autoría a Ángel Sandoval, tomas que resultan de sumo interés, pues no se trata de un profesional, sino de un aficionado que gustaba de vagabundear por las calles y capturar, primero, asuntos amables, y después, el apremio revolucionario. Por último, Arturo Guevara Escobar estudia una agencia comercial en “H. J. Gutiérrez, anuncios de ocasión, se venden postales”, aunque también se acerca a la propaganda publicitaria que, en la prensa, ofrecían diferentes colecciones de fotografía, tratando de resolver la pertenencia de las imágenes a través de los registros de la propiedad artística y literaria, si bien, cabe aclarar, dicha acción no se llevaba a cabo ni en la Secretaría de Jus-

ticia e Instrucción Pública, pues ésta no existía desde 1905, ni en ministerio alguno, pues en México, la Constitución de 1857, y luego la de 1917, establecen el sistema de secretarías de Estado.

A pie de página de su artículo, Rebeca Monroy narra mi intervención durante el Coloquio Académico y Exposición Fotográfica de 2013 en torno a la denominación de esta etapa. Quiero insistir en ella. En general, los historiadores somos muy puntillosos al revisar los asuntos del pasado, nos gusta la precisión, de ahí, quizá, la lentitud de nuestro trabajo. Por ello, llama la atención que no se tratara de enmendar un error aparentemente numérico, pero que en el fondo, sostengo, es de interpretación, de la denominación de ese cruento episodio. No fueron 10 sino 15 los días en los que la Ciudad de México, primero, y el país después, se sumieron en la fatalidad. Así lo destacué tanto en el Coloquio como en el artículo: “Victoriano Huerta y la quincena trágica, o lo que es lo mismo: cuando se tiene la sartén por el mango..., el general hace lo que quiere”. No podemos menos que admitir que fueron los golpistas, con más precisión, los felicistas, quienes dieron el nombre “decena trágica” a este episodio, aunque también lo llamaron “decena roja” —para significar que la patria se había salvado del régimen maderista en general, y de la intervención extranjera en particular—. Precisamente son 10 días —una decena— si contamos desde el 9 de febrero, fecha del pronunciamiento, hasta el 18, fecha de la aprehensión de Made-

ro. Los días siguientes para ellos fueron los de la victoria, y no los tomaban en cuenta como parte de la fatalidad. Aurelio de los Reyes sostiene que el 25 de febrero, en la prensa, aparecieron anuncios para informar sobre la inminente exhibición de las vistas cinematográficas de la Decena Trágica.<sup>1</sup> Lo mismo aseguró Arturo Guevara, durante el coloquio, para los avisos de venta de postales y álbumes fotográficos.<sup>2</sup> Al admitir publicidad en la prensa que los apoyaba, se hacía evidente que los vencedores estaban de acuerdo con esa denominación, que equivalía a descalificar a Madero por la sangre que se había derramado y las penurias que habían sufrido habitantes de la Ciudad de México, o quizá, por el deseo de granjearse la simpatía de los capitalinos al poner énfasis en sus congojas de aquellos días.

Por supuesto, cabe preguntarse: ¿por qué los constitucionalistas, al triunfar, no cambiaron la divisa? En mi opinión, y así lo he sostenido, no la enmendaron porque el patronímico era lo suficientemente fuerte y gráfico para mantener el recuerdo de los sucesos, y si nadie reparaba en el error numérico-interpretativo, no se hacía necesaria la modificación. Además, por su

<sup>1</sup> Ponencia: “La Decena Trágica en películas”, El Colegio de México, 7 de febrero de 2013.

<sup>2</sup> Ponencia de Arturo Guevara: “Heliodoro J. Gutiérrez, anuncios de ocasión, se venden postales”, 6 de febrero de 2013. Debo hacer notar que ya en el artículo, sin hacer referencia a mi participación, como lo hace Rebeca Monroy, el autor indica que este suceso abarca una quincena y no una decena de días, dato que no incluyó en su ponencia.

fuerza, el nombre ya había arraigado entre la gente. Sólo se necesitó cambiar el sentido: este episodio era trágico no por la responsabilidad de Madero, sino por culpa de los sublevados: los que prepararon el primer golpe militar, Bernardo Reyes, Félix Díaz y Manuel Mondragón, y los que encabezaron el segundo, Victoriano Huerta y Aureliano Blanquet. Por cierto, esto último me ha llevado a proponer, para mejor explicación de estos días, que durante la quincena trágica, que va del 9 al 24 de febrero, hubo dos cuartelazos.<sup>3</sup> Quince días exactos, que van del levantamiento encabezado por Bernardo Reyes y seguidores a la entrega del

<sup>3</sup> Desde hace 30 años vengo sosteniendo esta interpretación, por ejemplo, en “Victoriano Huerta, un militar de carrera en la institución presidencial”, en William Fowler (coord.), *Presidentes mexicanos (1824-1911)*, México, in herm, 2004, vol. ii, pp. 35-54. De hecho, aceptar que hubo dos golpes no invalida la posibilidad de que cuando se preparaba el primero, los organizadores se hubieran puesto en contacto con Huerta. Los reyistas, que buscaban adeptos, debieron haber acudido a otro reyista como lo había sido Huerta. Rafael Zayas Jr. afirma que, desde el 10 de enero de 1913, los complotistas quedaron desligados de Huerta y Aureliano Urrutia, pues éstos consideraban que “no era conveniente levantarse así”. Carta de Rafael de Zayas a Marius Zayas, 24 de agosto de 1913, en Antonio Saborit, *Febrero de Caín y de metralla. La Decena Trágica. Una antología*, México, Ediciones Cal y Arena, 2013, p. 337; Antonio Saborit, “2ª. de Mérida 51. La Decena Trágica en la escritura de Rafael de Zayas”, en Javier Garcadiago y Emilio Kouri (comps.), *Revolución y exilio en la historia de México: del amor de un historiador a su patria adoptiva. Homenaje a Friedrich Katz, México*, El Colegio de México / Centro Katz / The University of Chicago / Era, 2010, pp.159-172.

cadáver de Madero a sus familiares, periodo en el que se transitó de un proyecto democrático a otro de corte autoritario y pretoriano. Sin embargo, he insistido en que a través de sus declaraciones, Huerta nunca se presentó como continuador del régimen porfirista, y sí, en cambio, reconoció la necesidad de resolver los problemas sociales puestos en evidencia por la Revolución. Sin duda, ello le permitió liderar una tercera alternativa: cambios, pero dentro del orden impuesto por la mano militar.

Así, pues, si funestos fueron los primeros 10 días, siniestros fueron los cinco que siguieron. Si resultaron trágicos los días iniciales por los muertos y los heridos en las re-friegas, también lo fueron aquéllos en los que se asestó un golpe fatal a la vida cívica de los mexicanos: el asesinato del presidente democrática y popularmente electo por la ciudadanía.

En pleno siglo xxi, me parece innecesario reivindicar la importancia de la imagen como fuente y el papel relevante que desempeña la prensa para la investigación histórica. No obstante, si se insiste en que, como toda fuente,

ambas son parciales, por ello deben someterse a la crítica y confrontación. En la actualidad más bien tenemos que insistir en cómo se trabajan y para qué, y hacer investigación rigurosa con ellas. Precisamente, en el interesante libro que hoy celebramos, que exhibe una mirada distinta sobre esta etapa, encontramos trabajos que son ejemplares por ese ejercicio crítico. No hay que perderlos de vista.

Dos observaciones más para terminar. La primera: a diferencia de la historia política, que por supuesto anota los estragos de la violencia en la Ciudad de México, los acercamientos por la vía visual hacen de la destrucción el tema central. Ello lleva a preguntarme: ¿habría forma de hacer un inventario de daños para valorar el menoscabo causado a la Ciudad de los Palacios?

La segunda: prácticamente todos los textos asumen una posición crítica hacia el cuartelazo, pero no hacia Madero, lo que me lleva a apreciar que, si bien se conoce y se cita la historiografía sobre fotohistoria y la fotografía, no se profundiza —hablo de manera

general— en la historia política. Me da la impresión de que los historiadores nos hemos encerrado en las fronteras que nosotros mismos hemos trazado a nuestro campo de estudio y difícilmente las cruzamos o lo hacemos de manera titubeante, cuando habría que aprovechar los beneficios de todos los enfoques posibles para la interpretación histórica.

Profundizar en la “Quincena Trágica” significa encarar mitos fuertemente arraigados, por ejemplo, el del apóstol y el del chacal, o las afirmaciones vertidas por los testigos, que muchas veces tienen por objetivo justificar su posición. Para deconstruir esos mitos y argumentar nuevas interpretaciones, el historiador tiene que echar mano de todos los recursos posibles, y este libro nos muestra que es posible hacerlo desde la imagen. Como señalan los coordinadores en el epílogo, es preciso “develar, por doloroso que sea, de manera compleja y más completa, los eventos que nos aquejan y que nos mueven en nuestras más profundas entrañas” (p. 334).

Lean el libro, les va a gustar; consúltenlo, les va a ser útil.

## Cárdenas mira a Cárdenas a distancia

Salvador Rueda Smithers\*

*Sabio y caprichoso como el viento,  
el tiempo parece que no sabe lo que hace y,  
no obstante, pocas veces se equivoca.*

Octavio Paz

Cuauhtémoc Cárdenas, *Cárdenas por Cárdenas*, México, Debate, 2016, 766 pp.

**1)** En su esclarecedor libro *La naturaleza de la biografía*, Robert Gittings decía que además de atender al estudio de la época de la vida de su personaje, “el biógrafo está obligado a reconocer [...] que muchas personas no viven en esencia el tiempo histórico que cubren sus vidas. Es frecuente que vayan detrás de él en términos históricos o [...] delante de él [...] porque tanto los hombres como las mujeres sólo parcial y acaso tangencialmente viven en el tiempo y en el lugar que parecen habitar físicamente. Toda biografía [...] es de hecho un comentario sobre el espíritu humano mismo”. Es posible que esta característica pueda ser aplicada tanto al personaje delineado literariamente bajo las reglas del género

biográfico, como al escritor y aun al libro mismo. Explicarlos implica salirse del tiempo del calendario para seguir sus genealogías más amplias. No hay error: el tiempo pocas veces se equivoca.

2) Comencemos por la filiación remota de este libro que lleva el título de *Cárdenas por Cárdenas*. En la base de la inquietud de Cuauhtémoc Cárdenas para escribir sobre su padre, creo yo que descansa un hecho incontrastable: tan cercana le es la enorme figura política que cubrió dos tercios del siglo xx y cuyo nombre cimbra todavía conciencias muy diversas, que tomar distancia y perspectiva se volvió una necesidad íntima e inevitable. Buscar explicaciones para devolverle su proporción humana resuelve parte del enigma de la fuerza de esa personalidad y de su peso simbólico en la historia y en la memoria mexicanas, pero también le permite entender y explicar a sus lectores que la grandeza de su padre es humana, profundamente humana. Mirar al hombre extraordinario, ordenar los hechos de su vida.

Para empezar, comprender que es, como todos lo somos, incalculable. Para eso escribir un libro que sirva de guía a otros estudios. Tal fue el propósito de Cuauhtémoc Cárdenas.

La idea moderna de la estatura de los hombres extraordinarios, por supuesto, tiene genealogía. Sus raíces, sin embargo, se hunden en el siglo xix. En los años en que México ensayaba su primer liberalismo y era invadido por Estados Unidos, dos pensadores opuestos buscaban el perfil de los hombres destacados. Por un lado, en 1833 Thomas Carlyle delineó a los héroes como hombres fuertes y separados de la mayoría común. Por el otro, en 1847 Ralph Waldo Emerson los entendió como el desarrollo singular de las características genéricas de todo hombre. Un siglo después, cuando en México se debatía el modelo de revolución y su función social, ambos pensamientos, tamizados y nutridos por otros, daban al mundo sus excéntricos frutos desdoblados en ideologías: el fascismo y el nazismo tendrían como raíz a Carlyle;

\* Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, inah.



el desenvolvimiento del hombre integral en su particularidad, tendría a Emerson. Un asunto más alejaba a ambos: para Carlyle la brutalidad y la depredación podrían ser una virtud. En cambio, en 1847, Emerson se planteó la cuestión de la capacidad de reunir y extremar las posibilidades que en realidad tiene todo hombre. Admiraba a aquellos que, héroes espléndidos, descifraban sus vidas y se entregaban a las tareas que enriquecían a la humanidad como género. Sin embargo, aun esos seres extraordinarios tienen límites: los establece la misma historia, son mesurables, se ubican en el tiempo y el espacio. Pero como él mismo, eran capaces de ser felices.

A Lázaro Cárdenas, como al resto del mundo, le tocó lidiar con los efectos de esa concepción del hombre extraordinario como dirigente. Escogió alejarse del ejercicio de la ley del más fuerte de Carlyle, para aproximarse a la del apego al derecho como propósito del gobierno. Siendo presidente, Cárdenas habría escrito que “los hombres, por superiores y eminentes que se les reconozca, no deben ser más que el vehículo de ejecución de los ideales de los pueblos”, frase que acaso afirmaría Emerson. Y esta línea es la que siguió Cuauhtémoc Cárdenas para armar la biografía: describir la vida de un hombre que escoge ser justo y ser feliz.

3) ¿Qué escribir? Afirmaba Jorge Luis Borges que todo hombre digno de memoria “corre el albur de ser amonedado en anécdotas”. En otras palabras, que la complejidad y largueza de una vida termina siendo pasto del olvido, quedando

tan sólo algunos momentos aislados, desarticulados, como la marca que dibuja el perfil integral de una persona. Apenas unos instantes vitales describen caracteres profundos. Este libro, con el sello editorial Debate, del prestigioso grupo Penguin Random House, conjura esa amenaza: sin intentar ser totalizador, escribe un texto prolijo, de casi 700 páginas, un útil índice onomástico y 58 fotografías, que da cuenta sintética de una vida nada común. Una abreviatura: no podía ser de otro modo sino de un apretado resumen de miles de días documentados, de millares de imágenes, de otros tantos testimonios. Tan grande es la cantidad de fuentes a la mano, que se corría el riesgo de aventurar una obra caótica o, peor aún, de aprobar el juicio filial bajo el disfraz de ser un estudio objetivo. Afortunadamente no fue así; esta biografía tiene un signo: es, sin decirlo expresamente, la escritura de una vida entregada a la política como actividad de servicio a los demás. Biografía política, sin duda, salpicada apenas con algunos rasgos de su vida familiar. La empresa ha sido muy difícil: decenas de historiadores hemos procurado cubrir alguno de sus episodios, con jirones de memorias o con la superabundancia de documentos escritos. Dura labor, pues es posible que se trate del hombre cuyas decisiones —derivadas de la experiencia política como revolucionario militante y luego como político confiable— hayan dibujado los rasgos del México equilibrado por las generaciones de la primera mitad del siglo xx.

Inscrito en el género biográfico, sin pretensiones estéticas ni

inclinado a los terrenos de la interpretación política ni de la conjetura, sin buscar la justificación ni la polémica, el propósito es más didáctico: Cuauhtémoc Cárdenas ordena, en beneficio de los lectores, lo mucho que a lo largo de 70 años se ha estudiado y opinado sobre el hombre y su obra. Sus fuentes son variadas, pero es legítimo que ensayara una suerte de diálogo interno, teniendo como guía lo pensado por su padre Lázaro Cárdenas a través de sus propios escritos autobiográficos —sus imprescindibles *Apuntes*, émulos de los de Benito Juárez—, de su correspondencia particular, de las recopilaciones de documentos públicos y privados, de los archivos oficiales y los de historia oral, además de todas las muy abundantes fuentes gráficas. Las referencias más numerosas, sin embargo, son los estudios ajenos, las voces de los especialistas. Con todo, esta abundancia se ha centrado en pocas vetas de rica reflexión: la del mineral político. No como análisis sino como descripción, como aproximación a los datos duros, sin dejar escapar la idea de que la historia no es sino parte de eso que llamamos vida. Lo que este libro propone es un recuento, a veces profundo y otras un poco más que insinuado, del acontecer diario y su impacto en una sola vida, lo mismo que las decisiones de un grupo pequeño de hombres —aún de un solo hombre— definiendo los destinos de toda una nación.

A lo largo de 25 capítulos, este libro es una carta de navegación por la complicada ruta de una vida con pocos momentos de ocio, cuya estructura se ensambló de la cifra

de memorias, testimonios y puntos de vista. Pero tal vez lo más interesante es la mano del biógrafo Cárdenas —en oficio de demiurgo que está obligado a dar aliento vital y proporción humana a un personaje nada ordinario, al tiempo de que rehúye erigirse en juez para escapar tanto de los tonos épicos como de la descalificación—. Y es que el biógrafo, sentenció Robert Gittings, es un artista bajo juramento. No puede permitirse que la pasión y la imaginación desborden; debe, ciertamente, moverse entre aquello que sucedió, lo que se cree que sucedió, lo que quisiera que hubiese sucedido y lo que los lectores esperamos de la obra terminada. Esto es, para robar la frase a Vicente Quirarte, trabajar sobre el peso simbólico de hombre e historia.

Templado en su punto de vista y sin el peso de la construcción literaria sobre sus hombros, Cuauhtémoc Cárdenas no se permitió el uso de adjetivos que cargarán la simple descripción puntual: la suya no es una apología sino el dibujo posible de un hombre en constante movimiento, en el entorno de un país que salía de la pura ruralidad y que se construía en el contexto del violento mundo de fascismos, comunismos y deprecación imperialista.

4) Cárdenas mira a Cárdenas a distancia. La distancia del tiempo y la del respeto debido al padre. Apenas se permite algún acercamiento personal, a manera de testigo silencioso, sin aceptar que el recuerdo se aparte de la admiración y del amor filial para volverse desgarradura. En los capítulos

de la biografía política que pudieron atestiguar Amalia Solórzano o el mismo Cuauhtémoc Cárdenas, una glosa puntual, una pregunta, incluso alguna sorpresa que desvelaron sentimientos encontrados, depresiones o estallidos de enojo o tristeza, que devuelven al lector al mundo real. Tal, por ejemplo, cuando buscó el matrimonio con Amalia Solórzano; tal, cuando la muerte del rebelde Saturnino Cedillo —la única vez que se recuerda que lanzara imprecaciones—; tal, cuando debía regresar a las obligaciones militares y al servicio de la vida civil —cuando se acuñó el mote de “la esfinge de Jiquilpan”, para jugar con el doble valor de personalidad enigmática y de ser voz sabia y profética—. Vale insistir. Se trata de una aproximación, por supuesto. Pero tiene a su favor que su guía escuchó, atestiguó, guardó en la memoria sin la intención de escribir algún día, los movimientos de un hombre en quien buena parte de los mexicanos habían depositado su confianza.

5) ¿Por qué una biografía de uno de los protagonistas de la historia reciente más mencionados y biografiados?, ¿es una biografía más? Por supuesto, la respuesta cifra su estatura humana en relación con los difíciles hechos que poblaron su vida y le dieron su apellido a una época. En este sentido, Cárdenas, como todos nosotros, es un ser incalculable; pero a diferencia de la mayoría de nosotros, tuvo la responsabilidad y la fuerza para levantar un Estado de instituciones, defender la soberanía y no dudar de sus resoluciones. Pero

el libro, me atrevo a pensar, no es una pieza más del género destinada a sumarse al resto de la extensa bibliografía del cardenismo. El autor lo menciona en su propósito de principio: “[...] seguía faltando un trabajo en el que se resumiera y reuniera su diario proceder, hasta donde esto fuera posible”. No es, en fin, una obra que dé por terminado el estudio del hombre ni de la época constructora del Estado mexicano que atravesó tres generaciones hasta el final del siglo xx.

Cuauhtémoc Cárdenas avisa al lector:

[...] la vida de Lázaro Cárdenas había sido no sólo la que pública y formalmente en lo general se reconoce: una vida de servicio a México, a las causas de la soberanía nacional, las reivindicaciones agrarias y de los pueblos indígenas, la autodeterminación, la equidad y el progreso, a un internacionalismo justo y fraterno, todo ello en el marco de los principios avanzados de la Revolución mexicana, sino que fue también una vida de enseñanzas en cuanto a cómo conducirse en todo momento y circunstancia con apego a principios, a cómo hacer política, cómo hacerla dentro y fuera del poder, cómo comportarse frente a débiles y poderosos, manteniéndose siempre congruente respecto a lo que sostiene públicamente. Confirmé, además, que aportó una gran riqueza ideológica sobre la que bien pudiera llamarse la doctrina avanzada de la Revolución mexicana, tanto en sus anotaciones personales como en

discursos y declaraciones públicas, que me afirman en pensar que en todo ello se encuentran planteamientos no sólo para su época, sino también fundamentales para las luchas emancipadoras (pp. 12-13).

6) El recorrido de la construcción es básicamente cronológico tan sólo por favorecer la lectura. Podría partir de cualquiera de los capítulos y articularse con el resto de la historia de vida. Comienza con el rincón de Michoacán porfirico y con Cárdenas niño, con los avatares de la infancia provincial siempre pesados: la magra pero decisiva educación liberal en el Jiquilpan que fue su naturaleza primera, la orfandad, las responsabilidades tempranas, los recuerdos como fuente primaria. Desfilan las historias de los héroes patrios, alguna mala experiencia con un cura regañón y majadero, en un pueblo orgulloso de su liberalismo y alejado de la influencia clerical en la rutina cotidiana..., pero nada distinto a las vidas de centenares de niños que le eran contemporáneos en la región. Es decir, ningún signo épico premonitorio o que prefigurara, a manera de los mitos y las leyendas, el destino. Tampoco, por fortuna, adelanta nada el biógrafo Cárdenas. Tan sólo una enigmática nota juvenil —cuando tenía 17 años— que se volvería emblema de su destino, a pesar de que el mismo Cárdenas no lo señaló nunca más; escribió hacia 1912: “Creo que para algo nací”, escribió junto al relato de “un sueño en el que libertaba a la patria de un yugo que la oprimía... ¿De dónde pues logro

esta fama que tanto sueño?” (pp. 35-36). Desconocido yugo, por cierto, en la letra de un hombre que dos décadas más tarde se desdoblaba en un político constructor y pragmático, alejado de toda ensañación. Las circunstancias lo llevaron a incorporarse a las filas constitucionalistas en 1913. Perseguido por los huertistas cuando era responsable de una pequeña imprenta y por haber impreso un manifiesto revolucionario. El azar, no la convicción, abrió la puerta que lo expulsaría de Jiquilpan y que lo lanzaría al futuro. Primero como escribiente y luego como disciplinado militar en los frentes de batalla contra huertistas, convencionistas, villistas, ejércitos bandoleros (como el de José Inés Chávez García) y revolucionarios desleales. El relato avanza rápidamente por la geografía de la revolución en Michoacán —que fue la misma de la insurgencia un siglo atrás—, por donde se movilizó. Este hombre extraordinario era un muchacho común; y este muchacho común y esforzado, a la mitad de su vida, afirmaría las instituciones de un Estado mexicano fuerte. El estallido revolucionario llegó como noticia y se volvió tópico del día de 1911 a 1913; la militancia sería encauzada por la extensa longitud de la guerra desde entonces hasta el final de la cristiada en 1929.

La relación de hechos como revolucionario se construye en la medida en que las fuentes cercanas al soldado Cárdenas se ofrecen al biógrafo. No hay digresiones —por más que a veces los lectores esperásemos un guiño—; por ejemplo, el de la sombra del temible Francisco Cárdenas, el jefe rural

asesino de Madero y oriundo de La Palma, en Sahuayo; o alguna posible explicación de la cercanía ideológica del joven rebelde con su jefe regional, el general Guillermo García Aragón, maderista de primera hora y compadre de Zapata, de quien se distanció después de la firma del Plan de Ayala pero que tenía una profunda vocación agrarista, lo que no impidió que durante el convencionismo fuera fusilado por sus excompañeros en uno de los episodios más negros y reprobables de la historia de los revolucionarios. Ello no impidió tampoco a Cárdenas registrar la muerte del caudillo del sur con un calificativo que prefiguraba sus inclinaciones agraristas posteriores y su adhesión al grupo sonoreño: Zapata cayó a traición a manos de gente de la división de Pablo González. De cualquier manera, las inconsistencias ideológicas de los villistas y zapatistas hicieron que muchos simpatizantes del convencionismo —entre ellos el oficial Cárdenas— volvieran a las filas de un constitucionalismo que ofrecía lo máspreciado entonces: el regreso al orden constitucional. De ahí también la cercanía definitiva con Francisco José Múgica, a quien apoyó como político y como militar.

7) Los capítulos 4 al 9 tratan a un México distinto, el de la posrevolución. Es el escenario de un Lázaro Cárdenas pundonoroso como militar, aprendiz de la política. Llama la atención que su carácter era ajeno a las angustias del cumplimiento de responsabilidades en terrenos desconocidos —como los de la administración de las jefaturas militares estatales—. Luego

de leer el libro es posible adivinar la razón: la seguridad en sí mismo venía del sentido del orden; también del de la justicia.

Fueron, de cualquier manera, tiempos difíciles. En 1926, la República se jugó su ser revolucionario. En la mesa estaba la disyuntiva de obedecer el mandato constitucional o volverlo letra inútil y voz muerta. El riesgo nació de la práctica legal de la Constitución. El presidente Calles optó por ejercer el poder bajo el orden constitucional. El Congreso aprobó la Ley Reglamentaria de diversos artículos constitucionales. Ello trajo reacciones rudas. Por un lado, en 1926 se rompió el frágil hilo que comunicaba al Estado con la Iglesia católica; por el otro, los socios y dueños extranjeros de las 22 más grandes compañías petroleras se manifestaron en contra. En ambos casos, Iglesia y compañías petroleras se negaron a acatar la ley. Un boicot, prensa interesada y amañada, junto con las afectaciones agrarias a los extranjeros poseedores de terrenos en lugares no permitidos o los que incumplieron contratos de colonización, desestabilizaron políticamente al gobierno del presidente Calles. No se resolvió ninguno de estos puntos, con los tropiezos, desconsideraciones y reconsideraciones llevadas cautelosamente por los gobiernos mexicanos con sus homólogos de Estados Unidos y Europa, sino hasta el comienzo de la Segunda Guerra Mundial.

La desestabilización era el instrumento más socorrido por embajadores y ministros de Relaciones Exteriores. No faltó la diatriba y la prepotencia —documentada en

el libro—, a manera de ejemplos, al leerse los pasajes relacionados con la expropiación petrolera y la terminación de las concesiones de uso de tierras y ríos por parte de compañías extranjeras. El relato de Cuauhtémoc Cárdenas delinea el intenso remolino que durante el gobierno de Calles involucró al ejército y a los negociadores civiles en la resolución puntual (y hasta donde era permisible y pacífica) de estos asuntos. En todos ellos participó Lázaro Cárdenas: debieron ser muy contados los días apacibles. Cuando no se trataba de traslados por orden de la Secretaría de Guerra para tareas de pacificación en las zonas cristeras o en la Huasteca, eran comisiones especiales o los trabajos como gobernador de Michoacán. No sobra decir que esas mismas inquietudes ocupaban a varias embajadas, sobre todo a la norteamericana. Eran los tiempos de la diplomacia secreta como “peste moderna”, de la que se quejó Stefan Zweig. Cárdenas atestiguó, escuchó, obedeció a su superior jerárquico, anudó relaciones... y aprendió de alta política tanto como de la polivalente e inestable condición humana.

Muy interesante resulta la información confidencial sobre una eventual invasión norteamericana y la amenaza mexicana de incendiar los pozos petroleros, que llegó a manos del presidente Calles entre finales de 1926 y comienzos de 1927; y aunque no inédita sí es útil para encaminar al lector hacia la explosión política que significó el problema laboral en los campos petroleros la década siguiente, la desconsiderada política de los gobiernos en los que flotaba el espectro coloni-

zador y, nueve años más tarde, la crucial decisión del presidente Cárdenas en marzo de 1938, que perfiló el ejercicio del artículo 27 constitucional y la entrañable idea de soberanía nacional. Sobra decir que la actitud oficial de Calles ganó tiempo, sin resolver lo que el derecho mexicano señalaba.

Cárdenas entró de lleno a la vida de la llamada “alta política”. Sólo que no heredó las animadversiones que cargó en sus hombros el presidente Calles. Por ejemplo, su tolerancia a las actividades de la Iglesia, siempre que no salieran de los cauces legales, le hizo tener el apoyo de no pocos sacerdotes y monjas. Una anécdota relatada por Amalia Solórzano, transcrita con oportunidad en este libro, da cuenta de la empatía —una de las bandas presidenciales que usó ya en el poder fue bordada por hábiles manos de religiosas—. Es posible sumar una más, que no viene en este libro: al morir el general Cárdenas, el anciano jefe de los cristeros de San José de Gracia, Anatolio Partida, lloró; al preguntarle por qué lamentaba la muerte de alguien que era del grupo que los combatió, el general Partida expresó: “Sí, pero vean qué hombre...”.

El relato de Cuauhtémoc Cárdenas deja claro que el general caminó de sorpresa en sorpresa en estos años. No imaginó el tamaño del mundo que le faltaba recorrer. Después de la desafortunada participación en la batalla contra los delahuertistas en 1924 en la que salió herido, su carrera militar se aparejó a la administrativa. Ambas, sumadas, trazaron la ruta política. El día que tomó posesión de la guber-

natura michoacana, el general Álvaro Obregón fue asesinado.

8) Julio de 1928 a noviembre de 1940. Si yo pudiera calificar estos 12 años de vida de Cárdenas en relación con los sucesos nacionales, usaría la palabra “vértigo”. Pues vertiginoso fue el movimiento político al que perteneció y aportó su fibra. Quedan explicadas las articulaciones que hicieron a las organizaciones políticas populares michoacanas como la base de su fuerza; aparecen las ligas agrarias y la Coalición de Partidos Socialistas Michoacanos, pero sobre todo la muy importante Confederación Michoacana del Trabajo, que agrupaba varios miles de sindicatos rurales y urbanos. La clave de la eficacia política del general Cárdenas no radicó en su astucia sino en la fuerza que daba a la palabra empeñada: cumplir con sus promesas ante las organizaciones que lo sostenían en cuanto a mejora de las condiciones laborales, de la educación y del reparto agrario. Palabra empeñada: el valor moral de esta conducta explicará, capítulos más adelante, en 1938, el fondo del breve pero determinante diálogo en el Palacio Nacional, del presidente Cárdenas con los empresarios petroleros extranjeros.

La rueda de la fortuna de la política se movió intempestivamente. Podría decirse que el ejercicio rutinario fue el “cainismo”, el de la persecución y muerte política —o real— del compañero de al lado y de las organizaciones que no eran afectas a uno u otro grupo político. Así, por ejemplo, aceptó la polémica con Luis Cabrera y expresó que la Revolución era un fenómeno

no mucho más profundo y transformador que el simple “accidente armado que en distintos momentos ha hecho conmover a la República” (p. 206). En esos mismos años, el ensanchamiento del poder que rodeó al general Calles fue rápido y contundente; a su sombra, Cárdenas fue un operador eficaz. Pero, paradójicamente, el precario equilibrio entre los grupos políticos regionales estrechó los márgenes de maniobra del Jefe Máximo. El choque entre el presidente y el hombre fuerte sería inevitable; el capítulo 13 da cuenta pormenorizada de este duro proceso que en 1935 confrontaría —como sucedió en varios episodios de su vida— la justicia con la amistad. El exilio de Calles fortaleció la investidura presidencial y la figura del presidente Cárdenas. Su actitud en esos duros trances fue siempre la misma: leamos, si no, 1935 con el general Calles, así como los capítulos 20 y 22, que tratan las sucesiones presidenciales de 1940 con Múgica y de 1952 con Henríquez Guzmán... Cuauhtémoc Cárdenas evitó involucrar sus propios juicios y dejó que fueran los testimonios, parcos como acostumbraba hacerlos, del mismo general. Saber su opinión personal, sin duda, habría dado sazón a la narración, pero también le habría restado exactitud histórica a la biografía. Fue cuestión de escoger...

Muchos temas se tocan en estos capítulos, desde la campaña de 1934 por la Presidencia de la República. Entre otros, la declaratoria de leyes de expropiación por causa de utilidad pública; los casos de las haciendas de Guaracha y de Nueva Italia y Lombardía entre

1928 y 1931; la reelección y asesinato de Álvaro Obregón; el fortalecimiento del poder en manos del general Calles; el final de la guerra cristera y los arreglos firmados entre la Iglesia y el gobierno de Emilio Portes Gil; la animadversión del gobierno federal a las prácticas agraristas en Michoacán y en el planteamiento del Plan Sexenal; el respeto al legado histórico purépecha desde el ensayo de Tata Vasco, por un lado, y al cierre de llagas abiertas con el indigenismo, por el otro. Ya entonces, y hasta el final de sus días, Lázaro Cárdenas procuró cerrar capítulos inconclusos de la historia nacional para abrir al futuro otras maneras de ser y de relacionarse. El derecho al trabajo, la reforma agraria, el fomento a la educación, el equilibrio entre el capital y los obreros, la lucha contra las adicciones, el fomento a la producción, el apego irrestricto a la Constitución y la dignidad propia serían sus ocupaciones cotidianas. Lo que entendía por Estado en 1933 daba cuenta de lo que sería su tarea: “[...] el Estado es un agente activo de gestión y ordenación de los fenómenos vitales del país; no un mero custodio de la integridad nacional, de la paz y el orden público [...]”. Ello se proyectaría, sin sorpresas, en su conducta como presidente de la república y aún después, como se prueba en la narración de los capítulos finales en torno a la soberanía nacional, la defensa de los presos políticos y su postura ante los sucesos superiores.

Vale adelantar al lector que Cuauhtémoc Cárdenas da peso especial a la opinión pública y al juego de rumores junto con noti-

cias concretas tanto de los mentideros políticos como de programas puntuales, como aquél en que planteó los criterios para el asunto obrero. No dejó de lado la enorme cantidad de problemas que diariamente afrontó y resolvió personalmente, como los maestros desorejados, los resabios de la rebeldía cristera y los infaltables brotes cuarteleros casi siempre como reacción a problemas locales.

9) Lázaro Cárdenas no soñó a un México socialista. No soñó al cardenismo. En una razonable auto-crítica, Adolfo Gilly explicó que se cuidaría de calificar al cardenismo como una utopía. Porque le faltaba un ingrediente: las utopías primero se sueñan... Cárdenas no soñó: practicó lo que hizo público en el Plan Sexenal. Pragmatismo político que tocó muchos intereses para distribuir las herramientas de producción a campesinos e indígenas, y ser el fiel de la balanza de la relación entre los trabajadores y las empresas. No fue, como los utopistas, un sonámbulo. Su límite fue, como en otros lados del mundo, la paradoja de la historia: los hechos derrotan a las ideas. En este caso, la frontera del Estado cardenista sería la realidad política mexicana. En su autobiográfico *El río*, Luis Cardoza y Aragón escribió que el “afán renovador del presidente Lázaro Cárdenas confirmaba su solidez con actos reales nobilísimos”. No soñó porque da la impresión de que no dormía. Como presidente de la república no descuidó ningún flanco. Recorrió hasta el ángulo más agudo de la geografía nacional con el fin de

resolver los problemas de los más indefensos o de las víctimas de las injusticias.

No haré referencia a los asuntos más conocidos del florecimiento cardenista y del llamado “renacimiento mexicano”. Baste decir que Cuauhtémoc Cárdenas dedicó seis capítulos y cerca de 125 páginas del libro para reseñar la compleja obra de seis años del gobierno de Lázaro Cárdenas. No pocos nudos gordianos fueron desatados con prudencia y paciencia; ninguno, o casi ninguno, cortados a la manera de la leyenda alejandrina: en este caso sí costaba más cortar que desatar. Con demasiada recurrencia se ponía en tela de juicio la aplicación de los artículos 3º, 27, 123 y 130, y en cualquier caso, Cárdenas optó por la solución que beneficiara a los más. El lector juzgará; yo quedé sin aliento al leer el abanico abierto de asuntos, problemas, proyectos, programas y el estilo personal de llevarlos a cuentas con optimismo y sin descanso. También queda en mi ánimo una lección: la estatura del estadista se mide con el rasero de la justicia, en este caso de la justicia social. Con rapidez vertiginosa se lee sobre su presencia ante los henequeneros yucatecos en sus giras que duraban semanas: del valle del Yaqui al diálogo con los jornaleros de La Laguna; de escuchar a los peones de las viejas haciendas a recibir a los obreros de las petroleras; de preocuparse por las movilizaciones y huelgas —centenares cada año— que pretendían desestabilizar su gobierno a la búsqueda de salidas en lo posible honorables para los desafectos milita-

res o a la fundación de escuelas para hijos del ejército —entendido éste como un cuerpo de ciudadanos armados y no como casta—; de la presión de la prensa y de las agrupaciones conservadoras a la confrontación con los extremismos a la derecha y a la izquierda. El libro relata igualmente la mucho más satisfactoria constitución de instituciones que impulsarían los derechos humanos, los derechos igualitarios de las mujeres, la promoción de universidades y la fundación del Politécnico, la creación del aparato para resguardo del patrimonio histórico, arqueológico y antropológico, y la creación del Museo Nacional de Historia al abrir al pueblo de México el hasta entonces vedado Castillo de Chapultepec. Campañas, comisiones, tareas, instrucciones que convocaban e involucraban a maestros y estudiantes, a médicos e ingenieros, a obreros y empleados, a amas de casa y a dirigentes convencidos de que la cooperación engrandece más que la astucia individual. Cárdenas invirtió el mismo esfuerzo en todo lo que emprendió. Los gobiernos, afirmó, descansan “en la fuerza moral y social de las instituciones que representan”. Y ese principio ético se sintió...

El proyecto más generoso fue el de reforma agraria. De hecho, se relata con exactitud que el problema generado con las propiedades de tierras en manos de extranjeros —y al aplicar el artículo 27 constitucional— requirió más atención, compromiso político y empeño diplomático que el suscitado por las compañías extranjeras y la expropiación del petróleo. Y amarrado a la tenacidad agrarista, el pro-

blema centenario de la justicia estatal a la precariedad de las condiciones de vida de los indígenas —carentes “de los más elementales beneficios de la civilización”—.

Con el esfuerzo de miles de personas encabezadas por un hombre que buscó el equilibrio; pero la paradoja en la historia marcó su regla: a la larga, los hechos derrostrarían a las ideas, como expresaría Nicola Chiaromonte sobre el socialismo como la propuesta más generosa de los tiempos modernos. Y es que Cárdenas creyó —y con él una pléyade de los mejores espíritus e intelectos— en el socialismo como una salida políticamente razonable a la enorme desigualdad entre individuos y clases, entre etnias y el conjunto multicultural de la nación. Buscó ser justo, y también ajustar cuentas con la historia —esto es, ensayar “un gran desquite de la inteligencia sobre los hechos”— como escribió en esos mismos años de florecimiento cardenista el historiador Marc Bloch.

Las relaciones con el resto del orbe son tratados con claridad. Sobresale, por supuesto, la postura mexicana en favor de la República Española, la recepción de los exiliados de España y de los perseguidos políticos, el asilo a León Trotsky y su asesinato, el torpe trato del Ministerio de Relaciones Exteriores británico y su soberbia colonial que causó el retiro de los representantes de ambos países, en un acto que se presenta como un monumento a la estupidez y a la incompetencia del responsable inglés, la preocupación por el agresivo avance fascista y la floja reacción diplomática europea.

La actividad física e intelectual de Lázaro Cárdenas era entonces inmensa. Esforzado en sus tareas, organizado detrás del escritorio —se quejaría, en su momento, de la mala organización de algunos secretarios, como Saturnino Cedillo como ministro de Agricultura—, en sus pocos momentos de ocio se dedicó a labrar la estabilidad familiar. Explica el ingeniero Cárdenas cómo se adquirió una propiedad en la región de Tierra Caliente michoacana.

El saldo del deambular del presidente fue impresionante. Salvador Novo hizo el cálculo, asombroso aun para los usos de nuestros tiempos. “En resumidas cuentas —escribió Novo—, en los cinco años que van del 1° de diciembre de 1934 al 1° de diciembre de 1939 (1 825 días), el presidente Cárdenas ha estado ausente de la capital durante un año cuatro meses y cuatro días, o sean los 489 días con sus noches que ha empleado en recorrer 1 028 pueblos de todos los estados de la República, visitados así en total 125 veces. Y ha estado en la capital 1 358 días, o sean tres años ocho meses y un día”.<sup>1</sup>

Curiosamente, la memoria del mismo general Cárdenas es parca en sus instrumentos recordatorios; baste acercarse a sus *Apuntes*, herramienta mnemotécnica que no tenía intenciones literarias ni historiográficas, pero que palidecen ante la realidad. Ni sus actos ni su gobierno fueron perfectos, por supuesto, como nada de mano de hombre

<sup>1</sup> Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas*, México, Empresas Editoriales, 1964, p. 474.

lo ha sido. Mario Vargas Llosa, desencantado de las utopías y a veces áspero en su escepticismo de cualquier bondad humana, escribió con razón que “no existe una solución para nuestros problemas, sino muchas y todas ellas precarias”.

10) La situación del mundo impidió que, al separarse de la Presidencia, Lázaro Cárdenas descansara antes de ocuparse en algo propio de su posición de militar en activo. Había comenzado la Segunda Guerra Mundial, esa gran catástrofe a que empujó el fascismo y la diplomacia conquistadora de los países del Eje. Un año después de haber entregado el poder, se le buscó en Jiquilpan para encargarlo de tareas de Defensa Nacional. No sin problemas, pero con uno de ellos mayúsculo, sobre la intención del comando norteamericano de ingresar tropas armadas a México, asunto que hería al general tanto como a la soberanía nacional. Con todo, Cárdenas sería palanca de apoyo, elemento de cohesión en torno al Ejecutivo federal.

El capital político, el conocimiento de la topografía nacional y de la administración militar inclinaron al presidente Ávila Camacho a llamarlo para la cartera de Guerra. En su favor estuvo la promesa de no estorbar las decisiones presidenciales y su expediente de lealtad y pundonor. El relato de sus traslados y precauciones es tan puntual como debió ser la realidad: a pesar del peligro de invasión y de las amenazas de Alemania nazi y del Japón imperial, el vértigo habría descendido en la vida de un hombre que no llegaba aún a los 50 años.

11) La vida de un expresidente mexicano puede ser desesperante. La casi inactividad corta de tajo la ebullición de gestos de poder, actos cívicos, honores, decisiones, giras, apoyos. Una suerte de castigo antiguo —el ostracismo— forma un vacío a su alrededor. Es el regreso a ser el hombre común...

No para Cárdenas. Aunque decidido a no participar más en la política electoral, su idea de trabajar por México lo llevó, en más de una ocasión, a salir a la palestra pública y desmentir rumores, afirmaciones falsas y provocaciones mal intencionadas. Notable el relato del final del sexenio de Miguel Alemán, de los malos espíritus del reeleccionismo y de los no menos insidiosos de la incompetencia política de Henríquez Guzmán. Por aquel entonces, ya las tareas de la cuenca del Tepalcatepec y la Comisión del Balsas ocuparon sus días. Lo mismo en el periodo de su baja del ejército al cumplir 65 años, en la solidaridad con las luchas populares mexicanas y su internacionalismo. También el análisis político. No sobra la lectura de su largo “apunte” a propósito del sexagésimo aniversario de la Revolución —a conmemorarse un mes después de su muerte—: es, como bien se ha calificado, su testamento. Vida política y social, endeudamiento, educación, relación comercial con Estados Unidos, indigenismo, agrarismo, derechos y tolerancia fueron los tópicos. No pocos de ellos todavía de actualidad.

12) La fábrica humana es frágil. El mecanismo biológico regresa los átomos a su elemental estado —a “vestir el hábito vegetal” con que

rendimos cuentas finales, diría García Márquez—. La naturaleza de las cosas señala que el tiempo lucha en su contra. Es la naturaleza de las cosas: Stephen Gould advirtió “que por heroica que sea la batalla [...] los organismos no pueden triunfar. Ninguna especie es inmortal”. El 19 de octubre de 1970, Lázaro Cárdenas murió, a los 75 años.

La memoria, a partir de entonces, ha modelado recuerdos, juzgado acciones, descifrado el jeroglífico vital. Casi medio siglo después, la lectura de este libro permite reflexionar y ajustar. Queda el dibujo de Lázaro Cárdenas como un hombre justo, preocupado por el bienestar general como tarea republicana. Importante recuperar esta manera de ser, de acercar el carácter fuerte de Cárdenas ahora al enfrentar problemas y enemigos. Y es que, aunque las circunstancias y los contextos sean muy distintos, la pura lectura historicista —esa que afirma la singularidad del hecho histórico, único e irrepetible— lleva a convertir la historiografía en una pasión intelectual y no en una guía razonable del comportamiento humano en el pasado.

Es mejor no hacerlo así: Leonardo Sciascia advirtió sin ser escuchado, como profeta en su tierra, que el fascismo no es un asunto del pasado: la mala fe es una conducta reiterada, que con frecuencia tiene que volver a conjugarse en presente, que pasa por la sanción política de los poderosos y la complicidad social; es la relación entre política y delito, es la existencia actualizada del corazón de las tinieblas, del animal

depredador que asoma la cabeza en cualquier momento y lugar. Pensemos si no en los recientes contextos electorales estadounidenses que descubren la fuerza de un fantasma que la educación y la exigencia de tolerancia, que ejercitados por toda una generación parecían haber destruido; sin embargo, en su forma más cruda reapareció. La situación inevitablemente me hace recordar la conclusión del viejo historiador Enzo Collotti al final de su enorme obra sobre la Alemania nazi: las ideologías del odio anidan y crecen aun contra las advertencias de las mejores mentes. El espíritu de las leyes vuelve con demasiada atinencia a ensombrecerse ante el monstruoso surgimiento de la ley del más fuerte y de la falta de escrúpulos como sinónimo de astucia e inteligencia. Las ideologías del odio sólo pueden ser contrarrestadas con la revaloración de la entrega personal en favor del bien público, con la dedicación completa a la *res publica*.

*De re publica*, así tituló una de sus obras el romano Marco Tulio Cicerón que hemos convertido en clásica. Permítaseme terminar con una reflexión que deriva de un relato que aparece en ese texto, titulado “El sueño de Escipión”. Algún paralelismo tiene con el libro *Cárdenas por Cárdenas*: se trata del sueño que Escipión contó a su hijo Escipión Emiliano. Escipión por Escipión. Soñó con el espectro de su padre, el Africano, quien le mostró que el equilibrio del universo depende de las decisiones de los vivos en la Tierra. El espectro advirtió que la gloria verdadera no radica en la popularidad, en los



reconocimientos, aclamaciones ni premios, muchas veces entregados a intereses particulares mustios; son corruptibles. La gloria radica en la virtud como intención justiciera, en la intención de salvar y engrandecer a la patria, a los hombres y mujeres agrupados por el “vínculo del derecho”. Lázaro Cárdenas fue, como aconsejó Escipión, un hombre justo. Así lo muestra este largo relato biográfico de su hijo. Y al igual que Escipión el viejo, legó en su hijo y en su nieto la misión de ser justos para engrandecer la patria. De ello depende el equilibrio de nuestro mundo.

Sólo que Lázaro Cárdenas no soñó a México ni Cuauhtémoc Cárdenas soñó a su padre dictando su vida. Congruente entre lo dicho y lo hecho, el general Cárdenas tan sólo cumplió con su palabra. Y Cuauhtémoc Cárdenas puso en orden, para los lectores, la prolijidad de esa palabra. Cierro como empecé, con una idea de Octavio Paz, que al aplicarla al general y presidente me permite leer y disfrutar la lectura de este libro de historia de vida pasada con los ojos del presen-

te y con la esperanza de la justicia posible en el futuro. Escribió el poeta de un hombre admirado: “Sencillo y recto, estaba hecho, como se dice corrientemente, de ‘buena madera’. ¿Qué madera. pino, caoba, cedro, encino? La madera recia de los héroes simples de espíritu, la madera de Pedro el Apóstol”.

Los dos capítulos finales dan ruda cuenta de la paradoja de la historia: en la ecuación que procura alinear a las ideas con los hechos, estos últimos son implacables. Detrás de ellos hay otras ideas —como la del macartismo y sus derivados latinoamericanos— generadas por la coyuntura y no por el proceso interno. No resulta extremo afirmar que, en buena parte, la inquietud social de las décadas de 1940 y 1960 tenía en su raíz la falta de respeto a la ley precisamente por los encargados de hacerla cumplir. Desde el “rifle sanitario” a los presos políticos de los sexenios de López Mateos y Díaz Ordaz; de la indignante aceptación de esa ideología del odio del senador McCarthy a la falta de respeto a la propia palabra en la

entrevista de Lázaro Cárdenas con López Mateos. Dura lección que abre las puertas a la historia de la izquierda mexicana de la segunda mitad del siglo xx, y en la que el biógrafo Cárdenas es protagonista y testigo activo.

A pesar del tono de desencanto final por los desvíos de la obra constructiva de la Revolución a favor de intereses oscuros nacionales e internacionales, del desapego a la ley y de la práctica de gobiernos locales y el federal de desoír consejos, leer este libro nos procura la esperanza de que el esfuerzo político puede tener una causa mejor y más generosa: la de la justicia. Es posible, luego, redondear este ejercicio de acercamiento a la biografía de *Cárdenas por Cárdenas* con la reflexión con la que comencé. Nos daríamos cuenta de que de la íntima fuerza que este libro siembra en sus lectores sintetiza aquella frase de Lucano en traducción de Borges: “postulaba que un hombre puede tener razón contra el universo”. Y es que el tiempo pocas veces se equivoca...

## Una historia de la migración nipona a México

Beatriz Lucía Cano Sánchez\*

Sergio Hernández Galindo, *Los que vinieron de Nagano. Una migración japonesa a México*, México, Nagano Kenjinkai / Artes Gráficas Panorama, 2015, 237 pp.

Desde hace varios años, Sergio Hernández Galindo ha hecho del estudio de la migración japonesa a México su tema. Los resultados de su investigación los ha publicado en libros y artículos que han tenido una buena aceptación en el mundo académico mexicano. En *Los que vinieron de Nagano*, Hernández Galindo continúa con su línea de trabajo y busca reconstruir la historia de un grupo que provenían de aquella región de Japón, que comenzó a arribar a nuestro país en las últimas décadas del siglo xix. Para lograr su objetivo, recurre, en buena medida, a los testimonios orales de los migrantes para mostrar las redes de información y de apoyo con las que contaban, y que les permitieron que su llegada al país resultara menos complicada. El autor advierte que para entender la historia de la migración nipona a México, y en particular la que provino de Nagano, se debe tener en cuenta los conflictos que existían

entre Japón y Estados Unidos, pues este último país determinó la política que se debía seguir, sobre todo en el siglo xx, con los japoneses que se asentaban en América Latina, procedimientos que también se llevaban a cabo en nuestra nación. El libro narra distintos pasajes de la vida de los migrantes y la manera cómo se adaptaron a una realidad que les resultaba totalmente ajena.

En la primera parte describe la prefectura de Nagano, ubicada en la antigua región de Shinano, la cual registra una ocupación constante desde hace 1000 años. Sus características fisiográficas propiciaron el desarrollo de actividades agrícolas y pesqueras. Con el ascenso de la dinastía Meiji (1868-1912), en esa localidad se crearon, a partir de 1871, las prefecturas de Nagano y Chikuma, aunque cinco años después fueron fusionadas con el nombre de Nagano. Una de las características del régimen Meiji es que permitió la emigración, pues se le concedió pasaporte a la población y, con ello, se fomentó el traslado de numerosas comunidades al exterior. De hecho, se tiene noticia de que cerca de ochocientas mil personas partieron a América. Las prefecturas de Hiroshima, Yamaguchi, Fukuoka y Kimamoto fueron las

principales expulsoras de gente. Ante la magnitud del movimiento migratorio, el gobierno japonés creó, en 1891, un departamento de migración que otorgaba permisos a las compañías que reclutaban trabajadores y los trasladaban a los países en que laborarían. El destino hacia América fue habitualmente México, Estados Unidos y Perú. En el caso particular de Nagano, la emigración comenzó en 1868 como consecuencia de la cambiante situación que se vivió en la región, pues ésta dependía de la industria textil y de la producción de seda, aportando 42% de la que se exportaba. Con la intención de aumentar la generación de divisas, el gobierno Meiji decidió modernizar esas dos ramas de la economía con la finalidad de expandir los productos destinados al comercio exterior, así como lograr una mayor concentración de trabajadores en las fábricas. Cuando la demanda de seda se derrumbó, en la década de 1920, se produjo el cierre de industrias con el consecuente desempleo; además, se observó una disminución en los precios de los productos agrícolas y el escenario empeoró en 1934 al registrarse una hambruna. Estos factores provocaron que la pobreza se generalizara a tal grado que aumentaron la venta de hijos, los

suicidios y el traslado de mujeres a las casas de geishas y bares. La crisis de la década de 1930 ocasionó que se incrementara la migración de los naganenses, quienes sufrieron, además, las consecuencias del viraje de la política internacional estadounidense hacia su país de origen, lo cual suscitó que se tuvieran que establecer en países como Brasil y Perú.

En un segundo apartado se menciona que la historia de la migración japonesa se puede dividir en tres grandes etapas: la de inicios del siglo xx hasta 1941; la de diciembre de 1941 hasta agosto de 1945 y la de 1945 hasta nuestros días. La primera se caracterizó por la llegada de campesinos y obreros empobrecidos, quienes lograron adaptarse por dos razones: poseían una fuerte disciplina y contaban con educación a nivel de primaria elemental. Ambas condiciones los volvían competitivos. Los primeros migrantes se establecieron en Chiapas en 1897. Las estadísticas indican que hasta 1941 habían llegado 15 000 japoneses a México, de los cuales sólo 126 pertenecían a la prefectura de Nagano. Sin embargo, los testimonios orales recabados incitan a pensar que el número fue mayor. El primer naganense que arribó a México fue Toyozo Nishizawa; llegó a Chiapas en 1903. Este personaje se ganó el respeto de la comunidad tanto por su matrimonio con una mexicana como por su carácter afable, motivo por el cual recibió apoyo para evitar su detención en la década de 1940, asunto del que se hablará más adelante. La migración japonesa a México fue promovida por compañías colo-

nizadoras como la Toyo Imin Gaissha, la Tairiku Shokumin Gaissha, Shinano Kyoikukai y la Nippon Rikko Kai, que además tenía un carácter religioso. Los contratos para reclutar la mano de obra, en la primera década del siglo xx, eran suscritos por medio de compañías estadounidenses, que eran propietarias de minas y de plantaciones de caña de azúcar. Pero al no ver cumplidas las condiciones pactadas, los trabajadores decidían escapar para buscar mejores condiciones de vida en otros lugares. Así, muchos se dedicaron a la construcción de vías de ferrocarril en Colima y Sonora, aunque otros decidieron migrar de manera legal a Estados Unidos.

Con la intención de mejorar sus condiciones de vida y apoyar a los nuevos migrantes se fundó la llamada “México Jiho” en la capital del país. Conforme regularon su situación económica, los nipones establecieron giros comerciales que en un principio atendían, pero que después encargaban a los recién llegados, lo cual demostraba las redes y contactos que existían. De hecho, el sistema *yobiyose* permitía el ingreso a México siempre que un familiar o amigo se hiciera cargo del nuevo migrante. Mediante esta modalidad llegaron 3 000 personas que buscaban no sólo trabajo, sino también formar familias por medio del matrimonio. Sin embargo, las circunstancias cambiaron en 1941 como consecuencia del ataque a Pearl Harbor. El entonces presidente estadounidense Franklin D. Roosevelt ordenó en 1942 que se crearan campos de concentración para los japoneses residentes en Estados Unidos,

política que también se siguió en nuestro país pues se ordenó el confinamiento de los japoneses en las ciudades de México y Guadalajara, además de que les fueron incautados sus fondos monetarios y sus propiedades. Con el objetivo de paliar la situación de los nipones que residían en el interior del país, los que vivían en la capital y en la Perla de Occidente decidieron crear el Comité de Ayuda Mutua y comprar la hacienda de Temixco para albergar a quienes carecían de trabajo. Si bien las autoridades mexicanas accedieron a trasladarlos lejos de la frontera, no vacilaron en enviar a los campos de concentración estadounidenses a aquellos que eran considerados “peligrosos”. Aunque en 1945 se levantó la orden de concentración, los migrantes no regresaron a sus lugares de origen, sino que se quedaron a residir en la Ciudad de México y en Guadalajara.

La última etapa, posterior a la guerra, se caracteriza por migrantes que llegan a México por cuestiones laborales por su interés en nuestra cultura o por su deseo de radicar fuera de su país.

Hernández Galindo también narra pasajes de la vida de algunos de los migrantes que llegaron antes de 1940, historias que muestran las dificultades que tuvieron que enfrentar en un país desconocido. Por ejemplo, Zenju Fujisawa llegó a México a trabajar con su paisano Shozo Yajima en un rancho de San Luis Potosí, que sería saqueado durante la Revolución, situación que lo obligó a emigrar a Yucatán para emplearse como pescador y maquinista de una embarcación, aunque después regresó a

la tienda de abarrotes de su primo Teikichi Iwadare en San Luis Potosí. Cuando Fujisawa se casa con Nizusu Endo, en 1936, decide trasladarse a Ciudad Valles para establecer su propia tienda de abarrotes, quien por cierto no sufrió la política de concentración debido al apoyo que recibió del general Lorenzo Muñoz, pero tuvo que desplazarse a Cerritos para cuidar las propiedades de su primo Iwadare. Otro caso interesante es el del dentista Takaichi Hojyo, que se convirtió, merced a la política de concentración, en uno de los más importantes líderes de la comunidad japonesa. Después de especializarse como odontólogo en San Francisco, debió establecer su residencia en Nogales, Sonora, por las condiciones que imperaban en México, donde adquirió una buena reputación que redundaría en la formación de varios discípulos. Aunque se había nacionalizado mexicano, ello no impidió que se ordenara su concentración en la capital del país, lugar donde estableció un consultorio y tendría una notable participación en el seno de la comunidad migrante, al grado de que se le encargó adquirir el terreno donde se fundó la escuela Chuo. Por su parte, Hatshichi Karasawa llegó a México en 1933 con la intención de trabajar en la tienda de su tío, Luis Iwadare, a quien acompañaba en sus viajes a la Huasteca y a Aguascalientes para surtirse de diversos productos. Después de concluida la concentración, Hatshichi y Epifanio Azuma decidieron desligarse

de Iwadare y abrir una tienda de dulces, misma que, años después, vendió a Azuma para adquirir una tienda de abarrotes en la colonia Peralvillo. En 1949 conoció a Hatsue Kano, profesora en la escuela Chuo, con la que se casó el año siguiente. En 1954 abrieron una mercería en la colonia Portales, la cual alcanzó un gran prestigio.

En el último apartado, Sergio Hernández reconstruye la historia de los migrantes que llegaron a México después de la Segunda Guerra Mundial. El caso de Akira Arai resulta de sumo interés, pues ingresó como voluntario, en 1945, a la escuela de “pilotos zero”, quienes eran instruidos para dirigir aviones de caza. Al finalizar la conflagración trabajó en una tienda donde aprendió a reparar relojes. Con esta preparación, su hermana Tokino y su esposo Masanobu Komatsu lo invitaron a México y lo impulsaron para que pusiera un negocio de venta y reparación de relojes en la ciudad de Cuernavaca, lugar donde Tokino era propietaria de una mercería. Akira abrió la llamada Relojería Japonesa Imperial. En el caso de Tadatsugu Tsuchiya, éste arribó a México debido a un programa patrocinado por las autoridades japonesas que ayudaba a emigrar a Estados Unidos o Latinoamérica. Aunque deseaba trasladarse a Brasil, diversas circunstancias lo condujeron a nuestro suelo. En 1965 abrió una tienda de mercería y papelería en Iztapalapa, que sólo le dejó deudas con la Compañía Papelera Escolar, propiedad de Roberto Miyasaki, mo-

tivo por el que se incorporó a esa empresa para laborar en una sucursal. Pese a su fallida experiencia, Tsuchiya decidió comenzar otros negocios que tampoco le dieron buenos resultados, pero su perseverancia se vería recompensada con la creación de Mikasa, empresa que surtía productos japoneses a comercios y restaurantes. Sin embargo, no todos los migrantes llegaron a México por cuestiones laborales, tal como lo demuestra el caso de Yoichi Shiba, que después de visitar a su hermana Sachiko, vecindada en Lerma porque su esposo fue enviado a trabajar en una empresa productora de relojes, decidió quedarse a vivir en nuestro país para alejarse de una decepción amorosa. En su tierra natal, Yoichi fue cinco años asistente de cine y había dirigido obras de teatro cómicas, pero en Toluca decidió abrir una empresa denominada Estudio 21 y, años después, estableció el restaurante Yamato.

El libro de Sergio Hernández tiene la virtud de mostrar, a través de los testimonios de los migrantes, las dificultades que tuvieron que afrontar para adaptarse a un país distinto y, sobre todo, la manera en que se forjaron una buena posición económica merced a su constancia y su disposición para el trabajo. La interacción que logró establecer el autor con los informantes naga-noenses le permitió contar no sólo con información de primera mano, sino también con testimonios gráficos que ayudan a entender cómo se conformó, al paso del tiempo, este pujante grupo de migrantes.

## Viesca: nostalgia y futuro

Gerardo Necoechea Gracia\*

Hilda Georgina Hernández Alvarado, Josafat Vázquez Zepeda y Estefanía Hernández Marrufo, *Viesca: identidad e historia*, Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila-Secretaría de Cultura de Coahuila / Universidad Autónoma de Coahuila-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Departamento de Investigación e Intervención Socioambiental, 2016, 208 pp.

U no puede aproximarse a esta obra de distintas maneras. Mi primera impresión fue que tenía en las manos un producto cultural y no meramente el contenedor de un texto. Creo que *Viesca: identidad e historia* nos invita a no seguir el camino usual y empezar directamente con la lectura, porque en realidad se trata de un objeto que se antoja sostenerlo con las manos, sopesarlo, admirarlo. Recorrí las hojas una tras otra, acariciándolas al pasarlas, deteniendo la vista y deslizándola por el detalle de la fotografía, la información del pie de foto, y luego, abriendo la lente nuevamente, para captar el conjunto, la composición, los contrastes y la textura.

\* Dirección de Estudios Históricos, inah.

Hay que felicitar a los autores por el trabajo de búsqueda y de selección de imágenes. Hay que felicitar también a quien diseñó y a quien cuidó la edición. Entre todos lograron un hermoso libro que produce un placer estético.

Las fotografías son necesarias para quien no conoce el lugar. Lo son también para los lugareños, porque pican su memoria, evocan reminiscencias, desatan relatos. Gran cantidad de las tomas son antiguas y provienen de colecciones particulares o del acervo formado en el Archivo de la Memoria. Las imágenes no sólo ilustran, también comunican un sentido del texto. Contrasta el color con el blanco y negro, y las fotos en blanco y negro exhiben la pátina del tiempo. El repetido contraste despierta en el lector una sensación que va adquiriendo definición mientras se adentra en las páginas del libro; es la sensación del tiempo que pasa, de la profundidad temporal que ahí se anida, y en la que el pasado tiene el aura romántica del blanco y negro, en tanto el presente estalla en colores.

El discurso de las imágenes cuenta con un subtexto. A través de las fotografías de otros tiempos vemos escenarios en los que la gente trabaja o pasea o posa; la intención del fotógrafo era mostrar a esas personas en los espacios donde trans-

curría su vida. Las fotografías del presente enseñan los mismos lugares transformados, en ruinas con frecuencia, y sin gente; esas fotos fueron pensadas para el libro, con la intención de destacar los cambios o los estilos y encantos de los escenarios. No es la intención de los autores, no lo creo, pero la primera impresión, de la que no hay que fiarse, es la de un pueblo que cayó en desuso y quedó abandonado. Las imágenes crean así un marco, para la lectura del texto, en el que destaca la contraposición entre el antes y el ahora; crean también un enigma que el lector buscará resolver con la lectura: ¿qué sucedió al pueblo y a la gente de Viesca?

Mi segunda entrada al libro fue por la lectura, pero no la inicié en el primer capítulo, para después seguir en orden. Empecé, de hecho, con el último (aunque debo advertir que existe un epílogo, y ese sí lo leí al final), el cual nos presenta a las personas del ayer y del hoy. Aquí es claro el contraste que señalé antes: las fotos del ayer son en blanco y negro, y las del hoy son a color.

Las imágenes viejas captan a las personas en algún lugar, asociadas con otras o desarrollando una actividad. Cuatro de ellas llamaron mi atención en particular. La primera carece de fecha y muestra a cuatro jóvenes bebiendo

cerveza, relajados (p. 169). Es una toma posada, de estudio: cada uno sostiene una cerveza en la mano y tres blanden en la otra un arma; se observan botellas tiradas en el piso. Simulan, como dice el pie de foto, un ambiente revolucionario, o también, puede ser, representan con ironía el cliché de la violencia cantinera. En una imagen a contrapunto aparecen ligeramente, fuera de foco tres hombres y dos mujeres jóvenes, cada uno al lado de una bicicleta como si se hubieran detenido para la foto justo antes de montar para luego desaparecer por el camino de terracería; es una foto de la década de 1950. Las últimas dos son retratos individuales captados en la década de 1960: una muestra a Tobías Esperidión Guzmán Salazar de 75 años, y la otra a una muy joven Conchita Guzmán. Los escenarios son distintos pero ambos despliegan una actitud similar, como de poseer el mundo.

Las fotos del hoy, a color, son retratos tomados de cerca, en los que se adivina a veces un entorno y una actividad. Van acompañados de una viñeta biográfica —y no sólo la identificación por el nombre—, como en el caso de las fotos viejas. El hombre o la mujer mira de frente, nos sonríe y nos invita a estar ahí. El encuadre, la textura, la calidez del color crean una relación entre el observador y el retratado, una cierta complicidad incluso. El contraste que provocan estas imágenes crea otro marco de comprensión para el libro y la historia. A los personajes del ayer los observamos a distancia, congelados por la cámara en un instante de sus vidas. A los personajes del hoy los cono-

ceamos, los tenemos cerca, son ellos quienes nos platican y nos atrapan en el mundo de Viesca. El libro es en realidad sobre estos últimos.

La tercera entrada al libro fue provocada por la inescapable evidencia de que, de alguna manera, el agua era clave en esta historia. Muchas de las fotografías en blanco y negro capturan a personas junto o dentro del agua; una de ellas, a color, muestra un paisaje con escasa vegetación y un suelo arenoso y pedregoso, con esas caprichosas formas que adopta el lecho por donde antes corrió agua. El pie de foto informa que se trata de una imagen de 2016, del sitio donde se encontraba el manantial Juan Guerra. Los testimonios son igual de contundentes. Un hombre de 63 años, entrevistado en 2012, explicó: “Existieron muchos manantiales en esta región, muchos manantiales que se extinguieron ya definitivamente. El de Juan Guerra se extinguió en 1954...”. Una mujer centenaria, entrevistada en 2014, expresó el sentimiento que acompañó la sequía: “Se acabó todo, se acabaron las labores, porque las labores eran por la abundancia de agua y así es que se acabó todo eso”.

Las edades de los entrevistados oscilan entre los cincuenta y los ochenta y cinco años, aunque los hay más jóvenes y más viejos. En su mayor parte es la generación que nació hacia la medianía del siglo xx. Esos hombres y mujeres, por tanto, vivieron el cambio suscitado por el fin de los manantiales, o nacieron poco después. Fue un suceso de tal magnitud que marcó la memoria de al menos dos generaciones, abarcando la experiencia de quie-

nes nacieron entre las décadas de 1930 y 1960. Su conciencia del pasado está moldeada por el antes y el ahora, y evidentemente así cuentan sus recuerdos de sí y de Viesca.

Podemos seguir, entonces, diversos recorridos por la historia y encontrarnos con ese antes y ahora. Los huertos, las acequias, el balneario: importantes porque contribuían al sustento y al solaz. Las actividades productivas, es decir, los molinos, las salinas, la guayulera y otras —no todas debieron su declinación a la falta de agua pero de igual manera el recuerdo las sitúa en el antes— cuando existían y hacían viable un modo de vida, y el hoy cuando ya desaparecieron.

La vida ritual, en cambio, tiene otro tiempo y ritmo. Hay celebraciones cuyo origen se desconoce, pero que año con año se organizan; otras pueden situarse más en el tiempo. Como quiera que sea, la dimensión espiritual y las prácticas a que dan origen no fragmentan, sino que, por el contrario, entrelazan el pasado y el presente. La Danza de los Caballitos, nos dice un hombre de 59 años, ha sido practicada por muchas generaciones y “sigue vigente esa danza, muchos hemos pasado por ahí, yo fui danzante de esa Danza de Caballitos, ¿verdad?, y ahora los nietos ahí siguen, la tradición no se deja, no se deja morir”.

Probablemente la vida del espíritu es responsable por la resiliencia exhibida por los residentes de Viesca, que incluso los llevó a crear el “día del ausente” para reconocer a los que han emigrado e invitarlos a convivir durante un día de fiesta. Así, la memoria del pueblo va conformándose a través del es-

tablecimiento de un diálogo entre dos encuadres: uno que rompe el tiempo en dos y otro que estira una línea temporal ininterrumpida.

Una entrada adicional a la lectura del libro surgió a raíz de mis preocupaciones: ¿cómo localidades pequeñas inscriben su historia en la gran narración de la historia nacional?, y ¿cómo recurren a una selección que configura su propia tradición? *Viesca: identidad e historia* presenta claros ejemplos de ello. Nos informa, por ejemplo, que tanto Miguel Hidalgo como Benito Juárez no sólo pasaron por Viesca sino que pernoctaron en el pueblo. El hecho es conmemorado en placas colocadas en cada una de las casas donde nuestros próceres recostaron su ilustre cuerpo. La historia que así cuentan los viescuenses escoge rememorar a estos personajes para que así se incluya en la historia nacional. Sin duda, muchas familias son las que recuerdan cuando un visitante pasó la noche en su casa por una u otra razón. Para algunas de ellas, incluso, los forasteros que llegaron y pernoctaron en Viesca, y luego la convirtieron en su lugar de residencia, es la historia de su familia, como fue el caso de los que emigraron a Viesca e hicieron su primera residencia en el llamado rancho de las Colonias Unidas de Santiago. Así, la memoria familiar, sin desentenderse de la gran historia, conmemora a otros durmientes.

En ese sentido, digamos que existe una primera selección la cual conforma lo que el antropólogo Robert Redfield llamó “gran tradición”, y una segunda que conforma la “pequeña tradición”. Tanto la historia como la memoria

son selectivas, y aunque eligen con propósitos distintos, en ocasiones el recuerdo y la historia se entretienen. La pequeña tradición forjada en las figuras de Hidalgo y Juárez hacia la gran tradición, y así forma parte de la épica nacional.

La referencia a la Revolución de 1910 es notoriamente distinta. La tradición local recuerda el levantamiento de 1908, en respuesta al llamado a la rebelión lanzado por los hermanos Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano. Uno espera, debido a que se trata de Coahuila, alguna referencia a Madero o a Carranza; en todo caso, por tratarse del norte, a Villa. Insertarse a la historia nacional a través de la Revolución mexicana y los Flores Magón toma al lector por sorpresa, es inusual. Ello, además, llamó mi atención porque, debido a lo que he investigado en años recientes, tengo la impresión de que los hermanos Flores Magón constituyen un elemento importante en la tradición de la oposición política de principios del siglo xx en el norte de México, a diferencia de lo que ocurre en el centro y sur del país.

Esa tradición probablemente fue transmitida a la generación de sus nietos, nacidos en las décadas de 1940 y de 1950, por quienes participaron en 1908. Son los abuelos los que platican a sus descendientes los hechos del pasado y de esa manera la tradición oral pasa de una generación a otra. Hombres y mujeres que nacieron en décadas posteriores recibieron, probablemente, un muy disminuido caudal de esos recuerdos, o quizá sólo silencio, en la medida en que la emigración rompe las cadenas de transmisión de los recuerdos y de la cultura local.

Y ésta es una importante razón para celebrar que un grupo de profesores y estudiantes de la Universidad Autónoma de Coahuila se hayan impuesto la tarea de convocar a los residentes de Viesca para que sacaran a la luz sus recuerdos, que éstos hayan sido grabados y que se haya constituido un archivo para conservar esas historias orales. Su labor paciente y tozuda creó un recurso que es importante por muchas razones, pero subrayo aquí una en especial: suple el eslabón perdido y restaura la cadena necesaria para transmitir la memoria a otras generaciones.

Termino describiendo la impresión que me causaron las últimas fotografías que acompañan al texto. En ellas vemos lo que me parece la misma puerta en dos momentos, que producen un efecto de un antes y un después. Y el cuadro del después, así como la puerta y la fachada que ya fueron remozadas, nos remiten a la imagen con que inicia el primer capítulo: los arcos que dan la bienvenida y el muro que informa que Viesca es un Pueblo Mágico. Las dos tomas de la puerta, de conformidad con el estilo de las fotos a color, están despobladas. Pero al buen entendedor le bastan imágenes minimalistas: por supuesto alguien llevó a cabo el trabajo y lo hizo con un propósito. La labor que subyace implica una apuesta y, por lo mismo, una visión de futuro. Es grato encontrar esta visión de futuro, que anuncia optimismo en un momento en que contemplamos con pesimismo el desastre del presente, y que la tendencia es volver la mirada nostálgica hacia el pasado.

## Instrucciones para los colaboradores de la revista



1. Los autores enviarán sus colaboraciones al director o los editores de la revista, al correo electrónico revista\_historias@inah.gov.mx o historias.inah@gmail.com de la Dirección de Estudios Históricos del inah.
2. En la primera página de la colaboración deberá incluirse el título (no mayor de 100 caracteres), el nombre del autor y la institución a la que está adscrito, o en su caso, indicará si es investigador independiente.
3. En el caso de las reseñas y las traducciones, además de los datos solicitados en el punto anterior, se incluirá la nota bibliográfica completa de la obra reseñada o traducida.
4. Además se incluirá en una hoja aparte el nombre del autor, la institución a la que está adscrito, su número de teléfono (con horarios en que se le puede localizar) y correo electrónico.
5. Todas las colaboraciones se acompañarán de un resumen de ocho líneas como máximo, en español y en inglés, así como cinco palabras clave.
6. Los trabajos deberán ser inéditos sobre historia mexicana y, excepcionalmente se aceptarán por su calidad académica o por la importancia del tema sobre historia latinoamericana o española.
7. Los artículos tendrán una extensión mínima de 20 cuartillas (de 1800 caracteres) y máxima de 30. No deben presentar bibliografía al final, por lo que la primera vez que se cite una obra, la referencia o nota bibliográfica deberá presentarse completa.
8. Las reseñas tendrán una extensión de cuatro a ocho cuartillas y deberán tener título.
9. La bibliografía comentada que incluye la sección de "Andamio" no excederá las 30 cuartillas.
10. El documento inédito, para la sección de "Cartones y cosas vistas", no excederá de 30 cuartillas y deberá contar con una pequeña presentación no mayor de dos cuartillas.
11. Todas las colaboraciones estarán escritas en letra Arial 12, con interlineado doble, y respetarán un margen de 3 cm por lado. Las referencias o pies de página deberán contener los siguientes datos:

### Libro:

Nombre del autor, apellidos, *título de la obra*, lugar de edición, editorial, año de publicación y páginas (p. 54 o bien pp. 54-45)

### Capítulo de libro:

Nombre del autor, apellidos, "título del capítulo", en nombre del coordinador o editor, *título del libro*, lugar de edición, editorial, año, página o páginas utilizadas (p. 54, o bien pp. 55-70).

### Artículo:

Nombre del autor, apellidos, "título del artículo", *título de la publicación*, núm. (de la revista en su caso), año, página o páginas utilizadas (p. 54, o bien, pp. 55-70).

### Periódico:

Nombre del autor, apellidos, "título del artículo", *nombre del diario*, lugar de edición, año, página o páginas utilizadas (p. 54, o bien pp. 55-70).

Otras fuentes: audiovisuales y sonoras en soporte dvd o cd: autor, *título*, lugar de edición, entidad que publica, fecha, y en su caso minuto o segundo de referencia.

En el caso de la mesografía o referencias al internet: autor, *título*, referencia o sitio consultado, fecha de consulta.

12. Las imágenes o fotografías que acompañen al texto deberán tener una resolución de 300 dpi en formato jpg o tiff con una medida máxima de 29 cm y una mínima de 14 cm y el autor debe conseguir los derechos autorales para su posible publicación.
13. Cuando se utilicen siglas o iniciales, en la primera ocasión deberá escribirse en extenso el nombre referido; en las posteriores sólo se apuntarán las siglas.
14. Todas las colaboraciones se someterán a dictamen de dos especialistas, asegurándose el anonimato de los autores y de los dictaminadores.
15. Después de haber recibido los dictámenes, los editores determinarán sobre la publicación del texto y notificarán de inmediato la decisión al autor.
16. Los editores de *Historias* revisarán el estilo, redacción y correcciones pertinentes para mayor claridad del texto, en tanto no se altere el sentido original del mismo, y se sugerirán los cambios al autor, quien deberá expresar su visto bueno.
17. Al momento de recibir las colaboraciones se les comunicará al (los) autor(es) para que estén enterados de su recepción.
18. Cada autor recibirá cinco ejemplares del número en que aparezca su colaboración, en el caso de artículos y ensayos. En el caso de reseñas se entregan tres ejemplares.

*Historias*, Revista de la Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (inah). Calle Allende núm. 172, esq. Juárez, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14000, México D.F. Tel. 7090 0890 ext. 2004; correo electrónico: revista\_historias@inah.gov.mx o historias.inah@gmail.com



ENEEO · ABRIL 2018

# Historias 99

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS



MAYO - AGOSTO 2018

# Historias 100

REVISTA DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

*Op. cit.*





#### ENTRADA LIBRE

- Ramon Arnabat
- Ali Smith, Geoff Dyer, Olivia Lang y Simon McBurney

#### ENSAYOS

- Patricia Massé  
*La primera crónica fotográfica del poder en México, en tarjetas de visita*
- Sergio Rosas Salas  
*Sola con Dios: la exclaustación de las capuchinas de Zamora en el México revolucionario, 1914-1918*
- Cristopher Sotelo Rodríguez  
*El vínculo historiográfico-literario entre John Womack Jr. y Gregorio López y Fuentes*
- Mario Barbosa Cruz  
*Historiografía sobre la Ciudad de México en el siglo XIX. Balance y retos*

#### CARTONES Y COSAS VISTAS

- Ángel Chávez Mancilla  
*Un testimonio de la situación de la mujer en la URSS*

#### RESEÑAS

- Rodrigo Martínez Baracs, *Del altépetl de Tlacopan a la villa de Tacuba*
- Martha Terán, *Calleja: la historia de una gran fortuna*
- Josefina Mac Gregor, *Decena Trágica: deconstruir mitos y argumentar interpretaciones*
- Salvador Rueda Smithers, *Cárdenas mira a Cárdenas a distancia*
- Beatriz Lucía Cano Sánchez, *Una historia de la migración nipona a México*
- Gerardo Necochea Gracia, *Viesca: nostalgia y futuro*

